



Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8213

Instituto de Cultura Hispánica

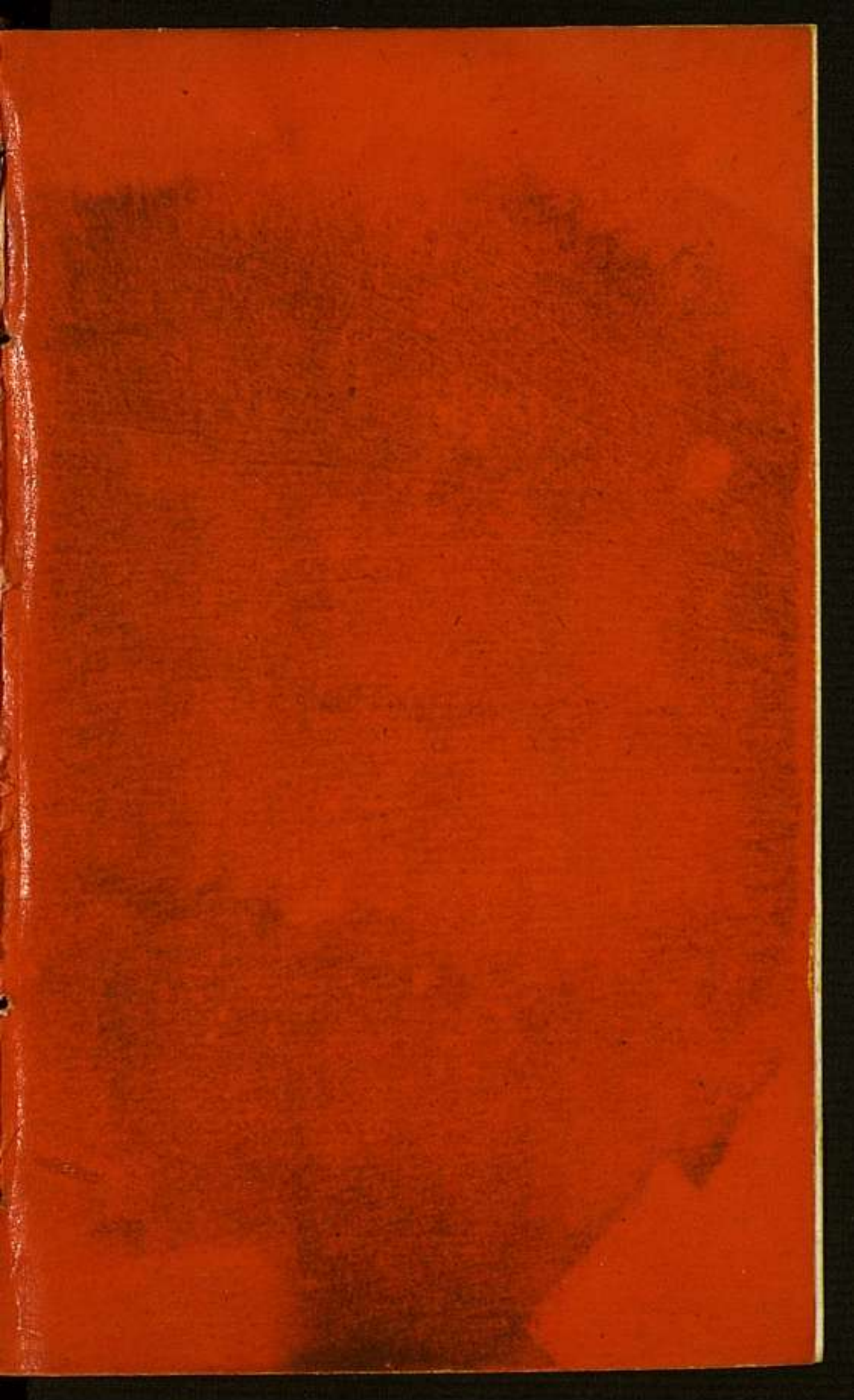
BIBLIOTECA

N.º 8213

392



S U A R E Z





R. 6196

059 (729.1)

Guai

1910

GUIA DE FORASTEROS

EN LA SIEMPRE FIEL

Isla de Cuba,

Y CALENDARIO MANUAL

PARA EL AÑO 1º DESPUES DE BISIESTO

1837.



CON SUPERIOR PERMISO.

HABANA.—Imprenta del Gobierno, Capitanía general y Real Sociedad Patriótica por S. M.



OTIS REFORMATION

YOUNG MEN'S ASSOCIATION

OF THE CITY OF BOSTON

CONSTITUTION

Adopted at the meeting of the Association held at the
City Hall, Boston, on the 15th day of May, 1852.

Notas cronológicas.

Años de la creacion del mundo.....	7036
Del diluvio universal.....	4794
De la Encarnacion del Señor.....	1837
Del descubrimiento de la isla de Cuba.....	345
De la fundacion de la Habana.....	322
De la correccion gregoriana.....	255
Del pontificado de N. S. P. Gregorio XVI..	7
Del reinado de nuestra augusta soberana doña Isabel II (Q. D. G.) y en su real nombre la señora Reina gobernadora doña María Cristina.....	5
Del gobierno del Escmo. Sr. D. Miguel Tacón, prócer del reino, gran cruz de las reales órdenes americana de Isabel la Católica, y militar de san Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitán general de la Isla de Cuba, presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia isla, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica y del tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta provincia, subdelegado del juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la superintendencia general de correos, postas y estafetas y de la real compañía de la Habana &c. &c. &c..	4

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	14	Indicion romana..	X
Epacta.....	XIII	Letra dominical..	A
Ciclo solar.....	26	La del Martirologio	D

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	22 de enero
Ceniza.....	8 de febrero.
Pascua de Resurreccion.....	26 de marzo.
Letanías.....	1, 2 y 3 de mayo.
Ascension del Señor.....	4 de idem.
Pentecostes.....	14 de idem.
Santísima Trinidad.....	21 de idem.
Corpus Cristi.....	25 de idem.
Domingo primero de adviento..	3 de diciembre.

NOTA.—Nuestro S. P. Gregorio XVI se ha dignado prorogar para este año el privilegio concedido, á fin de que todos los fieles de los dominios de España puedan comer carne, huevos y lacticinios, guardando ayuno en los dias de cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran, escepto el miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa, y de toda ella con respecto á los eclesiásticos, y las vigiliass de la Natividad de N. Sr. Jesucristo, de Pentecostes, de la Asuncion y de san Pedro y san Pablo.

CUATRO TEMPORAS.

Verano.....	15, 17 y 18 de Febrero.
Estío.....	17, 19 y 20 de Mayo.
Otoño.....	20, 22 y 23 de Setiembre.
Invierno.....	20, 22 y 23 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el dia 20 de Marzo á la 1 y 44 minutos de la tarde.

El Estío el 21 de Junio á las 11 y 7 minutos de la mañana.

El Otoño el 23 de Setiembre á la 1 y 7 minutos de la madrugada.

El Invierno el 22 de Diciembre á las 4 y 51 minutos de la madrugada.

ECLIPSES.

Habr  cuatro este a o, dos de sol y dos de luna: 1^o El 20 de Abril total de luna invisible. Principia   la 1 y 21 minutos de la tarde: oposicion ecl ptica   las 3 y 11 minutos: medio   las 3 y 12 minutos: fin   las 5 y 3 minutos. D gitos eclipsados 20,^o0 contados desde la parte boreal de la sombra.—2^o El 4 de Mayo de sol invisible: conjuncion ecl ptica   la 1 y 35 minutos de la tarde en la longitud de 1 s. 24' 1' 38" y la latitud de la luna de 1^o 8' 14' B.—3^o El 13 de Octubre total de luna parte visible. Principio   las 4 y 14 minutos de la tarde: oposicion ecl ptica   las 5 y 58 minutos: medio   las 6: fin   las 7 y 47 minutos. D gitos eclipsados 18, d. 3 contados desde la parte austral de la sombra.—4^o El 29 de Octubre de sol invisible: conjuncion ecl ptica   las 6 y 19 minutos en la longitud de 7 s. 5^o 51' y la latitud de la luna de 1^o 13 17" A.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del Santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca se or san Jos .

Todos los vi rnes primeros de cada mes se espone el Divin simo en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la ma ana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de Ntra. Se ora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vaca-

ciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el miércoles de pascua. La de Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1º de Enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

ENERO 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Srma. Sra. infanta D^a Maria Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra. é inmediata sucesora al trono.

ABRIL 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Reina gobernadora.

JULIO 24.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Sra. Reina gobernadora.

AGOSTO 25.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Srma. Sra. Infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra. é inmediata sucesora al trono.

OCTUBRE 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

NOVIEMBRE 19.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS.

Sale } LA LUNA SOLO 30. } P6-
 el } } nesel
 Sol. } } el so

H. M.		H. M.
6 38	1 Dom. † la Circuncion del Señor.	5 22
6 38	2 Lunes san Marcelino niño.	5 22
	☞ <i>Abrense los tribunales.</i>	
	☞ <i>Circular en santa Teresa.</i>	
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el sort. 271.	
6 38	3 Mártes santa Genoveva vírgen.	5 22
6 37	4 Miércoles santos Simeon Estilita, Aquilino y Prisciliano.	5 23
6 37	5 Juéves san Telesforo papa y mártir.	5 23
6 37	6 Viérnes † la adoracion de los Santos Reyes ò la Epifania, y Ntra. Sra. de Altagracia.	5 23
	☉ <i>Luna nueva á las 6 y 10 m. de la noche en Capricornio, viento frio.</i>	
6 37	7 Sábado san Luciano mártir.	5 23
	☞ <i>Abrense las velaciones.</i>	
6 37	8 Domingo † san Severino obispo.	5 23
6 36	9 Lunes san Julian mártir.	5 24
	<i>Circular en santo Domingo.</i>	
6 36	10 Mártes santos Gonzalo de Amarante y san Nicanor confesor.	5 24
	☞ Sort. ord. núm. 271 de la Rl. Loteria.	
6 36	11 Miércoles san Higinio papa y márt.	5 24
6 36	12 Juéves san Arcadio mártir.	5 24
	<i>Hora en santo Domingo.</i>	
6 35	13 Viérnes san Gumesindo confesor.	5 25
	☾ <i>Cuarto creciente á las 11 y 32 minutos de la mañana, en aries, neblinoso y frio.</i>	
6 35	14 Sábado san Hilario obispo y conf.	5 25
6 34	15 Domingo † el Dulce Nombre de Jesus y san Pablo primer ermitaño.	5 26
6 34	16 Lunes santos Fulgencio obispo, Marcelo y santa Estefania.	5 26
	<i>Circular en la Terc. 6rd. de S. Francisco.</i>	

6 34	17	Márt. san Antonio Abad, santa Leonela y nietos mártires. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 26
6 33	18	Miérc. la Cátedra de san Pedro en Roma.	5 27
6 33	19	Juésves san Canuto rey y márt.	5 27
6 33	20	Viérn. Ss. Fabian y Sebastian mrs.	5 27
☞ SOL EN ACUARIO.			
6 32	21	Sábado santa Ines vírgen y márt. ☞ Años 44 de la decapitacion de Luis XVI, rey de Francia. ☉ Luna llena á las 2 y 3 minutos de la tarde en Cáncer, nebuloso y frio.	5 28
6 32	22	Dom. † (Septuag.) santos Vicente y Anastasio mártires y Ntra. Sra. de Belen. (Anima.) <i>Indulgencia plenaria en su iglesia.</i>	5 28
6 31	23	Lúnes stos. Ildefonso y Raimundo. <i>Circular en san Agustin.</i> ☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sort. 272.	5 29
6 31	24	Mártres Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo obispo.	5 29
6 30	25	Miércoles la Conversion de san Pablo apóstol y santa Elvira.	5 30
6 30	26	Juésves santa Paula viuda y san Policarpo obispo y mártir.	5 30
6 29	27	Viérnes san Juan Crisóstomo ob.	5 31
6 29	28	Sábado san Julian obispo.	5 31
6 28	29	Dom. † (Sexagésima) san Francisco de Sales obispo. ☽ Cuarto meng. á las 12 y 47 min. del dia en Escorpio, nebuloso y frio.	5 32
6 28	30	Lúnes santa Martina vírgen. <i>Circular en san Francisco.</i> ☞ Gala con uniforme y besamano por el cumpleaños de la Sra. infanta doña María Luisa Fernanda.	5 32
6 27	31	Mártres san Pedro Nolasco fr. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 33



FEBRERO TIENE 28 DIAS.

Sale
el
Sol.

LA LUNA SOLO 29.

P6-
nese
el Sol

H. M.		H. M.
6 26	1 Miércoles santos Cecilio é Ignacio y santa Brígida vírgen. ☞ Sorteo ordinario número 272 de la Real Lotería.	5 34
6 26	2 Juév. † la Purificacion de Nuestra Señora. <i>Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en santo Domingo.</i> ☞ En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Sra. de Candelaria. ☞ Años 31 de la bendicion del Cementerio general.	5 34
6 25	3 Viérnes san Blas obispo. <i>Jubileo en san Juan de Dios.</i>	5 35
6 25	4 Sábado san Andres Corsino ob.	5 35
6 24	5 Domingo † (<i>de Carnestolendas</i>) santa Agueda vírgen y mártir. <i>Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced.</i> ☺ <i>Luna nueva á las 4 y 24 min. de la mañana en Acuario, tempestuoso y frio.</i>	5 36
6 24	6 Lúnes Sta. Dorotea vírg. y márt. <i>Circular en santa Catalina.</i>	5 36
6 23	7 Màrt. Ss. Romualde Abad y Ricardo rey. ☞ <i>Ciérranse las velaciones.</i>	5 37
6 23	8 Miérc. (<i>Ceniza</i>) san Juan de Mata. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 37
6 22	9 Juéves santa Polonia vírg. y mártir.	5 38
6 22	10 Viérnes santa Escolástica vírgen y san Guillermo de Aquitania.	5 38
6 21	11 Sábado san Desiderio confesor. ☞ Años 9 del segundo incendio accaduto en el barrio de Jesus Maria.	5 39

6 21	12	Dom. † (1º de Cuaresma) Sta. Olalla vírgen y mártir.	5 39
		<i>Cuarto creciente á las 3 y 54 min. de la mañana en Tauro, nublado y vientos.</i>	
6 20	13	Lúnes san Benigno mártir.	5 40
		<i>Circular en santa Clara.</i>	
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sort. 273.	
6 19	14	Mártes san Valentin. (Anima.)	5 41
6 19	15	Miérc. (tèmp.) san Faustino.	5 41
6 18	16	Juéves san Donato mártir.	5 42
6 18	17	Viérnes. (tèmp.) las llagas del Redentor y santa Juliana vírgen.	5 42
6 17	18	Sáb (tèmp.: órdenes) san Simeon ob.	5 43
		☞ SOL EN PISCIS.	
6 16	19	Dom. † (2º de Cuaresma) S. Gavino.	5 44
6 16	20	Lúnes san Eleuterio obispo.	5 44
		<i>Circular en san Felipe.</i>	
		<i>Luna llena á las 8 y 40 min. de la mañana en Leo, calor y lluvia.</i>	
6 15	21	Mártes san Leon obispo.	5 45
6 14	22	Miércoles santa Margarita de C.	5 46
6 14	23	Juéves (vig.) san Florencio conf.	5 46
		☞ Sorteo ordinario núm. 273 de la Real Lotería.	
6 13	24	Viérnes † santos Matias apóstol y Modesto obispo.	5 47
6 12	25	Sáb. san Cesáreo conf. (Anima.)	5 48
6 12	26	Dom. † (3º de Cuaresma) san Néstor obispo. (Anima.)	5 48
6 11	27	Lúnes santos Leandro obispo y Baldomero confesor.	5 49
		<i>Circular en el Santo Cristo.</i>	
		<i>Cuarto menguante á las 11 y 48 min. de la noche en Sagitario, viento frio.</i>	
6 10	28	Mártes santos Roman, Macario, y la traslacion del Cuerpo de S. Agustin.	5 50
		<i>Jubileo en su iglesia.</i>	



MARZO TIENE 31 DIAS.

Sale
el
Sol.

LA LUNA SOLO 30.

P6-
nese
el Sol

H. M.		H. M.
6 9	1 Miércoles santos Prudencio obispo, Rosendo confesor y el Santo Angel de la Guarda.	5 51
6 8	2 Juév. Ss. Pablo y Rudesindo.	5 52
6 8	3 Viérnes santos Hemeterio y Celedo- nio mártires.	5 52
6 7	4 Sábado san Casimiro conf.	5 53
6 6	5 Dom. † (4º de Cuaresma) S. Eusebio mártir. (Anima.)	5 54
6 6	6 Lunes santa Coleta vírgen. <i>Circular en el Santo Angel.</i>	5 54
	☽ <i>Luna nueva á las 2 y 48 min. de la tarde en Piscis, aparato de lluvia.</i>	
6 5	7 Márt. Sto. Tomas de Aquino D.	5 55
6 4	8 Miérc. san Juan de Dios fund. <i>Bendicion papal en su iglesia.</i>	5 56
	☞ <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el sort. 274.</i>	
6 4	9 Juéves santa Francisca viuda.	5 56
6 3	10 Viérn. santos Victor y Meliton.	5 57
6 2	11 Sábado san Eulogio mártir. <i>Dánse órdenes.</i>	5 58
6 2	12 Domingo † (de Pasion) san Gregorio papa y doctor.	5 58
6 1	13 Lunes san Leandro arzobispo. <i>Circular en Belen.</i>	5 59
	☾ <i>Cuarto creciente á las 10 y 28 min. de la noche, en Géminis, calor y nubes.</i>	
6 0	14 Mártes santa Matilde reina.	6 0
6 0	15 Miérc. santos Longino mártir, y Raimundo confesor.	6 0
5 59	16 Juéves S. Abrahan ermitaño.	6 1
5 58	17 Viérnes los Dolores de Ntra. Sra. y san Patricio obispo. (Anima.)	6 2

5 58	18	Sáb. S. Gabriel arcángel. (<i>Anima.</i>)	6	2
		☞ Sorteo ordinario núm. 274 de la Real Lotería.		
		☞ Visita general de presos. <i>Ciérranse los tribunales.</i>		
5 57	19	Dom. † (<i>de Ramos</i>) señor san José. <i>Jubileo en Belen y santa Teresa.</i>	6	3
5 56	20	Lúnes (<i>santo</i>) santa Eufemia vírg. <i>Circular en Sta. Teresa—Cesa hasta el 26.</i>	6	4
		☞ SOL EN ARIES.—EQUINOCIO DE PRIMAVERA.		
5 56	21	Màrt. (<i>santo</i>) san Benito ab.	6	4
5 55	22	Miérc. (<i>santo</i>) san Benvenuto. ☉ <i>Luna llena á la 1 y 20 min. de la madrugada en Virgo, tempestuoso y nub.</i>	6	5
5 54	23	Juév. (<i>santo</i>) san Victoriano. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	6	6
5 54	24	Viérnes (<i>santo</i>) santos Simeon niño y Agapito obispo.	6	6
5 53	25	Sáb. (<i>de Gloria</i>) san Dimas conf. ☞ <i>Dánse órdenes.</i>	6	7
5 52	26	Domingo † (<i>Pascua de Resurreccion</i>) santos Cástulo y Bráulio mártires. <i>Bendicion papal en san Agustin.</i>	6	8
5 52	27	Lúnes † (<i>pasc.</i>) san Ruperto obispo. <i>Circular en san Francisco.</i>	6	8
5 51	28	Màrtes † (<i>pasc.</i>) san Sixto tercero papa y confesor.	6	9
5 50	29	Miércoles san Eustasio abad y mártir. (<i>Anima.</i>) ☞ <i>Abrense los tribunales.</i>	6	10
		☾ <i>Cuarto meng. á las 7 y 41 min. de la mañana en Capricornio, calor y lluvia.</i>		
5 50	30	Juéves santos Pastor obispo y Juan Clímaco Abad.	6	10
5 49	31	Viérnes san Félix confesor y santa Balbina vírgen.	6	11

ABRIL TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol. }	LA LUNA SOLO 29.	{ P6. nese el Sol
----------------------	------------------	-------------------------

H. M.		H. M.
5 49	1 Sáb. san Venancio obispo y la im- presion de las llagas de santa Catali- na de Sena.	6 11
5 48	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sort. 275.	6 12
5 48	2 Dom. † (<i>In Albis</i>) san Francisco de Paula conf.	6 12
	☞ Animas á las nueve.	
	3 Lunes † la Encarnacion del Divino Verbo, santos Benito de Palermo y Ulpiano.	
	<i>Bendicion papal en san Agustin y S. Juan de Dios. Circular en su iglesia.</i>	
5 47	☞ Abrense las velaciones.	6 13
	☞ Visita de enfermos en la Catedral.	
5 46	4 Mártes san Isidoro arzobispo.	6 14
	☞ Visita de enfermos en el Espíritu Sto.	
	5 Miércoles san Vicente Ferrer conf. y santa Emilia.	
	☞ Visita de enfermos en el Sto. Cristo.	
5 46	☺ <i>Luna nueva á la 1 y 47 min. de la ma- drugada en Aries, nubes negras y truen.</i>	6 14
5 45	6 Juéves san Celestino papa.	6 15
	☞ Visita de enfermos en el Sto. Angel.	
	7 Viérnes san Epifanio ob. y mártir.	
5 44	☞ Visita de enfermos en el barrio de Ntra. Sra. de Guadalupe.	6 16
	8 Sáb. san Dionisio obispo.	
	☞ Visita de enfermos en el barrio de Jesus María estramuros.	
5 44	9 Dom. † santa María Cleofe.	6 16
5 43	10 Lunes Ss. Apolonio y Ezequiel.	6 17
	<i>Circular en san Isidro.</i>	
5 42	11 Mártes san Leon papa y doctor.	6 18
	☞ Sort. ord. núm. 275 de la Rl. Lotería.	

5 42	12	Miércoles san Julio papa. <i>Cuarto creciente á las 5 y 43 min. de la tarde en Cáncer, calor y lluvia.</i>	6 18
5 41	13	Juéses san Hermenegildo rey.	6 19
5 40	14	Viérn. Ss. Tiburcio y Valeriano.	6 20
5 40	15	Sáb. santas Basilisa y Anastasia.	6 20
5 39	16	Dom. † el Patrocinio de Sr. S. José Sto. Toribio y Sta. Engracia. <i>Jubileo en santa Teresa.</i>	6 21
5 38	17	Lúnes san Aniceto papa. <i>Circular en el Espiritu Santo. Absolucion general en la Merced.</i>	6 22
5 38	18	Mártres san Perfecto mártir.	6 22
5 37	19	Miércoles san Crecencio conf.	6 23
5 36	20	Juéses santa Ines de M. P. de A. <i>Luna llena á las 3 y 14 min. de la tarde en libra, turbulento y calor.</i>	6 24
☾ ECLIPSE INVISIBLE DE LUNA.			
SOL EN TAURO.			
5 36	21	Viérnes san Anselmo obispo y Dr.	6 24
5 35	22	Sábado san Sotero papa y mártir.	6 25
5 34	23	Dom. † san Jorge mártir.	6 26
5 34	24	Lúnes san Alejandro mártir. <i>Circular en santa Catalina.</i>	6 26
5 33	25	Márt. san Márcos Evangelista. <i>Letanías en santo Domingo.</i>	6 27
☞ Años 35 del primer gran incendio de Jesus María estramuros.			
5 32	26	Miércoles Ss. Cleto y Marcelino P.	6 28
5 32	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sort. 276.		6 28
	27	Juév. Ss. Anastasio y Pedro A. ☞ Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Reina Gobernadora. <i>Cuarto menguante á la 1 y 30 min. de la tarde en Acuario, nebuloso y calor.</i>	
5 31	28	Viérnes san Vidal mártir.	6 29
5 30	29	Sábado san Pedro Mártir.	6 30
5 30	30	Dom. † S. Indalecio y Sta. Catalina de Sena. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 30

MAYO TIENE 31 DIAS.

Sale } LA LUNA SOLO 30. } Pó-
 el } } nese
 Sol. } } el Sol

H. M.		H. M.
5 30	1 Lúnes † (<i>letanías</i>) Ss. Felipe y Santiago-apóstoles. <i>Circular en Paula.</i>	6 30
5 30	2 Márt. (<i>letan.</i>) san Atanasio obispo.	6 30
5 29	3 Miérc. † (<i>letanías: abstinencia</i>) la Santa Cruz. <i>Jubileo en la Terc. órd. de san Agustin.</i>	6 31
5 29	4 Juév. † la Ascension del Señor y Sta. Mónica viuda. <i>Hora en santo Domingo.</i>	6 31
	<i>Luna nueva á la 1 y 35 min. de la tarde</i> ☺ <i>en Tauro, calor y viento.</i>	
	☞ ECLIPSE DE SOL INVISIBLE.	
5 28	5 Viérnes la Conversion de san Agustin y san Pio quinto papa. ☞ Hoy se cumplen 16 años de la muerte de Napoleon Bonaparte.	6 32
5 28	6 Sáb san Juan Ante-Portam-Latinam. ☞ Sorteo ordinario núm. 276 de la Real Lotería.	6 32
5 27	7 Dom. † san Estanislao obispo y mr.	6 33
5 27	8 Lúnes la Aparicion de san Miguel. <i>Circular en la tercera órd. de S. Francisco.</i>	6 33
5 26	9 Márt. san Gregorio Nacianceno.	6 34
5 26	10 Miérc. san Antenino arzobispo.	6 34
5 25	11 Juéves san Mamerto obispo.	6 35
5 25	12 Viérn. santo Domingo de la Calzada. <i>Cuarto creciente á las 12 y 13 min. del</i> ☾ <i>dia en Leo, calor y lluvia.</i>	6 35
5 24	13 Sáb. (<i>vigilia con abstinencia de carne</i>) san Pedro Regalado conf. ☞ Visita general de presos.	6 36
5 24	14 Dom. † (<i>Pascua de Espíritu Santo</i>) san Bonifacio mártir. <i>Bendicion papal en san Agustin.</i>	6 36

5 23	15	Lúnes † (<i>pasc.</i>) san Isidro Labrador.	6 37
		☞ PATRONO DE LOS CAMPOS. <i>Circular en santa Teresa.</i>	
5 23	16	Mártres † (<i>pasc.</i>) santos Juan Nepomuceno márt. y Ubaldo.	6 37
		☞ Años 26 de la batalla de Albuera.	
5 22	17	Miérc. (<i>témp.</i>) S. Pascual Bailon C.	6 38
5 22	18	Juév. S. Félix de Cantalicio. (<i>An.</i>)	6 38
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sort. 277.	
5 21	19	Viérn. (<i>témp.</i>) san Pedro Celestino.	6 39
5 21	20	Sábado (<i>témp.: órdenes</i>) san Bernardino de Sená.—(<i>Anima.</i>)	6 39
		☉ Luna llena á las 2 y 2 min. de la mad. en Escorpio, calor y aparato de lluvia.	
5 20	21	Dom. † la Santísima Trinidad y san Desiderio.	6 40
		☞ SOL EN GEMINIS.	
5 20	22	Lúnes santa Rita de Casia viuda.	6 40
		<i>Circular en la Catedral.</i>	
5 19	23	Márt. Ss. Lucio y Juliano conf.	6 41
5 19	24	Miérc. santa Susana y san Robustiano mártires.	6 41
5 18	25	Juév. † Santísimo Corpus Christi y santos Gregorio y Urbano papa.	6 42
		☞ En este dia hay procesion en la Catedral y despues en todas las demas iglesias.	
5 18	26	Viérnes san Felipe Neri fr.	6 42
		☽ Cuarto meng. á las 6 y 35 min. de la tard. en Piscis, calor y lluvia.	
5 17	27	Sáb. san Juan papa y mártir.	6 43
		☞ Sorteo ordinario núm. 277 de la Real Lotería	
5 17	28	Dom. † santos Justo, German y Sta. Teodosia vírgen.	6 43
5 16	29	Lún. Ntra. Sra. de la Luz.	6 44
		<i>Circular en san Felipe.</i>	
5 16	30	Márt. † san Fernando rey.	6 44
5 15	31	Miérc. santa Petronila vírgen.	6 45

JUNIO TIENE 30 DIAS.

Sale } LA LUNA SOLO 29. } P6-
el } } nese
Sol. } } el Sol

H. M.		H. M.
5 15	1 Juéves Santos Pánfilo y Segundo mártires.	6 45
5 15	2 Viérnes el Santísimo corazon de Jesus y san Marcelino mártires.	6 45
5 15	3 Sábado santa Clotilde reina.	6 45
	<i>Luna nueva á las 2 y 17 m. de la madr. en Géminis, calor y lluvia 6 turbulento.</i>	
5 15	4 Domingo † san Quirino obispo.	6 45
5 15	5 Lúnes san Bonifacio obispo.	6 45
	<i>Circular en el Espéritu-Santo.</i>	
5 15	6 Martes san Norberto obispo y fund.	6 45
	<i>☞ Años 75 del bloqueo de esta plaza.</i>	
5 15	7 Miércoles san Pablo mártir.	6 45
5 15	8 Juéves san Salustiano confesor.	6 45
5 15	9 Viérnes Stos. Primo y Feliciano.	6 45
5 15	10 Sábado santa Margarita reina.	6 45
	<i>☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el S. 278.</i>	
5 15	11 Domingo † San Bernabè Apóstol.	6 45
	<i>☾ Cuarto creciente á las 5 y 1 m. de la m. en Virgo, calor y lluvia.</i>	
5 15	12 Lúnes Stos. Onofre Anacoreta y Juan de Sahagun confesores.	6 45
	<i>Circular en Belen.</i>	
	<i>☞ SOL EN EL ZENIT.</i>	
	<i>☞ Años 70 de la espulsion de los Jesuitas y 23 de su restauracion.</i>	
5 15	13 Mártes † S. Antonio de Padua conf.	6 45
	<i>Jubileo en S. Francisco toda la octava.</i>	
5 15	14 Miércoles S. Basilio el Magno.	6 45
5 15	15 Juéves Stos. Vito y Modesto.	6 45
5 14	16 Viérnes Ss. Juan Francisco Règis y Aureliano obispos, Stas. Lugarda vírgen y Julita mártires.	6 46
5 14	17 Sábado San Manuel mártir.	6 46

5 14	18	Domingo † san Ciriaco, santa Paula y compañeros mártires. <i>Luna llena á las 10 y 21 m. de la mañana en Sagitario, nebuloso y truenos.</i>	6 46
5 14	19	Lunes santos Gervasio y Protasio. <i>Circular en Santo Domingo.</i>	6 46
5 14	20	Mártres San Silverio papa y santa Florentina virgen. ☞ Sorteo ordinario n.º 278 de la Real Loteria.	6 46
5 13	21	Miércoles Stos. Luis Gonzaga confesor y Eusebio. ☞ SOL EN CANCER.— <i>Estío.</i> ☞ Años 46 de la tormenta de Puentes-Grandes y 24 de la batalla de Vitoria.	6 47
5 13	22	Juèves Stos. Paulino obispo, Acacio y compañeros mártires.	6 47
5 13	23	Viernes (<i>Vigilia.</i>) Sta. Agripina v.	6 47
5 13	24	Sábado † La Natividad de S. Juan Bautista. ☞ Años 40 que se construyó la pila del Horcon. <i>Cuarto menguante a las 12 y 27 m. de la noche en Aries, calor y lluvia.</i>	6 47
5 13	25	Domingo † Stos. Guillermo, Eloy y Próspero obispos.	6 47
5 13	26	Lunes Stos. Juan y Pablo mártires. <i>Circular en la Merced.</i>	6 47
5 14	27	Mártres san Ladislao rey.	6 46
5 14	28	Miércoles (<i>vigilia con abstinencia de carne</i>) S. Plutarco mártir.	6 46
5 14	29	Juèves † Stos. Pedro y Pablo apóstoles.	6 46
5 14	30	Viernes san Marcial obispo.	6 46

JULIO TIENE 31 DIAS.

Sale
el
Sol.

LA LUNA SOLO 30.

P6-
nese
el Sol

H. M.		H. M.
5 14	1 Sábado Stos. Casto, Secundino y sta. Leonor. ☞ Años 11 del jubileo Santo y 43 de establecido el circular. ☞ SOL EN EL ZENIT.	6 46
5 14	2 Domingo † la Visitacion de nuestra Sra. á Sta. Isabel. ☞ Luna nueva á las 3 y 57 m. de la tarde en Cáncer, mucho calor.	6 46
5 14	3 Lunes S. Andres de Monte Polician. Circular en la tercera Orden de S. Agustin. ☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el S. 279.	6 46
5 14	4 Mártes san Laureano mártir.	6 46
5 14	5 Miércoles Sta. Filomena virgen.	6 46
5 15	6 Juèves san Tranquilino. ☞ Años 74 de la restauracion de esta pl.	6 45
5 15	7 Vièrnes san Fermin obispo.	6 45
5 15	8 Sábado santa Isabel reina de P. ☞ Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica.	6 45
5 15	9 Domingo † S. Cirilo obispo y mártir. ☞ Aniversario en dicha iglesia por los caballeros difuntos de la citada órden.	6 45
6 16	10 Lunes Sta. Felicitas é hijos mártires. Circular en el Santo Angel. ☞ Cuarto creciente á las 7 y 35 m. de la noche en libra, calor y lluvia.	6 45
5 15	11 Mártes S. Pio primero papa.	6 45
5 15	12 Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo y S. Juan Gualberto.	6 45
5 15	13 Juèves S. Anacleto papa y mártir. ☞ Sorteo ordinario n° 279 de la Rl. Lot.	6 45
5 15	14 Vièrnes S. Buenaventura obisp. y d.	6 44
5 16	15 Sábado Stos. Camilo y Enrique.	6 44

5 16	16 Domingo † el Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Càrmen. <i>Jubileo en Santa Teresa.</i>	6 44
5 17	17 Lúnes san Alejo confesor. <i>Circular en Santa Clara.</i> Luna llena á las 5 y 15 m. de la tarde en Capricornio, Vientos y truenos.	6 43
5 17	18 Mártes Sta. Marina vírg. y mártir. Hoy hace un año que se abrieron los cimientos del <i>gran teatro</i> de estramur.	6 43
5 18	19 Miércoles santas Justa y Rufina.	6 42
5 18	20 Juéves el Tránsito de Señor san José Sta. Librada y S. Elias profeta.	6 42
5 19	21 Viérnes santa Práxedes vírgen.	6 41
5 19	22 Sábado santa María Magdalena.	6 41
5 20	23 Domingo † Stos. Liborio y Apolinar. SOL EN LEO.— <i>Canícula.</i>	6 40
5 20	24 Lúnes (<i>vigilia</i>) Sta. Cristina vírg. y san Francisco Solano confesor. <i>Circular en la tercera Ord. de S. Francisc.</i> Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Gobernadora. Cuarto menguante á las 8 y 31 m. de la mañana en Tauro, calor y lluvia.	6 40
5 21	25 Martes † Santiago apóstol, patrono de las Españas: <i>salva general.</i>	6 39
5 21	26 Miércoles † Señora Santa Ana. <i>Jubileo en S. Juan de Dios.</i>	6 39
5 22	27 Juéves S. Pantaleon mártir Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el S. 280.	6 38
5 22	28 Viérnes san Nazario mártir. Años 28 de la batalla de Talavera.	6 38
5 23	29 Sábado Stas. Marta y Beatriz.	6 37
5 23	30 Domingo † san Rufino mártir. Años 24 de la batalla ganada á S.	6 37
5 24	31 Lúnes S. Ignacio de Loyola. f. <i>Circular en san Agustin.</i>	6 36



AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Sale } LA LUNA SOLO 29. } P6-
 el } } nese
 Sol. } } el Sol

H. M.		H. M.
5 24	1 Mårtes S. Pedro Advíncula. <i>Luna nueva á las 6 y 44 m. de la ma- ñana en Leo, calor y lluvia.</i>	6 36
5 25	2 Miércoles Ntra. Sra. de los Angeles. (Feriado.) <i>Jubileo de Porciúncula.</i>	6 35
5 26	3 Juéves la Invencion de S. Estéban protomártir.	6 34
5 26	4 Viérnes santo Domingo de Guzman. <i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i>	6 34
	Sorteo ordinario n ^o 280 de la Rl. Lot.	
5 27	5 Sábado Ntra. Sra. de las Nieves.	
5 27	6 Domingo † la Transfiguracion del Sr. y san Sixto papa.	6 33
5 27	7 Lúnes san Cayetano fundador. <i>Circular en el santo Cristo.</i>	6 33
5 28	8 Mårtes S. Ciriaco y compañeros m.	6 32
5 28	9 Miércol. (Vig.) stos. Justo y Past, m. <i>Cuarto creciente á las 7 y 47 m. de la mañana en Escorpio, calor y recios ag.</i>	6 32
5 29	10 Juéves † san Lorenzo mártir. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	6 31
5 29	11 Viérnes Stos. Rufino y Tiburcio.	6 31
5 30	12 Sábado Sta. Clara vírgen y fra. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 30
5 30	13 Domingo † Stos. Hipólito y Casiano.	6 30
5 31	14 Lúnes (vigilia con abstinencia de car- ne) san Eusebio confesor. <i>Circular en san Francisco.</i>	6 29
5 31	15 Mårtes † la Asuncion de Ntra. Sra. patrona de la villa de Guanabacoa. <i>Hora en Sto. Domingo y bendicion papal en san Agustin.</i> <i>Luna llena á las 12 y 5 m. de la noche en Acuario, nebuloso y calor.</i>	6 29

5 31	16	Miércoles santos Roque y Jacinto.	6 29
5 32	17	Juésves S. Paulo y Sta. Juliana.	6 28
5 33	18	Viernes Sta. Elena Emperatriz.	6 27
5 34	19	Sábado Stos. Luis obispo y Magin.	6 26
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. 281.	
5 35	20	Domingo † Señor S. Joaquin y san Bernardo abad y fundador.	6 25
5 35	21	Lúnes santa Juana Francisca F. <i>Circular en Paula.</i>	6 25
5 36	22	Mártres S. Timoteo mártir. <i>Cuarto menguante á las 7 y 44 m. de la noche en Tauro, calor y lluvia.</i>	6 24
5 37	23	Miércoles (<i>vigilia</i>) S. Felipe Benic.	6 23
		☞ SOL EN VIRGO.	
5 37	24	Juésves † san Bartolomé apóstol.	6 23
5 38	25	Viernes san Luis rey de Francia.	6 22
		☞ Gala con uniforme y basamanos por los dias de la Sra. Infanta D ^a Maria Luisa Fernanda.	
5 39	26	Sábado san Zeferino papa y márt.	6 21
5 39	27	Domingo † san José de Calasanz f.	6 21
5 40	28	Lúnes † san Agustín obisp. doct. y f. <i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i>	6 20
		☞ Años 43 de la tormenta. <i>Circular en san Juan de Dios.</i>	
5 41	29	Mártres la Degollacion de S. Juan B.	6 19
		☞ Sorteo ordinario n.º 281 de la Real Loteria.	
5 41	30	Miércoles † santa Rosa de Lima patrona de las Indias. <i>Luna llena á las 10 y 26 m. de la noche en Virgo, calor y lluvia.</i>	6 19
5 42	31	Juésves san Ramon Nonnato conf.	6 18
		☞ Años 24 de la batalla de S. Marcial.	



SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Sale } LA LUNA TAMBIEN 30. } Po-
 el } nese
 Sol. } el Sol

H. M.		H. M.
5 42	1 Viérnes san Gil Abad mártir.	6 18
5 42	2 Sábado Stos. Estéban rey y Antolin.	6 18
	☞ Sale la Canícula.	
5 43	3 Domingo † santa Tecla vírgen.	6 17
5 44	4 Lúnes santa Rosalia de Palermo.	6 16
	<i>Circular en Belen.</i>	
5 44	5 Mártes san Lorenzo Justiniano.	6 16
5 45	6 Miércoles Stos. Justo y Limbano.	6 15
5 46	7 Juéves santa Regina vírgen.	6 14
	☾ <i>Cuarto creciente á las 5 y 44 m. de la tarde en Sagitario, calor y aparat. de lluv.</i>	
5 47	8 Viérnes † la Natividad de Ntra. Sra. y S. Adrian.—Indulgencia plenaria en santo Domingo.	6 13
	☞ Hoy se celebra la fiesta de Ntra. señora de Regla en su Santuario situado en esta bahía, de la que es patrona; é igualmente la de Ntra. Sra. de los Remedios en su igles. de S. Francisco por el batallon de Morenos Leal. de esta p.	
5 48	9 Sábado santa Serafina vírgen.	6 12
5 49	10 Domingo † el Dulce Nombre de Maria, san Nicolas de Tolentino confes. y santa Domitila.	6 11
5 49	11 Lúnes santos Proto y Jacinto.	6 11
	<i>Circular en la Merced.</i>	
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. 282.	
5 50	12 Mártes san Leoncio mártir.	6 10
5 51	13 Miércoles san Eulogio obisp. y conf.	6 9
5 51	14 Juéves la Exaltacion de la Sta. Cruz y san Crecenciano confesor.	6 9
	<i>Jubileo en el Sto. Cristo.—Animas á las 8.</i>	
	☉ <i>Luna llena á las 8 y 3 m. de la mañana en Piscis, llovizna y grandes truenos.</i>	

5 51	15	Viernes san Nicomedes y la Aparic. de santo Domingo en Soria. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 9
5 52	16	Sábado santos Cornelio y Cipriano.	6 8
5 53	17	Domingo † los Dolores Gozosos de Ntra. Sra., san Pedro Arbues y las Llagas de san Francisco. <i>Jubileo tres dias en su Tercera Orden.</i>	6 7
5 54	18	Lunes Sto. Tomas de Villanueva. <i>Circular en san Isidro.</i>	6 6
5 54	19	Martes san Genaro obispo.	6 6
5 55	20	Miércoles (<i>tempora y vigilia</i>) San Eustaquio mártir ☞ Sorteo ordinario n ^o 282 de la Real Loteria	6 5
5 56	21	Juésves † san Mateo apóstol y evang. <i>Cuarto menguante á las 10 y 31 m. de la mañ. en Gém., calor y apar. de lluv.</i>	6 4
5 56	22	Viernes (<i>temp.</i>) san Mauricio márt.	6 4
5 57	23	Sábado (<i>tem.: órdenes</i>) S. Lino pap. ☞ SOL EN LIBRA.— <i>Equinocio de Otoño.</i>	6 3
5 58	24	Domingo † Ntra. Sra. de las Merced. ☞ <i>Absolucion general en su iglesia.</i>	6 2
5 58	25	Lunes santa Maria del Socorro vírg. <i>Circular en santa Teresa.</i>	6 2
5 59	26	Martes san Cipriano y Sta. Justina.	6 1
6 0	27	Miércoles Stos. Cosme y Damian.	6 0
6 1	28	Juésves san Wenceslao mártir.	5 59
6 1	29	Viernes † san Miguel Arcángel, <i>patron</i> del Regimiento de Caballeria milicias de esta plaza. <i>Luna nueva á las 2 y 41 m. de la tarde en Libra, calor y nubes.</i>	5 59
6 2	30	Sábado santa Sofia y S. Gerónimo, <i>patron de la Rl. y Pontificia Universid.</i>	5 58



OCTUBRE TIENE 31 DÍAS.

Sale } LA LUNA SOLO 30. } P6-
 el } } nese
 Sol. } } el Sol

H. M.		H. M.
6 2	1 Domingo † Ntra. Sra. del Rosario y san Remigio obispo. <i>Jubileo y varias indulg. plenar. en sto. Dom.</i>	5 58
6 3	2 Lunes los Stos. Angeles Custodios. <i>Circular en santa Catalina.</i>	5 57
6 3	3 Mártes Stos. Cándido y Gerardo.	5 57
6 4	4 Miércoles S. Francisco de Asis fundador.— <i>Jubileo en su iglesia.</i>	5 56
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el S. 283.	
6 5	5 Juéves Stos. Plácido y Atilano.	5 55
6 5	6 Viérnes S. Bruno fundador.	5 55
6 6	7 Sábado san Márcos papa. <i>Cuarto creciente á la 1 y 55 m. de la madrugada. en Capric. Vientos recios.</i>	5 54
6 7	8 Domingo † santa Brígida viuda. <i>Jubileo en santo Domingo.</i>	5 53
6 7	9 Lunes san Dionisio Areopagita, patrono de la casa de Dementes. <i>Circular en santa Clara.</i>	5 53
6 8	10 Mártes santos Francisco de Borja, Luis Beltran y santa Carlota.	5 52
	☞ Gala con uniforme y besamanos por el cumple-años de la Reina Ntra. Sra. DOÑA ISABEL II.	
6 9	11 Miércoles san German abad.	5 51
6 9	12 Juéves Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. (celebrase en su auxiliar estramuros.)— <i>Feriado.</i>	5 51
6 10	13 Viérnes Stos. Fausto y Eduardo. <i>Luna llena á las 5 y 58 m. de la noche en Aries. tiemp. tem. Ecl. tot. de luna v.</i>	5 50
6 11	14 Sábado S. Calisto papa y mártir. ☞ Sorteo ordinario n.º 283 de la Real Lotería.	5 49

6 11	15	Domingo † Sta. Teresa de Jesus vir.	5 49
		<i>Jubileo en su iglesia.</i>	
		☞ Años 69 de la tormenta.	
6 12	16	Lúnes san Florentino obispo y santa Adelaida vírgen.	5 48
		<i>Circular en la terc. Orden de S. Franc.</i>	
6 13	17	Mártes santa Eduvigis viuda.	5 47
		☞ Años 44 de la decapitacion de Maria Antonia de Lorena, reina de Francia.	
6 13	18	Miércoles S. Lucas evangelista	5 47
6 14	19	Juésves san Pedro de Alcántara.	5 46
6 15	20	Viérnes santa Irene vírgen.	5 45
6 15	21	Sábado Sta. Ursula y S. Hilarion ab.	5 45
		<i>Indulgencia plen. en el monast. de Ursulin.</i>	
		☞ Años 31 del combate de Trafalgar.	
		☽ <i>Cuarto menguante á las 4 y 41 m. de la mañana en Cáncer, tempestuoso y fresc.</i>	
6 16	22	Domingo † santa Maria Salomé.	5 44
6 17	23	Lúnes san Pedro Pascual obispo.	5 43
		☞ SOL EN ESCORPIO.	
		<i>Circular en la T. O. de S. Agustin.</i>	
6 17	24	Mártes San Rafael Arcángel.	5 43
		☞ Años 41 de la tormenta.	
		<i>Jubileo en el Sto. Angel, Sto. Domingo y san Juan de Dios.</i>	
6 18	25	Mártes Stos. Crispin y Crispiniano.	5 42
6 19	26	Juésves san Evaristo papa y mártir.	5 41
6 19	27	Viérnes (<i>vigilia</i>) S. Florencio y Stas. Sabina y Cristeta.	5 41
6 20	28	Sábado † Stos. Simon y Judas Tad	5 40
6 21	29	Domingo † san Narciso obispo.	5 39
		☺ <i>Luna nueva á las 6 y 19 m. de la m. en Escorp. T. y fresc., Eclip. de sol invisib.</i>	
6 21	30	Lúnes san Cláudio mártir.	5 39
		<i>Circular en Paula.</i>	
6 21	31	Mártes. (<i>vigilia</i>) san Quintin márt.	5 39

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Sale
el
Sol

LA LUNA SOLO 29.

Pó-
ncse
el So

H. M.		H. M.
6 22	1 Miércoles † la Fiesta de todos los stos. <i>Jubil. dos dias en las parroq. y h. en sto. D.</i>	5 38
6 22	2 Juéves la Commemoracion de los fie- les difuntos y santa Eustoquia vírg.— ☞ <i>Feriado.</i>	5 38
6 23	3 Viérnes san Teófilo mártir. ☞ <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos para el G. Sor. estraord. N.º 36.</i>	5 37
6 23	4 Sábado san Carlos Borromeo, pa- <i>trono de la ciudad de Matanzas.</i>	5 37
6 24	5 Domingo † S. Zacarias profeta. <i>Cuarto creciente á las 9 y 10 m. de la mañ. en Acuario, abundantes lluvias,</i>	5 36
6 24	6 Lúnes Stos. Leonardo y Severo. <i>Circular en santo Domingo.</i>	5 36
6 25	7 Mártes san Herculano obispo.	5 35
6 25	8 Miércoles san Severiano mártir.	5 35
6 26	9 Juéves San Teodoro mártir.	5 34
6 26	10 Viérnes san Andres Avelino.	5 34
6 27	11 Sábado san Martin obispo y conf.	5 33
6 27	12 Domingo † el Patrocinio de Ntra. Sra. y san Diego de Alc.— <i>Indulgencia ple- naria oyendo misa. M.</i> ☉ <i>Luna llena á las 6 y 15 m. de la maña- na en Tauro, templado y nubes.</i>	5 33
6 28	13 Lúnes san Homobono confesor. <i>Circular en san Juan de Dios.</i>	5 32
6 28	14 Mártes santos Serapio y Rufo.	5 32
6 29	15 Miércoles Stos. Eugenio y Leopold. ☞ <i>Gran sorteo estraordinario núm. 36 de la Real Loteria.</i> ☞ <i>Luminarias y cortinas hoy y mañana por el santo patrono de esta ciudad.</i>	5 31
6 29	16 Juéves † S. Cristóbal, már. patron. de <i>la Habana: estramuros no es de precepto.</i>	5 31

6 30	17	Viérnes santa Gertrudis vírgen. <i>Jubileo cuatro dias en la Merced.</i>	5 30
6 30	18	Sábado san Máximo obispo.	5 30
6 30	19	Domingo † Sta. Isabel reina de Hun. —Gala con uniforme y besamano por los dias de la reina Ntra. Sra. <i>Doña Isabel II.</i>	5 30
6 31	20	Lúnes S. Fèlix de Valoix fr. <i>Circular en la Merced.</i> ☾ <i>Cuarto menguante á la 1 y 19 m. de la madrugada en Leo, nublado y fresco.</i>	5 29
6 31	21	Mártres la Presentacion de nuestra Sra. y Sta. Flora vírgen.	5 29
6 32	22	Miércoles santa Cecilia vírg. y már. ☞ SOL EN SAGITARIO.	5 28
6 32	23	Juèves san Clemente papa.	5 28
6 33	24	Viérnes san Juan de la Cruz.	5 27
6 34	25	Sábado santa Catalina vírg., patrona del batallon de Pardos Leales de esta plaza.— <i>Jubileo en san Agustin y absolucion general en la Merced.</i>	5 26
6 34	26	Domingo † los Desposorios de Señor san José, santos Pedro Alejandrino y Federico rey.	5 26
6 35	27	Lúnes Stos. Facundo y Primitivo. <i>Circular en san Agustin.</i> ☺ <i>Luna nueva á las 8 y 33 m. de la noche en Sagitario, abundantes lluvias.</i>	5 25
6 35	28	Mártres san Jacobo confesor.	5 25
6 36	29	Miércoles (<i>Vigilia</i>) S. Saturnino m. <i>Publícase la Bula de la Santa Cruzada.</i>	5 24
6 36	30	Juèves † san Andres.—Festividad en la catedral por la Santa Bula.	5 24

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol.	}	LA LUNA SOLO 30.	{	P6- nese el Sol
--------------------	---	------------------	---	-----------------------

H. M.		H. M.
6 36	1 Viérnes S. Eligio y santa Natalia.	5 24
6 36	2 Sábado Sta. Bibiana vírgen.	5 24
	☞ <i>Ciérranse las velaciones.</i>	
6 36	3 Domingo † (1.º de Adviento) san Francisco Javier.	5 24
6 37	4 Lunes santa Bárbara vírg. patrona del Real cuerpo de Artilleria. - <i>Circular en el Santo Angel.</i>	5 23
	☾ <i>Cuarto creciente á las 4 y 22 m. de la tarde en Piscis, neblinoso y frio.</i>	
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el S. 284.	
6 37	5 Mártes san Sabas abad.	5 23
6 37	6 Miércoles S. Nicolas de Bari arz.	5 23
6 37	7 Juéves san Ambrosio, patrono del Real hospital de esta capital.	5 23
	☞ Luminarias y cortinas hoy y mañana por la patrona de España é Indias.	
6 37	8 Viérnes † la Purísima Concepcion de Ntra. Sra.—Saludo general y repique de campanas. <i>Jubileo en todas las iglesias de la Vírgen.</i>	5 23
6 37	9 Sábado santa Leocadia vírgen.	5 23
6 37	10 Domingo † (2.º de Adviento) Nuestra Sra. de Loreto.	5 23
6 37	11 Lunes san Dámaso papa y conf. <i>Circular en santa Clara.</i>	5 23
	☾ <i>Luna llena á las 8 y 54 m. de la noche en Géminis, templado y nubes.</i>	
6 37	12 Mártes Ntra. Sra. de Guadalupe: celébrase en su iglesia.	5 23
6 37	13 Miércoles santa Lucía, patrona del Real Colegio de Escribanos.	5 23
6 37	14 Juéves san Nicasio obispo.	5 23
	☞ Sorteo ordinario n.º 284 de la Rl. Lot.	

6 38	15	Viernes S. Eusebio obispo y márt.	5 22
6 38	16	Sábado san Valentin mártir.	5 22
		☞ Empiezan las misas de aguinaldo	
6 38	17	Domingo † (3.º de Adviento) S. Lázaro, celébrase en su hospl. estramur.	5 22
6 38	18	Lunes Ntra. Sra. de la O. <i>Circular en Belen.</i>	5 22
6 38	19	Martes san Nemesio mártir. <i>Cuarto menguante á las 10 y 45 m. de la noche en Virgo, neblinoso y frio.</i>	5 22
6 38	20	Miércoles (<i>témpora y vigilia</i>) santo Domingo de Silos.	5 22
6 39	21	Juésves † Sto. Tomas apóstol.	5 21
6 39	22	Viernes (<i>témp.</i>) san Demetrio márt. ☞ SOL EN CAPRIC.— <i>Solsticio de Inviern.</i>	5 21
6 39	23	Sábado (<i>témp.</i> ; órdenes y vigilia con abstinencia de carne.) santa Victoria vírg. y mártir. ☞ Visita general de presos. Ciérranse todos los tribunales.	5 21
6 39	24	Domingo † [4.º de Adv.] S. Gregor.	5 21
6 39	25	Lunes † (<i>Pasc.</i>) la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. <i>Bendición papal en S. Agustin y S. Juan de Dios.</i> <i>Jubileo cuatro dias en Belen.</i> <i>Circular en santa Catalina.</i>	5 21
6 39	26	Martes † (<i>Pasc.</i>) san Estéban prof. m.	5 21
6 38	27	Miércoles † (<i>Pasc.</i>) san Juan evang. <i>Luna nueva á las 9 y 2 m. de la mañana en Capric. Turbul. y aparat. de lluv.</i>	5 22
6 38	28	Juésves † los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29	Viernes Sto. Tomas Cantuariense.	5 22
6 38	30	Sábado la Traslacion de Santiago apóstol y san Sabino obispo.	5 22
6 38	31	Domingo † san Silvestre papa.	5 21



CAPITULO PRIMERO.

SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V y la Sra. D^a Isabel los Católicos: la Sra. murió en 1504 y su esposo en 1516

Don Felipe I, como marido doña Juana....	1506
Doña Juana en.....	1555
Don Carlos V de Alemania y I de España..	1558
Don Felipe II.....	1598
Don Felipe III.....	1621
Don Felipe IV.....	1655
Don Carlos II.....	1700
Don Felipe V renunció el año de 1724 en	
Don Luis I.....	1724
Don Felipe V volvió à ocupar el trono por muerte de Luis I.....	1746
Don Fernando VI.....	1759
Don Carlos III.....	1788
Don Carlos IV renunció en el año de 1808	
murió en.....	1819
Don Fernando VII.....	1833

Doña Isabel II y en su Real nombre S. M. la Reina madre, *que felizmente gobierna.*

Serie de los Sres. Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenían cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el almirante D. Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524*

* *La lápida sepulcral encontrada el 26 de Noviem-*

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo de Guzman.....	1532
Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Lcdo. Juan de Avila.....	1545
Lcdo. Antonio Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez Angulo.....	1549
Diego de Mazariegos.....	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Rivera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Menendez de Avilez y Márquez.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado..	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo.....	1675
Diego de Soto.....	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Lcdo. Gaspar de Toro.....	1580
Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Guerra de la Vega.....	1586
Maestre de campo Juan Tejada.....	1589
Juan Maldonado Bar Nuevo.....	1596
Don Pedro Valdes*.....	1602
Don Gaspar Ruíz de Pereda, primer capitan general de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1620
Don Francisco Venegas.....	1620

bre de 1810 en las excavaciones para echar los cimientos en la catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.

** Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primer vez se pidió á S. M. la traslación del obispado á esta ciudad de la Habana, descendió la división del gobierno por la Real cédula de 27 de Setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de Octubre de 1607.*

Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Juan Francisco Abad de Riva Martin..	1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Vitrian Viamonte y Navarro....	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1639
Maestre de campo don Diego Villalva....	1647
Maestre de campo don Francisco Gelder...	1650
Ambrosio de Soto, en lo político.....	1654
Pedro García Montaner, lo de guerra.....	1654
Maestre de campo don Juan Montaña.....	1655
Maestre de campo don Juan de Salamanca..	1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana.....	1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon Gaston.....	1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma.....	1670
Maestre de campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro don Andres de Munive, lo de guerra.....	1685
Lcdo. don Manuel Murguía, lo político....	1685
Don Diego Viana de Hinojosa.....	1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda, Salina y Rosas.....	1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega....	1695
Maestre de campo D. Pedro Benitez de Lugo	1702
Lcdo. don Nicolas Chirino de Vendedal, te- niente letrado.....	1703
Don Luis Chacon, en lo de guerra.....	1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez.....	1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa Torres.....	1708
Don Luis Chacon, en lo militar.....	1711
Dr. D. Pablo Cabeza, teniente letrado.....	1711
Mariscal de campo don Vicente de Raja...	1716
Teniente coronel don Gomez de Marabet, Ponce de Leon, interino.....	1717
Brigadier don Gregorio Guazo.....	1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.	1724

Mariscal de campo don Juan Francisco Gue- mes Horcasitas.....	1734
Don Diego de Peñalosa.....	1745
Mariscal de campo don Juan Antonio de Ti- neo.....	1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.....	1747
Don Pedro de Alonso, interino.....	1760
Mariscal de campo don Juan de Prado....	1761
Dr. D. Pedro José Calvo de la Puerta, y D. Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominación inglesa. Regidor don Sebas- tian Peñalver Angulo, por nombramiento del general Abermark.....	1762
Conde de Riela, grande de España de prime- ra clase y teniente general, por comision extraordinaria.....	1763
Mariscal de campo don Diego Manrique..	1765
Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno.....	1765
Baylío frey den Antonio María Bucareli, te- niente general.....	1765
Mariscal de campo marques de la Torre don Felipe Fons de Viela.....	1771
Don Diego José Navarro García y Vallada- res, teniente general.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.	1781
Mariscal de campo D. Juan Daban, interino.	1782
Mariscal de campo don Luis Unzaga.....	1782
Conde de Galvez, teniente general.....	1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino.....	1785
Brigadier don José Espeleta, idem.....	1785
Brigadier Domingo Cabello, idem.....	1789
Don Luis de las Casas y Aragorry, teniente general.....	1790
Conde de Santa-Clara, teniente general..	1796
Marques de Someruelos, teniente general..	1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente gene- ral de la Real Armada.....	1812

Don José Cienfuegos, teniente general....	1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverri, como cabo subalterno desde 16 de Octubre hasta 2 de Diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario que continuò seguidamente el Escmo. Sr. Cienfuegos.....	1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.	1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverri, por enfermedad del propietario desde el dia 22 de Julio hasta el dia 26 de Octubre del año de.....	1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en.....	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno.....	1822
D. Francisco Dionisio Vives, teniente general	1823
Don Mariano Ricafort. teniente general....	1832
El Escmo. Sr. don Miguel Tacon, gran cruz de las reales órdenes de Cárlos III y Americana de Isabel la Católica, y militar de san Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos &c. que actualmente gobierna.....	1834

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta.....	1607
Juan Ortiz.....	1609
Juan García de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velasco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627
Almirante Juan Acevedo.....	1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano....	1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja.....	1633
Bartolomé de Osuna.....	1643
Almirante Diego Felipe Rivera.....	1649

Sargento mayor D. Pedro Bayona Villanueva	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de campo don Juan Bravo Acuña..	1663
Segunda vez el maestre de campo D. Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento mayor don Andres de Magaña....	1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Correoso Catalan.....	1683
Don Tomas Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian Arancibia de Isasi.....	1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel don José Canales.....	1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya.....	1711
Coronel don Mateo Lopez de Canga.....	1712
Coronel don Carlos Sucre.....	1713
Coronel don Juan del Hoyo.....	1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.....	1728
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega.....	1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno.	1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal.....	1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, in- terino.....	1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta.	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente coronel don José de Salas, interino	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino.....	1781
Coronel don Nicolas de Arredondo.....	1782
Brigadier don Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana..	1796
Tenienté de Rey brigadier don Isidro Limon- ta, interino.....	1798

Mariscal de campo don Sebastian Kindelan.	1799
Coronel D Pedro Alcántara Suarez de Urbina	1810
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.....	1814
Teniente gobernador Dr. D. Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político.....	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	1816
Escmo. Sr. brigadier marques de S. Felipe y Santiago, interino en lo militar.....	1821
Teniente de rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velazco.	1822
Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino.....	1824
Brigadier don Francisco Illas.....	1825
Tercera vez el brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez el brigadier D. Francisco Illas.	1826
Cuarta vez el teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino.....	1829
Tercera vez el brigadier D. Francisco Illas.	1830
Quinta vez el brigadier D. Juan de Moya, interino.....	1831
Escmo. Sr. mariscal de campo don José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino..	1834
Escmo. Sr. mariscal de campo de los Reales ejércitos don Manuel Lorenzo, que actualmente gobierna con el mando de la comandancia militar del departamento del Este.	1835

Ilustrísimos Sres. obispos que ha habido en esta isla de Cuba y años de su venida ó eleccion.

Don fray Fernando de Mesa, electo en....	1516
Don fray Julian Garcés, idem.....	1518
Don fray Juan de Umite, idem.....	1522
Don fray Juan Flandes.....	1526
Don fray Miguel Ramirez.....	1527
Don fray Diego Sarmiento.....	1535
Don Fernando Urango.....	1551

Don Bernardo de Villalpando.....	1559
Don Juan del Castillo.....	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don fray Juan de la Cabeza.....	1602
Don fray Alonso Henrique de Almendariz..	1610
Don fray Gregorio de Alarcon.....	1624
Don Leonel de Cervantes y Carbajal.....	1625
Don fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.....	1646
Don Nicolas de la Torre.....	1646
Don Juan Montiel.....	1655
Don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Don Juan de Santo Matías Saenz Meñosca y Murillo—.....	1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Don Juan García Palacios.....	1677
Don fray Baltasar de Figueroa.....	1683
Don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Don fray Gerónimo Valdes.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don fray Gaspar de Molina.....	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega.....	1731
Don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz..	1753
Don Santiago José de Echevarría.....	1769

Esta isla que àntes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno.....	1789
Dr. don Joaquin de Oses Alzúa.....	1791
<i>Creóse en arzobispado año de 1804.</i>	
Dr. don Joaquín de Oses Alzúa, primer arzobispo.	
Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Mariano Rodríguez de Olmedo.....	1824

Escmo. é Ilmo. Sr. D. fray Cirilo de Alameda y Brea, que actualmente gobierna.

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. don Felipe José de Tres Palacios. 1786

Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa..... 1800

Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Varela y Jimenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado..... 1833

Escmo. Ilmo. y Rmo, Sr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.

*SEÑORES COMANDANTES GENERALES de marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento..... 1767

Don Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772

Brigadier D. Juan José Salavarría, interino. 1781

Don José Solano, marques del Socorro, teniente general..... 1782

Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general..... 1783

Gefe de escuadra don Francisco Javier de Morales 1785

Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento..... 1788

Don Juan María Villavicencio, teniente general..... 1805

Gefe de escuadra don Juan Herrera Dávila. 1809

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadra ó navios sueltos que venian á esta América.

Don Ignacio María de Alava, capitán general honorario de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general	1812
Don Pedro Acevedo, capitán de navío, interino.....	1816
Escmo. Sr. D. Agustín de Figueroa, jefe de escuadra.....	1816
Don Tomás de Ayalde, jefe de escuadra....	1820
Don Miguel Gastón, caballero gran cruz de S. Hermenegildo, teniente general.....	1822
Escmo. Sr. don Ángel Laborde y Navarro, jefe de Escuadra.....	1825
Brigadier de la Real armada don Juan Bautista Topete y Viaña, que actualmente gobierna	1834

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO
y Real Hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba.....	1765
Don Nicolás José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino..	1787
Don Domingo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino...	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gómez Roubaud, interino.....	1803
Don Juan de Aguilar y Amat.....	1808
<i>Como primer superintendente general de Real Hacienda en esta Isla.....</i>	1813
Don Julián Fernández de Roldán, interino por comision.....	1815
Don José Fuertes, interino por comision....	1815
Don Alejandro Ramírez.....	1816
Don Cláudio Martínez de Pinillos, interino.	1821
Don Julián Fernández de Roldán.....	1821
Don Cláudio Martínez de Pinillos, interino por Real comision.....	1822

Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
El Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
El Escmo. Sr. don Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, consejero honorario de Estado, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, y de la órden Americana de Isabel la Católica &c., que actualmente gobierna....	1825

Con fecha 23 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Principe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el Sr. intendente de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete.....	
Don Félix Bourman.....	1813
Escmo. Sr. D. Felipe Fernandez de Castro..	1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision..	1832
Escmo. Sr. D. Rafael de Quezada y Arango.	1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino...	1836

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardóqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lúcas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José María Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1825
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autran.....	1834

1782	Escmo. Sr. conde de Cast-Bayona
1783	Conde de Ribera
1784	Conde de Marchena
1785	Escmo. Sr. conde de Buena-Vista
1786	Conde de Lamoignon y Mober
1787	Conde de Vallabona
1788	Conde de Laxouille
1789	Conde de Cast-Montalvo
1790	

TITULOS DE CASTILLA EN ESTA ISLA
*con la fecha de su creacion, ó del año en que han sido
reconocidos en ella los procedentes ó concedidos para
la Península.*

Los señores.

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santia- go, conde del Castillo.....	1713
Marques de Villalta.....	1722
Escmo. Sr. marques Jústiz de Sta. Ana....	1762
Marques del Real Agrado.....	} 1766
Marques Càrdenas de Monte-Hermoso....	
Marques de Real Proclamacion.....	1769
Marques del Real Socorro.....	1770
Marques de Prado-Ameno.....	1787
Marques de Casa-Peñalver.....	1790
Marques de Casa-Calvo.....	1792
Marques de Arcos.....	1793
Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad...	1818
Marques de santa Olalla, ausente.....	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.....	} 1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe.....	
Marques de Santa Lucía, en idem.....	} 1825
Marques de la Cañada Tirry.....	
Marques de Campo-Florido.....	1826
Marques de Casa-Duquesne.....	1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba	1832
Marques de Aguas-Claras.....	} 1833
Marques de Esteva de las Delicias.....	
Marques de Guisa.....	} 1836
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio.	
Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona.....	1722
Conde de Jibacoa.....	} 1765
Conde de Macuriges.....	
Escmo. Sr. conde de Buena-Vista.....	1766
Conde de Jaruco y Mopox.....	1770
Conde de Vallellano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa-Montalvo.....	1780

Conde de Santa María de Loreto.....	1787
Conde de Casa-Barreto	1789
Escmo. Sr. conde de O-Reilly.....	1796
Conde de Zaldivar	1798
Conde de S. Estéban de Cañongo.....	} 1816
Escmo. Sr. conde de Fernandina.....	
Conde de S. Fernando de Casa-Peñalver...	1818
Escmo. Sr. conde de Villamar, en Puerto- Príncipe	} 1819
Escmo. Sr. conde de Sta. Ines, en Cuba..	
Conde de Bainoa.....	} 1820
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto..	
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Escmo. Sr. conde de Santovénia.....	1825
Escmo. Sr. conde de Villanueva.....	1826
Conde de Casa-Lombillo.....	1829
Conde de Romero.....	1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	} 1834
Conde de Pozos-dulces.....	

CABALLEROS DE LA REAL
y distinguida órden Española de Cárlos Tercero,
existentes en esta Isla.

GRANDES CRUCES.

Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. señor conde de Santovénia.
Escmo. señor don Miguel Taeon.
Escmo. señor don Pedro de Cárdenas.
Escmo. señor don Francisco de Arango y Parreño,
numerario.

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores.

Don Martin de Aróztegui.
Pbro. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas.
Escmo. señor conde de Fernandina.
Pbro. don Gabriel de la Fuente y Vargas.
Don Florentino Armenteros y Zaldivar.

Conde de Bainoa.
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
 Pbro. don Antonio Odoardo de Balmaseda.
 Don Luis Peñalver.
 Don Gabriel Ramirez.
 Don José Pizarro y Gardin.
 Don José Ramon Betancourt.
 Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
 Pbro. don Domingo Aguirre.
 Pbro. don Leonardo del Toro.
 Doctoral don Francisco María Castañeda.
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
 Don Félix Puig y Amigó.
 Pbro. Dr. D. Manuel de Echeverría.
 Don Bruno Seidel.
 Don Ramon Cózar.
 Don Bráulio Diego de Vivanco.
 Don Francisco Delicado y Diaz.
 Don Francisco de Valdes Machado.
 Don Joaquin Antonio Vigil.
 Don Felipe Martinez de Aragon.
 Don Narciso García de Mora.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATÓLICA

Instituida por el señor D. Fernando Séptimo en 24 de Marzo de 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, y en su Real nombre S. M. la Reina madre, *presidenta.*

El eminentísimo Sr. cardenal patriarca de las Indias, *vice-presidente.*

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de Agosto de 1817 por Real mandato.

Escmo. Sr. don Miguel Tacon, gobernador y capitán general &c., *presidente.*

Vocales grandes cruces.

Escmo. señor don Francisco de Arango y Parreño.....	}	1824
Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.....		
Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.....	}	1829
Escmo. señor don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina		
Escmo. señor don Manuel O-Reilly y Calvo, conde de Buena-vista, márques Justis de Santa Ana.....		
Escmo. señor don José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona.....	}	1830
Escmo. señor don José Ricardo O-Farrill.		
Escmo. señor don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de esta diócesis &c.....	}	1832
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo.		
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe.....	}	1833
Escmo. señor don Rafael de Quesada.....		
Escmo. señor conde de Sta. Inés, en Cuba..		1834
Escmo. señor don Mariano de Arango y Parreño.....	}	1836
Escmo. señor don Guillermo Bequer, en Trinidad.		
Escmo. señor don Nicolas Brunet, en id.		
Escmo. señor don Juan Montalvo y O-Farrill.....		

Sres. vocales comendadores.

Conde de la Reunion de Cuba, mayerdomo de semana de S. M. honorario.....	1820
Don Antonio Toso.....	1822
Don Francisco de Valdes Machado, auditor de guerra honorario.....	1828

SECRETARIA.

D. Joaquin de Miranda y de Madariaga, gentil hombre de cámara, coronel de infantería	1821
--	------

Maestro de ceremonias.

Don Lorenzo Hernandez de Alva, intendente de ejército honorario..... 1825

Comendadores: los señores.

Don Anselmo Bierna, oidor jubilado..... 1816
 Don José Antonio Yarza, interventor del Depósito mercantil } 1822
 Don José Antonio Vidal, del comercio.... }
 Brigadier don Francisco de Velasco..... } 1824
 Coronel don José de Acosta..... }
 Intendente honorario don Juan Agustín de Ferrey..... }
 Intendente honorario don José Braximo de Heredia. } 1827
 Coronel don Francisco Chapoten..... }
 Dean don Bartolomé de Mascareñas..... 1828
 Intendente honorario don Miguel Bonilla... 1829
 Coronel don Manuel Molina..... }
 Teniente de gobernador don Joaquin Leandro de Solís. } 1832
 Coronel don Juan Rodrigues y de la Torre. }
 Coronel don Narciso Arascot. }
 Coronel don José Garcerán del Vall..... }
 Médico honorario de cámara don Tomas Romay..... } 1833
 Regidor don Manuel Ramirez Gallo, auditor de marina honorario..... }
 Intendente don Manuel Maria de Arrieta. } 1834
 Coronel don Mariano Romay..... }
 Don Pantaleon Rosillo..... — 1835
 Don José Garcia Eyra..... } 1836
 Regidor don José María Calvo..... }

Caballeros: los señores.

Capitan don José Cayetano Zaldivar..... } 1815
 Capitan don José Ramon de Zaldivar..... }
 Brigadier don Juan Bautista Topete..... 1817
 Don Francisco de la Guerra y Navarro } 1819
 ministro interventor..... }

Intendente honorario don José Maria Cor- rea.....	}	1819
Vista don José Matias de Acebal.....		
Cura párroco don Manuel Donoso.....	}	1820
Secretario honorario de S. M. don José Emig- dio Maldonado		
Capitan don Salvador de la Luz.....	}	1821
Capitan don Antonio de los Olivos. Mayor comandante del regimiento de la Habana don José Maria Canalejo. Capitan don Nicolas Canalejo. Teniente coronel de milicias don Domingo Armona. Coronel don Ignacio Castellá. Teniente coronel D. Pablo Amigo de Ibero. Teniente coronel don Francisco Hernan- dez Morejon, Auditor honorario don Nicolas Santos Sua- rez. Teniente gobernador de Pinal del Rio don Tomas Zalazar. Oidor honorario don Félix Acosta. Tesorero de la Sta. iglesia Catedral de Cuba Presb. don Juan José de Inda. Administrador general honorario de Cor- reos don Joaquin José Garcia.....		
Subteniente don José Cuartero.....	}	1824
Teniente coronel don Miguel Moliner. Don Juan Hernandez Caballero. Notario de diezmos don Juan de Dios Co- rona. Don Salvador Joaquin Moreno.....		
Capitan don Aniceto Armenteros.....	}	1825
Teniente coronel graduado don Juan Zoi- lo Hernandez de Alva. Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva. Ministro tesorero de Real Hacienda don José Manuel de Villada.....		
Coronel graduado don Francisco Paulos. Capitan don Juan de Santiago.....	}	1826
Capitan don Juan de Santiago.....		
Capitan don Juan de Santiago.....	}	1827
Capitan don Juan de Santiago.....		

Don Francisco de Paula Hornillos.....	}	1827
Conde de Duquesne.....		
Don José Antonio Illas, en Cuba.....	—	1828
Alférez don Angel Bruzon.....	}	1830
Don Vicente Diaz García		
Administrador de Rentas Reales don Juan José Robles.		
Lcdo. don Pedro Alcántara.	}	1832
Don Antonio Solo y Arqué, cirujano de ejército.....		
Cura párroco Pbro. don Manuel Francisco García.	}	1833
Don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M.		
Don Francisco de Morales y Castillo.	}	1833
Regidor don José Joaquin Montero, en el Bayamo.		
Pbro. don Carlos José de Alfonso, en Guanajay.		
Teniente de navío don Joaquin Zuazo.	}	1834
Don Manuel Rafael García, comisario de guerra honorario.		
Don Juan Bautista Ponce de Leon, secretario honorario de S. M.	}	1835
Don Mariano Castillo.		
Don Agustin Ibarra.....	}	1834
Cirujano mayor del hospital militar don Francisco Alonso y Fernandez.....		
Contador de primera clase don Luis Rendón	}	1835
Teniente de infanteria don Luis Feit.....		
Don Agustin Lopez Chacon.	}	1835
Presbítero don Manuel Martinez.		
Don José de Palacios.....	}	

GENTILES HOMBRES DE CAMARA

de S. M. con ejercicio existentes en esta Isla.

Escmo. Sr. conde de Villanueva.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly y de Buenavista,
marques Jústiz de Santa Ana.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.
 Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.
 Señor conde de Bainoa.
 Escmo. Sr. conde de Santovénia.
 Sr. don José María Calvo.
 Escmo. Sr. don Rafael de Quezada.
 Escmo. Sr. don Nicolas Brunet.

IDEM CON ENTRADA.

Los señores.

Brigadier D. Anastasio Francisco de Armenteros.
 Don Nicolas Peñalver y Cárdenas.
 Conde de Romero.
 Marques de las Delicias.
 Don Francisco del Corral Perez de Alderete.
 Don José Gabriel Perez de Alderete.
 Don Carlos José Pedroso y Pedroso.
 Don Martin Pedroso de Garro.
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
 Coronel D. Joaquin de Miranda y de Madariaga.
 Don José María Lima.
 Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrey.
 Don José Montalvo y Castillo.
 Marques de Casa-Ramos.
 Don Joaquin de Sala y Remon.
 Don Francisco Céspedes y Torrontegui.
 Don Juan Francisco Cascales y Ariza.
 Marques de Prado Ameno.
 Conde de san Fernando de Peñalver.
 Don José María Mantilla.

SEÑORES SECRETARIOS HONORARIOS

Y DEL CONSEJO DE S. M.

Coronel don Francisco Severo Sterling, *con ejercicio de decretos.*
 Coronel don Antonio María de la Torre.
 Don José Emigdio Maldonado.
 Intendente honorario don Francisco Hernandez Noguez.

Don Santiago de Capetillo y Nocedal.
Don José de Jesus Delgado.
Don Juan Puig y Sabat.
Licenciado don Bernardo Hechavarría y O-Gavan.
Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto.
Don Luis Lopez de Villavicencio.
Lcdo. don Enrique de Andrade y Pacheco.
Intendente don Manuel de Arrieta, con ejercicio de decretos.



SEÑORES SECRETARIOS HONORARIOS

Coronel don Francisco Severo Estigarribia, con ejercicio de decretos.
 Coronel don Antonio Blanes de la Torre.
 Don José Emigdio Maldonado.
 Intendente honorario don Francisco Hernandez.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI, *papa*.—Nació en Belluno estado de Venecia en 18 de Setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de Febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, patrona de España é Indias; y en su Real nombre la señora Reina regenta gobernadora D^a María Cristina de Borbon.

HABANA.

Esco. señor don Miguel Tacon, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitán general de la isla de Cuba, *vice-real patrono*.

CUBA.

El Sr. gobernador político y militar de la provincia, *vice-real patrono*.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Esco. Ilmo. y Rmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea, general que fué de toda la órden de san Francisco, consejero de Estado jubilado &c. &c. &c.—Nació en la villa de Torrejon de Velasco, diócesis de Toledo en 9 de Julio de 1781: electo arzobispo en 16 de Abril de 1831, y preconizado en Roma en 30 de Setiembre del mismo año: fué consagrado en la Santa Metropolitana patriarcal de la iglesia de Sevilla en 11 de Marzo de 1832.

TRIBUNAL.

Esco. Ilmo. y Rmo. señor Arzobispo.

<i>Provisor y vicario interino..</i>	}	Sr. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas, caballero de la distinguida órden de Cárlos 3º &c., chantre de esta Santa iglesia.
<i>Promotor fiscal, interino.....</i>		Dr. D. Miguel Hidalgo, canónigo lectoral.
<i>Notarios.....</i>	}	Don Manuel Hernandez.
Don Baltasar Ramon y Márquez, alguacil de vara.		Don José María Cabrera.

Principales familiares de S. E. Ilma.

<i>Secretario de cámara y gobierno</i>	}	Dr. don Francisco Delgado, del gremio y cláustro de la Universidad de Valladolid, abogado de los tribunales del reino.
<i>Vice-secretario..</i>		R. P. Fr. Antonio María Herrera, predicador general y exdefinidor del órden de S. Francisco.
<i>Limosnero.....</i>		—Fray Joaquin Alonso.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518 y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

<i>Dean.....</i>	}	Don Bartolomé de Mascareñas, comendador de la órden Americana de Isabel la Católica.
<i>Chantre.....</i>		Doctor D. Miguel de Herrera y Cangas, vicario general &c.

Tesorero..... { Don Juan José de Inda, caballero de Isabel la Católica.

CANÓNICOS.

Penitenciario... { Doctor don Francisco Antonio Villareal.

Doctoral..... — Dr. don Antonio Gonzalez.

Magistral..... — Dr. don Marcelino Quiroga.

Lectoral..... — Dr. don Miguel Hidalgo.

Una canongía suprimida para el Erario.

Racioneros..... { Lcdo. D. Antonio Odoardo Balmaceda, auditor honorario del Tribunal de la Rota &c.

{ Lcdo. don José Teodoro Martinez, caballero de Isabel la Católica.

{ Don Francisco de Paula Portuondo.

Medios racioneros..... { Don Antonio Diaz Llovet.

{ Don José de los Santos de Leen.

{ Don Manuel Sanchez Diaz.

Secretario de cabildo..... { Don Miguel Angel Perez.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantre..... — Don Bartolomé Palacios.

{ Don Miguel Angel Perez.

{ Don José María de Zayas.

{ Don Antonio Monfeugà.

{ Don José María Rodriguez.

{ D. Pedro Ramirez de Estenoz.

{ Don José Ramon del Rio.

{ Don José Dolores Giro.

{ Don Pantaleon de Moya.

Apuntador de fallas..... { Don Pedro Hierresuelo.

Maestro de ceremonias, sacristan y teniente tesorero..... { Don Manuel Rizo.

Celador..... — Don José Nicolas Contreras.

<i>Receptor de obenciones.....</i>	}	Don José Maria Rodriguez.
<i>Mayordomo de fábrica.....</i>		Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, un organista, música de capilla de quien es maestro el Pbro. don Juan Paris, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales del arzobispado de Santiago de Cuba, tiene veinte y ocho iglesias parroquiales, cinco auxiliares y cinco tenencias.

SANTIAGO DE CUBA.

<i>Parroquial del Sagrario.....</i>	}	Br. don Manuel Pio Plano, primer cura.
<i>Santo Tomás...</i>		Don Francisco Javier Ibarra, segundo idem.
<i>Dolores.....</i>	}	Don Wenceslao Calleja.
<i>Trinidad.....</i>		Don Juan Bautista Serrano.
		Don Mateo José Cisneros, sacristan mayor.
		Don Martin Perez Bravo, colector.

Curatos rurales de este partido.

<i>Cobre.....</i>	}	Don Alejandro Ascanio, vicario foráneo.
		Don Francisco Ramon Vega, colector y sacristan mayor.
<i>Caney.....</i>	}	Don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
		Don Manuel Mariño, sacristan mayor.
<i>Moron.....</i>	}	Don José Narciso Bravo, cura.
		Don sacristan mayor.
<i>Tiguabo.....</i>	}	Don Angel Abreu, cura.
		Don José Villanueva, sacristan mayor.
<i>Sagua.....</i>		Don Ramon Lopez, cura.

Cauto 6 Palma } Fray Antonio Avila, interino.
Soriano..... }
Mayarí..... } Don Liborio Arias, cura interino.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y demas lugares.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Juan Fernandez de Luis, cura y vicario foráneo interino.
 Fray José Romero, penitenciario y coadjutor del sacristan mayor.

IDEM DE HOLGUIN.

Don Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.
 Don José Angel de Fuentes, vicario auxiliar y sacristan mayor.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

Parroquial mayor..... { Don José Joaquin Olivera, vicario foráneo.
 { Dr. don Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo.
 { Don Andres María Gonzalez, teniente.
 { Don José Joaquin Olivera, sacristan mayor.
 { Br. don Pedro Antonio Porro, colector.
Soledad..... { D José María Cabrera y Herrera, cura.
 { *Sus auxiliares.*

Santa Ana..... { Don Buenaventura Noy, teniente de cura.

Santo Cristo....—Don Juan Sanchez, idem.

La Caridad.... { Don José Sanchez, teniente de cura.

San José.....—Don Pedro Santiago Blanco, id.

Don Francisco Don. } *Notarios eclesiásticos.*
 Don Juan Nepomuceno Izquierdo. }

Curatos rurales de este partido.

<i>Guáimaro</i>	{	Don Juan de Dios Lopez, cura. Don José Tomas Chamorro, sacristan mayor.
<i>Sibanicú</i>	{	Don Estéban de Jesus Vega, cura. Don sacristan mayor.
<i>Cármén</i>	{	Don José Vicente Valdes, cura. Don sacristan mayor.
<i>Nuevitas</i>	{	Fray Manuel Lopez, cura coadjutor. Don José Ramon Cruz, sacristan mayor.
<i>Cubitas</i>	{	Lcdo. don Estéban de Agüero, cura interino. Don Silverio Gonzalez, sacristan mayor.
<i>San Pedro</i>	{	D. José Tomas Olazabal, cura. Don José Manuel Rivera, sacristan mayor.

VILLA DEL BAYAMO.

<i>Parroquial mayor</i>	{	Don José Tomas Ramirez de Arellano, vicario foráneo y colector. Dr. D. Diego José Batista, curamas antiguo. Don José Rafael Espinosa, sacristan mayor.
-------------------------------	---	--

Sus auxiliares.

<i>San Juan Evangelista</i>	{	Don Juan Manuel Fornáris, cura menos antiguo.
-----------------------------------	---	---

Curatos rurales de este partido.

<i>Villa de Guisa</i> ..	—	Don Manuel Fajardo, cura.
<i>Las Tunas</i>	{	Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo. Don Antonio Rodriguez, sacristan mayor.

<i>Jiguaní</i>	{ Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo. Lcdo. don Felipe Silveira, sacristan mayor.
<i>Auxiliar de Baire</i>	{ Don Salvador Llopiz, teniente de cura.
<i>Yara</i>	{ D. Miguel José Espinosa, cura. Don Mariano Roblejo sacristan mayor.
<i>Piedras ó Valenzuela</i>	{ Don Pedro Calzada, cura. Don Vicente Silveira, sacristan mayor.
<i>Manzanillo</i>	— Don Miguel Moreno, cura.
<i>Vicana</i>	{ Don Gabriel José del Castillo, cura.
<i>Gibara</i>	{ D. Salvador Peña, cura encargado.
<i>Santa Florentina del Retrete</i>	{ D. Juan de Dios Zaldivar cura.

Curas castrenses en Cuba.

<i>De la Plaza</i>	— Don José Maria de Zayas.
<i>Del Morro</i>	— Don José Diaz Hevia.
<i>Espedicionario de Leon</i>	{ Don Francisco Pablo Fernandez.

Idem en Bayamo.

<i>Segundo de Cata-luña</i>	{ Don Francisco Javier Izquierdo.
-----------------------------------	-----------------------------------

Idem en Puerto-Príncipe.

<i>Regimiento de Tarragona</i>	{ Don Francisco del Castillo.
--------------------------------------	-------------------------------

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

Esco. é Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres por la gracia de Dios y por la santa Sede apostólica, arzobispo de Goatemala, del consejo de S. M., gran cruz de la Real orden

Americana de Isabel la Católica &c., administrador perpetuo de este obispado.

SECRETARIA.

Presbítero D. Ignacio Olea, secretario.

TRIBUNAL.

El mismo Escmo. é Ilmo. Sr. administrador del obispado, juez.

Br. D. Calixto García, promotor fiscal auxiliar.

JURISDICCION CASTRENSE.

El propio Escmo. é Ilmo. Sr. y el promotor fiscal auxiliar.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario—Don José Francisco de Ayala.

Auxiliar.....—Don Juan Gonzalez Camero.

Alguacil de vara..—Don Manuel Ballesteros.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa Iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada à la Purísima Concepcion.

Muy venerable Sr. Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

Dean..... { Escmo. Sr. Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan, del consejo de S. M., ausente.

Arcediano.....—Dr. Don Pedro Gordillo.

Maestre escuela..—Dr. D. José María de Reina.

CANONIGOS.

De Merced..... { Doctor D. Manuel Guerrero.
Don Rafael Uriarte.

Doctoral..... { Dr. D. Francisco María Castañeda.

Penitenciario.....—Don.

Racioneros..... { Don José Lopez Alarcon.

Medios racioneros { Dr. D. Tomas Lorenzo Alcalá.

ros..... { Lcdo.^o D. Miguel Sanchez.

ros..... { D. Manuel Martinez Hurtado.

Empleados del Cabildo eclesiástico.

Comisarios.....	{ Don.....
	{ Don.....
Diputado de Beneficencia y librancista.....	{ Don.....
Idem y obrero.....	— Don.....
Juez hacedor de Diezmos.....	{ Don.....

Secretaria del Cabildo.

Ldo. D. Nicolas Abrahantes.

Coro de esta santa iglesia.

Saeristan mayor.—D. José Candelario del Castillo

Capellanes.....	{ Don Antonio Andreu.
	{ Don José Maria Margoyes.
	{ Don Benito Lopez.
	{ Don Ramon José de Leon.
	{ Don Ignacio Perdomo.
	{ Don Rafael Gonzalez.
Sochantres.....	{ D. José García.
	{ Don Juan Ignacio Iraeta.
Mayordomo de fábrica.....	{ Don José Baster.
	{ Don Manuel Urbizu.
Maestro de capilla.....	{ Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

Parroquial del sagrario.....	{ Don Manuel Perez de Oliva, cura.
	{ Don Francisco Font, sacristan mayor.
	{ Br. D. Calisto García, colector



Espíritu-Santo. { Don Andres Cascales, cura.
Don }
sacristan mayor.
Don Juan Nepomuceno Diez,
colector.

Sus auxiliares.

Santo Angel Custodio..... } Ldo. D. Manuel de Lara y Ca-
dalzo, teniente beneficiado.
Santo Cristo..... } D. Juan Perez de la Oliva, te-
niente beneficiado.

ESTRAMUROS.

Parroquia de Guadalupe..... } Ldo. D. Manuel Donoso, cura.

Su auxiliar.

Jesus María..... } D. Nicolas Amphoso del Man-
zano, teniente beneficiado.
Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica y sus auxiliares anexas.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar..... P. } Br. D. Francisco Rodriguez, te-
niente beneficiado.
El Cerro..... P. } Don Francisco Romero, tenien-
te beneficiado.
Jesus del Monte. P } Don Cláudio Valdes.
teniente beneficiado.
Mordazo..... P. } Don José Manuel Rodriguez,
cura.
El Calvario... P.—Dr. D. Antonio Sobrado, id.
El Quemado.. P. } Don Juan Vicente Jimenez, te-
niente de cura.

Curas y tenientes de las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

NOTA —El orden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur,

y vuelta de abajo del sur y norte en la de los lugares y rurales, y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido, y con R las rurales.

CIUDADES.

- Santa María del Rosario*..... { D. José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.
Don Manuel Padron, sacristan mayor.
- Santiago*..... { Don Pedro Ocampo, cura y vicario foráneo.
Don José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obenciones.
- Don Rafael Gonzalez de Osorio notario de la vicaría eclesiástica.

Sus auxiliares.

- Wajay*..... P. { Don Anastasio José Cuadra, teniente beneficiado.
- La Salud* P.—Don José Ramon Alfonso, id.
- S. Felipe y Santiago*..... { Dr. D. Antonio Perez Guzman, cura y vicario foráneo.
Don Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor.
- Jaruco*..... { Don Andres Evelino de la Torre, cura.
- Matanzas*..... { Dr. D. Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.
D. Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

- Ceiba-Mocha*.. P. { Don Pedro Biedma, teniente beneficiado.
- Pto. Escondido* P.—Don Pedro Linares, idem.
- Santa Ana*... P.—Don Ramon del Pino, idem.
- Trinidad*..... { Br. D. Tomas Muñoz vicario juez eclesiástico, colector de obenciones y encargado de la mayordomia de fábrica.

Don.....
cura.
Trinidad..... { Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor.
Don José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra. Sra. de Candelaria del Rio de Ay.

Sus auxiliares.

{ San Francisco de Paula..... } Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.
Rio del Ay..... } Don Eusebio Delgado Veliz, teniente beneficiado.
Cienfuegos..... } D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

{ Don Antonio Abad Facenda, cura y vicario foráneo.
Guanabacoa..... } Don Andres Perez Jácome, sacristan mayor.
D. José Hermenegildo de Fuentes, colector.

Su auxiliar.

Guadalupe... P. } Don..... teniente beneficiado.
S. Antonio de los Baños..... } Don Rafael de Medina cura.

Su auxiliar.

{ El Pilar.... P. } Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.
D. Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vicario juez eclesiástico.
Santa Clara... } Don José Perez Corcho, vicario auxiliar.
Don José Dionisio Beitia, colector interino.

Sus auxiliares.

- La Pastora* { Don José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.
La Magdalena. P { Don Domingo Riera, teniente beneficiado.
La Esperanza. P { Don Calisto Alfonso de Armas idem.
San Juan de los Remedios. { Don Manuel Antonio Balmaceda, cura y vicario, juez eclesiástico.
{ Don Juan Crisóstomo Rodríguez, colector.

Sus auxiliares.

- El Buen Viage*. . . { Don Manuel de Jesus Vidó, sacristan mayor de la parroquia y vicario auxiliar.
Mayagigua. . . R. { Don Jesus María Rojas teniente beneficiado interino.
Santo-Espíritu. . . { Don Félix Madrigal, cura y vicario, juez eclesiástico.
{ Don Gregorio Quintero, colector, vicario auxiliar y coadjutor.

Sus auxiliares.

- La Caridad*. { Don Basilio Madrigal teniente beneficiado.
Jesus Nazareno. { Don Francisco Javier Fornez, sacristan mayor de la parroquia.
El Gíbaro. . . R. { Don Francisco Noguero, teniente beneficiado.
Güines. { Don Francisco Martínez, cura y vicario foráneo.
{ D. Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor.

Su auxiliar.

- La Catalina*. . P. { Don Agustín Rodríguez, teniente beneficiado.

Lugares é iglesias rurales.

Regla..... P. { Don José María Cortes y Salas
capellan con cura de almas,
S. Miguel... P.—Don Rudesindo Rangel, cura.
Guanabo..... P.—Don Manuel Momblanch, cura.

Sus auxiliares.

Jiquiabo.... R. { Don Miguel Alonso y Peñate,
teniente beneficiado.
Bacuranao... P.—Don Buenaventura Raices, id.
Tapaste..... P. { Don José Blanes, cura.
Don Manuel Iturrondo, sacris-
tan mayor.

Su auxiliar.

Casíguas.... P. { Don José María Orizondo, te-
niente beneficiado.
*Rio-blanco ó Sur-
gidero de Jaru-
co*..... P. { Don Antero Aquilino Fernan-
dez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio..-P. { Don Antonio Galvez, teniente
beneficiado.
Bainoa..... P. { Don Juan José Medina, tenien-
te beneficiado.
Gibacoa..... P.—Don José Ramon Dávila, cura.

Sus auxiliares.

Aguacate.... P. { Don Lorenzo Franquina, te-
niente beneficiado.
Canastá..... R.—Don José Truxillo, idem.
Limonar..... P. { Don José Matías Navarro, cura
y vicario foráneo.

Su auxiliar.

*Sabana del En-
comendador*, R. { Don Joaquin Valdes, teniente
beneficiado.
Guamútas... R. { Don..... cura
y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

- Ceja de Pablo*. R. { D. José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.
Palmillas.... R. { Don Francisco Javier Mendez, teniente beneficiado.
Alvarez..... P. { Don José Masías, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Quemados de Guines*..... R. { Don Cirilo José Nicado, teniente beneficiado.
Cupey..... R.—D. Juan Rafael Izaguirre, cura.
La Palma.... R. { Don Antonio José López, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

- Moron*..... P. { Don José Claro Valdes, teniente beneficiado. *
Arroyo Blanco. R. { D. Miguel Gonzalez de la Torre, idem.
Palmarejo.... R.—Don Antonio María López, cura.
Cumanayagua R. { Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Camarones*... P. { Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado.**
Hanábana... R. { Don José Ramon de la Paz y Morejon, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Yaguaramas*. P. { Don José Conde, sacristan mayor.
Macuriges... R.—Don Tomas Borrero, cura.

Sus auxiliares.

- Palos y Bagaes*. P. { Don José Mendez, teniente beneficiado.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

** Idem.

- Alacranes.... P.—Don Félix Gonzalez, idem.
 Madrugá.... P.—Don Manuel Retureta, idem.
 San Antonio de {
 Cabezas..... R. } Don Antonio Lopez Briñas, id.
 Cimarrones.. R.—Don Antonio de Leon, idem.
 Pipian..... P.—D. Juan de Dios Sanchez, id. *
 San Nicolas.. R.—D. ... capellan con cura de almas.
 Managua.... P. } Don Juan de la Cruz del Junco,
 cura y vicario foráneo.
 } Don Juan Martinez Coto, sa-
 cristan mayor.

Su auxiliar.

- San José de las {
 Lajas..... P. } Don Luis Francisco Cañizares,
 teniente beneficiado.
 Quivican.... P.—Don Luis Astor, cura.

Sus auxiliares.

- Batabanó.... P. } D. Francisco Cauto y Pedriñan,
 teniente beneficiado.
 San Antonio de {
 las Vegas.. P. } D. Pedro Pablo Sorì, teniente
 beneficiado.
 Guara..... P. } D. Pedro Francisco Garcia, te-
 niente beneficiado.
 Isla de Pinos.R.—D. José de Jesus Valdivia, id.
 La Gùira de Me- {
 lena..... P. } Don Pedro de Acosta, cura y
 vicario foráneo.
 Alquízar.... P. } Don Ambrosio Escobar, cura
 y vicario foráneo.
 Guanacage.. R.—D. José Maria Rosainz, cura.
 Sta. Cruz de los {
 Pinos ó S. Cris- } Don José García de la Mata,
 tóbal..... P. } cura.
 Palacios.... P. } Br. D. Antonio José Gonzalez,
 cura y vicario foráneo.
 Consolacion del {
 Sur..... P. } Don Antonio Gonzalez, cura.

Su auxiliar.

- La Chorrera ó {
 Consolacion del } Don Manuel Perez Falguera,
 norte..... R. } sacristan mayor de la parro-
 quia.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Pinal del Rio. R. { Don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.
Don José Mariano Ramirez, notario.

Su auxiliar.

San Juan y Martinez..... R. { Don Manuel Julio Villafranca, sacristan mayor de la parroquia.

Guanes..... P.—Don Saturnino Cartalla, cura.

Mántua..... P.—Don Tomas Martinez, cura.

Baja..... P.—Don Miguel Bucelo, cura.

Cacaragícaras ó las Pozas... P. { Don Feliciano Martinez, curá y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

San Diego... P. { Don Juan José Baffi, teniente beneficiado. *

Bahia-honda... P. { Don José Casimiro Martinez, teniente beneficiado.

Guanajay.... P. { Don Cárlos José Alfonso, cura y vicario foráneo.
Don Estéban Aciego, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Guayabal.... P. { Don Pedro Nolasco Alverro, teniente beneficiado.

Ceiba del Agua P.—Don Joaquin Seguí, idem.

Puerta de la Güira..... P. { Don Francisco de Paula Valderas, idem.

Mariel..... P.—Don Tomas Govin, idem.

Cayajabo.... P.—Don Manuel Brito, idem.

Quebra-hacha P.—Don José Cándido Valdes, id.

La Dominica R.—Don José María Meira, idem.

La Artemisa.. P.—Don Luis José Puentis, idem.

El Cano..... P. { Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

* Reside en la parroquia y el curá en la auxiliar.

Sus auxiliares.

<i>Guatao</i> P.	}	D. Domingo Antonio Salguero, teniente beneficiado.
		Fray Manuel Quintana, teniente servidor.
<i>Corralillo</i> P.	}	D. Manuel Candelario y Castillo, teniente beneficiado.

Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS.

<i>Regimiento de la Habana</i>	}	Don Diego Fernandez Trevejos.
<i>De Tarragona</i> ...—		Fray Santos Miguel, interino.
<i>De Cataluña</i>—		D. Joaquin de Pluma, interino.
<i>De Barcelona</i>—		Don Francisco Jorge Llópiz.
<i>De Galicia</i>—		Don Antonio Sanchez.
<i>Lanceros del Rey</i> .—		Dr. D. José Rafael de Hita.
<i>Real Artillería</i> ...—		Fray José Campos.
<i>Del batallon de la Corona</i>	}	Lcdo. D. Nicolas Abrahantes.
<i>De Nápoles</i>—		Don Manuel Avila.
<i>De España</i>—		Don Blas Semprun.

IDEM DE FORTALEZAS.

<i>Del Morro</i>—		Dr. D. Domingo de Pluma.
<i>De la Cabaña</i> ...—		Don Ramon Sotomayor.
<i>Del Príncipe</i>—		Dr. don Mariano Dominguez.
<i>De Atares</i>—		Don Martiniano Gomez.
<i>De la Punta</i>—		Don Ignacio María Olea.
<i>De S. Severino de Matanzas</i>	}	Don Nicolas Chavez.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

<i>San Ambrosio</i> ...	}	Don Pedro Dueñas, primero.
		Don..... segundo.

IDEM DE MARINA FIJO.

<i>Real Arsenal</i> .—	Don Juan Leonardo del Toro.
Los demas son transeuntes.	

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial.....—M. R. P. Fr. José Albore.
Custodio.....—R. P. Fr. José de Jesús Ramirez.
Guardian.....—M. R. P. Fr. José García.
Síndico..... { Doctor don Francisco Benvenuto Guitar.

Obrapia de los lugares santos de Jerusalem en esta isla de Cuba por S. M.

Vice-comisario general..... { El M. R. P. Fr. José Albore.
Síndico.....—Don José María Pedroso.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA
de nuestro seráfico padre san Francisco.

Fundada en la Habana el año de 1678.

Comisario visitador..... { R. P. Fr. Manuel Suarez.
Ministro.....—Pbro. don Ignacio de Sierra.
Síndico tesorero. { Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Secretario.....—Don Joaquin de Radillo.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian.....—R. P. Fr. José Sastre.
Síndico..... { Pbro. Lcdo. don José María de Herrera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1582.

Guardian.....—R. P. Fr. José María Madrid.

Síndico.....—Regidor don Joaquin Montero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.

Guardian.....—R. P. Fr. Diego de Loaces.

Síndico..... } Regidor don José Francisco Caballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1729.

Guardian.....—R. P. Fr. Felipe Opiso.

Síndico..... } Regidor Ldo. don Bartolomé Mendigutías.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.

Presidente.....—R. P. Fr. José María Buitrago.

Síndico.....—Don Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.

Guardian..... } R. P. Fr. Francisco Lino de Cárdenas.

Síndico.....—Don Domingo Garmendía.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.

Guardian.....—R. P. Fr. Andrés Mendiguchia.

Síndico..... } Dr. don Francisco Benvenuto Guitar.

COLEGIO DE SAN ISIDRO.

De la misma órden de S. Francisco, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1706.

Presidente.....—R. P. Fr. Fidel Lisana.
Síndico..... } Dr. don Francisco Benvenuto
 } Guitar.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1578 y dedicado á S. Juan de Letran, perteneciente á la provincia de Santa Cruz en las Indias Occidentales.

Prior provincial.—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Govin.
Prior conventual } M. R. P. Mtro. ex-provincial Fr.
 } José María Espinosa.
Subprior.....—R. P. Fr. Antonio Rivera.
Procurador....—R. P. Fr. Estanislao Infante.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1742.

Presidente.....—M. R. P. L. Fr. Manuel Elipe.
Subprior.....—R. P. M. Fr. Domingo Aguirre.
Procurador....—P. Fr. Pedro Garcia.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1746.

Presidente.....R. P. Fr.....

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.

Prior.....—M. R. P. Fr. Santiago Valiente.
Subprior..... } M. R. P. Pdo. Fr. Guillermo
 } Suarez.
Procurador....—R. P. Fr. Fernando Izquierdo.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.

<i>Prior vicario provincial</i>	{	M. R. P. Fr. Francisco Pacheco.
<i>Secretario de provincia</i>	{	R. P. Jdo. Dr. y Mtro. Fr. Luis del Castillo.
<i>Enfermero mayor y maestro de novicios</i>	{	Fr. Francisco Escarrá.
<i>Capellanes</i>	{	Pbro don José de la Candelaria y Castillo.
	{	Pbro. don Eduardo Lima.
<i>Médico</i>	—	Dr. D. José Perez Bohorquez.
<i>Auxiliar</i>	—	Dr. D. Francisco Sandoval.
<i>Cirujanos</i>	{	Dr. Fr. Luis del Castillo.
	{	Fr. Francisco Escarrá.
<i>Síndico administrador</i>	{	Don Mariano Lasaleta.
<i>Mayordomo</i>	—	Don Francisco Vigil.
<i>Farmacéutico</i> ...	—	Dr. D. Ignacio Dedin.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

<i>Prior</i>	{	R. P. Jdo. Fr. José de la Luz Valdes.
<i>Enfermero mayor</i>	—	P. Fr. Antonio Valdes Puentes.
<i>Capellan</i>	—	Pbro D. José Ramon Guerrero.
<i>Médico</i>	{	Ldo. don Felipe Santiago de Moya.
<i>Cirujano</i>	—	Ldo. don Miguel Araujo.
<i>Farmacéutico</i> ...	—	Don Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.....

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

<i>Comendador</i>	—	R. P. Fr. José Maria García.
<i>Lector de filosofía</i> .	—	R. P. Fr. Manuel Don.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.

<i>Provincial.....</i>	—R. P. Pdo. Fr. Benigno Rochel.
<i>Secretario de provincia.....</i>	{ R. P. Fr. José Casado.
<i>Comendador.....</i>	—R. P. Fr. José Simon Moreno.
<i>Procurador.....</i>	{ El mismo secretario de provincia.
<i>Idem de redencion de cautivos.</i>	{ P. Fr. Francisco Carrero.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.

<i>Presidente.....</i>	{ Prior y vicario provincial M. R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo.
<i>Subprior.....</i>	{ R. P. Ltor. Pdo. Fr. Francisco Lechugas.
<i>Regente de estudios y lector de Teología.....</i>	{ El mismo R. P. subprior.
<i>Procurador.....</i>	{ P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los hermanos de penitencia de aquella órden el año de 1698.

<i>Ministro.....</i>	{ M. R. P. presidente, prior y vicario provincial Fr. José Claro Pinelo.
<i>Prepósito hermano mayor.....</i>	{ Dr. D. Antonio de Puente y Franco.
<i>Vicario.....</i>	{ Sr. regidor gentil hombre de cámara don Juan Cascales y de Ariza.
<i>Secretario.....</i>	—Don Antonio Touceda.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1704 para convalecencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

<i>Prefecto</i>	{ R. P. Fr. Juan de Santa Gertrudis
<i>Subprefecto</i>	—P. Fr. Pedro de la Natividad.
<i>Enfermero mayor</i>	{ P. Fr. Francisco de San Antonio.
<i>Procurador</i>	{ P. Fr. Francisco de la Anunciacion.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

<i>Presidente</i>	—P. Fr. José de las Angustias.
<i>Procurador</i>	—P. Fr. José de la Cruz.

NOTA.—Este hospital que simultáneamente estaba dedicado á la curacion de los pobres y de los militares, con motivo de habersele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de Junio de 1802, la traslacion al alto llamado de Loma-hueca ó Tívoli que mora al Sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo establecimiento se reciben los pobres. y en el antiguo los militares y tropa, pero sin intervencion de los belemitas.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el Oratorio de S. Felipe Neri el año de 1784.

<i>Prefecto definido general</i> ...	{ R. P. Fr. Salustiano de Aldorado.
<i>Vicario</i>	—R. P. Fr. Zeferino del Cigoñal.
<i>Síndico</i>	—Dr. don Francisco del Calvo.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

de mugeres, segun el órden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

<i>Abadesa</i>	}	M. R. M. Sor María de los Do-
		lores del Sacramento.
<i>Vicaria</i>	}	M. R. M. Sor Ines de Santa Isa-
		bel.
<i>Vicarios</i>	}	M. R. P. ex-provincial Fr. José
		de Alfonso.
	}	M. R. P. definidor Fr. Lúcas
		Rafael.
<i>Síndico</i>	—Don Juan Gonzalez.	

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas Domínicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

<i>Priora</i>	}	M. R. M. Sor María de la Cruz
		Crucificacion.
<i>Subpriora</i>	}	M. R. M. Sor María de la Pu-
		rificacion.
<i>Capellan</i>	}	Pbro. Lcdo. D. Tomas de Bel-
		tranena y Llano.
<i>Síndico</i>	}	Pbro. Dr. don José Mariano Do-
		minguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

<i>Priora</i>	}	M. R. M. Sor Petrona del San-
		tísimo Sacramento.

<i>Subpriora</i>	{ M. R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
<i>Capellan</i>	{ Doctor don Francisco Delgado Correa.
<i>Síndico</i>	— Lcdo. don Manuel Hevia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su Instituto á la educacion de niñas.

<i>Superiora</i>	{ M. R. M. Sor Josefa de Santa María de la Misericordia.
<i>Asistenta</i>	{ M. R. M. Sor Rafaela de la Santísima Trinidad.
<i>Capellan</i>	— Don
<i>Síndico</i>	{ Licenciado don Francisco Mojarrieta.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1819.

<i>Superiora</i>	{ M. R. M. Sor Merced de san Agustin Miranda.
<i>Asistenta</i>	{ M. R. M. Sor Ana Josefa de Santa Ana Agüero.
<i>Capellan</i>	{ Presbítero don José Rafael Caballero.
<i>Síndico</i>	— Don Diego Alonso Betancourt.



CAPITULO TERCERO.

PARTE POLITICA.

DIPUTADOS A CORTES POR ESTA ISLA.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo.

Señor D. Nicolas Manuel de Escovedo.

Señor D. Matias de Meza, *suplente*.

PROVINCIA DE CUBA.

Señor D. José Antonio Saco.

Señor D. Pablo Bory, *suplente*.

PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Señor D. Francisco de Armas.

Señor D. Gabriel Suarez del Villar, *suplente*.

GOBIERNO POLITICO.

Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, gran cruz de las reales órdenes americana de Isabel la Católica, y militar de san Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la Isla de Cuba, presidente de la Audiencia territorial, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica y del tribunal de apelaciones en causas de comercio de esta provincia, subdelegado del juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la superintendencia general de correos, postas y estafetas y de la real compañía de la Habana &c. &c., *gobernador*.

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. D. Juan de Malagamba, en la Península con Real licencia, *asesor general primero*, y por su

ausencia, desempeña sus funciones el Sr. D. José Ildefonso Suarez, del consejo de S. M., magistrado honorario de la Audiencia territorial.

Sr. D. Joaquin Leandro de Solis, del consejo de S. M., magistrado honorario de la Real Audiencia de Sevilla, caballero comendador de la órden Americana de Isabel la Católica, vocal de los tribunales de apelaciones en causas de hacienda y comercio &c. *segundo*.

Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, del consejo de S. M., magistrado honorario de la Real Audiencia del distrito, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos 3º, vocal de los tribunales de apelaciones en causas de hacienda y comercio &c., *tercero*.

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA

Secretario.

Señor coronel de infantería graduado don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del consejo de S. M., su secretario honorario con ejercicio de decretos.

Oficiales.

1º Teniente coronel graduado de milicias de infantería don Gabriel Granados, oficial mayor.

2º Don

3º Don

Escribientes.

1º Don

2º Don Juan Bautista Diez.

3º Don José de Jesus Martinez.

4º Don

Agregado.

Subteniente del regimiento ligero de Tarragona don Salvador Carrillo de Albornoz.

INTERPRETE DE LENGUAS.

Don Luis Payne.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
*de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus
 ramos y demas dependencias.*

Escmo. señor don Miguel Tacon, gobernador y
 capitán general, *presidente.*

Los Sres. asesores generales de gobierno como
 tenientes de gobernador por su órden.

Señores alcaldes ordinarios.

Marques de Esteva de las Delicias, gentil hombre
 de cámara de S. M. con entrada.

Lcdo. D. José Guerrero.

Señores regidores.

Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Parreño,
 del consejo de Estado, caballero gran cruz
 de la real órden Americana de Isabel la Católica
 &c., alférez Real.

Don Ciriaco de Arango y Parreño, coronel de in-
 fantería de milicias, su teniente.

Escmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y Calvo, con-
 de de O-Reilly y de Buenavista, marques Jústiz
 de Santa Ana, caballero gran cruz de la real
 órden Americana de Isabel la Católica, gentil
 hombre de cámara de S. M. con ejercicio &c.,
 alguacil mayor.

Capitan don Fernando de O-Reilly, teniente, y
 durante su ausencia el subteniente don José Pa-
 tricio Sirgado y Zequeira.

D. Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor
 provincial.

D. Luis Ignacio de Genes, fiel ejecutor.

Escmo. Sr. D. José María Chacon y Herrera,
 conde de Casa-Bayona, gran cruz de la real
 órden Americana de Isabel la Católica, briga-
 dier de infantería, decano.

D. José María Chacon y Calvo, teniente coronel
 de infantería de milicias, su teniente.

D. Carlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pe-
 droso, regider de la M. H. villa y corte de Ma-
 drid, condecorado con la cruz de distincion con-
 cedida à estos, subdecano.

- D. Carlos José Pedroso y Pedroso, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente.
- D. Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la real órden Española de Carlos 3º
- Dr. don Manuel Ramirez, caballero comendador de la real órden Americana de Isabella Católica, auditor de guerra honorario de departamento.
- D. Gonzalo de Herrera y Herrera, receptor de penas de cámara y gastos de justicia.
- Esmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la de Montesa, coronel graduado &c., ausente en Madrid como diputado á Córtes por esta provincia.
- Don Diego Tanco, magistrado honorario de la Audiencia territorial, su teniente.
- Lcdo. D. Juan Cascales y Ariza, abogado de la Audiencia territorial, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada.
- Lcdo. don José Francisco Rodriguez Cabrera, abogado de los tribunales de la nacion, caballero de la real órden Española de Carlos 3º, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada.
- D. Manuel Arrate de Peralta, teniente coronel de zapadores del real cuerpo de ingenieros, ausente en España.
- D. Francisco Zéspedes y Torrontegui, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente.
- D. José Maria Calvo y O-Farrill, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, y gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio.
- Dr. D. Matias de Meza y Fernandez de Velasco, abogado de los tribunales de la nacion.
- Dr. D. Francisco del Calvo, auditor de guerra honorario de departamento, regidor sustituto, padre general de menores de esta capital, de la ciudad de Matanzas y de la villa de Guanabacoa.
- Lcdo. D. Romualdo Zamora, síndico procurador general.

Señores Alcaldes de la Santa Hermandad.

Dr. D. Joaquin Pedroso y Echeverría.

D. Juan Francisco Cascales, magistrado honorario de la Audiencia de Puerto-Rico.

Escribanía del Ayuntamiento.

D. Manuel de Ayala y Quesada, escribano mayor de Gobierno y cabildo.

D. Ignacio de Peñalver, su teniente.

D. Sebastian Baeza, oficial mayor.

D. Carlos Baeza, mayordomo de propios y arbitrios.

COMISIONES DE LA CORPORACION.*Comisarios de Ayuntamiento, de Beneficencia, Calles y Junta de Sanidad.*

Sres. regidores alguacil mayor y alcalde mayor provincial.

De Cárcel.

Sr. Regidor fiel ejecutor D. Luis Ignacio Gènes. sustituto Sr. D. José María Chacon.

De Fuentes.

Sr. D. José María Chacon.

De la Real Lotería.

Sr. D. José María Calvo.

Diputados de abasto.

Los Sres, Regidores por turno en los tres mercados y en el rastro de ganado menor.

Empleados en el Ayuntamiento.

Licdo. D. Antonio Nascio y Cascales, consultor y defensor nombrado.

El mismo, padre de pobres.

Br. D. Ramon Diego García, procurador de id.

M. R. P. Fray Remigio Cernada, capellan de la Corporacion.

D. Juan Martinez, sobrestante mayor nombrado.

Los tasadores de albañilería, carpintería y de fincas rurales los nombra la corporacion anualmente, y se anuncia al público por el Diario,

Dos sobrestantes para la composicion de calles, un celador de bombas de incendio, un sobrestante de la cantera, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros, dos pregoneros y un ministro ejecutor.

**SEÑORES REGIDORES INSPECTORES
Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO,
nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, y límites de
cada barrio.**

CASA DE GOBIERNO.

Sr. D. Gonzalo Herrera y Herrera, *inspector*.
Don Luis Oliver, *comisario*.

Este barrio da principio en la esquina frente à la cruz verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de S. Francisco acera izquierda, se llega à ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería, hasta la calle de O-Reilly, esquina frente à la torre de Sto. Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la cruz verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana y Cabildo, la cárcel y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Obrapia, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. D. Juan Cascales y Ariza, *inspector*,
Don Benito Nandin, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle del Empedrado acera izquierda hasta la plaza de S. Juan de Dios, se dobla por la izquierda à la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzò: contiene entre sus límites

In Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. D. José Francisco Rodríguez Cabrera, *inspector*.

Don Antonio Albornoz, *comisario*.

Comienza en la esquina de la cruz verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustín, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa esta hasta la esquina de la calle de O-Reilly doblando á la derecha, y esta acera hasta la torre de Sto. Domingo, se dobla á la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Sto. Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, S. Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapia, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. D. José María Chacon y Calvo, *inspector*.

Don Antonio Alvarez, *comisario*.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle del Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del este hasta el mismo parque donde comenzó: contiene la Catedral, Colegio de S. Carlos, el cuartel de S. Telmo y la Pescadería; comprende las calles del Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña Pobre, Aguiar, Cuba y S. Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. D. Juan Cascales y Ariza, *inspector*.

Don..... *comisario*.

Principia en la esquina de la torre de Sta. Cata-

lina para el norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la puerta de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Sto. Angel, monasterio de Sta. Catalina, la Pólvara y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos; comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanas, las del Monserrate, Villegas, Aguacate, Compostela y callejon de la Pólvara.

MONSERRATE.

Escmo. Sr. Alférez Real, *inspector*.

Don Cayetano Mata, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrenar con la calle del Teniente Rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Sto. Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de la del Aguacate, se sigue esta acera izquierda hasta la esquina de Sta. Catalina donde comenzò: contiene la ermita del Monserrate, una parte de la Plaza del Sto. Cristo y la parroquia de este título; comprende las calles del Teniente Rey, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate. Villegas, Ejido y Monserrate.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. D. Carlos José Pedroso, *inspector*.

Don Francisco Navia, *comisario*.

Principia por la calle de Compostela esquina frente á la torre de Sta Catalina acera derecha, siguiendo para el norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la mura-

lla, sigue por la derecha hacia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha á la calle de Aguiar hasta la esquina de la calle de O-Reilly, doblando á la derecha para Sta. Catalina donde empezó: contiene el convento y hospital de S. Juan de Dios; comprende las calles de Aguiar, Habana, Compostela, Ataud, O-Reilly, callejon de S. Juan de Dios, Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles y Peña Pobre.

SAN FELIPE.

Sr. D. José María Calvo, *inspector*.
Don Antonio Lopez Alarcon, *comisario*.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente, hasta la esquina de la calle del Aguacate, doblando por la misma acera hasta la esquina de la plazuela de Sta. Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina de la calle de Aguiar, se sigue esta acera derecha hasta la esquina donde comenzó: contiene el oratorio de Capuchinos; comprende las calles de la Amargura, Lamparilla, Obrapia, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Compostela, Habana y Aguiar.

SAN FRANCISCO.

Esco. Sr. alguacil mayor, *inspector*.
Don Manuel Azoy, *comisario*.

Empieza en la plazuela de S. Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de S. Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Ricla, doblando por la izquierda se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el norte hasta la esquina de la plazuela donde comenzó: contiene los conventos de San Francisco y S. Agustin con sus Terceras Ordenes, el mercado de Cristina, la casa del ministerio de Marina y su contaduría; comprende las calles de la Amargura, Teniente Rey, Ricla, Aguiar, Cuba,

S. Ignacio, Mercaderes, Oficios y el callejón de los Terceros.

SANTA CLARA.

Sr. D. Manuel Ramirez, *inspector*.

Don Antonio Lopez, *comisario*.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Riela acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Sta. Clara, tomando la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al norte hasta la misma puerta de la Machina: contiene el monasterio de Sta. Clara y la casa de los generales de Marina de este apostadero; comprende las calles de Riela, Aguiar, Sol, Habana, Luz, S. Pedro, S. José, Oficios, Inquisidor, S. Ignacio y Cuba.

SANTA TERESA.

Sr. D. Florentino Armenteros, *inspector*.

Don José Rafael Valdes, *comisario*.

Comienza en la esquina frente á la capilla de S. Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó: contiene el monasterio de Sta. Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente Rey, Riela, Compostela y callejón de la Samaritana.

URSULINAS.

Sr. D. Francisco del Calvo, *inspector*.

D. Santiago Sanchez, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del

Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir á la plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate. se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó: contiene el monasterio de Ursulinas; comprende las calles del Aguacate, Luz, Ejido, Monserrate, Teniente Rey, Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Riela.

BELEN.

Sr. D. Diego Tanco, *inspector*.

Don Bonifacio Barbarrosa, *comisario*

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de Sta. Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen; comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus Maria y Merced.

ESPIRITU-SANTO.

Sr. D. Luis Génes y Caballero, *iaspector*.

Don Francisco Gutierrez, *comisario*.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquial del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus Maria, Merced, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio, Inquisidor y Oficios.

PAULA.

Sr. D. Francisco Valdes Herrera, *inspector*.
Don Pedro Valdes, *comisario*.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. D. Matias de Meza y Fernandez de Velasco,
inspector.
Don *comisario*.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla para la muralla del sur y por esta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la puerta Nueva hasta enfrenar por la calle donde comenzó: contiene el Real hospital de S. Ambrosio, el hospicio de San Isidro, el cuartel de Artillería y casa de Recogidas: comprende las calles de la Habana, Compostela, de la Picota, Ejido, Desamparados, Nueva de S. Isidro, S. Isidro, Paula, Merced y callejones de Bayona y del Matadero.

JUECES PEDANEOS

6 CAPITANES DE PARTIDO Y SUS TENIENTES

en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado con boton dorado.

	Don Manuel de Moya.
	Don José Faustino Alcarazo, teniente.
<i>Jesus María...</i>	Don Prudencio Valdes Alvarez, id.
	Don Antonio Cruz, id.
	Don Nicolas María Urrutía, id.
	Don José Lucas Alcarazo, id.
	Don Matías Barranco.
	Don Miguel Gonzalez Barrédo, teniente.
<i>Guadalupe.....</i>	Don Luis Valdes, id.
	Don Joaquin de la Cruz, id.
	Don Miguel de la Cruz, id.
	Don Manuel de Castro Palomino, id.
	Don Francisco Antonio Palicio.
	Don Diego de Ojeda, teniente.
<i>San Lázaro....</i>	Don Ramon Presno, id.
	Don José María Palicio, id.
	Don José de Sola, id.
	Don José Gundian, id.
	Don Francisco de Acosta.
	Don Andres Cardona, teniente.
<i>Horcon.....</i>	Don Joaquin Pose, id.
	D. José Florentino de Meza, id.
	Don Antonio José Valdes, id.
	Don Guillermo Gonzalez.
<i>Regla.....</i>	Don Antonio Toimil, teniente.
	D. Antonio Duran Martinez, id.
<i>Aguacate.....</i>	Don Juan Nepomuceno Perez.
	Don Pedro Francisco Beato.
<i>Guanajay.....</i>	Don Mariano Canto, teniente.
	Don Juan Salmonte, id.

<i>Alvarez</i>	—Don Juan Vicente Alvarez.
<i>Arroyo-Arenas</i> ..	—Don José Agustin Urrutia.
<i>Huhia-honda</i> ..	—Don Ramon Arozarena.
<i>Bacuranao</i>	{ Don José Camalgo. Don Manuel Mateu, teniente. Don Tranquilino Martinez, id.
<i>Bauta</i>	{ Don José Campa. D. Félix José Rivero, teniente. Don Cláudio de la Peña, id. Don José Riques, id.
<i>Bainoa</i>	{ Don Joaquin Martinez. Don Andres Ruiz, teniente.
<i>Calvario</i>	{ Don Miguel Nuñez. Don Quintín Morales, teniente. Don Victoriano Perdomo, id.
<i>Cano</i>	{ Don José María Fernandez, interino. Don Felipe José de la Vega, teniente. Don Manuel de la Vega, id.
<i>Madrugá</i>	{ Don José Manuel Ruiz y Ca- sado. Don Ramon Abreu, teniente.
<i>Luyanó</i>	{ Don Ramon Alvarez. Don Antonio Aranda, teniente.
<i>Palos</i>	{ Don Juan Daban. Don Francisco Martinez Mon- tesinos, teniente. Don Francisco Saldino, id.
<i>Cerro</i>	{ Don Luis Gelt. D. Márcos Martinez, teniente. Don Florencio Padron, id. Don José Gelt, id. Don Laureano Julian Rodri- guez, id.
<i>Puerta de la Gui- ra</i>	{ D. Antonio Morejon y Quijano. Don Miguel Espinosa, teniente. Don Diego Rodriguez, id.
<i>San Gerónimo</i> ..	{ Don Jorge Lazo de la Vega. Don Pedro Valdes Cabrera, te- niente.

<i>San José de las Lajas</i>	{ Don Francisco de Paula Galvez, interino.
	{ Don Carlos Landin, teniente.
	{ Don Antonio Rivera, id.
	{ Don Tomas Martinez, id.
<i>S. Miguel</i>	{ Don Julian Perez.
	{ Don Manuel Valdes, teniente.
	{ Don José Quintanó.
<i>Guatao</i>	{ Don Rafael Villareal, teniente.
	{ Don Lino Sisto de la Torre, id.
<i>Quemados</i>	{ Don Pedro de Torres.
	{ D. Melchor Gonzalez, teniente.
<i>Mariel</i>	{ Don Gregorio García.
	{ Don Gabriel Muñoz, teniente.
	{ Don Manuel Moya, id.
<i>San Luis de la Ceiba</i>	{ Don Sixto Morejon y Sotolongo.
	{ Don José de Jesus Morejon, teniente.
	{ Don Ciriaco Guerra, id.
<i>Hanábana</i>	{ Don José María Alvarez Balmaceda.
	{ Don Antonio Alvarez, teniente.
	{ Don Manuel de Sotolongo, id.
<i>Pozas</i>	{ Don Tomas Cevallos.
	{ Don Rafael Torres, teniente.
<i>Rio blanco del S.</i>	{ Don Buenaventura Gonzalez.
	{ Don Hermenegildo Castillo, teniente.
	{ Don Mateo Bello, id.
<i>Rio blanco del N.</i>	{ Don Antonio García.
	{ D. José Ramon Vidal, teniente.
	{ Don Juan Dominguez, id.
<i>Gibacoa</i>	{ Don Angel Vicente Diaz.
	{ D. Domingo Carricari, teniente.
<i>Alacranes</i>	{ Don Mariano de Castro y Fonseca.
	{ Don Narciso Martos, teniente.
	{ Don Francisco de P. Castro, id.
<i>Casa-blanca</i>	{ Don José Berry.
	{ Don José Rosillo, teniente.
	{ Don Mariana Gonzalez, id.

<i>Cimarrones.. ..</i>	{ Don Carlos José de Acosta. Don Nicolas Vidal, teniente.
<i>Quiebra-hacha ...</i>	— Don Manuel Peñarredonda.
<i>Catalina.....</i>	{ Don José Benitez Porlier. Don Antonio Poves, teniente.
<i>Guayabal</i>	{ Don Andres José Hernandez. Don Ramon Solis, teniente.
<i>San Nicolas. . .</i>	{ Don Nicolas José Gavilan. D. Eusebio Hernandez teniente. Don José Hector, idem. Don Agustin Gonzalez, idem in- terino.
<i>Jesus del Monte.</i>	{ D. Ignacio Sedano, interino. Don Domingo Silvera, teniente. Don Pedro Valdes, idem. Don Facundo Villegas, idem.
<i>Pipian.....</i>	{ Don Félix Martinez del Rio. Don Luis de la Luz Martinez, teniente.
<i>Vereda-nueva ..</i>	{ Don Andres Suarez Macias. D. José Corp y Mauri, teniente. Don Andres Arana, idem.
<i>Callajabos.....</i>	{ Don Francisco Rubio Campo. D. Manuel Castañedo, teniente. Don Francisco Jáuregui, idem.
<i>Buenavista.....</i>	{ Don Pedro Suarez. Don Rafael Pozo, teniente. Don Manuel Mongiber, idem. Don Angel Jerez.
<i>Lagunillas.....</i>	{ Don Pedro Carrasco, teniente. Don Joaquin Seidel, idem. Don Francisco Rodriguez, id.
<i>Cabañas.....</i>	{ Don José Antonio Franquiz. Don Nemesio Romay, teniente. Don Alejandro Padron.
<i>Palacios.....</i>	{ Don Francisco Dominguez, te- niente. D. Juan Herrero Campos, id. Don José Pio Martinez.
<i>Macuriges.....</i>	{ D. Ignacio Sotolongo, teniente. Don Miguel Rodriguez, idem.

<i>Tapaste.....</i>	{	D. Aniceto de la Cruz Alvarez. Don Silverio Muros, teniente. Don Antonio Sorá, idem. Don Francisco Caraballo, idem. Don Bernardo Fernandez de Neira.
<i>San Márcos...</i>	{	Don Mariano Gomez, teniente. Don Andres Ufort, idem. Don Pedro del Pino, Don Manuel Aro, teniente.
<i>Guanabo.....</i>	{	Don Manuel de los Santos. id. D. Bruno Ignacio Laborde, id. Don Antonio Hidalgo.
<i>San Diego de Nuñez.....</i>	{	D. José Manuel Paizart, teniente Don Ramon Morales.
<i>S. Antonio chiquito.....</i>	{	Don José Morales, teniente. Don Luis Perdomo, idem. Don Leoncio Perovani.
<i>Guamutas.....</i>	{	Don José Emeterio Morejon, teniente. Don Antonio Quijano, idem. Don Máximo Navarro, idem. Don José María Martin
<i>Palmillas.....</i>	{	D. Francisco Mendez, teniente. Don Francisco Molgado, idem. D. Francisco Antonio Zamora, idem.
<i>Ceja de Pablo...</i>	{	Don Salvador de la Torre. Don Miguel Ruiz, teniente.
<i>Sta. Cruz de los Pinos.....</i>	{	Don Juan José Mella. Don Agustin Besanilla, teniente. D. José de Jesus Perez, idem.
<i>Puentes Grandes</i>	—	Don Juan Nepomuceno Duarte.
<i>Managua.....</i>	{	Don Juan Rivero. Don José María Lino, teniente, D. José Pascual Martinez, id,



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Sr. D. Antonio Santalla de Elías, coronel de milicias de infantería, alférez Real.

Lcdo. D. Laureano José de Miranda, su teniente.

Don Juan Naranjo de Leon, teniente de infantería de milicias, alguacil mayor.

Don José Antonio Gomez, alcalde mayor provincial.

Don Felipe de Lima, fiel ejecutor.

Don Francisco Izquierdo, decano.

Don Miguel de Jesus Perez Barroso.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.

Don Santiago Puebla.

Don José Francisco Lloveras.

Don Antonio Alvarado, receptor de penas de cámara.

Don Pablo José Hernandez.

Lcdo. don Joaquin Orue.

Lcdo. don Juan Manuel Calvo, por el padre general de menores.

Un síndico y un alcalde de la hermandad.

Empleados del ayuntamiento.

Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera, consultor.

Lcdo. don Laureano José de Miranda, defensor titular.

Don Juan Gomez Orozco, mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Simon de Soria, alférez Real.

Don Mariano Pons, alguacil mayor.
 Donalcalde mayor provincial.
 Donfiel ejecutor.
 Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
 Don Matías Gupert, subdecano.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 Dr. don José de la Luz Portela, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, alférez Real.
 Don Ignacio Dedin y de la Torre, alguacil mayor.
 Don Diego de Torres y Martinez, alcalde mayor provincial.
 Don José María Morales, decano.
 D. Francisco Fundora, padre general de menores.
 Don Francisco Javier Rodriguez.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.
 Don Andrés Zamora, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Donalférez Real.
 Don Luis Mendez y Lima, alguacil mayor.
 Don Juan Andreu, alcalde mayor provincial.
 Donfiel ejecutor.
 Don Bernabé Hernandez, decano.
 Don Pedro Alfonso de Armas.
 Don Francisco Padron.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 Don José de la Cruz y Velazco, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Felipe de la Torre, alférez Real.
 Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
 Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
 Don fiel ejecutor.
 Don Miguel Cabrera, decano.
 Lcdo. don José Clemente Castellanos.
 Don José María Travieso.
 Don Ramon Francisco de las Cagigas.
 Un sindico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
 Don José María Montes, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Un alcalde ordinario.

Regidores.

Don alférez Real.
 Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
 Don Rafael Joaquin de Lima, fiel ejecutor.
 Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
 Don Rafael Zepero, decano.
 Don Francisco Quintana.
 Don Manuel Hernandez Guerra.
 Don Diego Fernandez Herrera.
 Don Pablo Gonzalez Lauzan.
 Don Pablo Antonio Toñarely.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y cuatro comisarios de barrio.

GOBIERNO POLITICO

DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

El Escmo. Sr. don Manuel Lorenzo, comandante general del departamento Oriental, gobernador político y militar.

Señor don Zeferino Joaquin Pizarro, magistrado honorario de la Audiencia territorial, asesor teniente de gobernador.

Don Pedro Tomas Arocha, escribano.

SECRETARIA.

Teniente de infantería don Manuel Bolivar, secretario.

Oficiales.

Don Agustin de la Tejera y Bazo, primero.

Don Gabriel Anaya.

Meritorios.

Don Eustasio Cuevas.

Don Juan Tapia.

Don Agustin de la Tejera y Bazo, intérprete.

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Sr. gobernador político y militar, presidente.

El teniente gobernador.

Dos alcaldes ordinarios.

Señores regidores.

Don Miguel Agustin Vidal, alférez Real.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor.

Don Isidro Palacios, alcalde mayor provincial.

Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.

El marques de las Delicias de Tempú, decano.

Don Manuel José Prieto.

Don Buenaventura Bravo.

Dr. don Manuel Hernandez.

Don José Vivar.

Lcdo. don Antonio Ascencio, padre general de menores.

Don Juan Antonio Bestard.

Dr. don Francisco Beltran y Bordú.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Lcdo. don Juan Manuel Valarino, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Contramaestre..</i>	{ Don Luis Sanchez Carmona. Don Francisco Maria de Vega, teniente.
<i>Dos Bocas.....</i>	{ Don Matias Betancourt. Don José de Leiba, teniente. Don Francisco Rovera, id. Don Ramon Serrano, id.
<i>Candelaria.....</i>	{ Don Francisco Antonio Ferrer. Don Carlos Millares y Senar- ruza, teniente.
<i>Moron.....</i>	{ Don José Santos. Don José Garrido, teniente. Don Nicolas Pardines, id. Don Ignacio Ruiz, id.
<i>Marotos.....</i>	— Don Francisco Javier Castillo. Don Pedro de Meza.
<i>Enramada.....</i>	{ Don Cayetano Campanoni, te- niente.
<i>San Andres....</i>	{ Don Joaquin Lozada. D. Manuel del Castillo y Cres- po, teniente. Don J. Mariano Hernandez, id, Don Juan Martinez. Don Pedro Agustin Suarez, te- niente.
<i>Cauto-abajo....</i>	{ Don Manuel de Jesus Ferrer, idem. Don Francisco Antonio Olaza- gasti, id. Don Juan Luis Atires, id. Don Florencio Ferrer, id.
<i>Palma Soriano,</i>	{ Don Juan Asencio de la Cerda, Don Ramon Rubio, teniente. Don Diego Suarez, id.
<i>Guaninicun.....</i>	{ Don José Francisco Mazó. Don Pedro Santiago Causse, teniente. Don Carlos Balanque, id.
<i>Brazo de Cauto.</i>	{ Don Francisco J. Cisneros Don Gustavo Vera, teniente.

<i>Ti-arriba.....</i>	{ Don Próspero Resguer. Don Márcos Palacios, teniente. Don Nicolas Daliest, id.
<i>Guaninicun de Leonard.</i>	{ D. Mateo Hechavarría y Leonard. D. Marcelino Romero, teniente. D. Juan Miguel de los Stos, id. Don Ramon Guia, id. Don Santiago Veliz, id.
<i>Andalucía.....</i>	{ Don Juan Sagarra. Don Juan Pertencei, teniente.
<i>Piloto-arriba...—</i>	Don José de Vargas.
<i>Ramon.....—</i>	Don José Ricardos.
<i>Lana de rio-seco.</i>	{ Don Pedro Manuel Diaz Llovet. Don Martin Martinez, teniente. Don Manuel Fonseca, id.
<i>Ninanima.....</i>	{ Don Juan Figueras. Don Angel Felisola, teniente.
<i>Saibabo.....</i>	{ D. Pedro Alcántara Mustelier. Don Alcibiades Alfeg, teniente. Don Pedro Salsugue, id. Don Abraham Armance, id.
<i>Hongolosongo..</i>	{ Don José Mestre. D. Francisco Garzot, teniente. Don Ramon Castillo, id.
<i>Cobre.....—</i>	Don Manuel Callejas. Don Manuel Mártir y Mazó. Don José Ignacio Diaz, teniente.
<i>Dajao.....</i>	{ Don Manuel Casañas, id. Don Salustiano Calzado, id. Don Prudencio Pradere, id. Don Ramon García, id.
<i>Corralillo.....</i>	{ Don Joaquin Polanco. Don José Antonio Benitez, teniente.
<i>Manantuaba ...</i>	{ Don Estéban Ulloa. Don Antonio Abad Jimenez, teniente.
<i>Armonía de Lirones.....</i>	{ Don Simon Dupuy. Don Eduardo Pochet, teniente.

<i>Paz de los Naranjos</i>	{ Don Augusto Ronseray.
	{ Don Domingo Heredia.
	{ D. Nicolas Beapillet, teniente.
<i>Amistud</i>	{ Don Estéban Juan María Beillon, id.
	{ Don Pedro Leglue, id.
<i>Caimanes jorros</i>	— Don Gil Correoso.
<i>Cascon</i>	— Don Juan Soria.
	{ Don Francisco Chacon.
<i>Lagunas</i>	{ Don Juan Agustin Hernandez, teniente.
	{ Don Agustin Soler, idem.
	{ Don José Nicolas Ferrer.
<i>Damayabo</i>	{ Don Benigno Ferrer, teniente.
	{ Don Modesto Solórzano, idem.
<i>Zacatecas</i>	{ Don Tomas de la Hera.
	{ Don José Ant ^o Batlle, teniente.
	{ Don Agustin de Carmona.
<i>Juan Angola</i> ..	{ Don José Nicolas Vazquez, teniente.
	{ Don Blas Perez, id.
	{ Don Gavino Lucero, id.
<i>Guaninao</i>	{ Don Juan Campos.
	{ Don Pedro Mauras, teniente.
<i>Gaira</i>	— Don Manuel Mengana.
<i>Sabanilla</i>	{ Don Juan del Barrio.
	{ Don Rafael del Ruiz, teniente.
<i>Sevilla</i>	{ Don Alonso Sanchez.
	{ D. Bienvenido Perez, teniente.
	{ Don José Manuel Muñoz.
<i>Tiguabos</i>	{ Don José Perez, teniente.
	{ Don Adolfo Sharon, idem.
	{ Don Vicente Delgado.
<i>Mayarí</i>	{ Don Francisco Ruiz, teniente.
	{ Don José Suarez, idem.
	{ Don Félix Morales, idem.
	{ Don Manuel de Jesus Diaz.
<i>Guantánamo</i> ..	{ D. Vicente C. Ferrer, teniente.
	{ Don Antonio María Ruiz, id.
	{ Don Pedro Megret, idem.

<i>Santa Catalina.</i>	{	Don Félix del Castillo.
	{	Don Lorenzo Jay, teniente.
	{	Don José Rafart, idem.
<i>Sagua</i>	{	Don Alonso San Pedro.
	{	Don Luis Antonio Columbié, teniente.
	{	Don Nicolas Ferrer, idem.

AYUNTAMIENTO DE S. JOSE DE GUISA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pedro Rodriguez, alférez Real.
 Don Juan Barsaga, alguacil mayor.
 Don José Santos, alcalde mayor provincial.
 Don Vicente Arias, fiel ejecutor.
 Don Francisco Ginarte, decano.
 Don Pablo Jimenez.
 Don Rafael Barsaga.
 Don Francisco Javier Fajardo.
 Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un
 mayordomo de propios.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Sr. D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui,
 brigadier de infantería, caballero de la orden mi-
 litar de Calatrava, y de la Real y militar de San
 Hermenegildo, gobernador.
 Sr. D. Blas Oses, asesor, teniente gobernador.
 Sr. D. Martin Folch, secretario honorario de S. M.,
 intérprete de lenguas.
 Don Joaquin de la Fuente, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Gobernador político y militar, presidente.
 El Sr. teniente Gobernador.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan de Dios Gómez, alférez Real.
 Don Miguel José de Barberia, su teniente.

Don Gerónimo Estevez, alguacil mayor.
 Don José de Fuentes, alcalde mayor provincial.
 Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor.
 Don Pedro Dominguez, decano.
 Don José de la Fuente y Chamorro, subdecano.
 Sr. D. José Bruzon.
 Don Rafael Garrido.
 Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.
 Don Francisco Milhaura, secretario.
 Don José Reyno y Mella, su auxiliar.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios extra-puentes.

Pueblo-Nuevo de San Juan { Don Antonio Solis.
 Don José Rodriguez y Correa,
 teniente.
Versalles { Don Camilo Acosta.
 Don José Molins, teniente.

Partidos rurales.

Yumurí { Don José Gertrudiz Benitez.
 Don Luis de Lamar, teniente
 con residencia en *Canasí*.
 Don Mariano de la Cova, idem
 con residencia en *Corral-nuevo*.
 Don Juan Bautista Benitez, id.
 con residencia en la *Cumbre*.
Ceiba-Mocha . . . { Don Manuel Gonzalez de la
 Vega.
 Don Dámaso Dulzaidez, te-
 niente con residencia en *Ca-
 bezas*.
 Don José Espinosa, id. con re-
 sidencia en *San Francisco de
 Paula*.
Santa Ana { Don Buenaventura Rodriguez.
 Don Diego de la Olla, teniente
 con residencia en *S. Juan*.

<i>Guanábana.</i> ...	{ Don Andres Badajoz.
	{ Don Manuel Rangel, teniente,
<i>Guamacaro.</i>	{ Don José Martínez Requena.
	{ Don José Campanaria, teniente.
<i>Sabanilla del En-</i>	{ Don José Viciado.
<i>comendador.</i> ...	{ Don teniente.
<i>Camarioca.</i>	{ Don Fulgencio García.
	{ Don teniente.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS.

Sr. coronel de infantería don Francisco Severo de Sterling, del consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos &c., *gobernador*, por su ausencia desempeña interinamente este mando el Sr. brigadier don José Coppinger.

Doctor don Antonio María de Angulo y Heredia, asesor.

Don Felipe María Domínguez, escribano.

Don Cipriano de Villafuerte, id. auxiliar.

SECRETARIA.

Br. don José de Sterling Heredia, secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Alejo Iznaga, alférez Real.

Don Dionisio Irrragorri, alguacil mayor.

Lcdo don Juan de Armenteros, alcalde mayor provincial.

Dr. D Gabriel Suarez del Villar, su teniente.

Don Diego Julian Sanchez, fiel ejecutoa.

Don Pedro Iznaga, decano.

Br. don Márcos Perez, su teniente.

Don José Ignacio de Zayas, subdecano.

Don Camilo Marin.

Don Félix Iznaga, receptor de penas de cámara.

Don José Sandoval de Mendieta.

Don Pio Fernandez de Lara, padre general de menores.

Don Pedro Manuel Sanchez.

Un síndico procurador general y dos alcaldes de la hermandad.

Don Felipe María Dominguez. escribano.

Don Cipriano de Villafuerte, id. auxiliar.

D. Juan Rafael Zerquera, mayordomo de propios.

Don Pedro Fernandez, portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Egido</i>	{ Don Juan Vivas.
	{ Don José Antonio Camba, teniente.
<i>San Juan</i>	{ Don Nicolas Castellanos.
	{ Don Miguel Alonso de la Vega, teniente.
	{ Don Rafael Peña, id.
<i>Rio del Ay</i>	{ Don José Rafael Zúñiga.
	{ Don Manuel Pablo Márquez, teniente.
	{ Don José Joaquin Hernandez Baudomo, id.
<i>Palmarejo</i>	{ Don José María Gonzalez Montes de Oca.
	{ Don José Marcelo Orizondo, teniente.

AYUNTAMIENTO DE SANTO-ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Br. don Márcos Mariano de Castro, alférez Real.

Don alguacil mayor.

Don José Amador Echemendia, alcalde mayor provincial.

Don Manuel José del Puerto, fiel ejecutor.

Don Francisco de Paula de Castañeda, decano.

Don José Ignacio Echemendia, subdecano.

Capitán de milicias don Antonio Marin.

Don Tomas José de Valdivia.

Lcdo. don Bartolomé de Mendigutias, receptor de penas de cámara.

Don Antonio Vingut, padre general de menores.

Don Rudesindo Antonio del Rijo.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un secretario y un mayordomo de propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Zasa</i>	—Don Pedro Rabagos.
<i>Iguara</i>	{ Don José María Venegas.
	{ Don Ramon Quesada, teniente.
<i>Chambas</i>	{ Capitan de milicias don Pedro Antonio Oria.
	{ Don Lúcas Perez, teniente.
<i>Moron</i>	{ Don Cristóbal Pardo.
	{ Don José del Sacramento Companioni, teniente.
<i>Ciego de Avila.</i>	{ Don José Antonio Rodriguez Venegas.
	{ D. Mariano Socarrás, teniente.
<i>Gíbaro</i>	{ Don Nicolas de Estrada.
	{ Don Mariano Gomez, teniente.
	{ Don Francisco de Paula Castillo, id.
<i>Palmarejo</i>	{ Don Andres de Valdivia.
	{ Don Miguel Salinas, teniente.
	{ Don Cristóbal Ulloa, id.
<i>Rivera</i>	—Don Francisco Javier Marin.
<i>Santa Lucía</i> ...	{ Don Ignacio Cancio.
	{ Don Francisco Antonio Gomez, teniente.
<i>Neiba</i>	{ Don Domingo de Estrada.
	{ Don Juan Cancio, teniente.
<i>Alonso Sanchez.</i>	{ Don Miguel de Pina.
	{ D Leandro Echemendía, tenient.
<i>Minas</i>	{ Don José María Marin.
	{ Don Miguel Mariano Madrigal, teniente.
<i>Jovosi</i>	{ Don Pedro María de Luna.
	{ Capitan de milicias don Juan de la Cruz Zepeda, teniente.

Yayabo..... } Don José Antonio García.
 Don Antonio Abad Conde, te-
 niente.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Joaquin Rodriguez, alférez Real.
 Don Francisco Arencibia, alguacil mayor.
 Ldo. D. Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial.
 Don Juan de Noriega, fiel ejecutor.
 Don Juan Vargas, decano.
 Don Domingo José Dias, subdecano.
 Don Manuel Antonio Gomez.
 Don Ignacio Anselmo de Yera.
 Don Francisco Vila, padre general de menores.
 Un síndico.
 Don José Otero, mayordomo de propios.
 Don Miguel Palacio, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

La Esperanza.. } Don Domingo Leal.
 Don Antonio Marin, teniente.
 Don Félix Moya, id.
Las Nuevas.... —D. José Manuel de Consuegra.
Alvarez..... } Don Mariano Cepero.
 Don Angel Chavez, teniente.
 Don José Cabrera.
Sagua la Gran- } Don José Gabriel de Leon, te-
de..... } niente.
 Don Manuel Pagés, id.
Dos Saguas.... } Don Ramon Castellon.
 Don Ignacio de los Santos, te-
 niente.
 Don José Miguel Chaviano.
Cabasal..... } Don José Gabriel Corcho, te-
 niente.
 Don José Martinez, id.
 Don Rafael Monteagudo, id.
 Don Higinio Montero, id.

<i>Escambray</i>	{	Don Atanasio del Aguila. Don José María Urquijo, te- niente.
<i>Baez</i>	{	D. Joaquin Diaz del Quintanal. Don José Manuel Consuegra, teniente.
<i>Manicaragua</i> ...	{	Don Vicente de la Torre. D. Simon Carbonell, teniente.
<i>Quemado Hilario</i>	{	Don Martin Yera. Don Juan Ruiz, teniente.
<i>Potrerrillo</i>	—	Don.....
<i>Ejidros</i>	{	Don Francisco María Diaz. Don Vicente Rivera, teniente.

AYUNTAMIENTO

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Rafael Gregorio Ruiz, alférez Real.
Br. don Joaquin de la Torre, alcalde mayor provincial.
Don José Ramon de Morales, alguacil mayor.
Don Francisco Genaro Manegia, fiel ejecutor.
Don Miguel Pérez, decano.
Don Gaspar Matias de Cevallos, receptor de penas de cámara.
Don Bernardo Laredo.
Don Benito José Rodriguez, padre general de menores.
Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
D. Juan Idefonso Loyola, mayordomo de propios.
Don Felipe Socarràs, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Caibarien..... — Don Antonio Falero, el jòven.
Seibabo..... { Don Andres Carrillo.
 { Don José María de Morales,
 { teniente.

<i>San Agustín...</i>	{ Don José Francisco Gonzalez. Don Cecilio Carabaloso, te- niente.
<i>Mayagigua.....</i>	— Don José Romero.
<i>San Felipe.....</i>	{ Don Vicente del Portal. Don Márcos Ferrer, teniente.
<i>Guadalupe.....</i>	— Don Manuel Laredo.
<i>San Atanasio..</i>	{ Don Jnan Bautista García. Don José Norberto Espinosa, teniente.
<i>Santa Fé.....</i>	{ Don Pedro Plácido Ruiz. D. Nicolas de Castro, teniente. Don José María Ruiz, id.
<i>Taguayabon....</i>	{ Don Don Pedro Ramos, teniente.
<i>Sagua la chica..</i>	— Don Ignacio Perez.
<i>Vega-alta.....</i>	{ Don Francisco de Jesus Fer- nandez Cordido. D. José Donato Perez, teniente. Don Santiago del Portal, id.

GOBIERNO DE LA COLONIA

DE CIENFUEGOS.

Comision Régia para sus negocios.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado
de Hacienda &c.

Escmo. Sr. don Francisco de Arango &c.

GOBIERNO POLITICO DE CIENFUEGOS.

Teniente coronel de caballería don Alejandro de
Clouet, gobernador, ausente.

Teniente coronel don Ramon María Arroyo,
id. interino.

Sr. auditor de guerra don Pantaleon Rosillo, caba-
llero comendador de la órden Americana de Isa-
bel la Católica, asesor teniente letrado.

Don José Andreu y Velazquez, secretario archi-
vero.

Don Pedro Irozor, oficial.
 Don José María Fernandez Rubio, intérprete.
 Un ministro de justicia.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don alferez Real.
 Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.
 Don Antonio Rodriguez Prieto, alcalde mayor provincial.
 Don José Antonio Pairol, fiel ejecutor.
 Don Miguel María Jimenez, decano ausente.
 Don Ramon Chevrefin.
 Don José Cunill y Urgell.
 Don
 Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
 Don Andres Dórticos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>S. Felipe de Cumanayagua...</i>	}	Don José Hernandez.
		Don José Manuel Barceló, teniente.
		Don Miguel Alonso, id.
		Don Juan Laborde, id.
		Don Juan Bautista Vilches, id.
		Don Miguel Perez, id.
<i>S. Fernando de Camarones....</i>	}	Don Antonio Alarcon y Decceu, id.
		Don Andres Gonzalez.
		Don Francisco de Armas, teniente.
		Don Francisco Hernandez de Medina, id.
		Don Lorenzo Capdevila, id.
		D. José Manuel Gonzalez Acevedo, id.
		Don José Portela, id.

<i>Santa Isabel de las Lajas</i>	}	Don José Antonio Cabrera.
		Don Diego Noguera, teniente.
		Don José Francisco de la Cruz, idem.
<i>San Luis de Yaguaramas</i>	}	Don Manuel Villafranca, id.
		Don José Manuel de Mora, id.
		Don Luis Pulgaron, id.
		Don Julian Arraiz y Carrion.
		Don Juan de Castro, teniente.
		Don José Damian Garcia, id.
		Don José María Gonzalez, id.
		Don Ramon de la Cova, id.

GOBIERNO DEL DISTRITO

DE LA M. N. Y LEAL CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Antonio Vazquez, coronel de infantería
teniente gobernador político y militar.

Lcdo. don Gregorio Castellanos, asesor.

Don Pedro Urgellés, secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Graciano de Betancourt, alférez Real.

Lcdo. don Ignacio de Agramonte, alguacil mayor.

Ldo. don Tomas Pio de Betancourt, su teniente.

Don Gregorio Riveron, alcalde mayor provincial.

Don Jacinto de Agramonte, fiel ejecutor.

Don Faustino Caballero, ausente.

Sr. don Mauricio Montejo, gentil hombre de cámara.

Lcdo. don Melchor Batista.

Don José Joaquin de Varona.

Don Diego de Urra.

Sr. Don José Serapio Mojarrieta, magistrado de la
Real Audiencia de Puerto-Rico.

Don Vicente Antonio Caballero.

Don Vicente de Varona.

Don
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un
 mayordomo de propios, un portero, dos maceros,
 dos alguaciles y dos clarineros.
 Don José Rafael Castellanos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Primer partido.</i>	{ Don Juan Agustin Fernandez. Don José Ramos, teniente.
<i>Segundo.....</i>	{ Don Mariano Bonora. Don Diego Ramirez, teniente.
<i>Tercero.....</i>	{ Don Eusebio Pelaez. Don José Ramon Pelaez, te- niente.
<i>Cuarto.....</i>	{ Don José Manuel Martinez. D. Antonio Medrano, teniente.
<i>Quinto.....</i>	{ Don José María Padilla. Don Cirilo Cabrera, teniente.
<i>Sesto.....</i>	{ D. Pedro Manuel de Quezada. Don Antonio Luis Garay, te- niente.
<i>Séptimo.....</i>	{ Don Manuel José Nuñez. Don Romualdo Toledo, teniente.
<i>Octavo.....</i>	{ Don José Ramon Lopez. Don Bernabè Mola, teniente.
<i>Noveno.....</i>	{ Don Carlos de Quezada. Don Manuel Agustin García, teniente.
<i>Décimo.....</i>	{ Don Nicolas Antonio de Zayas D. Pedro María Velez, teniente.
<i>Undécimo.....</i>	{ Don Francisco José Benavides. Don José Ramon Benavides, te- niente.
<i>Duodécimo.....</i>	{ Don Tomas Agustin Recio. D. Rafael Dominguez, teniente.
<i>Décimo-tercio ..</i>	{ Don Francisco Guerra. D. Salvador Esquivel, teniente.
<i>Décimo-cuarto..</i>	{ Don Francisco Dominguez. Don Felipe Ballagas, teniente.
<i>Décimo-quinto..</i>	{ Don Sebastian Vega. Don Juan Guilloma, teniente.

.....	{ Don Antonio Hernandez.
<i>Décimo-sesto...</i>	{ Don José Ramon Pareta, te- niente.
<i>Décimo-séptimo.</i>	{ Don Melchor Batista y Arrieta. D. Diego Betancourt, teniente.
<i>Décimo-octavo..</i>	{ Don Pedro Agüero. Don Estéban Nuñez, teniente.
<i>Décimo-nono...</i>	{ Don Francisco de Miranda. Don Luis Guerra, teniente.
<i>Vigésimo.....</i>	{ Don Vicente Hernandez. Don Juan Colon, teniente.
<i>Vigésimo-primo</i>	{ Don Vicente Romero. D. Julian de Miranda, teniente.
<i>Vigésimo-segun- do.....</i>	{ Don Ramon de Agüero. D. Agustin Rodriguez, teniente.
<i>Vigésimo.tercio.</i>	{ Don Juan Estanislao Arteaga. Don Pedro Recio, teniente.
<i>Vigésimo-cuarto</i>	{ Don Ramon Esquivel. D. Francisco Ramirez, teniente.

TENENCIA DEL GOBIERNO DEL BAYAMO.

Don Francisco Fernandez de Castro, teniente coronel de caballería, condecorado con el escudo de distincion de Puerto-Rico, teniente gobernador.

Lcdo. don Baltasar Muñoz, asesor militar primero.

Don Gregorio de Estrada, segundo id,

D. Juan Luis Pacheco, escribano Real y de guerra.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Antonio Tellez, alférez Real.

Don José Joaquin Montero, alguacil mayor.

Br. D. Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.

Don Francisco Muñoz, fiel ejecutor.

Don Salvador Fontaine, decano.

Don Joaquin de Oro.

Br. don Jorge Tamayo.
 Don Lorenzo Odoardo.
 Don José de Céspedes.
 Don José María Tamayo.
 Don Pedro Agustín Figueredo.
 Don Remigio Antunes.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un
 mayordomo de propios.
 Don Vicente Miniet, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Manzanillo</i>	{ Don Miguel Fernandez. Don Angel Figueredo y Figueredo, teniente.
<i>Tunas</i>	{ Don Mariano García. Don Diego Félix Agüero, teniente.
<i>Yara</i>	{ Don José Joaquín de León. Don Nicolás Tamayo, teniente.
<i>Vicana</i>	{ Don Francisco José de Céspedes. Don Juan Chavez, teniente.
<i>Gua</i>	{ D. Silvestre Jesús de Quezada. Don José Ramón Ferral, teniente.
<i>Barrancas</i>	{ Don Juan Saco. Don Mariano Figueredo, teniente.
<i>Valenzuela</i>	{ Don Vicente Manrique. Don Estéban Marín, teniente.
<i>Dátil</i>	{ Don Narciso Tamayo. Don Diego Estrada, teniente.
<i>Horno</i>	{ Don Pedro García. Don Juan Antonio García, teniente.
<i>Casibacoa</i>	{ D. Demetrio Francisco Vázquez. D. José de los Reyes, teniente.
<i>Cauto del Santo</i>	{ Don Juan Vidaburu.
<i>Cristo</i>	{ Don Manuel Infante, teniente.
<i>Cauto del Paso</i>	{ Don Juan Cesáreo Álvarez. Don José Sebaseo, teniente.

<i>Cauto el Embar-</i>	}	Don Domingo Acosta.
<i>cadero.....</i>		Don José Francisco Perez, te- niente.
<i>Guajacabo.....</i>	}	Don Félix de Quezada.
		Don Manuel Fornaris, teniente.
<i>Unique.....</i>	}	Don Miguel Aimerich.
		Don Antonio Acosta, teniente.
<i>Cabaniguan....</i>	}	D. Francisco de Paula Palma.
		Don José Sedeño, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE JIGUANÍ.

Capitan graduado de infantería D. Raimundo Már-
mol, teniente gobernador.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios y dos idem de la herman-
dad.

Don Francisco del Rio mayordomo de propios.

NOTA.—Que estos individuos son electivos anual-
mente por considerarse en la clase de indios, lo
propio que los ayuntamientos de los pueblos Ca-
ney y Tiguabos, por estar en igual posesion excep-
to los de las villas del Cobre y S. José de Guisa,
que aunque electivos no gozan del privilegio di-
cho; pero todos desempeñan jurisdiccion pedànea.

TENENCIA DE GOBIERNO DE HOLGUIN.

Teniente coronel don Ramon Sanchez de Soto
teniente gobernador.

Lcdo. don José Fermin Alvarez, asesor.

Don Miguel de Aguilera, escribano.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Br. D. Quintin de Aguilera, alférez Real.

Don Agustin Ochoa, alguacil mayor.

Don José Rosalía de Avila, alcalde mayor provincial.

Don Luis Proenza, fiel ejecutor.

Don Manuel Reinaldos, decano.

Don Juan Sanchez Hechavarría.

Don

Don

Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Gibara</i>	— Don Tomas Fombellida.
<i>Tacamara</i>	{ Don Juan Perez Batista.
	{ D. José Antonio Pupo, teniente.
	{ Don Francisco de Feria.
<i>Tacajó</i>	{ Don Antonio Feria, teniente.
	{ Don José María Hidalgo, idem.
<i>Banes</i>	{ Don Diego Antonio de Ochoa.
	{ Don José Gonzalez, teniente.
	{ Don Teodoro de Aguilera.
<i>Bariay</i>	{ Don José Melendez, teniente.
	{ Don Francisco de Peña, idem.
	{ Don José Angel Mariño, idem.
<i>Fray Benito</i>	{ Don José Eugenio Pupo.
	{ Don Miguel Portella, teniente.
	{ Don Nazario Santiesteban.
	{ Don Manuel Silvestre Hernandez, teniente.
<i>Auras</i>	{ Don Nazario Pupo, idem.
	{ Don Francisco Infante, idem.
	{ Don Manuel de Feria, idem.
	{ D. Juan Sanchez Hechavarría.
<i>San Andres</i>	{ Don Gerónimo Perez, teniente.
	{ Don Angel de Parra, idem.
	{ Don Miguel Escobar, id.
	{ Don Manuel Reinaldos.
	{ Don José M. de Piña, teniente.
<i>Cacocum</i>	{ Don Miguel Fernandez, idem.
	{ Don Pedro Labrada, id.
	{ Don Juan de Avila Batista.

<i>Sao Arriba</i>	{ Don Rafael Ricardo. Don José Antonio Borrego, teniente.
<i>Guairajal</i>	{ Don José Antonio Ricardo, id. Don Mauricio Gonzalez, id. Don Nicolas de la Torre. Don Clemente Perez, teniente. Don Tomas Salazar, idem. Don José de Avila, id.
<i>San Cristóbal</i>	{ Don Ramon de Almaguer. D. Luis de Almaguer, teniente. Don Marcelino Escalona, id. Don Salvador Gonzalez, id.
<i>Magibacoa</i>	{ D. Luis Agustin Hechavarría. Don José Ramon Saldivar, teniente. Don Policarpio de Jesus Hernandez, idem.
<i>Yayal</i>	{ Don Gabriel Aguilera. Don Pablo Ramirez, teniente.
<i>Yareyal</i>	{ Don Nicolas Mora. D. Diego de Aguilera, teniente.
<i>Pedernales</i>	{ Don Pedro Guillen. Don Cristóbal Rodriguez, teniente.
<i>Guirabo</i>	— Don
<i>Dehesa</i>	{ Don Pablo Zaragoza. Don Nicolas Alvarez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Teniente coronel don Luis Gayarre, teniente gobernador.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Lcdo. D. José Policarpio Columbié, alférez Real.
Don Antonio Carcassés, alguacil mayor.

Don Rafael Urgelles, alcalde mayor provincial.
 Don Julio San Miguel, decano.

Don
 Don Ignacio Carcassès, padre general de menores.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.
 Don Manuel Delgado Soto, escribano.

NOTA.—Tiene este Ayuntamiento la prerogativa sobre todos los de la isla, de haber sido el primero que en ella se erigió por el adelantado Diego Velazquez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Cabacù</i>	{ Don Manuel Borges.
	{ D. Policarpo Borges, teniente.
<i>Guiniao</i>	{ Don José Julian Guilarte.
	{ Don Antonio Borges, teniente.
<i>Mata</i>	{ Don Manuel Maria Oliveros.
	{ Don Tomas de Matos, teniente.
<i>Santa Cruz</i>	{ Don Juan Rodriguez.
	{ Don José Font, teniente.
<i>Caguaibage</i>	{ Don Juan Antonio Lafita.
	{ D. Miguel Columbié, teniente.
<i>Jojó</i>	{ Don Clemente Columbié.
	{ Don Evaristo Leyba, teniente.
<i>Imías</i>	— Don Policarpo Navarro.
<i>Gran-tierra</i>	{ Don Juan Duran.
	{ Don Felipe Galano, teniente.
<i>Jauco</i>	{ Don Luis Games.
	{ Don Francisco Matos, teniente.
<i>Mabujabo</i>	{ Don Antonio Hernandez.
	{ Don Felipe Paumier, teniente.
	{ Don Raimundo Suarez.
<i>Jaymayabon</i>	{ Don Buenaventura Garrido, teniente.
<i>Otra banda</i>	{ D. Miguel Francisco Oliveros.
	{ Don Gaspar Duran, teniente.
	{ D. José Angel Oliveros.
<i>Cupey</i>	{ Don Antonio Maria Oliveros, teniente.
<i>S. Pedro Duaba.</i>	{ Don Nicolas Maurel.
	{ D. Francisco Navarro, teniente

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel de infantería don Tomas de Salazar, teniente de gobernador.

Lcdo. don José Francisco Diaz, asesor.

Don José Vicente Valdes, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Pinal del Rio...</i>	{ Don Ramon R. de la Torre. Don Manuel Soto, teniente.
	{ Don Pedro Ustoa. Don Juan María Seycher, teniente.
<i>S. Juan y Martinez.....</i>	{ Don Tomas Vento, id. Don Nicolas Echavarría, id. Don Justo Padron, id.
	{ Don Antonio Matías Rubio, interino.
<i>Guanes.....</i>	{ Don Rosendo Porras, teniente. Don Juan Ferreiro, id.
<i>Mántua.....</i>	{ Don Salvador Lluch, interino. Don Ramon Mendez, teniente. Don Liborio Oliver, id.
<i>Baja.....</i>	{ Don Vicente Beune. Don Manuel Chirino, teniente.
<i>Consolacion del Sur.....</i>	{ Don José María Sifredo. Don Félix José del Pino, teniente.
<i>Consolacion del Norte.....</i>	{ Don Francisco de la Cruz. Don Francisco Ascui, teniente. Don Cristóbal Pi, id.
<i>San Diego,....</i>	{ Don Eduardo Cardonell. Don José Gonzalez, teniente. Don Patricio Medina, id. Don Joaquin Guzman, id.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA COLONIA DE MOA DE VIVES.

Teniente coronel don Miguel Prat, teniente gobernador interino, *director*.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGA.

Teniente coronel de infantería don Agustín Ramón Cervantes, caballero de la Real y militar orden de san Hermenegildo y agraciado con la Lis de la Vendé, teniente gobernador político y militar.

Lcdo. don José María Menendez Valdes, asesor titular.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Félix Quintero, alférez Real.

Don Mariano Gonzalez de Ponte, su teniente.

Don Antonio Macías, alguacil mayor.

Don Modesto de Cuadra, alcalde mayor provincial.

Don José Gabriel Almeida, fiel ejecutor.

Don Joaquin de la Vega y Aguiar, padre general de menores.

Sr. Don José María Lima, gentil hombre de cámara.

Don Lorenzo de Córdova, su teniente.

Don Joaquin García Franco.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y dos porteros.

Don Antonio de Porto, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Alquizar</i>	{	Don José Antonio de Arrondo.
	{	Don Manuel Ariza, teniente.
	{	Don Matías Peralta' id.
	{	Don Francisco Lasaga, id.
<i>Guira de Melena</i>	{	Don Juan Sanchez.
	{	D. Francisco Miranda, teniente.
<i>Wajay</i>	{	Don Miguel Felipe.
	{	Don José María Rodríguez, teniente.

<i>Gabriel</i> ,.....	{	D. José Maria Córdoba, interior Don José Maria Estenozy Leon, teniente.
<i>Pendencias</i>	{	Don José Mirò y Pié. D. Romualdo Silveira, teniente.
<i>Melena del Sur</i> .	{	Don José Diaz Montilla. Don José Ignacio Puñales, te- niente.
<i>Batabanó</i>	{	Don Ramon Alonso, id. Don Lorenzo de Ibarren. Don Francisco Esteva, teniente.
<i>Quivican</i>	{	D. José Nicolas de Cabiera. Don Sebastian Sira, teniente.
<i>Guara</i>	{	Don Fernando Gonzales, id. Don Antonio Cardounel.
<i>Govea</i>	{	Don Tomas del Roque, teniente. Don José Rafael Joaquin Lima.

CONSULADOS ESTRANGEROS

en esta Isla.

DE FRANCIA.

Mr. Gaspar Mollien, caballero de la Real órden de la Legion de honor, *cónsul general en la isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias, con residencia en esta capital.*

Mr. Agustin Delaville, *canciller del consulado general.*

Mr. Estéban David, caballero de la Real órden de la Legion de honor, *cónsul en Santiago de Cuba.*

Mr. J. Raimondy, *canciller de aquel consulado.*

Mr. Matías de Monet, *vice-cónsul en Matanzas.*

Mr. Francisco Lavallé, *vice-cónsul en Trinidad.*

Mr. Laniè, *vice-cónsul en Cienfuegos.*

Mr. Peyrelade, *vice-cónsul en Puerto-Príncipe.*

Mr. Erutie, *vice-cónsul en Baracoa.*

DE INGLATERRA.

Mr. C. D. Tolme, *cónsul en esta ciudad.*

Mr. John Hardy, *cónsul en Santiago de Cuba.*

DE RUSIA.

Mr. Alejandro Ludert, *cónsul general en esta ciudad.*
 Mr. Juan Federico Baur, *vice-cónsul en id.*
 Don Santiago Drake del Castillo, *vice-cónsul en Matanzas.*

DE PRUSIA.

Mr. Enrique Eusel, *cónsul general en esta ciudad.*

DE LOS PAISES-BAJOS.

Don Guillermo Lobé, *cónsul general en esta ciudad.*

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Mr. Nicolas P. Trist, *cónsul general en esta ciudad.*
 Mr. Luis Shoemaker, *cónsul en Matanzas.*

DE TOSCANA.

Don Pascual Pluma, *cónsul general en esta ciudad.*
 Don Mateo Pluma, *canciller.*

DE DINAMARCA Y NORUEGA.

Mr. Jacobo Ludovico Garrigne, *cónsul en esta ciudad.*

DE LA CIUDAD ANSEATICA Y REPUBLICA DE BREMEN.

Mr. German Watjen, *cónsul en esta ciudad.*

CENSORES DE IMPRENTA.

EN ESTA CIUDAD.

Lcdó. don José Antonio Olañeta.
 Lcdó. don Ramon Medina y Rodrigo.
 Don Narciso Piñeiro, suplente.

EN MATANZAS.

Lcdó. don Jacobo de los Reyes Gavilan.
 Dr. don Francisco Encinoso de Abreu, suplente.

EN TRINIDAD.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar.
 Lcdó. don Nicolás Jacinto Acea, suplente.

CAPITULO CUARTO.

RAMO DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

REAL AUDIENCIA DEL DISTRITO.

Residente en la siempre fiel ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe, donde fué establecida por Real decreto de 14 de Mayo de 1797, habiendo abierto sus audiencias en 31 de Julio de 1800.

Escmo. Sr. don Miguel Tacon &c., presidente.
Señor don Juan Nepomuceno Hernandez de Alva, regente.

Oidores los señores.

Don Ambrosio de Eguia é Irigoyen, decano.
Don Emilio de Sandoval y Manescau.
Don Francisco García del Fierro.
Don Juan Becerra y García, ausente.
Don José Hipólito Odoardo.
Don José Eugenio Bernal, con la graduacion de oidor, fiscal primero.
Don Julian Luis de Tellería, id. segundo.

Jubilados los señores.

Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, regente.
Don Luis Robledo y Alvarez, oidor.
Don Anselmo de Bierna y Mazo, id.
Don Francisco Hernandez de la Joya, fiscal.

Señores ministros honorarios.

Escmo. Sr. don Juan Bernardo O-Gavan.
Don José Ramirez de Arellano.
Don José Ildelfonso Suarez.
Don Félix de Acosta.
Don Juan de Malagamba y Vallarino.
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Anastasio Carrillo y Arango.
Don Ramon Padilla.
Don Diego Manuel de Echemendia.
Don Francisco de Armas.

Don Juan María Blanco de la Toja.

Don Diego Tanco.

Don Ceferino Joaquin de Pizarro.

Magistrados honorarios de otras audiencias que residen en la isla.

Sr. don Joaquin Leandro de Solis, *de Sevilla.*

Sr. don Juan Francis Cascales.....

Sr. don Joaquin Muñoz Izaguirre... } *de Pto-Rico.*

Sr. don Luis Quirino de Hechavarría }

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Relatores.

Lcdo. don Ignacio de Torres.

Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Agentes fiscales.

Lcdo. don Miguel Reinaldos.

Lcdo. don Francisco Pichardo.

ESCRIBANIA DE CAMARA.

Lcdo. don Francisco Agramonte, escribano de cámara, encargado de la parte oriental.

Don José Rabell, interino.

Sr. don Ignacio Escoto, id. id. de la occidental.

PROCURADORES DEL NUMERO.

Don Miguel de Frias.

Don José Nicolas Zaldivar.

Don Miguel Agustin Rodriguez.

Don Francisco de Mueses.

Don Cayetano Corvison.

Don Nicolas Zaldivar Puertas, de pobres.

Porteros.

Don Juan Rodriguez.

Don Miguel Hinojosa.

Don Pedro Armengol Borrero, alguacil.

JUZGADO DE PROVINCIA

DE LA REAL AUDIENCIA.

Uno de los Sres. oidores por turno cada tres meses, juez.

Don Manuel Córdoba, escribano.

Alguacil, el mismo de la Real Audiencia.

JUZGADO GENERAL

DE BIENES DE DIFUNTOS DE LA REAL AUDIENCIA.

Sala segunda.

Señor oidor don Ambrosio de Eguia, juez en turno.
Lcdo. don Francisco Antonio de Velazco, abogado fiscal.

Don Domingo Márquez Jover, escribano de cámara.

Don Vicente Delgado, defensor de ausentes.

Procuradores y alguaciles, los mismos de la Real Audiencia.

Delegados del Juzgado en los pueblos del distrito.

Sr. auditor de ejército honorario don Pedro Nolasco Sanchez, *en la Habana.*

Lcdo. don José Elías Hernandez, *en Matanzas.*

Lcdo. don Juan Francisco Palma, *en Villa-Clara.*

Lcdo. don Nicolás Jacinto Acea, *en Trinidad.*

Don José Antonio Sirera, *en Remedios.*

Lcdo. D. Bartolomé Mendigutías, *en Sto. Espíritu.*

Capitan don Francisco Guerrero, *en Fernandina de Jagua.*

Lcdo. don Buenaventura Portuondo, *en Cuba.*

Lcdo. don Jorge Tamayo, *en Bayamo.*

Lcdo. don José Fermin Alvarez, *en Holguin.*

Lcdo. don José Policarpo Columbié, *en Baracoa.*

NOTA.—Todas las testamentarias é intestados de los que mueren con herederos ausentes ultramarinos, son de la jurisdiccion del Juzgado general, y se substancian las causas en las respectivas delegaciones. Se remiten en estado de sentencia los autos al Sr. Juez general, quien la profiere y otorga en su caso la súplica para la Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

El Sr. Regente, subdelegado general.

Don José Rabell, receptor.

RECEPTORIA DE PENAS DE CAMARA

EN LA HABANA.

Sr. regidor don Gonzalo Herrera, receptor.

Don José Ramon Petit, encargado por dicho Sr.

Por Real órden de 27 de Mayo de 1835, se encarga á los Capitanes generales presidentes de las Audiencias, el cuidado de que los productos de este ramo ingresen en cajas Reales.

CONTADURIA DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general.

CONTADORES JUDICIALES.

Caballero don Gabriel Ramirez, *en la Habana.*Don Eugenio Ponton, *sostituto.*Br. don Luis Flaquer, *en id.*Don José Leite Vidal, *en Cuba.*Don Antonio Casimiro Mendez, *en Matanzas.*

TASADORES DE COSTAS.

Don Bráulio de Cañas, *en la Habana.*Don José María Ciscenos, *en id. y Guanabacoa.*Don Desiderio de Vera, *en Cuba.*Don José Nicolas Zaldivar de la Puerta, *en Pto. Príncipe.*Don José Mauricio Quintero, *en Matanzas.*Don Miguel Antonio Quiñones, *en Villa-Clara.*Don Manuel de Aparicio, *en Trinidad.*Don Estéban Mulcay y Mitchel, *en Santiago.*Dr. don José de la Luz Portela, *en Bejucal.*Don Manuel Govin, *en Güines.*

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

*En el palacio de la Real Audiencia, restablecida en
4 de Julio de 1829.*

Sr. oidor fiscal don José Eugenio Bernal, director.

Lcdo. don Ignacio de Agramonte y Recio, presidente.

Lcdo. don Domingo Sterling Heredia, vice-presidente.

Br. don Antonio de Varona, fiscal censor.

Br. don Rafael Castellanos, vice-fiscal censor.

Br. don Carlos Luis de Miranda, secretario.

Br. don José María Valdes, vice-secretario.

Br. don Ignacio María de Varona, tesorero.

Esta Academia celebra sus sesiones y ejercicios literatos todas las tardes de los lunes y juéves que no son feriados.

REAL COLEGIO DE ABOGADOS.

Establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe en 29 de Mayo de 1831 en cumplimiento de la Real cédula de 4 de Setiembre de 1819.

Lcdo. don Juan Recio Aróztegui, decano.

Lcdo. don Ignacio de Agramonte, conciliario 1º

Lcdo. don Bonifacio del Valle, idem 2º

Lcdo. don José María Agramonte, idem 3º y examinador.

Lcdo. don Gregorio de Quesada, 4º id. id.

Lcdo. don José Vicente Esteves, promotor fiscal contador.

Lcdo. don Manuel María de Piña, secretario.

Lcdo. don José Vicente Mora, vice-secretario examinador.

Lcdo. don José Joaquín Lopez, tesorero.

Lcdo. don Domingo Sterling, examinador.

Lcdo. don Melchor Batista, id.

Lcdo. don Francisco Iraola, id.

Lcdo. don Juan Nepomuceno Arredondo.

Lcdo. don Antonio Herrera.

Dr. don Manuel Carmona.

Lcdo. don Francisco Pichardo.

Lcdo. don Pablo Antonio Ronquillo.

Lcdo. don José Agustín del Castillo.

Lcdo. don José Calisto Bernal, ausente.

Lcdo. don Manuel Monteverde.

Lcdo. don José María Morilla.

Lcdo. don Ignacio Félix Escoto.

Lcdo. don Miguel Antonio Machado.
 Lcdo. don Francisco María Fajardo.
 Lcdo. don Manuel Arango.
 Lcdo. don José Joaquin de Silva.
 Lcdo. don Tomas Pio Betancurt.
 Lcdo. don Juan Recio y Sanchez.
 Lcdo. don Francisco Recio y Sanchez.
 Lcdo. don José Joaquin Roura.
 Lcdo. don Bernabé Sanchez.
 Lcdo. don Gaspar del Castillo.
 Lcdo. don Serapio Recio Agramonte.
 Lcdo. don Manuel Antonio Ramos.

Abogados no colegiales.

Don Andres Corcino Porro.
 Don Francisco Miranda Caballero.
 Don Gabriel José Gelabert.
 Don Diego Alonso Betancurt.
 Don Cecilio Aguiar.
 Don Manuel Betancurt.
 Don Joaquín de Quesada, ausente.
 Don Francisco José Sanchez.
 Don José Ramon Varona.
 Don Tomas de Arredondo.
 Don Pedro Nolasco Romero.
 Don Vicente Segundo Gonzalez.
 Don Gregorio Castellanos.
 Don Agustin José de Varona.
 Don Francisco de Velasco.
 Don Juan de Velasco.
 Don Carlos Zaldivar.
 Don José Antonio Benavides, ausente.
 Don José María Zaldivar.
 Don José de Jesus Fernandez, ausente.
 Don Luis Adan, idem.
 Don Francisco Torres.
 Don Carlos Guevara.
 Don José Manuel de Zayas, ausente.
 Don José Antonio Agramonte.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

Erigida en la Habana en 30 de Abril de 1830, consiguiente á la misma Real cédula con que se estableció la de Puerto-Príncipe.

Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, protector.

Sr. don Francisco de Paula Vilches, ministro del suprimido consejo de Indias &c., director.

Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, magistrado honorario de la Real Audiencia, teniente de gobernador 3º, presidente.

Lcdo. don José Guerrero, vice-presidente.

Lcdo. don Antonio Zambrana, fiscal 1º

Lcdo. don Francisco Javier de la Cruz, id. 2º

Dr. don Antonio Pio Carrion, tesorero.

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, secretario 1º

Lcdo. donidem 2º

Bachilleres académicos.

Don Buenaventura Ferrer y Herrera.

Don Juan Rico de Mata.

Don Juan Norberto Dolz.

Don José Morales Lemus.

Don José María de la Torre.

Don Cayetano del Monte.

Don José Manuel Valdes.

Don Francisco Guerrero.

Don Miguel de Silva.

Don Manuel Hernandez.

Don Francisco de Santa Cruz y Lanz.

Don Carlos Luis de Miranda.

Don Juan Hernandez.

Don José Fresneda.

Don Santiago Manuel de Escarrás.

Don José de los Dolores Ponce.

Don José Valdes Martinez.

Don Francisco de Ribera y Perez.

Don Justo Sanchez Martinez.

Don Rafael Matamoros y Tellez.

Don Juan de Prado.
 Don José María Mora.
 Don Antonio Hernandez.
 Don Ramon Gonzalez Acevedo.
 Don Manuel Costales y Govantes.
 Don Ambrosio María de la Sierra.
 Don José Ruiz.
 Don José Rodríguez Herrera.
 Don Antonio Suarez Macias.
 Don Manuel de la Peña.
 Don Miguel María Gaston.
 Don José María Aguirre y Alentado.
 Don Agustin Bozalongo.
 Don Alonso Suarez.
 Don Estéban Bermudez.
 Don Gabriel de Osma.
 Don Juan José Turbiano.
 Don José de Jesus Ruz.
 Don Julian Ernesto Aleo.
 Don José María Fernandez de Velasco.
 Don Rafael Morales.
 Don Lázaro María Ferrer.
 Don Pedro Rodriguez.
 Don Eugenio Troncoso.
 Don Magin Bori.
 Don Vicente Guerrero.
 Don José Federico Jordan.
 Don José Ignacio de Fuentes.
 Don Pedro Dedin.
 Don Félix Govin.
 Don Antonio Piña.
 Don Ramon Piña.
 Don Francisco J. de Urrutia y Olivares.
 Don José G. Dominguez y Solis.
 Don José Rafael Travieso.
 Don José María Faura y Gasau.
 Don Miguel Alonso Pelaez.
 Don Carlos María Ortiz.
 Don Joaquin Fernandez de Lara.
 Don José María Lanz y Zequeira.
 Don José Teodoro Cabrera.

Don Francisco Carrillo y Arango.
 Don Antonio Carrillo y Arango.
 Don Miguel Ceballos.
 Don José Justo Petit.
 Don Santiago Romaguera.
 Don Luis Garzon.
 Don Pedro José Morillas.
 Don José Victoriano Betancourt.
 Don Francisco Javier Ramirez.
 Don José Eduardo Gaitan.
 Don Diego María de Zerpa.
 Don José María de la Torre y Cárdenas.
 Don Juan Pizarro.
 Don Juan Nepomuceno Valiente.
 Don Joaquin Luque.
 Don Francisco García de Cáceres.
 Don Andres Chamorro.
 Don José Miguel Valdes.
 Don Bartolomé María de la Torre.
 Don Tomas Gabriel de O-Halloran.
 Don Lúcas Arcadio Ugarte.
 Don Luis Lopez Hidalgo.
 Don Marcelino Armenteros.
 Don Manuel Blanco.
 Don José Laureano Guitart.
 Don Cristóbal Guitart.
 Don Antonio Prudencio Lopez.
 Don Manuel Gonzalez de Piñera.
 Don José Luis Gonzalez de Piñera.
 Don Vicente Lorenzo Loaces.
 Don José Lopez.
 Don José Ines Gonzalez Camero.
 Don Fernando Saavedra.
 Don José Fernandez.
 Don José Silverio Jorin.
 Don Manuel Serapio Gonzalez.
 Don Pedro Romay.
 Don Pedro Nolasco Valdes.
 Don Juan Francisco Alburu.
 Don Antonio de la Barrera.
 Don Antonio Aguilera.

Don Rafael Hermenegildo Diaz.
 Don Ramon Sigarroa.
 Don Juan Bautista Cabrera.
 Don Joaquin de Córdoba.
 Don José Montoro.
 Don Juan Somodevilla.
 Don Miguel de Cárdenas.
 Don Juan Francisco de Funes.
 Don Juan José de la Cruz y Zarza.
 Don Antonio Comoglio.
 Don Gaspar Carriera.
 Don Luis Somodevilla.
 Don Bonifacio Arteche.

ABOGADOS

Existentes en esta ciudad con exclusion de los que corresponden á las clases de oidores y auditores.

Lcdo. don Pedro José Apecechea, decano.....	—1784
Lcdo. don Julian Segundo, pro-decano.....	—1786
Dr. don Pedro Barriere.....	—1788
Dr. don José Trujillo.....	—1794
Dr. don José Gregorio Quintanó.....	—1799
Lcdo. don Mariano Gonzalez.....	—1802
Dr. don Joaquin Manuel de Quintana.....	—1807
Lcdo. don José Francisco del Castillo.....	} 1809
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco.	
Dr. don Juan Francisco Pascual.....	} 1810
Lcdo. don Lorenzo Inarra.....	
Lcdo. don Pedro Mártir Rodriguez.....	} 1812
Dr. don Lucas de Ariza.....	
Dr. don Manuel García Fernandez.	} 1813
Lcdo. don Antonio Del-Monte.	
Lcdo. don Sobastian Pichardo.....	} 1814
Lcdo. don Pedro García Chicano.....	
Lcdo. don Antonio Veguer, teniente de navío retirado.	} 1814
Lcdo. don José Maria Mendez y Martin.	
Lcdo. don Juan Nepomuceno Galvez.....	} 1814
Lcdo. don Bernardo Valdes.....	
Lcdo. José Sotero Aguiar.....	1814

Sr. Lcdo. don José Francisco Rodriguez.	}	1815
Cabrera, gentil hombre de Cámara.....		
Lcdo. don Blas Manuel de Socarras.....	}	1816
Lcdo. don Manuel Rojo.		
Lcdo. don Joaquin Roldan.....	}	1817
Lcdo. don Juan Miguel Calvo y Villegas..		
Lcdo. don Antonio Vicente de Faura.	}	1819
Dr. don Francisco Benvenuto Guitart.		
Lcdo. don Martin de Muses.	}	1820
Lcdo. don Pedro de Alcántara.....		
Lcdo. don Joaquin María Alvarez.....	}	1821
Dr. don Estéban Rodriguez.....		
Lcdo. D Francisco Fernandez de Velasco..	}	1822
Lcdo. don Francisco Sanchez del Pando.		
Lcdo. don Mateo Estevez.	}	1821
Dr. don José Aragon.		
Lcdo. D. Juan Francisco Calvo y Villegas.	}	1820
Lcdo. don José Matías de Maestri.		
Dr. don Ramon Rodriguez.	}	1821
Lcdo. don Rafael de Cárdenas.		
Lcdo. don Antonio de las Cuevas.	}	1822
Lcdo. don Manuel María Serrano.		
Dr. don Matías de Meza.	}	1821
Lcdo. don Ramon Irola.....		
Dr. don Diego José de la Torre.....	}	1822
Lcdo. don Ignacio Valdes Machuca.		
Lcdo. don Manuel Martinez Serrano.	}	1821
Dr. don Manuel de Soto.		
Lcdo. don Joaquin de la Oliva.	}	1822
Lcdo. don Juan Viñoly.		
Lcdo. don Manuel de la Torre, ausente.	}	1821
Dr. don José Antonio Valdes.		
Lcdo. don Juan Moreno.	}	1822
Lcdo. don Pedro Rizo.		
Lcdo. don José Guerrero.....	}	1821
Lcdo. don Manuel Nuñez de Villavicencio.		
Lcdo. don José Miguel Martinez.	}	1822
Lcdo. don Juan Francisco Beltran.		
Lcdo. don Joaquin Lescano.	}	1821
Lcdo. don José de Jesus de Hita.		
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.....	}	1822

Lcdo. don Enrique Rafael Dau.....	}	1822
Lcdo. don Francisco Antonio Mojarrieta.		
Lcdo. don Andres Rodriguez.		
Sr. Lcdo. don Juan Cascales y Ariza, gen- til hombre de cámara.		
Lcdo. don Francisco Javier Bernal.		
Dr. don Andres Brito.		
Lcdo. don Antonio Fernandez Mederos.		
Dr. don Mariano Chaple.		
Dr. don Gaspar Chaple.....		
Lcdo. don Ignacio Delgado de Oramas...		
Lcdo. don José de Ayala y Aguilar.		
Lcdo. don Antonio Perez Utrera.		
Lcdo. don José María Casal.		
Lcdo. don Rufino Obruítinel.		
Lcdo. don Fernando Adot.		
Lcdo. don Felipe Poey.		
Lcdo. don Francisco Rodriguez Crespo.		
Lcdo. don José Agustin Govantes.		
Lcdo. don Francisco Rodriguez Valderas.		
Lcdo. don Rafael Diaz.	}	1824
Lcdo. don Pedro de Ara.		
Lcdo. don Agustin Genzalez.		
Lcdo. don Rafael Cotilla.....		
Lcdo. don Joaquin del Valle.....		
Lcdo. don Justo Adema.		
Dr. don José Gil Martinez Malo.....		
Lcdo. don Pedro María Romay.....		
Lcdo. don Juan Nepomuceno Hano y Vega.		
Lcdo. don Tomas Galan y Calderon.....		
Lcdo. don Rafael Hernandez Jordan.....	}	1825
Dr. don Gregorio Moran.		
Lcdo. don José Cecilio Silvera.		
Lcdo. don Nicolas Ramos.....		
Lcdo. don Pedro Nolasco Echavarría.....		
Lcdo. don José Ignacio Rodriguez.		
Lcdo. don Manuel Rafael de Hevia.		
Dr. don Francisco Eusebio de Hevia.		
Dr. don Cirilo Ponce de Leon.		
Lcdo. don Francisco de Borja Montoto.		
Lcdo. don José Valerio.....		

- Dr. don José Antonio Aragon.....
 Dr. don Santiago Bombalier.
 Lcdo. don Manuel Beltran Romagosa.
 Lcdo. don Ramon Diaz.
 Lcdo. don Ramon Gonzalez Acevedo.
 Lcdo. don Clemente Blanco.
 Lcdo. don Manuel Gonzalez.
 Lcdo. don Antonio Machado.
 Lcdo. don Antonio Zambrana. } 1827
 Lcdo. don Juan Salomon.
 Lcdo. don Francisco Javier de la Cruz.
 Lcdo. don Juan Bautista de Sierra.
 Sr. Lcdo. don Juan Agustin de Ferrety,
 intendente honorario.
 Lcdo. don Blas de Herrera.
 Lcdo. don Domingo del Monte.
 Lcdo. don Domingo André.....
 Lcdo. don Gabriel Rodriguez Carballo...
 Lcdo. don Domingo Marin.
 Lcdo. don José Antonio del Rey.
 Lcdo. don Evaristo Zenea.
 Sr. Lcdo. D. Enrique de Andrade y Pacheco,
 secretario honorario de S. M.
 Lcdo. don Laureano José de Miranda.
 Lcdo. don Pablo Justo Cuyás.
 Sr. Lcdo. don Joaquin de Sala, gentil hombre
 de cámara. } 1828
 Lcdo. don Rafael de Lima.
 Lcdo. don Juan de Mata Aibar.
 Lcdo. don Pedro Morales Quintero.
 Lcdo. don José María Beltran y Romagosa.
 Lcdo. don Gerónimo Prati.
 Lcdo. don Agustin de Comas.
 Lcdo. don Juan Manuel Calvo.
 Dr. D. Luis Oyarvide.
 Lcdo. don José Manuel de la Terga.
 Lcdo. don Juan Romay.....
 Lcdo. don Antonio Nascio y Cascales....
 Lcdo. don Manuel García Lavin. } 1829
 Lcdo. don José Benito Simancas.
 Lcdo. don José Colon.....

Lcdo. don Manuel Luciano Varela.....	}	1829
Lcdo. don Diego Jimenez.		
Dr. don Juan Francisco Chaple.		
Dr. don José de Jesus Ramirez.		
Lcdo. don Estéban Moris.		
Lcdo. don José Antonio de Cintra.....	}	1830
Lcdo. don Ramon Medina y Rodrigo.....		
Lcdo. don Manuel Adot.		
Dr. don Antonio de Puente y Franco.		
Dr. don Blas Wiarreta, ausente.		
Lcdo. don José María de la Paz Morejon.		
Lcdo. don Isidro Carbonell.		
Lcdo. don Eusebio Carcasés.		
Dr. don Francisco de Paula Rensoli.		
Dr. don Ramon Francisco Valdes, ausente.		
Dr. don Agustin Fernandez.	}	1831
Lcdo. don Francisco Facenda.		
Lcdo. don Francisco Flaquer.		
Lcdo. don Waldo José Sanchez.		
Lcdo. don José de Urbizu.....		
Dr. don Francisco Lúcas Hurtado.....		
Lcdo. don José Manuel de Socarrás.		
Lcdo. don Andres Cascales y Ariza.		
Lcdo. don Bernardo de Córdoba.		
Lcdo. don Onofre Ramirez.		
Dr. don Juan de Dios Delgado.	}	1832
Lcdo. don Félix del Corral y Sanchez....		
Lcdo. don Anacleto Bermudez.....		
Lcdo. don José Fresneda.		
Dr. don José María Aragon.		
Lcdo. don Juan Nepemuceno Meireles...	}	1833
Lcdo. don Fernando Rodriguez Parra...		
Lcdo. don Juan Escoto.		
Lcdo. don Manuel Lopez Hidalgo.		
Lcdo. don José Leon de Mendoza.		
Lcdo. don Francisco Casimiro Tagle.		
Lcdo. don José Camilo Granados.		
Lcdo. don José Vicente de Zayas.....		
Lcdo. don José Francisco Diaz.....		
Lcdo. don José Romualdo Zamora.		
Lcdo. don José Calisto Bernal.....		

Lcdo. don Francisco Javier Lopez.....	}	1834
Lcdo. don José Antonio de Olañeta.		
Lcdo. don Marcelino Alló.		
Lcdo. don Cayetano Morell.		
Lcdo. don Manuel de Armas.		
Lcdo. don Bartolomé de Medina.....		
Lcdo. don José del Calvo.....		
Lcdo. don Jaquin María del Valle.		
Lcdo. don Francisco de Paula Erice.		
Lcdo. D. Vicente María Rodrigo, ausente.		
Dr. don Antonio Pio Carrion.	}	1835
Lcdo. don Antonio María Castellanos.		
Lcdo. don Pedro Bermudez.		
Lcdo. don Francisco Gregorio de Tejada.		
Lcdo. don Manuel Galdòs.		
Lcdo. don Anastasio Vicente de Palma.		
Lcdo. don Domiango de Acosta y Herrera.		
Lcdo. don Gabriel Barroso.		
Lcdo. don Miguel Valdes Piña.		
Lcdo. don Antonio Franchis de Alfaro.		
Lcdo. don Antonio Auriolos.		
Lcdo. don Pedro Pascual Sirgado, ausente.		
Dr. don Antonio Gassie.		
Lcdo. don Antonio Cárlos Ferrer.		
Lcdo. don José Wading de Cárdenas.		
Lcdo. don Agustin Sirgado.		
Lcdo. don Pedro José de Garay.		
Lcdo. don Juan Bautista Salazar.		
Lcdo. don Francisco Vildósola.....		
Dr. don Vicente Oses.....	}	1836
Lcdo. don José Ramon Portocarrero.		
Lcdo. don Manuel Antonio de Ortega.		
Lcdo. don Joaquin Astray y Caneda.		
Lcdo. don José Zavala.		
Lcdo. don Pablo Entralgo.		
Lcdo. don Manuel del Monte.		
Lcdo. don Julian Nicanor Angel.		
Lcdo. don José de la Luz.		
Dr. don Juan Bautista Kolhy.		
Lcdo. don Miguel G. vantes.		
Lcdo. don Domingo Guiral.....		

Lcdo. don Fernando de Leon.....	}	1836
Lcdo. don José Antonio Muñoz.		
Lcdo. don José de Jesus Beltran.		
Lcdo. don Pedro Romay y Diaz.		
Lcdo. don Francisco Pulgaron.		
Lcdo. don Agustin Sárraga.		
Lcdo. don José Francisco de Olano.		
Lcdo. don Anselmo Marrero.		
Lcdo. don Francisco Perez Angueira.		
Lcdo. don Antonio Languelé.		
Lcdo. don Francisco Camilo Cuyas.		
Lcdo. don Manuel de Arismendy.		
Lcdo. don Tomas Eusebio Diaz.		
Lcdo. don Félix Eligio de la Puente.		
Lcdo. don Gabriel de Castro Palomino.		
Lcdo. don José Eustaquio Lavoy.....		

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Dr. don Manuel Guerra.....	}	1798
Dr. don Manuel Márquez.....		
Dr. don Luis Portela.....		—1816
Dr. don Manuel Rodríguez Cabrera.....		—1817
Lcdo. don Francisco Ruiz.....	}	1822
Dr. don Rafael de Hita.....		
Lcdo. don Joaquin de Pluma.....		—1826
Lcdo. don Nicolas Abrahantes.....		—1828
Dr. don José Mariano Dominguez.....		—1835
Lcdo. don Tomas de Beltranena.....		—1836

ABOGADOS EN MATANZÁS.

Lcdo. don José María Govin.
Lcdo. don Ignacio de Heredia, ausente.
Lcdo. don Antonio María Lascano de Palacios.
Dr. don Dionisio María Matamoros.
Dr. don Francisco Encinosó de Abreu.
Lcdo. don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Lcdo. don Juan Vinageras.
Lcdo. don Micolás de Rueda.
Dr. don Juan Antonio de Garmendia.
Lcdo. don Joaquin Garcia Palacios.
Dr. don Santiago de la Huerta.

Sr. Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon, secretario honorario de S. M.

Lcdo. don Bernardo Marino Navarro.

Lcdo. don José Modesto de la Vega.

Lcdo. don José Elías Hernandez.

Lcdo. don José Felipe Serpa.

Lcdo. don Manuel de Cárdenas.

Lcdo. don Ramon Silveira.

Lcdo. don José Miguel Angulo y Heredia.

Lcdo. don José Antonio Benavides.

Lcdo. don José Francisco Aguiar y Loisel.

Lcdo. don José María Alvarez.

Lcdo. don Esteban Pichardo.

Lcdo. don José Perez Machin.

EL LA VILLA DE GUANABACOA.

Lcdo. don Rafael Calvo y Villegas.

Lcdo. don Carlos Lopez.

Lcdo. don Ramon de Céspedes.

Lcdo. don Joaquin de Orue.

Lcdo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO,

Lcdo. don Francisco José de Quezada.

Lcdo. don Lorenzo de Córdoba.

Lcdo. don Joaquin de la Vega.

Lcdo. don Luis Perez Angueira.

Lcdo. don Antonio Lopez.

Lcdo. don Alfonso Wading de Cárdenas.

Lcdo. don Ciriaco Guerrero.

EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL
BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela.

EN LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GURNES.

Lcdo. don Clemente Castellanos.

Lcdo. don José Rafael Rentè.

Lcdo. don Antonio Valdes y Landin.
Lcdo. don Juan de Prado.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Lcdo. don Antonio de Aragon.
Lcdo. don José Joaquin de Leal.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Lcdo. don Hilario de Cisneros Saco.
Dr. don Miguel Hernandez.
Lcdo. don Julian de Miranda.
Lcdo. don Domingo Betancourt.
Lcdo. don Antonio Ascencio.
Lcdo. don Salvador Rodriguez.
Lcdo. don Francisco Muñoz del Monte.
Lcdo. don José María Herrera.
Lcdo. don José Teodoro Martinez.
Dr. don José Florencio Montolio.
Lcdo. don José Rodriguez Ramos.
Dr. don José Antonio Diaz Castillo.
Lcdo. don Manuel María de Mena.
Lcdo. don José Villafañe.
Lcdo. don Cayetano Isalgué.
Sr. Lcdo. don Antonio Odoardo Balmaceda.
Lcdo. don Juan Bautista Gonzalez.
Lcdo. don Tomas Serrano.
Lcdo. don Juan Bautista de Mena Perez.
Lcdo. don Juan Bautista Sagarra.
Lcdo. don Santiago Márquez.
Lcdo. don Joaquin Ferrer.
Lcdo. don José Ramon Villalon.
Lcdo. don Buenaventura Portuondo.
Lcdo. don Juan Bautista Cisneros.
Lcdo. don Tomas Ochoa.
Lcdo. don Vicente Ferrer.
Dr. don Tomas Segura.
Lcdo. don Miguel Guzman.
Lcdo. don Lino Sanchez y Cisneros.
Lcdo. don Porfirio Valiente.
Lcdo. don Joaquin Navarro.
Lcdo. don Mariano García.

Lcdo. don Manuel María Navarro.
 Lcdo. don José Santa Cruz Pacheco.
 Lcdo. don José Nicolas Correoso.
 Lcdo. don Manuel Mariño.

EN LA VILLA DEL BAYAMO.

Lcdo. don Baltasar Muñoz.
 Lcdo. don Rafael Perez.
 Lcdo. don Diego Tamayo.
 Lcdo. don Raimundo Basan.
 Lcdo. don Miguel de los Reyes.
 Lcdo. don Pedro Gregorio Estrada.
 Lcdo. don Juan Izaguirre.
 Lcdo. don José María Viamonte.
 Lcdo. don Gregorio Santiesteban.
 Lcdo. don Rafael Higinio Curbelo.
 Lcdo. don Angel Tamayo.
 Lcdo. don Carlos Palma.
 Lcdo. don Manuel de Jesus Calás.
 Lcdo. don Miguel Aguilera.
 Lcdo. don Francisco Antonio Perèa.
 Lcdo. don Rafael Tones.
 Lcdo. don Antonio Basán.
 Lcdo. don Jorge Tamayo.
 Lcdo. don Miguel Estrada y Tamayo.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Lcdo. don José Rosalía Batista.
 Lcdo. don José Joaquin de Almaguer.
 Lcdo. don José Fermin Alvarez.
 Lcdo. don José Manuel Betancourt.
 Lcdo. don José Rubio.
 Lcdo. don José Ramon de Ochoa.
 Lcdo. don José Ramon Cardet.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Lcdo. don José Policarpo Columbié.
 Lcdo. don Cláudio José Borges.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar.
 Lcdo. don Juan Bautista Armenteros.
 Lcdo. don José Maria Mendoza.
 Lcdo. don Andres Baffi.
 Lcdo. don Pedro Ignacio de Zayas.
 Dr. don Faustino Martinez.
 Lcdo. don José Felipe Pomares y Montero.
 Lcdo. don Salvador Mariano Pomares.
 Lcdo. don José Gregorio Diaz de Villegas.
 Lcdo. don José Maria Galdòs.
 Lcdo. don Gaspar de Arredondo.
 Lcdo. don Nicolas Jacinto Acea.
 Dr. don Antonio Maria de Angulo.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Lcdo. don Francisco Anido.
 Lcdo. don Gabriel Perez de Alejos.
 Lcdo. don José Policarpo Navarro.
 Lcdo. don Francisco Javier Bonachea.
 Lcdo. don Cristóbal Plana.
 Lcdo. don Manuel Jimenez.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Lcdo. don Juan Garcia.
 Lcdo. don José Manuel de Zayas.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Lcdo. don Jacinto José de Estrada.
 Lcdo. don Manuel Celestino de Cañizares.
 Lcdo. don Tomas de Pina.
 Lcdo. don Bartolomé de Mendigutías.
 Lcdo. don Joaquin Mariano de Cañizares.
 Lcdo. don Luis Homobono Casanova.
 Lcdo. don José de la Merced Cañizares.
 Lcdo. don Rafael Perez Salomon.
 Lcdo. don Márcos Fernandez Morera.
 Lcdo. don Pedro Maria de Cañizares.
 Pbro. Lcdo. don Francisco Fornes.
 Lcdo. don Carlos del Castillo.
 Lcdo. don Juan Garcia.

Lcdo. don José de la Merced de Cañizares.
 Lcdo. don Manuel Coroalles.
 Lcdo. don Juan García.
 Lcdo. don Perfecto de Pina.

EN PINAL DEL RIO.

Lcdo. don Joaquin Pintado,
 Lcdo. don Francisco Reibravo.
 Lcdo. don Antonio Languenhein.
 Lcdo. don Miguel Quintanó y Brenes.

EN CIENFUEGOS.

Lcdo. don Bernardo de Rivas,

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE LA HABANA.

Públicos.

Don Manuel de Ayala, de Gobierno y mayor de
 Cabildo.
 Don Cayetano Ponton.
 Don Juan Entralgo.
 Caballero don Gabriel Ramirez.
 Don Jorge Diaz Rodriguez.
 Don Pedro Vidal Rodriguez.
 Don Francisco Valerio.
 Don Manuel Fornáry.
 Don Félix Lancis,
 Don Antonio Regueira.
 Don

Públicos con residencia estramuros de la ciudad.

Don Pedro Perez Farias.
 Don Francisco Escovedo.
 Don

JUZGADOS ESPECIALES.

Don Francisco de la Rosa, *del Tribunal mercantil.*
 Caballero don Juan de Dios Corona, *de diezmos.*
 Don Miguel de Porto, *de bienes de difuntos.*
 Don Manuel del Portillo, *de Real Hacienda y ape-*
laciones del Tribunal mercantil.

Don Martín Ferrey, *del Real Bureo.*
 Don Alejandro Perez del Castillo, *del Tribunal ma-
 yor de cuentas.*
 Don Lorenzo Larrazabal, *de guerra.*
 D. José Francisco de Ayala, *de la curia eclesiástica,*

Escribanos Reales.

Don Santiago José de Zubieta.
 Don Manuel Vidal Alarcon.
 Don José Martinez.
 Don José Nuño de Cueto.
 Don José Rafael de Meza.
 Don Cristóbal Tagle.
 Don José Francisco Rodriguez.
 Don José Hernes de Silva.
 Don Plácido Borrego.
 Don Antonio María Muñoz.
 Sr. don José de Jesus Delgado, *secretario hono-
 rario de S. M.*
 Don José Bosques.
 Don Pablo Llanos.
 Don José Segundo.
 Don Ignacio Peñalver.
 Don Francisco de Caso y Luengo.
 Don Buenaventura Calvet.
 Don Juan Gonzalez Camero.
 Don Juan Puentes.
 Don Juan Almanza.
 Don Sixto Castañeda.
 Don Justo de la Paz Soto.
 Don Carlos Colon.
 Don Ursulo José Doval.
 Don Melchor Piña.
 Don José Gassie.

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE,

Públicos.

Don Rafael Castellanos, *de Gobierno, Cabildo,
 Guerra y Marina.*
 Don Adriano Mora, *de Correos, Diezmos y Cruzada.*

Don Juan Tomas O-Reilly, *anotador de hipotecas.*
 Don Manuel Martínez Valdes.
 Don José Francisco Borrero.
 Don Melchor Batista.
 Don José María Serrano, *de Real Hacienda.*
 Don Luis Córdova, *de provincia.*

Reales.

Don Antonio Urgellés.
 Don Diego de Urra.
 Don Melchor de Silva.
 Don Juan Ferrer.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don Joaquin de la Fuente, público, *de Gobierno, del Juzgado de difuntos y notario eclesiástico.*
 Don Francisco Mihoura, público, *de Guerra, Cabildo y Real Hacienda.*
 Don Antonio Casimiro Mendez, teniente de público, *de Marina, Correos, causas de Comercio y anotador de hipotecas.*
 Don José Govin, público.

Reales.

Don Juan José Naranjo.
 Don José Reyno y Mella.
 Don Manuel Zambrana.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don..... público, *de Cabildo.*
 Don Francisco de la Madrid, público, *de Real Hacienda.*
 Don Juan Iraola, Real.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Matías de Vildóstegui, público.
 Don Antonio de Porto, id.
 Don id.
 Don Pedro Aguiar, Real.

EN LA CIUDAD DE S. FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, público.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Andres Zamora, público.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público.

EN LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Don José María Montes.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Joaquin María Leal.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Lcdo. don Juan Manuel Valarino, público *y de Cabildo.*Don Pedro Tomas Arocha, público *y de Gobierno.*Don José Leon Godoy, público *y de Real Hacienda.*

Don José Urtate, público.

Don Joaquin de Farias, *de Guerra.*Don José Valdes, *de Marina.*Don Antonio Soler, *del juzgado de difuntos.*Don Manuel Calero, *de la diputacion de Comercio.*

Don Pedro Tomas de Mena.

Don José Maria Cabrera.

Don Francisco Alvarez.

Don Manuel Chacon.

Don Rafael Muñoz.

Don Francisco Bucarely.

Don José María Rodriguez.

Don Antonio Martinez Sanchez.

EN LA VILLA DEL BAYAMO.

Don Miguel Gonzalez, público.

Don Jesus Figueredo, id.

Don Vicente Msniel, id.

Don Juan Luis Pacheco, Real.

Don Tomas Nicolas Miniet, id.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel Aguilera, público.

Don Antonio de Fuentes, id.

Don Andres Antonio Rodriguez, Real.

Don Manuel Leon Rodriguez, id.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Manuel Delgado Soto, público y de Cabildo.

Don Julian Cerulia, Real y de Marina.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Felipe María Dominguez, público.

Don Joaquin Orizondo, id,

Don Juan Matamoros, *anotador de hipotecas.*

Don Pedro Matamoros, Real.

Don Cipriano de Villafuerte, id.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Miguel Palacios, público.

Don Joaquin Machado, id.

Don Juan Bautista del Cañal, Real.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Felipe Socarras, público, *de Cabildo y Marina.*

Don José María Carrillo, *notario eclesiástico.*

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Don Pedro Nolasco Márquez, público, *de Cabildo, Guerra y Difuntos.*

Don José Jacinto del Castillo, público, *de Real Hacienda y Minas.*

EN PINAL DEL RIO.

Don José Vicente Valdes, público y *anotador de hipotecas.*

Don Estéban Esquivel, Real y *de Marina.*

EN CIENFUEGOS.

Don Andres Dórticos, público *é interino de Guerra.*

PROCURADORES PUBLICOS

CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE LA HABANA.

Don Juan Nepomuceno Montero.

Don Clemente Calero.

Don Francisco Barranco.

Don José de la Paz Valdes.

Don Santiago Charum.

Don Manuel Perez.

Don Juan Baez.

Don José Matos.

Don Mariano Moya.

Lcdo. D. José María Madrigal.

Don Bonifacio Valerio.

Don Miguel Tariche.

Don Arcadio Lamas.

Don Miguel Nuño.

Don José Dobarganes.

Br. D. Ramon Diego García.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don José Nicolas Morejon.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Francisco Caballero.

Don Antonio Caballero y Sarrao.

Don Loreto Espinal.

Don Antonio Perez.

TRIBUNAL MERCANTIL

DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Segun la nueva planta de su creacion de 1º de Febrero de 1832, é instalado en 7 de Julio del mismo.

Señores.

Don Joaquin Gomez. prior.

Don José Joaquin de Aizpúrua, cónsul 1º

Don Joaquin de Arrieta, id. 2º

Sustitutos.

Don Tomas de Juara y Soler.

Don Alejandro Morales.

Don Francisco de P. Hornillos.

Consultores.

Sr. oidor honorario D. Juan Francisco Cascales.

Sr. auditor honorario don José Bruzon, sustituto interino.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa.

JUECES AVENIDORES.

Escmo. Sr. brigadier don Juan Montalvo y O-Farrill, primero.

Don José Miguel Urzainque, sustituto.

Don José Estevez, secretario.

Lcdo. don Pablo Entralgo, sustituto.

Portero de entradas y alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caro y Ceresio.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora.

Don Manuel Bonet.

Mozo de oficios.

Don Ramon Fariñas.

SALA DE ALZADAS

para las apelaciones de causas de comercio de la provincia de la Habana. Considerada su distancia para ocurrir á la Audiencia del distrito, se mandó crear por Real cédula de 1^o de Febrero de 1832, y se instaló el 9 del siguiente Julio este tribunal superior compuesto del

Escmo. Sr. Capitan general, *presidente.*

Tres jueces letrados, que lo serian por razon de sus oficios.

Los dos asesores mas antiguos de Gobierno y el de la Intendencia.

*Subalternos del tribunal.*Lcdo. don Francisco Javier Bernal, *relator.*Don Manuel del Portillo, *escribano de cámara.*Don Pablo Diaz, *portero.*

En las otras dos provincias de la Isla las alzadas de juzgados de comercio se admiten para la Audiencia de Puerto-Príncipe, y resueltas en una sala las súplicas con lugar, se determinan en otra.

JUSTICIAS MAYORES.

El Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago,
del Bejucal.

El Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona, *de Sta. Ma-
ría del Rosario.*

El Sr. conde de Jaruco y Mopox, *de Jaruco.*

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Establecido en esta capital para dar cumplimien-
to y llevar adelante el convenio celebrado entre
SS. MM. Católica y Británica, sobre la absoluta
prohibicion de la trata de negros en la costa de
Africa.

El Escmo. Sr. conde de Fernandina, *juez comisio-
nado por España.*

Sr. D. Guillermo Sharp Macleay, *juez comisiona-
do por Inglaterra, ausente.*

Sr. D. Eduardo Windham Harrigton Schenley,
juez comisionado, interino.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farril, *arbitro
por España.*

Sr. Dr. don Ricardo Roberto Madden, *árbitro por
Inglaterra, interino.*

Sr. magistrado honorario don Juan Francisco Cas-
cales, *secretario.*

Lcdo. don Andres Cascales y Ariza. *oficial único.*

Don Juan Tomas Sedano, *alguacil.*

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, juez.

Sr. don Bernardo Echavarría y O-Gavan, secre-
tario honorario de S. M., asesor.

Sr. magistrado honorario don Ignacio Crespo y
Ponce, fiscal.

Sr. auditor honorario don Félix Puig y Amigó,
agente fiscal.

Don Martin de Ferrety, escribano.

Teniente de infantería de milicias don Juan José
Guerrero, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO

DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Erigido por Real orden de 7 de Abril de 1836.

El Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, juez.

Sr. Teniente de gobernador asesor general primero interino, asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

☞ Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES

*Creada por este Escmo. Ayuntamiento, con aprobacion del Gobierno para el examen y revision de los trabajos facultativos.**Vocales.*

Don Cristóbal Gallegos, alferez de milicias de caballería.

Don Nicolas Campos y Franchi.

Don Juan Augusto Dulong.

Suplentes.

Don José María Oliva y Palma, alferez de milicias de caballería.

Don Ambrosio María Muñoz.

Agrimensores públicos residentes en esta ciudad y demas pueblos de la isla.

En la Habana { Don Cristóbal García.
 Capitan D. Manuel Antonio de Medina.
 Subteniente don Cristóbal Gallegos.
 Don Ambrosio María Muñoz.
 Alferez don José María Oliva y Palma.
 Don José Berrocal.
 Don Pedro Francisco de Larrinoa y Vicinay.

- Don Antonio Alvarez.
 Teniente D. Alejo H. Lanier.
 Don José Govin.
 Don Desiderio Herrera, profesor
 de matemáticas.
 Don Juan Lobo.
 Don Agustin Pouble.
 Don Nicolas Campos y Franchi.
 Don José María Obrutiner.
 Don Leonardo Gonzalez Tinoco.
 Don José Vargas Machuca.
 Don Juan Evangelista Diaz.
 Dr. D. Manuel de Jesus Herrera,
 catedrático propietario de Ma-
 temáticas.
 Don José Elias Valdes.
 Don José Salazar.
 Don José Riaño.
 Don José Villafranca.
 Don Ildefonso Vivanco.
 Don Miguel Dubrocq.
 Don José Ambrosio Gonzalez.
 Don Vidal del Junco.
 Don Juan Bautista Font.
 Don Pedro Pablo Lamar.
 Don Estéban Balbona.
 Don Rodrigo Bernardo Estrada.
 En Guanabacoa..... { Don Feliciano Sellez y Brú.
 En el Calvario—Don Juan Augusto Dulong.
 En S. Márcos—Don Joaquin Díaz.
 En Santiago.—Don Tomas Almirante.
 En Guines.. { Don José María Alfonso.
 { Don José Diaz Baez.
 En Cienfuegos { Don José Nadal.
 { Don Diego Matamoros.
 En Manantiales..... { Don Marcial de Noa.
 En Palmillas. { Don Martin Uriarte.
 { Don José María de Sainz.
 En Alquizar.—Don Tranquilino Sandalio de Noa.

- En Villa-Clara* { Don Agustin de la Infiesta.
Don Juan de Dios Gattorno.
- En Sto-Espiritu* — Don Francisco Garofado.
Don Juan de Dios de Zayas.
Don Tomas Coll.
- En Santiago
de Cuba.....* { Don Juan Bautista Genua.
Don Pedro Valverde.
Don Silverio Romeu y Pacheco.
Don José Revilla.
Don Francisco Berenguer.
- En Baracoa..* { Don Luis Rafo.
Don Jacinto Rosell.
Don Melchor de Silva.
- En Pto.-Prin-
cipe.....* { Don Juan Tomas O-Reilly.
Don José Rabell.
Don Manuel Villegas.
Don José Joaquin Roura
Don Juan de Agüero,
Don Casimiro Valdes.
Don Matías de los Reyes.
Don Juan Manuel O-Reilly.
Don Manuel de Varona.
- En Trinidad.* { Don José Rafael Feble.
Don Francisco Lavallee.

CAPITULO QUINTO.

PARTE ECONOMICA, DE FOMENTO

Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS

en esta ciudad.

Pontificia, regia é insigne Universidad del máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de S. Juan de Letran del sagrado órden de PP. PP. de la Habana el año de 1728. Existen en ella las cátedras siguientes: dos de Sagrada Teología, una de prima y otra de vísperas: una del Ilmo. Melchor Cano, una del maestro de las sentencias, una de Sagrada Escritura, dos de Derecho Canónico. prima y vísperas: dos de derecho civil, prima y vísperas, una de derecho Real y una de instituta concordada: dos de medicina prima y vísperas, una de Terapéutica, otra de Anatomía descriptiva y una de cirugía: una de matemáticas, dos de filosofía y una del testo Aristotélico: dos de Gramática y otra de Retórica: de las cuales sirven gratuitamente diez los religiosos dominicos y las restantes los seculares. Ilustran este cláustro 153 doctores, siendo el decano de todos D. Francisco Pascual.

Ministros.

Rmo. Sr. Rector y Cancelario...	}	M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.
Vice-rector.....		R. P. P. Fr. Juan Bautista Mariño.
Conciliarios.....	}	MM. RR. PP. MM. Prior Provincial Fr. Juan Bautista Góvin, Es-Provincial y Prior actual Fr. José María Espinosa, Es-Provincial Fr. Mateo Andreu y Fr. Vicente Buitrago.

Señores.

<i>Comisarios</i>	{ Don Manuel de Jesus Herrera y don Antonio de Gassie.
<i>Fiscal</i>	—D. Antonio Pio de Carrion.
<i>Tesorero</i>	—D. Fernando Gonzalez del Valle
<i>Maestro de cere- monias</i>	{ Don Antonio Abad Arteche.
<i>Sinodales de la- tinidad</i>	{ D. Juan Francisco Chaple, don Pedro Horruitiner y el R. P. L. Fr. José Maria Miranda.

TRIBUNAL ACADEMICO.

<i>Juez</i>	—El Rmo. Sr. Rector y Cancelario
<i>Censar Regio</i> ..	{ Don Sebastian Fernandez de Velasco.
<i>Asesor</i>	{ El que se nombra en cada espe- diente.
<i>Fiscal</i>	—El de la Universidad.
<i>Secretario pri- mero</i>	{ R. P. P. Fr. Ambrosio Herrera.
<i>Segundo</i>	—M. R. P. M. Fr. Manuel Frexa.

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Señores doctores:

<i>Maestre de escuela don José Maria Reina,</i>	{ 1791
<i>decano</i>	}
<i>P. M. Fr. José Liberato Garcia, prodecano.</i>	—1797
<i>P. M. Fr. Juan Govin</i>	—1801
<i>Escmo. é Ilmo. Dr. Fr. Hipólito Sanchez,</i>	{ 1805
<i>obispo de Lugo, ausente</i>	}
<i>Pbro. D. Antonio Andreu, catedrático del</i>	{ 1806
<i>Maestro de las sentencias.</i>	}
<i>Pbro. D. Ricardo Ramirez</i>	}
<i>P. M. Fr. José Maria Espinosa, catedrati- co de sagrada Escritura</i>	{ 1807
<i>P. M. Fr. José Félix Ravelo</i>	—1813
<i>P. M. Fr. Mateo Andreu</i>	—1815
<i>P. M. Fr. Remigio Cernadas, catedrático</i>	{ 1816
<i>de Melehor Cano</i>	}
<i>Pbro. D. Antonio Perez Guzman, ausente.</i>	—1817

Pbro. D. Domingo Pluma.....	—1818
Pbro. D. Francisco Cerecio.....	—1823
Pbro. D. Luis Gonzaga Valdes.....	} 1824
Pbro. Don Manuel Francisco García, ausente.....	
P. P. Fr. José Sarmiento.....	—1826
P. M. Fr. Vicente Buitrago, catedrático de prima de sagrada teología.....	} 1827
Prebendado D. Antonio Gonzalez, ausente.....	
Prebendado D. Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.....	} 1828
Pbro. D. Diego Batista, ausente.....	
P. P. Fr. Juan Mariño.....	} 1829
P. M. Fr. Juan de Mata Solis.....	
P. Fr. Pedro Infante, catedrático de vísperas de sagrada teología.....	} 1834

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Señores doctores.

D. Manuel García Coronado, decano.....	—1796
D. Francisco Benvenuto Guitar, prodecano.....	—1802
D. Agustin Sanabria, ausente.....	—1807
D. Sebastian Fernandez de Velasco.....	—1810
Pbro. D. Antonio Sobrado, ausente.....	—1811
Dignidad. tesorero, D. Miguel Herrera y Cangas, ausente.....	} 1812
Canónigo D. Francisco Antonio Villarreal, ausente.....	
Regidor D. Matias de Meza.....	—1816
D. Gregorio Moran.....	—1819
Pbro. D. José Rafael de Hita.....	—1820
Pbro. D. Luis Portela, catedrático de prima. Don Martín Pedroso.....	} 1821
D. José Antonio Valdes, catedrático vitalicio de vísperas.....	
Arcediano don Pedro Gordillo.....	} 1823
Prebendado D. Miguel Hidalgo, ausente.....	
Canónigo doctoral D. Francisco María Castañeda.....	} 1826
Escmo. D. Juan Bernardo O-Gavan, ausente.....	
	} 1828

Pbro. D. Pedro Ramirez de Estenoz, au- }
 sente. } 1836

CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL.

Señores doctores.

Don Francisco Pascual, decano.....—1784
 Consejero honorario don Rafael Rodriguez, }
 prodecano } 1806
 Don Luis Oyarvide..... }
 Don Manuel García Fernandez..... } 1810
 Don Lucas de Ariza..... }
 Don Francisco del Calvo..... } 1816
 Don Joaquin Pedroso..... }
 Don Dionisio María Matamoros, ausente.. }
 Don Gabriel Suarez del Villar, id..... } 1817
 Don Ramon Rodriguez Consuegra..... }
 Don José Aragon..... }
 Don Prudencio Hechavarría, ausente....—1818
 Don Francisco Valdes Machado..... }
 Don Manuel Ramirez Gallo..... } 1819
 Don Estéban Rodriguez..... }
 Don Francisco de Córdoba..... }
 Don Francisco Encinoso de Abreu, ausente.—1820
 Don Ignacio Crespo y Ponce..... }
 Don Santiago de la Huerta, ausente..... } 1822
 Don Joaquin Muñoz Izaguirre..... }
 Don José de la Luz Portela, ausente.....—1823
 Don Manuel Gonzalez del Valle.....—1824
 Don Diego José de la Torre, catedrático }
 (vitalicio de vísperas.....) 1825
 Don Ramon Francisco Valdes, ausenta.... }
 Don Gaspar Joaquin Chaple..... }
 Don José Mariano Chaple..... }
 Don Juan Francisco Chaple, catedrático }
 interino de la de prima de derecho civil. } 1826
 Don Leandro Brito..... }
 Don José de Jesus Ramirez..... }
 Don Félix Puig y Amigó..... }
 Don Manuel Puig y Amigó..... } 1827
 Don Francisco Hevia..... }

Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.	}	1828
Don Francisco de Paula Rensoli.		
Don Andres Lopez Consuegra.		
Don Juan Francisco Rodriguez.		
Don Juan Bautista Ponce, ausente.		
Don Cirilo Ponce.	}	1829
Don Santiago Bombalier.....		
Don Juan Bautista Valderrama, ausente..		
Don Juan de Dios Delgado.....	}	1830
Don Agustin Rodriguez Crespo.....		
Esco. Sr. Conde de Santovènia.	}	1831
Don Tomas Segura.		
Don Eusebio Puig y Amigó.		
Don Mateo Quintero.....	}	1832
Don Agustin Fernandez.....		
Don Manuel de Soto, catedrático de Insti- tuta concordada.....	}	1833
Don José Antonio Aragon.....		
Don Antonio de Puente y Franco.....	}	1835
Don Juan José Aparicio, ausente.....		
Don Blas Wiarreta, idem.....	}	1836
Don Antonio Pio de Carrion.		
Don Manuel García de Toledo, catedrático co de derecho Real.....		
Don Antonio Gassie.....	}	1836
Don Juan Bautista Kohly.....		

CLAUSTRO DE MEDICINA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, caballero de Isabel la Católica, médico de la Real familia &c., decano.....	}	1791
Don José Perez Bohorques, prodecano....		
Don Fernando Viamonte.....		—1793
Don José Antonio Bernal.....		—1802
Don Nicolas Vicente del Valle.....		—1806
Don Pedro Abreu.....		—1809
Don Simon Vicente de Hevia.....		—1810
Don Pablo Marin.....		—1813
Don Antonio Machado.....		—1815
Don Francisco Sandoval.....		—1816
		—1818

Don Bernardo Riesgo, ausente.....	—1821
Don Domingo Rosains.....	} 1822
Don Agustin Encinoso de Abreu, catedrático de prima.....	
Don Gaspar Ceferino de los Reyes.....	} 1824
Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de cirugía.....	
Don Angel José Cowley, catedrático de método, interino.....	} 1825
Don Francisco Alonso y Fernandez.....	
Don Gabriel Pelaez.....	} 1826
Don Gabriel Morales.	
Don Agustin Fossàti.....	} 1827
R. P. Fr. Luis del Castillo.....	
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático de vísperas, ausente.	} 1827
Don Vicente Perez Infante, de anatomía, interino.	
Don Manuel Anselmo Chaple.	} 1828
Don Félix Herrera, ausente.	
Don José Rodriguez Cisneros.....	} 1828
Don Isidro Cordovez.....	
Don Ramon Gonzalez Palacios.	} 1831
Don Manuel Blanco.	
Don Justo de la Torre, ausente.....	} 1831
Don Nicolas Pelayo.....	
Don Pedro Horruitiner, catedrático del testo Aristotélico.....	} 1831
Don Agustin Perez de la Riva.....	
Don Antonio del Noval.....	—1833
Don Manuel José Piedra.....	—1834
Don Saturnino Valdes.....	—1835
Don Nicolas Pinelo de Rojas.....	—1836

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano.....	—1785
P. M. Fr. José Liberato Garcia, prodecano.	—1792
P. M. Fr. Juan Govin.....	—1793
Pbro. don Antonio Andreu.....	—1802

Pbro. don Manuel Rodriguez Cabrera.....	—1803
P. Mtro. Fr. José Maria Espinosa.....	—1804
Don Antonio Font y Quintero, ausente...	—1806
P. M. Fr. Mateo Andreu.....	—1807
P. M. Fr. Remigio Cernadas.....	—1811
Pbro. don Antonio Guzman, ausente.....	—1812
Don Nicolas Escovedo.....	—1814
Don Manuel de Leon.....	} 1817
P. Pdo. Fr. José Sarmiento, ausente.....	
P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera.....	—1820
P. L. Fr. Pedro Infante.....	—1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	} 1824
Don Francisco Alonso y Fernandez.	
P. Fr. Luis del Castillo.....	} 1827
Don Antonio Abad Arteche.....	
Don José Marto Valdes.....	} 1829
Don Juan Francisco Valdes.....	
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.	} 1831
Don Manuel Cirilo Casado.....	
Don Juan José de Hevia.....	—1831
Don Estéban Escoto, ausente.....	} 1832
Don José Gregorio Romay.	
Don Ramon Valladares.....	} 1833
Don Pablo Humanes.....	
Don Manuel de Jesus Herrera, catedrático de Matemáticas.....	} 1834
P. L. Fr. José Maria Miranda, idem de Fi- losofía.....	
Don Francisco Javier de la Luz Urrutia..	—1836
Cuatro bedeles.	

SEMINARIO CONCILIAR

*De san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno,
fundado en la ciudad de Cuba el año de 1727.*

Don José Antonio Diaz Llovet, rector interino.

Catedráticos.

De Teología. { Dr. don Miguel Hidalgo.
P. Fr. Bernabé Rodriguez Ala-
meda.
De Moral. — Dr. don José Delgado.



De ámbos derechos..... } Dr. don Vicente Moscoso.
De Filosofía.—Lcdo. D. Juan Bautista Sagarra.
Preceptores de latinidad... } Don Nicolás Ambrosio Mancebo.
 } Don Pedro Fuentes.
De canto llano—Don Juan Paris.
Pedagogo...—Don
Administrador—Don Manuel de Lores.

☐ La academia de moral se restableció bajo la nueva forma que ha dado el Escmo. è Ilmo. Sr. Arzobispo.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

Fundado en la Habana el año de 1774 con 24 becas de dotacion y las demas de pension.

Don Mariano Bastaras, director.
 Dr. don José Ricardo Ramirez, id. interino.

Catedráticos.

De Sto. Tomas y Melchor Cano. } Dr. don José Ricardo Ramirez.
De Escritura y Moral..... } Dr. don Domingo de Pluma.
De Jurisprudencia..... } Lcdo. don José Agustin Govar-
 } tes.
De Filosofía...—Lcdo. don Francisco Ruiz.
De Matemáticas—Don Pedro Abad Villarreal.
De Retórica y Mayores..... } Pbro. don Ignacio María Olea.
De Menores.....—Lcdo. don Joaquin de Pluma.
Pedagogo.....—Don
Administrador..—Don Juan Sastre y Puig.
Facultativo.....—Dr. don José María Bohorques.

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA,

DE CIRUGIA Y OBSTECTRICIA.

Pertenece al Real hospital militar de S. Ambrosio y se enseñan gratuitamente los ramos referidos á los practicantes del mismo hospital y estudiantes de Medicina de la Real y Pontificia Universidad, sin cuya instruccion no pueden ganar la reválida ó licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio recientemente preparado con el mayor esmero y decencia, por disposicion del Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Superintendente general de Real Hacienda, se halla contiguo y en comunicacion con el citado Real hospital, y sus principales piezas consisten: en un anfiteatro, en que se ejecuta la diseccion de los cadáveres; y en un Museo ó gabinete, fundado en 1823, bastante ámplio y que encierra diversas preparaciones anatómicas naturales y de cera, muy bien trabajadas; la estatua clásica del Dr. Auzoux, un instrumentario de Cirugía y otros objetos interesantes. Cada año se abre un curso de estas ciencias, alternando la Anatomía con la Cirugía y Obstetricia. El curso principia en Setiembre y termina en Febrero. La hora de la clase y otros pormenores pueden verse en el reglamento especial de esta escuela, colocado á su entrada.

Catedrático y director del establecimiento.

Caballero Dr. don Francisco Alonso y Fernandez.

Disector anatómico y conservador.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, ausente.

Dos ayudantes para las disecciones, elegidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes meritorios del Real hospital.

Un portero y dos sirvientes.

COLEGIO DE S. FRANCISCO DE SALES.
*Fundado en la Habana para educacion de niñas el
 año de 1691.*

Capellan administrador.

Sr. Dr. don Francisco María Castañeda, canònigo
 doctoral de esta Sta. iglesia Catedral.

Madre del establecimiento.

Doña Martina Rivero.

DIRECTORES DE COLEGIOS

EN LA HABANA.

Don Rafael Navarro, *del de san Cristóbal.*

Br. don Narciso Piñeiro, *del de san Fernando.*

Dr. don Juan José Hevia, *del de Jesus.*

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE SANTIAGO DE CUBA.

*Fué erigida por Real cédula de 13 de Setiembre de
 1787 y restablecida en 20 de Febrero de 1825.*

El Sr. Gobernador y comandante general, *presi-
 dente.*

Ministros: los señores.

Don Juan Bautista Sagarra, *director.*

Don Antonio Vinent, *vice-director.*

Pbro. don José María de Herrera y Moya, *ensor.*

Don Vicente Ferrer, *vice-ensor.*

Don José Ramon Villalon, *secretario.*

Don Agusñin de la Tejera y Bravo, *vice-secretario.*

Don Manuel Fernandez Granda, *contador.*

Don Félix Polanco, *vice-contador.*

Don Ricardo María Bell, *tesorero.*

Socios de honor.

Escmo. Sr. teniente general don José Santos de
 la Hera.

Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. arzobispo diocesano don
 Fr. Cirilo de Alameda y Brea.

Escmo. Sr. don Juan Bernardo O-Gavan.

Sr. brigadier don Francisco Illas y Ferrer.
Sr. don Prudencio Hechavarría y O-Gavan.

Corresponsul.

Don Francisco Lavallee.

Numerarios: los señores.

Don Silvestre del Castillo.

Don Francisco Mancebo y Quiroga.

Don Juan de Moya.

Pbro. D. Manuel de Herrera y Cangas.

Don Andres Muñoz y Caballero.

Don Leonardo Bravo.

Don José Elías Lopez Aillon del Corral.

Pbro don Juan Fernandez de Luis.

Don Francisco Muñoz del Monte.

Don Carlos Bondet.

Don Manuel de Navarrete.

Don Manuel Hernandez.

Don José Leite Vidal.

Don José María Veranes.

Don Miguel Vidal.

Don Pedro Antonio Cardona.

D. Manuel Fernandez Granda.

Don Ramon Armiñan.

Don Juan de la Cruz Salazar.

Don Francisco Planche.

Don Juan Manuel Sorzano.

Pbro. D. Bernardo de Medina.

Don Francisco de Zayas.

Don Francisco González.

Don Luis Provenza.

Don Juan Bautista Gonzalez.

Don Cayetano Izalgué.

Don Domingo Heredia.

Don Saturnino Cabieses.

Don Juan Evangelista Bravo.

Don José Tomas Aleman.

Don Gabriel de Torres.

Don Rafael Cotilla.

Don Prudencio Casamayor.

Don Francisco Antonio Bravo.
 Don Miguel Ignacio Grave de Peralta.
 Don José Joaquin Montero.
 Pbro. D. Manuel Pio Plano.
 Don Francisco José Odio.
 Don Antonio Ascencio.
 Don Félix Polanco.
 Don José Vivar.
 Don Eligio Salazar.
 Don Juan Manuel Valeriano.
 Don Francisco Alvarez.
 Don José Policarpo Bestard.
 Don Rafael Diaz.
 Don José María Castañeda.
 Don José María Garriga.
 Don Nicolas Villalon.
 Pbro. don Francisco Javier Izquierdo.
 Don Santiago Márques Loisel.
 Don Vicente Calixto Poveda.
 Don Agustin de la Tejera y Bazo.
 Don Andres Duani y Valiente.
 Don José de la Cruz Castellanos.
 Don Manuel Bolivar.
 Don Pedro Bory.
 Don Antonio Herrera y Castillo.
 Don Francisco Rovira.
 Don Miguel Bueno.
 Don Francisco Griñan y Mozo.
 Don Estéban Bory.
 Don Francisco de Paula Salazar.
 Don Felipe Fernandez de Castro.
 Don Manuel Villalon y Pera.
 Don Vicente Ferrer.
 Don Buenaventura Portuondo.
 Don Antonio de Meza.
 Don Carmelo Martinez.
 Don Luis Quirino Echavarría.

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

DOTADAS POR LA CIUDAD.

La del Pbro. don Miguel Angel Perez.

La de don Vicente Martinez.

La de don Manuel Marti.

En la capital y demas pueblos de la provincia de Cuba, se numeran 27 escuelas de varones, 18 de hembras y 7 de color, con 866 niños blancos y 279 de color, costeados por sí; 419 por imposiciones y suscripciones, y 60 por caridad de los maestros.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de Enero de 1793 por Real cédula de 15 de Noviembre del año anterior.

El Esmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

Ministros: los señores.

Don José María Zamora, *director, reelecto.*

Don José de la Luz y Caballero, *vice-director, id.*

Don Matias José Maestri, *ensor, id.*

Don Rafael Cotilla, *vice-censor, id.*

Don José Antonio Valdes, *contador, id.*

Don Fernando Gonzalez del Valle, *vice-contador.*

Don Angel José Cowley, *tesorero, reelecto.*

Don Antonio Zambrana, *secretario, id.*

Don Domingo del Monte, *vice-secretario.*

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el convento de PP. Predicadores, siempre franca para el público desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en los dias que no son feriados.

Pbro. don José María Berdier, *bibliotecario.*

Don Rafael Muñoz, *estacionario.*

MEMORIAS PERIODICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad un periódico, en que una comision de su seno redacta la multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais, con otras materias de utilidad pública.

SECCION DE EDUCACION.

Señores.

- Don Tomas Romay, *presidente.*
 Don José Bruzon, *vice-presidente.*
 Don Manuel Gonzalez del Valle, *secretario.*
 Don Cornelio Coppinger, *vice-secretario.*

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

- Don Lucas de Ariza, *presidente.*
 Don Juan Presno, *vice-presidente.*
 Don Joaquin de Pluma, *secretario.*
 Don Juan Sastre y Puig, *vice-secretario.*

SECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA POPULAR.

Señores.

- Don Juan Agustin de Ferrety, *presidente.*
 Don Antonio Duarte y Zenea, *vice-presidente.*
 Don Francisco de Paula Serrano, *secretario.*
 Don Joaquin José García, *vice-secretario.*

Socios de honor.

- | | | |
|--|---|------|
| Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Par- | } | 1813 |
| reño..... | | |
| Baron de Humboldt, ausente..... | | 1817 |
| Escmo. Sr. conde de Cuba, ausente..... | } | 1823 |
| Escmo. Sr. conde de Villanueva..... | | |
| Dr. don Manuel Hechavarría y Peñalver. | | 1826 |
| Don Vicente María Rodrigo, ausente..... | } | 1830 |
| Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona. | | |
| Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill.... | | 1831 |
| Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Guatemala. | | 1831 |
| Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan, au- | } | 1832 |
| sente..... | | |
| Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, id. | | 1832 |
| Escmo. Sr. conde de Fernandina. | } | 1834 |
| Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente... | | |
| Escmo. Sr. don Miguel Tacon..... | | 1834 |
| Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, | } | 1835 |
| ausente. | | |
| Escmo. Sr. arzobispo de Cuba..... | | 1835 |
| Escmo. Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba, | | 1835 |
| ausente..... | | |

Sr. don Juan Nepomuceno Hernandez de Alva } 1836

Socios de mérito: los señores.

Don Tomas Romay..... }
Don Francisco Javier Bálmis, ausente.... } 1804

Pbro. don Félix Varela, id..... }
Mr. Augusto P. de Candolle, ausente..... } 1828

Mr. Moreau de Jones, id..... }
Don Tranquilino Sandalio de Noa..... } 1829

Don Francisco de Paula Serrano..... }
Don José Antonio Saco, ausente..... } 1830

Don Joaquin de Miranda y de Madariaga. }
Don Manuel Pastor. } 1830

Don Pedro Paz. }
Don Estraton Bausa. } 1831

Don José Jaime Vascourt..... }
Don Domingo de Aristizabal, ausente.... } 1831

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano. }
Don Tomas Agustin Cervantes. } 1831

Conde de Mopox y de Jaruco. }
Esmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill. } 1831

Don Joaquin Santos Suarez. }
Don Marcial Antonio Lopez. } 1832

Don Cárlos Enrique Siegling, ausente. }
Don Juan Justo Reyes..... } 1832

Conde de Moretti..... }
Don Francisco Alonso y Fernandez. } 1832

Don Juan Agustin de Ferrety. }
Don Francisco Sappoten. } 1833

Don José Bernal, ausente. }
Don Francisco Hernandez Noguez..... } 1833

Don Juan Angel Perez Carrillo..... }
Don Francisco Sandoval..... } 1836

Don Antonio Bachiller y Morales..... }
Don Ignacio de Agramonte..... } 1836

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Cárlos Martius. en Munich..... }
Mr. Soulange Bodin, en Paris. } 1828

Don Mateo Erro, en Madrid. }
Don Francisco Pedroso, en id. } 1828

Don José María de los Rios, en id..... } 1828

Don Mateo de Agüero, en id.....	}	1829
Don Ignacio Duran, en id.		
Don Miguel Vallejo, en id.		
Don Manuel Gil en id.		
Don José Robleda, en id.		
D ^{ña} María Hurtado de Mendoza, en id	}	1830
Escma. S ^{ta} duquesa de Osuna, en id.....		
Mr. Fiescher, en S. Petersburgo.....	}	1830
Don Marcelino Calero, en Sevilla.		
Don José de Herrera Dávila, en id.	}	1830
Escmo. Sr. don José Manuel de Quintana, en Madrid.		
Don Agustin Duran, en id.	}	1830
Don Felipe Poey.....		
Don Santiago Gomez, en Madrid.....	}	1830
Don Manuel J. de Porto, en Pto. Príncipe.		
Don José Espailat, en Pto.-Rico.	}	1830
Ilmo. Sr. don Juan Ramon Osses, en id.		
Don Jaime María Salas y Azara.	}	1830
Don Antonio Benavides.		
Don Agustin Sirgado.	}	1832
Don Dionisio Solis.		
Don Tomas Quintero.	}	1832
Don José María Monreal.		
Don Jorge Ficknor.	}	1832
Don Joaquin Crame, en Manila.		
Don Antonio García Camba.	}	1833
Don José Luis Alfonso.....		
Mr. M. Mitchel Halphen, en New-Orleans.	}	1833
Don Juan Bautista Sagarra, en Cuba....		
Don Carlos Lobé. en Cádiz.	}	1834
Don José Casanova.		
Don Emilio Lanier, en Macuriges.	}	1834
Don Félix Lanier, en Cienfuegos.....		
Don Ramon Carpegna.....	}	1835
Don Antonio Navarrete y Sanchez.		
Don Toribio Zancajo.....	}	1836
Don José María Rodríguez y de los Heros.		
Pbro. don Ramon de la Paz Morejon.	}	1836
Don Anselmo Alonso y Cernadas.		
Don Angel Gabriel Toñareli.....	}	1836

Socios de número: los señores.

Don Ramon de Sentmanat.....	}	1793
Don Martin de Aróztegui.		
Don Andres de Jáuregui.		
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.		
Don Domingo Ugarte.		
Don José de Arango.		
Pbro. don Ignacio O-Farrill.	}	1794
Don Rafael O-Farrill y Herrera.....		
Escmo. Sr. Marques de S. Felipe y Santiago	}	1796
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....		
Don Francisco Armenteros.....		
Escmo. Sr. don Anastasio de Arango.....	}	1798
Marques de la Cañada Tirry		
Don Buenaventura Ferrer.....		—1800
Don José Esteves.....		—1801
Marques de Casa Calvo, ausente.....		—1802
Don Antonio de Castro Palomino.....		—1804
Don José Antonio Bernal Muñoz.....		—1806
Don Lucas de Ariza.....		—1808
Don Francisco Benvenuto Guitart.....	}	1809
Conde de Bainoa.....		
Marques de Sta. Olalla, ausente.....	}	1810
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.		
Don Jose Magin Tarrafa.....		
Pbro. don Andres Cascales.....	}	1812
Pbro. don Antonio Abad Facenda.		
Don José Maria Canalejo.		
Don Manuel María Figuera, ausente.		
Don Antonio Santalla de Elías.	}	1813
Don Pedro Alcántara.		
Don Juan Bautista Lanz y Norriz.....	}	1814
Don José María Calvo y O-Farrill.....		
Pbro. don José Maria Berdier.		
Don Manuel García Lavin.....	}	1815
Don Nicolas Santos Suarez.....		
Don José María Peñalver.....	}	1816
Don Juan Nepomuceno de Arocha.....		
Don Manuel Abreu.....		
Don Domingo Garro.....		—1816

Don Estèban Rodriguez.....	} 1816
Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo..	
Don Ignacio Calvo.....	} 1817
Don Antonio Duarte y Zenea.	
Don José Antonio Ponzoa y Cebrian, au- sente.	
Don Francisco de Cárdenas y Chacon. Pbro. don Joaquin de Pluma.	
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.....	} 1818
Fr. José Claro Pinelo.....	
Don Manuel Martinez de Pinillos.....	} 1819
Don Francisco del Corral y Alderete.....	
Don José Agustin Govantes.....	} 1820
Don Antonio María Escovedo.....	
Don Gonzalo Herrera y Herrera.	} 1821
Don José Pizarro y Gardin.	
Don Manuel Muñoz Herrera.	
Don Agustin Ramon Cervantes.	
Don Francisco Javier Troncoso.	
Don José Ildefonso Suarez.	
Don Laureano José de Miranda.	
Don Juan Nepomuceno Olano.	
Don Juan Miguel de Castro Palomino.	
Don Agustin Encinoso de Abreu.	
Don Juan Moreno.	
Don Manuel Martinez Serrano.	
Esco. Sr. D. Pedro de Cárdenas y Chacon	
Fr. Remigio Cernada.	
Don Alvaro Lopez de Toledo.	
Don Pedro Nolasco Sanchez.	
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.	
Don José Guerrero Llopiz.	
Don Francisco de Céspedes.	
Don Carlos Soubllette.	
Don Fernando Gonzalez del Valle.	
Don Juan Nepomuceno Montero.	
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.....	} 1822
Don José María de la Torre y Cárdenas..	
Don José Ramirez y Serrano.	
Don Prudencio Echavarría y O-Gavan, ausente.....	

- Don Santiago Ponce de Leon..... }
 Don José Antonio Valdes. }
 Don Nicolas Canalejo, ausente. } 1822
 Don José Guerrero. }
 Don Rafael Gonzalez Barranco. }
 Don Nicolas José Gutierrez, ausente. }
 Don Joaquin de Arrieta..... }
 Don Domingo Rosains. }
 Don Juan Francisco del Calvo. }
 Don Vicente Diaz García. }
 Don Simon Hernandez de la Torre. }
 Don Diego Manuel Govantes. }
 Don Cristóbal Gallegos. }
 Don Manuel de Zalva. } 1823
 Don Julio Ponce de Leon. }
 Don Juan Rodriguez y de la Torre. }
 Don Ramon Medina y Rodrigo. }
 Don Ramon de la Sagra, ausente. }
 Don José de Acosta. }
 Don Narciso García de Mora. }
 Marques de Esteva de las Delicias. }
 Don Francisco de Valdes Machado..... }
 Don José Antonio Vidal y Pascual..... }
 Don Joaquin Gomez. }
 Don Jacinto Gonzalez Larrinaga. }
 Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, }
 ausente. }
 Don Francisco de Córdoba. }
 Don Carlos Francisco de Mola. }
 Don Juan Manuel de Arazoza. }
 Don Roberto Morell. } 1824
 Don Santiago Ganuza. }
 Don Perfecto Ponce de Leon. }
 Don Pedro María Romay. }
 Don Anastasio Carrillo y Arango. }
 Don Manuel García Coronado. }
 Don Manuel de Soto. }
 Don Angel José Cowley. }
 Don Antonio Francisco Valdes. }
 Don Manuel Gonzalez del Valle }
 Pbro. don Luis Gonzaga Valdes..... } 1825

Don Juan de Dios Esquivel.....	}	1825
Don Estèban Navea.		
Don José de Alderete y del Corral.		
Don Juan Escoto.		
Don Rafael Cotilla.....	}	1826
Don José Francisco Rodriguez Cabrera..		
Don Mariano Rosellò.		
Don Francisco Eligio de la Puente.		
Don Juan José de Hevia.	}	1827
Don Miguel Bonilla.		
Don Pedro de Acosta y Herrera.		
Don Antonio Toso.....		
Don Pedro Sirgado, ausente.....	}	1828
Don Joaquin José García.		
Don Juan José Presno.		
Don Antonio de Puente y Franco.		
Don Antonio Zambrana.	}	1829
Don José Perez Santin.		
Don José María Zequeira.		
Don Francisco de Paula Suarez:		
Don Manuel Antonio de Medina.	}	1830
Don José Oliva y Palma.....		
Don Pablo Humanes.....		
Don Joaquin de Oliva.		
Don Gabriel Pelaez.	}	1828
Don Cirilo Ponce de Leon.		
Don Félix Ureña.		
Don José Rafael Brusca.....		
Conde de la Reunion de Cuba.....	}	1829
Don Juan José de Aparicio, ausente.		
Don Nicolas Aparicio y Bequer.		
Don Desiderio Herrera.		
Don José Ponce de Leon.	}	1829
Don Alejandro Olivan, ausente.		
Don Joaquin Aizpurua.		
Don José de la Cruz Castellanos, ausente.		
Don Alejo H. Lanier, id.....	}	1830
Don Domingo del Monte.....		
Don Blas Oses, ausente.		
Don Ignacio Valdes Machuca.....		

- Don Isidro Cordovez.....
 Don Cornelio Coppinger.
 Pbro. don Francisco Ruiz.
 Don Francisco Eusebio de Hevia.
 Don Domingo André.
 Don Clemente Blanco.
 Don José Antonio de Cintra.
 Don José María Arteaga y Cervantes.
 Don José Agustín Fossáti.
 Don Matías José Maestri.
 Don Nicolás Peñalver.
 Don José María Pedroso.
 Don José Ramón de la Paz, ausente.
 Don Martín de Ferrey.....
 Fray Luis del Castillo.....—1831
 Don Antonio de Palma.....
 Fray Pedro Infante.
 Fray Vicente Buytrago.
 Don José Antonio Colón.
 Don José Tomás de Zayas.
 Don José Bruzon.
 Don Ruperto Saavedra.
 Don José de la Luz Caballero.
 Don Juan José Robles.
 Don Estéban Cotto, ausente.
 Don Miguel Cotto, id.
 Don Vicente Oses.
 Don Félix Puig y Amigó.....1832
 Don Manuel Puig y Amigó.
 Fr. Ambrosio Herrera.
 Don Ramón Arozarena.
 Don Juan Francisco Chaple.
 Don Francisco González Santos.
 Don José María Fernández Vallino.
 Don Francisco Camilo Cuyás.
 Don Félix González Moreno.
 Don Francisco de Zayas.
 Don Juan Espino.
 Don Joaquín Toscano.
 Don Juan José Pedraja.
 Don Francisco Lucas Hurtado.....

- Don Manue! Fuertes.....
 Don Fclipe de Lima.
 Don José María Diaz.
 Don Juan Bautista de Erice.
 Don Agustin Bozalongo.
 Don Cristóbal Madan.
 Don Francisco de Armas.
 Don Lorenzo Allo.
 Don Cláudio Gonzalez de la Vega. } 1832
 Don Gaspar Mateo de Acosta.
 Don Anastasio de Orozco, ausente.
 Don Félix del Corral y Sanchez.
 Don Manuel José de Piedra.
 Don Joaquin de Sala y Ramon.
 Don Pablo Justo Cuyás.
 Don Fernando de Leon.
 Esmo. Sr. conde de Santovenia.....
 Don Estéban Moris.....
 Fr. José María Miranda.
 Don Gabriel de Castro Palomino.
 Don José Severino Boloña.
 Don Miguel José de Tejada.
 Don José María Camilleri.
 Don Miguel de Várgas Machuca.
 Don Manuel Pedroso: } 1833
 Conde de Vallellano.
 Don Pedro Nolasco Fernandez.
 Don Joaquin Muñoz Izaguirre.
 Don Domingo Acosta y Herrera.
 Fr. Francisco Pacheco.
 Don José María Gonzalez Morilla.
 Don José Maceda.
 Don Florentino Armenteros.....
 Don Luis Feyt.....
 Don Pablo Marin.
 Don Jorge Colon.
 Don José de Ayala y Aguilar. } 1834
 Don Manuel Arizmendi.
 Don Vicente Perez Infante.
 Don Juan Velazquez.
 Don Roman de los Santos.....

Don Bernardo de Córdoba.....	}	1834
Don Antonio Pio Carrion.		
Don José Antonio Diaz Bustamante.		
Don José Benito de Carranza.....		
Conde de Romero.....	}	1835
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio.		
Don Estéban Esquivel, ausente.		
Don Andres Hernandez Alvarez.		
Don Francisco Gregorio de Tejada.		
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.		
Don Francisco José Lopez.		
Don José Toribio de Arazoza.		
Don Juan Arredondo Garcia.		
Don Manuel Consolacion Gonzalez.		
Don Juan Sastre y Puig.	}	1836
Don Gerónimo Bucelo.		
Pbro. don José Miguel Bucelo.		
Don Juan Bautista Kolhy.		
Don Francisco de Paula Hornillos.....		
Don Enrique de Andrade y Pacheco.....		
Don Evaristo Zenea.		
Don Cárlos Tarrafa.		
Don Alejandro Perez del Castillo.		
Don Domingo Diaz Bustamante.		
Don Manuel Garay.		
Don Onofre Ramirez Espou.		
Don José María Mantilla.		
Don Francisco Javier de la Cruz.		
Don Cárlos Drake.		
Don Andres Lopez.		
Don Manuel Valdes Miranda.		
Don José Wadin de Cárdenas.		
Don Ignacio Vicente de Zayas.		
Don Antonio Cárlos Ferrer y Herrera.		
Don Domingo Guiral.		
Don Pedro Diago y Tato.....		

*Socios que hay constancia de haber fallecido durante el
año pasado de 1836.*

De honor.

Ilmo. Sr. don José Benitez, en Madrid.

De número.

Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte-Hermoso, en esta ciudad.

Don Manuel Murias, en id.

Don Francisco de Paula Llorca, en id.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. Director. *presidente.*

El Sr. Vice-director, *vice-presidente.*

Vocales: los señores.

Don Manuel Pastor.

Don Joaquin Santos Suarez.

Fr. Remigio Cernadas.

Don Manuel Antonio de Medina.

Don Buenaventura Ferrer.

Don Juan Agustin de Ferrety.

Don Domingo del Monte.

Don.....

Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.

Don Antonio Duarte y Zenea.

Don Tomas Agustin Cervantes.

Don Pedro Sirgado, ausente.

Don Manuel Gonzalez del Valle.

Don Laureano Miranda.

Don José Antonio Valdes.

Don Juan Agustin de Ferrety, *secretario.*

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla de que ya ha publicado el primer tomo.

La Real Sociedad tiene una comision permanente de literatura anexa á su seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende esclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Establecida y costeada por la Real Sociedad Patriótica en 13 de Enero de 1818.

El amigo don José Brúzon, *curador principal.*

R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, *id. sustituto.*

Don Guillermo Colson, *director.*

Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de cien alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento de S. Agustin: una de principios è imitaciones planas de lápiz ò lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

ESCUELAS GRATUITAS

de primeras letras en que costea la Real Sociedad de sus fondos un número determinado de alumnos.

Las de varones cada una con 25 niños.

Barrio de Guadalupe.

1^a A cargo de don Francisco de Leon.

2 Don Ramon Juan Gonzalez de Vales.

3 Don José Miret.

Sitios de san José.

4 Don Celestino de Vargas.

Calzada del Monte.

5 Don José Mier.

Horcon.

6 Don Manuel Alvarez.

Jesus del Monte.

7 Don Tomas Viola.

Jesus María.

8 Don Vicente Juan Gonzalez de Vales.

9 Don José Robles.

10 Don Manuel Polanco.

San Lázaro.

11 Don Dámaso Grillo.

12 Don Francisco Purcia.

El Cerro.

13 Don Juan Diaz.

Total de niños 325.

Las de hembras con igual número sino es la del Horcon en que se costean 20.

Guadalupe.

14 Doña Regla de Torres.

15 Doña Manuela de Cárdenas.

- 16 Doña Cármen Hernández.
7 Doña Monserrate David.

Jesus María.

- 18 Doña Rosario Correa.
19 Doña Manuela Maldonado.

San Lázaro.

- 20 Doña Nicolasa David.
21 Doña Rosario Robles.

Horcón.

- 22 Doña Concepcion Pinelo.
Total de niñas 200.

En la capital de la Habana y los pueblos de su provincia se numeran 73 escuelas de varones, 50 de hembras y 7 de color con 3093 niños blancos y 234 de color costeados por sí; 525 de los fondos de la Sociedad: 1458 por imposiciones y suscripciones, y 891 por caridad de los preceptores.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana el año de 1793 á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 14: el tercero de color: el cuarto de varones instalado el 30 de Mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1º de Setiembre del propio año con el título de *San Dionisio*: el sexto para mugeres locas, bajo la advocacion de *Ntra. Sra. de las Mercedes*, inaugurado el 30 de Mayo del año pasado de 1829, y el séptimo para pobres mendigos instalado el 23 de Febrero de 1830, con la advocacion de *Ntra. Sra. de los Desamparados*.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la isla &c., *presidente nato, juez conservador privativo.*

El Escmo. Sr. Superintendente general, delegado de Hacienda &c., *vocal nato*.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, gobernador de esta diócesis, *id.*

Escmo. Sr. conde de Cuba, *restaurador*.

Diputados en ejercicio: los señores.

Don José María Peñalver.

Conde de Romero.

Dr. don Joaquin Muñoz Izaguirre.

Don José María Pedroso.

Don José María Zamora.

Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Escmo. Sr. conde de Santovénia.

Don Martin de Aróztegui.

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago.

Don José María de Cárdenas y Peñalver.

Don Ignacio Crespo y Ponce.

Don Pedro Diago y Tato.

Idem perpétuos: los señores.

Pbro. Dr. don Manuel de Echeverría.

Don Vicente María Rodrigo, *inspector honorario, ausente*.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Señores vocales perpétuos.

Un regidor por el Escmo. Ayuntamiento.

Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.

Un conciliario por la Real Junta de Fomento.

Marques de Esteva de las Delicias, *inspector*.

Don..... *vice-inspector*.

Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, *contador*.

Lcdo. don Ramon Medina y Rodrigo, *secretario*.

Don Francisco de P. Hornillos, *tesorero*.

Empleados subalternos.

Don Manuel Almandoz, *administrador*.

Don José María Toledo, *director de la clase de varones y niñas*.

Don Juan Silva, *su ayudante*.

- Don Manuel Sanchez, *prefecto de varones.*
 Don Juan Martinez, *su segundo.*
 Don Gonzalo Yanes Melo, *encargado del departamento de pobres.*
 Don Miguel Franco, *rector del departamento de hombres dementes.*
 Don Joaquin Flores, *su segundo.*
 Don Juan Gonzalez, *encargado del departamento de mugeres dementes.*
 Doña Manuela Beraza, *madre directora del departamento de niñas.*
 Doña Caridad Castellanos, *encargada del departamento de mayores.*
 Doña María Fariño, *idem del de menores.*
 Doña Dolores Valdes Tamariz, *idem idem.*
 Don Cayetano Languillena, *mayordomo.*
 Pbro. don Pedro Antonio Borda, *capellan.*
 Dr. don Tomas Romay, *médico.*
 Ldo. don Antonio Noval, *cirujano.*
 Don Bartolomé Enamorado, *sangrador.*
 Don Manuel Preciado, *enfermero.*
 Un portero.

Disfrutan el auxilio de esta casa de caridad, 170 niñas, 115 niños, 88 hombres dementes, 78 mugeres idem, 31 mendigos, y con los empleados, negros emancipados, esclavos y depositados hacen el total de 551 personas.

ACADEMIA DE PARTERAS

Establecida en el hospital de Paula bajo los auspicios de la Real Sociedad Patriótica en 7 de Junio de 1828.

Dr. don Domingo Rosains, director fundador.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros á la orilla de la Zanja, al lado del paseo. Los trabajos de este establecimiento son costeados por la Real Hacienda en conformidad de Real orden, y hoy se halla establecido

bajo su esclusiva proteccion segun acuerdo de la Real Sociedad que desempeñaba ántes su inspeccion y vigilancia.

Sr. don Ramon de la Sagra, director, ausente.

DIPUTACIONES

de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. gobernador político y militar, *presidente.*

Ministros: los señores.

Don Gaspar Betancourt Cisneros, *director.*

Don Anastasio Orozco, *vice-director.*

Don Manuel de Monteverde, *ensor.*

Don Pedro de la Torre, *vice-censor.*

Don Alonso Betancourt, *secretario.*

Don Saturnino Carrias, *vice-secretario.*

Don Tomas Pio Betancourt, *tesorero.*

Socios numerarios: los señores.

Don Antonio Herrera.....	}	1813
Don Manuel de Arteaga.		
Don Santiago de Moya.		
Don Juan Tomas O-Reilly.		
Don José Ambrosio Valdes.....	}	1815
Don Luis Loret de Mola.....		
Don Ignacio de Torre.....	}	1816
Don Ignacio Agramonte.....		
Don Pedro de la Torre.....	}	1818
Don Tomas Pio Betancourt.....		
Don José Joaquin Roura.....	}	1828
Don Salvador Chacon.		
Don Antonio Freire.		
Don José Varona de Cisneros.		
Don Manuel Arango.		
Don Juan Recio Aróztegui.		
Don Domingo Sterling.	}	1830
Don José Calixto Bernal, ausente.....		

Don Manuel de Monteverde.....	
Don Serapio Recio de Agramonte.	
Don José de Jesus Fernández, ausente.	}
Don Arsenio Guertin.	
Don Bernabè Sanchez del Castillo.	1830
Don Pio Otero Cosio.	}
Don Francisco Pichardo.	
Don Mauricio Montejo.	}
Don Francisco Lavallee, ausente.....	
Don Faustino Caballero.....	}
Don Gregorio de Quezada.	
Don Saturnino Carrias.	}
Don Ramon de Armas.	
Marques de Santa Lucía.	}
Don José Serapio Mojarrieta, ausente.	
Don Pedro Alcántara Correoso.	1831
Don José María Morilla.	}
Don Francisco Iraola.	
Don Fidel Barrera y Arango.	}
Don Gregorio Adan.....	
Don Martin del Castillo.....	}
Don Juan José Ferrer.	
Don Melchor Batista y Caballero.	}
Don Joaquin de Labastida.	
Don Antonino de Sentmanat, ausente.	}
Don Francisco Palomino.	
Pbro. don José María Cabrera.	}
Don Fernando de Agüero.	
Don José María Llorente, ausente.	}
Don Gaspar Betancourt Cisneros.....	
Don Miguel de Zayas.....	—1833
Don Anastasio Orozco.....	}
Don José Tomas Socarrás.	
Don Ramon Bermejo.....	1834
Don Mateo Rodriguez.....	}
Don Alonso Betancourt.....	
Don Francisco Quezada y Guerra.....	—1835

Esta diputacion tiene una biblioteca en la imprenta del gobierno, abierta para el público los lunes, miércoles y sábados por la mañana y tarde.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Fundada por la propia diputacion de que es inspectora nata.

Don Juan Tomas O-Reilly, director.

Don Pedro de la Torre, sustituto.

En la capital de Puerto-Príncipe y su distrito existen 29 escuelas de varones y 11 de hembras, con 853 niños costeados por sí; 221 de imposiciones y suscripciones, y 183 por caridad de los maestros.

DIPUTACION DE TRINIDAD.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. Gobernador, *presidente.*

Ministros: los señores.

Don Juan Antonio Hernandez, *director.*

Pbro. don Tomas José Muñoz, *vice-director.*

Don Melchor Echeverría, *ensor-contador.*

Don Márcos Perez, *vice-ensor contador.*

Don Felipe María Dominguez, *secretario.*

Don Cristóbal Multra, *vice-secretario.*

Don Agustin Leonci, *tesorero.*

SECCION DE EDUCACION.

Pbro. don José Rafael de Quiros.

Don Pedro Malibrán.

Don Camilo Marin.

Don Antonio José Muñoz.

SECCION DE COMERCIO.

Don Martin Felipe Apezteguia.

Don Juan Matamoros.

Don José Carret.

SECCION DE AGRICULTURA.

Don Pablo José Iznaga.

Don Andres Entenza.

Don Francisco Lavallé.

Socios de número: los señores.

Don Pedro Matamoros.
 D. Juan Bautista Armenteros.
 Don Domingo Garmendia.
 Don Cristóbal Cardona.
 Don Juan Bautista Sarria.
 Don José Pio Fernandez de Lara.
 Don Estéban Raimundo Marquiz.
 Don Rafael Medinilla.
 Don Roberto R. Stewart, ausente.
 Don Ignacio Arias.
 Don José María de Mendoza.
 Don Rafael Zúñiga.
 Don Vicente Puertas.
 Escmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer.
 Escmo. Sr. D. Nicolas de la Cruz Brunet.
 Don Antonio Amat.
 Don Antonio Arrechea.
 Don Juan de Dios Moreno.
 Don Serafin Ballester.
 Don José Salbat.
 Don José Palau.
 Don José Frias Monteroso.
 Don Juan Bautista Entenza.
 Don Rodrigo Valdes Bustos.
 Don José Desiderio Ruiz, ausente.
 Don Manuel Minteguiaga.
 Don Nicolas Jacinto Acea.
 Don Juan Pedro Arriola.
 Don Cipriano Villafuerte.
 Don Juan Antonio Quiroga.
 Don Francisco Antonio Orris.
 Don Santiago A. Fernandez, ausente.
 Don Joaquin Gatell.
 Don Pedro Ignacio de Zayas.
 Don José María Urquiola.
 Don Juan O'Bourk.
 Don Benito Boggiano.



DIPUTACION DE SANTO-ESPIRITU.

*Establecida el año de 1804.*El Sr. Alcalde primero ordinario, *presidente.**Ministros: los señores.*Don Gregorio Quintero, *director.*Don Pablo de Luna, *censor.*Don Vicente Arias, *secretario.*Don Rudesindo del Rijo, *tesorero.**Socios de número: los señores.*

Don Manuel Carmona Tamariz.

Don Andres Peiret.

Don Luis Alvarez Palacios.

Don Pedro Nolasco Márquez.

Don Bartolomé Mendigutías.

Don Tomas de Pina.

Don Márcos Fernandez Morera.

Don Pablo de Luna.

Don Manuel Zamora.

Don Pedro Castañeda.

Don Antonio del Valle.

Don Gaspar Carbonell.

Don Rudesindo del Rijo.

Pbro. don Gregorio Quintero.

Don Mariano Calixto Echemendía.

Don Joaquin García Menocal.

Don Domingo Devesa.

Don Tomas de Valdivia.

Don Vicente de Arias.

Don Joaquin Arias.

DIPUTACION DE MATANZAS.

*Establecida en 30 de Mayo de 1827.*El Sr. Gobernador, *presidente.**Ministros: los señores.*Don *director.*Don Francisco Hernandez Morejon, *vice-director.*Don Bernardo Mariano Navarro, *censor contador.*Don Luis Lopez de Villavicencio, *tesorero.*

Don José Miguel Angulo y Heredia, *secretario*.
 Don Antonio Azoy, *vice-secretario*.

SECCION DE EDUCACION.

Don Francisco Encinoso de Abreu, *presidente*.
 Don Julian Alfonso y Soler, *vice-presidente*.
 Don Antonio Ducrós, *secretario*.
 Don Domingo de Lamadriz, *vice-secretario*.

BIBLIOTECA PUBLICA.

Comision permanente de ella.

Don José Miguel Angulo y Heredia.
 Don Juan Bautista Ponce de Leon.
 Don Miguel Barberia.
 Don Antonio Ducrós.
 Don Juan Evangelista de Alvarez, *estacionario*.

Sócios numerarios: los señores.

Don José de Ibarra, *ausente*.
 Don Ambrosio José Gonzalez.
 Don Antonio María Lascano.
 Don Rodrigo Tavira.
 Don Manuel Francisco García.
 Don Fulgencio García y Saez, *ausente*.
 Don Guillermo Jenkes.
 Don Gerónimo J. de Aguiar.
 Don Simon de Jimeno.
 Don José María de Cárdenas.
 Don José Florencio García.
 Don Francisco Delicado, *ausente*.
 Don Agustin de Ibarra.
 Don Félix Manuel Tanco.
 Don Juan Bautista Vinageras.
 Don Santiago de la Huerta.
 Don Mauricio Quintero.
 Don Tomas Pintado.
 Don Felipe Mena.
 Don Cristóbal Madan.
 Don Jaime Badía.
 Don Félix Quintero.
 Don Pedro del Sol.

Don Felipe Serpa.
 Don José Gener.
 Don Nicolas Rueda.
 Don Dionisio María Matamoros.
 Don Juan de Dios Gómez.
 Don Gerónimo Estevez.
 Don Ignacio Trelles.
 Don Martin Folch.
 Don Francisco J. Olmo.
 Baron de San Jorge.
 Don José Modesto de la Vega.
 Don Francisco de la O. García.
 Don Cayetano Arenas
 Don Juan Romero de Ameller.
 Don Blas Oses.

En esta ciudad y su jurisdiccion, que segun el censo formado este año, cuenta 19795 personas blancas y de éstas, 4360 niños de ámbos sexos, de 5 á 15 años, hay 12 escuelas de primeras letras: de ellas 6 son gratuitas, costeadas cuatro por la Real Hacienda en Matanzas y Ceiba Mocha, una en Yumurí por la diputacion patriótica, y otra en la Sabanilla del Encomendador, por imposicion que hizo para este objeto D. Silvestre Alfonso y Soler. En todas estas escuelas se enseñan á 804 niños; 627 varones y 177 hembras.

DIPUTACION.

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Establecida en 31 de Octubre de 1834.

El Sr. alcalde ordinario, *presidente.*

Ministros: los Sres.

Don Juan José Robles, *director.*

Don Rafael de Medina, cura párroco, *vice-director.*

D. José Ildefonso Piedra Hita, *ensor.*

Don José Fernandez Pestana, *vice-censor.*

Don Rafael José Blanco, *contador.*

Don Pedro José Bosque, *vice-contador.*

Don Pablo Antonio Toñarely, *secretario*.

Don Gerónimo Huertas, *vice-secretario*.

Don Luis Espinosa y Bonet, *tesorero*.

Socios de número: los Sres.

Don Antonio G. Larrinaga.

Don Nattaniel Felows.

Don Miguel García Menocal.

Don José Joaquin Leal.

Don Francisco Barcañela,

Don José Manuel Sanchez,

Don Juan de la Torre.

Don Antonio Lopez.

Don Juan García Zamora.

Don Francisco Balmaceda.

Don Benito Migueles.

Don Diego José Gutierrez.

Don Antonio Septien.

Don Juan Llanuza y Mas.

Señores socios corresponsales.

Don Anselmo Alonso y Cernadas, *en la Habana*.

Don Angel Gabriel Toñarely, *en idem*.

Socios que han fallecido durante el año de 1836.

Don Raymundo de las Llanas, *regidor alférez Real*.

Don José Tomas Cordero, *uno de los instaladores del cuerpo*.

COLEGIO DE ENSEÑANZA GRATUITA DE STA. CRISTINA,
instalado el 24 de Julio de 1836.

Don Juan José Robles, *curador principal*.

Don Pedro José Bosques, *idem sustituto*.

Don José Cornelio Diaz, *director preceptor*.

Don *ayudante*.

Dicho instituto está bajo los auspicios de la diputacion patriótica y establecido en edificio propio que ha construido ventajosamente en la plaza de armas. En él reciben gratis educacion primaria cuantos niños la solicitan en el círculo de la poblacion, y ademas se dan clase de los ramos que constituyen la secundaria, por cuenta de los padres y tutores.—Alumnos 46.

Academia de niñas de Sta. Isabel con 24 alumnas.

Sr. cura párroco don Rafael de Medina, *inspector.*
D^a Maria de la Paz Badia, *preceptora.*

Esta academia tambien está bajo la dependencia de la misma diputacion patriótica.

Escuela de varones establecida por el Ayuntamiento, con 52 alumnos.

Don José Fernandez Pestaña, *inspector.*

Don Antonio Bassadona, *preceptor.*

Ademas de los establecimientos indicados hay otros tres de particulares y son sus inspectores:

Don Benito Migueles.

Don José Manuel Sanchez.

Don José Joaquin Leal.

DIPUTACION

de la villa de Guanabacoa, establecida el año de 1836.

Ministros: los señores.

Don Laureano José de Miranda, *director.*

Don Felipe de Lima, *vice-director.*

Don Joaquin Sala y Ramon, *ensor contador.*

D. Cayetano Nuñez de Villavicencio, *secretario.*

Don José Liborio Gomez, *vice-secretario.*

Don Pablo Laguardia, *tesorero.*

Socios de número.

Marques de Casa-Nuñez.

Don Juan Manuel Calvo y Villegas.

Don Rafael Calvo y Villegas.

Don José María Diaz.

Don Francisco Beltran.

Don José Rabelo.

Don Francisco de la Madrid.

Don Juan Iraola.

Don Antonio Santalla de Elias.

Don José Antonio Gomez.

Don José Carbonell.

Don José Benito Carranza.

Don Severo Mendive.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Establecida en esta ciudad el 12 de Junio de 1804, reunida á la Real Sociedad patriótica, y destinada á conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

Vocales facultativos.

Dr. don Tomas Romay.
 Dr. don Juan Perez Carrillo.
 Dr. don Francisco Sandoval.
 Dr. don Diego Manuel Govantes.
 Dr. don Domingo Rosains.
Secretario: el mismo Dr. Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas &c. donde se hallan establecidas. En los pueblos donde hay diputacion de la Real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

Secretarios.

En Cuba. — Dr. don Enrique Diaz Paez.
En Pto. Príncipe { Lcdo. don Pedro Nolasco Almanza.
En Trinidad. — Lcdo. don Joaquin de Estrada.
En Villa-Clara. ... { Lcdo. don Andres José de la Parra.
En S. Juan de los Remedios. { Lcdo. don José de Leon Valdes.
En Pinal del Rio. .. — Lcdo. don Enrique Garcia.
En Matanzas. — Dr. don Tomas Pintado.
En Sta. María del Rosario } Don
En Santiago. — Don
En S. Antonio. ... { Lcdo. don José Fernandez Pestana.

- Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas de la isla.*
- En Guadalupe* ..—Dr. don Domingo Rosainz.
- En Jesus María*.—Dr. D. Diego Manuel Govantes.
- En S. Luis Gon-* { Doctor don Manuel Romualdo
zaga..... } Blanco.
- En el Diorama* ..—Dr. don Vicente Perez Infante.
- En S. Lázaro*....—Lcdo. don Jorge José Colon.
- En el Horcon*....—D. D. José María G. Morillas.
- En Jesus del* } Lcdo. don Diego Jimenez.
Monte..... }
- En el Cerro*—Don
- En Guanabacoa*..—Don
- En Casa-Blanca*..—Don
- En Gibacoa*—Don
- En la Catalina* ..—Lcdo. don Felipe Govin.
- En S. Antonio el* { Lcdo. don José Maria Cami-
Chiquito..... } ller.
- En Jaruco*.....—Lcdo. don Manuel Escasi.
- En la Colonia de* } Don Manuel Mendoza.
Sto Domingo... }
- En Gibara*—Don Pedro Valdes Tellez.
- En Alquízar*—Lcdo. don Manuel E. Arrondo.
- En el Guatao* ...—Lcdo. don Alfonso Rosellon.
- En San Pedro y* { Lcdo. don Juan Nepomuceno
Corralillo..... } de Prados.
- En Arroyo Naranjo*—Lcdo. don Luis Valdes.
- En Bayamo y Ji-* } Lcdo. D. Pedro Valdes Telles.
guaní }
- En Batabanó*....—Lcdo. don Francisco Romero.
- En Guanés*.....—Lcdo. don Francisco Muñoz.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Lista de los individuos que componen la Real Junta de Fomento de esta siempre fiel isla de Cuba con inclusion de sus oficinas y diputaciones de lo interior.

Esco. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, del Consejo de Estado, Intendente de Ejército, Superintendente general subdelegado de Hacienda &c. *presidente.*

Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Parreño,
 del Consejo de Estado &c., *vocal perpetuo.*

Sres. conciliarios.

Don Francisco Diago.
 Don Nicolas Dominguez Alvarez.
 Don Joaquin Peñalver.
 Don Leon Garcia.
 Don Tomas Veiga.
 Conde de Peñalver.
 Don José María Morales.
 Don Ignacio Larrinaga.
 Don Ramon Ramirez.
 Don
 Don José Tosar.
 Don José María de Cárdenas.
 Don Domingo Garro, *síndico.*
 Don Wenceslao de Villa Urrutia, *secretario.*
 Don Carlos Soublotte, *contador.*
 Don Mariano Roselló, *tesorero.*

Señores tenientes.

Don del primero.
 Don del segundo.
 Don Sebastian de Lasa, del tercero.
 Don Joaquin de la Puente, del cuarto.
 Don Alejandro Morales, del quinto.
 Don Joaquin Berrio, del sexto.
 Don Francisco Fesser, del séptimo.
 Don Jacinto Larrinaga, del octavo.
 Don Fernando Abarzuza, del noveno.
 Don del décimo.
 Don José Cásares, del undécimo.
 Don José Berrio, del duodécimo.
 Don José Pizarro y Gardin, del síndico.
 Don José Victorino Carcasés, del secretario.

Secretaria.

Señor Intendente honorario de Provincia D. Wenceslao de Villa Urrutia, *secretario.*
 Don José Victorino Carcasés, *oficial 1º archivero.*
 Don Bernardo Guerrero, *idem segundo.*

Contaduría.

Sr. Contador de ejército honorario D. Carlos Soubllette, *contador.*

Don Antonio M^a Cisneros, *oficial primero primero.*

Don José Eligio Roselló, *primero segundo.*

Don Juan Antonio de la Paz, *segundo primero.*

Don Romualdo Cepero, *oficial tercero.*

Tesorería.

Sr. tesorero honorario de ejército don Mariano Roselló, *tesorero.*

Don Francisco de la Paz, *su escribiente.*

Don Antonio Jimenez, *portero.*

Intérpretes.

Don Angel Ceronio.

Don Carlos Behnke, *para todos idiomas.*

Diputados de lo interior.

<i>Baracoa</i>	{ Don Bernabé Faez.
	{ Don Pablo Tomasén, <i>teniente.</i>
<i>Cuba</i>	{ Don Antonio Vinent.
	{ Don Rafael Masó, <i>teniente.</i>
<i>Bayamo</i>	{ Don Jaime Carbó.
	{ Don Jacinto Durán, <i>teniente.</i>
<i>Puerto-Príncipe.</i>	{ Don Tomas Pio Betancourt.
	{ D. José Joaquín Roura, <i>teniente.</i>
<i>San Juan de los Remedios</i>	{ Don Bernardo Laredo.
	{ D. José Antonio Cirera, <i>teniente.</i>
<i>Santi-Espíritu.</i>	{ Don Julian Otaola.
	{ Don Luis Alvarez Palacios, <i>teniente.</i>
<i>Trinidad</i>	{ Don Felipe Apezteguia.
	{ Don Juan Antonio Fernández, <i>teniente.</i>
<i>Villa-Clara</i>	{ Don Rafael Lopez Silvero.
	{ Don Joaquín Lopez Silvero, <i>teniente.</i>
<i>Matanzas</i>	{ Don Cristóbal Madan.
	{ Don José María Lasa, <i>teniente.</i>
<i>Santiago</i>	{ Don Félix Suarez.
	{ Don Francisco Jiques, <i>teniente.</i>

Cienfuegos. { Don Juan de Aviles.
 { D. Andres Castellanos, *teniente*.

NOTA.—Los jueces avenidores de los tribunales mercantiles son los mismos diputados en las respectivas provincias.

ESCUELA NAUTICA.

Establecida en el pueblo de Regla por Real órden de 24 de Febrero de 1812, y por otra de 20 de Febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este Cuerpo.

Don *director*.

El segundo piloto de la Real armada don Antonio Rodriguez Pardo, *primer maestro*.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes y otra clase de la misma especie, con sesenta niñas pobres de aquella poblacion á cargo de su maestra D^a Luisa Gomez, las dos bajo la direccion de don Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision compuesta de los Sres. don Tomas Veiga y don Sebastian de Lasa.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

EL DE LA HABANA A GUINES

Proyectado con Real autorizacion por la Real Junta de Fomento, y principiado bajo la inspeccion inmediata de una comision de su seno, en 9 de Noviembre de 1835.

Está dividido en dos tramos: el primero de 15 millas inglesas de estension, de la Habana al Rincon de Santiago, que comprende dos divisiones de á 7½ millas cada una.—El segundo de 30 millas inglesas de estension, del Rincon á Güines, que comprende cuatro divisiones de á 7½ millas cada una.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. don Miguel Antonio Herrera y O-Farrill.

Sr. don Antonio Maria de Escovedo.

Sr. don Wenceslao de Villa Urrutia.

Empleados en la oficina de la comision.

Don Juan de San Juan, tenedor de libros.

Don José Larrauri, dependiente.

Un portero.

Departamento de ingenieros.

Don Alfredo Cruger, ingeniero director.

Don J. Clemente Stocker, ayudante principal.

Don Simon Wright, ayudante de la 1^a y 2^a division de la Habana al Rincon.

Don Carlos Schlatter, id. de la 3^a del Rincon á Buenaventura.

Don Tomas Ogden, id. de la 4^a de Buenaventura á Guara.

Don Blanchard, id. de la 5^a de Guara al ingenio de Estevez.

Don Lathrop, id. de la 6^a del ingenio de Estevez á Güines.

Don Respicio Daguerre, ayudante en la oficina del departamento.

Don Washington Hood, dibujante.

Quince sub-ayudantes ó porta-miras en toda la línea y un portero.

Por el impreso informe del Sr. director Cruger, se ha instruido el público del ramal proyectado y calculado de 12 millas en línea recta de Quivican al Batabanó, para unir las comunicaciones del camino de hierro con las de los vapores por ambas costas de Sur y Norte. ¡Qué perspectiva tan halagüeña!

NOTA.—Se dan pasos muy activos y acertados para igual empresa de ferrocarril desde el puerto de Nuevitas á la ciudad de Puerto-Príncipe, bajo la indispensable autorizacion del superior Gobierno, que con comision de aquel ilustre cuerpo patriótico apoyada por la Sociedad madre, ha venido á impetrar su benemérito individuo actual director

D. Gaspar de Betancour y Cisneros. Se emprenden tambien con igual aprobacion de la bahia de Cárdenas y desembarcadero del rio Canímar en Matanzas, á sus respectivos centros de ricas haciendas de agricultura, para facilitar las conducciones de frutos como el mas eficaz remedio de fomento, que en miles de millas ponen en planta todas las naciones industriosas con notorias ventajas para su rápido engrandecimiento y riqueza.

COLEGIO DE CORREDORES

EN LA HABANA.

Don Agustin Prim.
 Don Angel Cruz Muñoz.
 Don Antonio Maciá.
 Don Antonio Prieto Solis.
 Don Baltazar Velazquez.
 Don Cárlos de Aizpúrua.
 Don Dionisio de la Puerta.
 Don Enrique Sanguinety.—*
 Don Estéban Juliá.
 Don Felipe Bertemati.
 Don Félix de Fuentes.—*
 Don Félix Grech.
 Don Félix Rafael Jimenez.
 Don Francisco de Paula Sanchez.
 Don Gerónimo Diaz y Quijano.
 Don Ignacio de Loira.
 Don Ignacio Zaccaginni.
 Don Jaime Himely.
 Don José Joaquin Jimenez.
 Don José Manuel Martin.
 Don José de Ealo.
 Don José María Valladares.
 Don Juan Antonio Fernandez.
 Don Juan Bautista Hardoy.
 Don Juan Nepomuceno Martinez.
 Don Juan Garcia Negrete.
 Don Juan White.
 Don Julian Cevallos Semprum.
 Don Julian Galuzzo.

Don Justo Antonio de Cortina.
 Don Luciano Gonzalez de Rueda.
 Don Luis Barnés é Illas.
 Don Manuel Antonio de Maruri.
 Don Manuel Gregorio Martinez.
 Don Manuel Hernandez Braza.
 Don Martin de Berquer.
 Don Martin Zazu.
 Don Miguel Gonzalez de Rueda.
 Don Nicolas Pulido Arcos.
 Don Pablo de Herrera.
 Don Pedro Betancourt y Guzman.—*
 Don Pedro Echarte.
 Don Pedro Escardó.
 Don Pedro de Jáuregui.
 Don Plácido Güen.
 Don Raimundo Viñals.
 Don Ramon Pagés.
 Don Santiago Gallo y Bonifaz.
 Don Vicente Galuzzo.
 Don Francisco Dumás, *secretario*.

Los individuos que se notan con este signo * se hallan suspensos miéntras no enteren en arcas Reales los 500 ps. de su primer plazo, para completar el servicio à S. M. por sus títulos respectivos.

EN MATANZAS.

Don Antonio Pizarro.
 Don Ignacio Hernandez.
 Don Agustin Laño.
 Don Francisco Rodil.
 Don Antonio Brú.
 Don José Padrines.
 Don Ramon Soladrigas.
 Don José Francisco Martinez.
 Don Pedro Ramirez.
 Don Guillermo Achetz.
 Don José Fernandez.
 Don Plácido Alvarez.
 Don Ramon Estevez.
 Don Fernando de Arco.
 Don Domingo Oñate, su dependiente.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de Octubre de 1817, para proponer al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general su presidente, y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de Real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta isla.

Sres. vocales propietarios.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.
Don Andres de Jáuregui.
Don Joaquin Gomez, depositario.

Sres. suplentes.

Don José María Peñalver.
Escmo. señor Conde de Fernandina.
Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.
Dr. don Tomas Romay, secretario.

PATRONOS.

<i>De los españoles.</i>	}	Don Joaquin Gomez.
		Don Joaquin de Arrieta.
<i>De los franceses.</i>	}	Don José Joaquin Carrera.
		Don Pedro Desvernine.
<i>De los ingleses, irlandeses y anglo-americanos.</i>	}	Don Guillermo Picard.
		Don Roberto Morrisson.
<i>De los alemanes.</i>	}	Don R. H. Ballauf.
		Don German Mooyer.
<i>De los italianos.</i>	—	Don Pascual Pluma.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PUBLICA

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

El Escmo. Sr. Gobernador y capitan general, *presidente.*
El Escmo. Sr. Conde de Villanueva, superintendente general &c., *vice-presidente.*

Señores vocales.

Don Antonio de Urzais, capitán de fragata y de este puerto.

Uno de los Sres. Comisarios del Escmo. Ayuntamiento.

Un diputado de la Real Junta de Fomento.

Dr. don Tomas Romay.

Dr. don José Antonio Bernal.

Dr. don Simon Vicente de Hevia.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.

Dr. don Angel José Cowey, *secretario*.

JUNTAS SUBALTERNAS DE SANIDAD.**EN CUBA.**

El Sr. Gobernador y comandante general, *presidente*.

Vocales.

El Sr. intendente de la provincia.

Don José Ruiz de Apodaca, capitán del puerto.

Uno de los Sres. comisarios del ilustre Ayuntamiento.

Un vecino de la ciudad.

Dr. don Angel Miner, *médico*.

Lcdo. don Francisco Beltran, *cirujano secretario*.

EN TRINIDAD.

El Sr. Gobernador, *presidente*.

Señores vocales.

Intendente honorario, administrador don José Gonzalez Llorente.

Don José María Autran, teniente de navío, capitán del puerto.

Un comisario del ilustre Ayuntamiento.

Don Martin Felipe Apezteguia, diputado de la Real Junta de Fomento.

Dr. don Faustino Arbé, *médico*.

Lcdo. don Melehor Echavarría, *médico secretario*.

EN MATANZAS.

El Sr. Gobernador, *presidente*.

Señores vocales.

Don Rodrigo Tavira, capitán de fragata y del puerto.

Don José García Eyras, administrador de rentas Reales.

El diputado de la Real Junta de Fomento.

El caballero regidor diputado de mes.

Dr. don Tomás de Mena, *médico*.

Dr. don Tomás Pintado, *médico secretario*.

EN PUERTO-PRINCIPE.

El Sr. Gobernador, *presidente*.

Señores vocales.

Intendente don Isidro Autran y Malpica.

Don Francisco Recio y Aróztegui, subdelegado de Marina.

Lcdo. don Ignacio Agramonte.

Lcdo. don Melchor Batista.

} Regidores.

Lcdo. don Tomás Pío Betancourt, diputado de la Real Junta de Fomento.

Dos vecinos.

Lcdo. José Vicente Cruz, *médico*.

Lcdo. don Pedro Nolasco Almanza, *cirujano secretario*.

EN CIENFUEGOS.

El Gobernador interino, *presidente*.

Vocales.

El administrador tesorero de rentas Reales.

Don Félix Bouyon, capitán del puerto.

Un regidor del ilustre Ayuntamiento.

Don Juan de Aviles, diputado de la Real Junta de Fomento.

Lcdo. don Francisco Prera, *médico*.

Lcdo. don Miguel Plana, *médico secretario*.

JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdicción en toda la isla de Cuba, en cumplimiento

to de la Real orden de 21 de Octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirujano latino y un secretario, quedando en su consecuencia estinguido el tribunal del Protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, subrogándose en lugar de ellos vice-directores y subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara, principal del hospital militar de S Ambrosio, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *primer vocal presidente.*

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, médico cirujano honorario de la Real Familia, *segundo.*

Dr. don Simon Vicente de Hevia, médico cirujano honorario de la Real Familia, *tercero.*

Lcdo. don Félix del Corral y Sanchez, *secretario.*

Suplentes.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, *del primero.*

Dr. don Juan Perez Carrillo, *del segundo.*

Dr. don Nicolas José Gutierrez, *del tercero, ausente.*

Dr. don Angel José Cowley, *del secretario.*

PROFESORES DE MEDICINA

Existentes en esta capital y sus arrabales.

Dr. don Tomas Romay.

Dr. don José Perez Bohorquez.

Lcdo. don Gregorio José Lesama.

Dr. don Antonio Machado.

Dr. don Nicolas Vicente del Valle.

Lcdo. don Francisco de Sales Molina.

Lcdo. don Angel del Pilar Manzano.

Lcdo. don José María Aniceto de Ayala.

Lcdo. don Fernando Lopez.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu.

Lcdo. don Francisco de Paula Serrano.

Lcdo. don José María del Castillo.

Lcdo. don Estéban Morfour.

Lcdo. don Pedro de Acosta.
Lcdo. don Manuel Suarez.
Lcdo. don Juan Golcirán.
Pbro. Lcdo. don Juan Bautista Soriano.
Lcdo. don Antonio Plano.
Lcdo. don Fernando del Castillo.
Dr. don Hilarion de Azcarate.
Lcdo. don Francisco de los Reyes y Hara.
Lcdo. don Juan Gorman.
Lcdo. don José Eligio de la Puente.
Lcdo. don Juan Casimiro Rouchel Riviere.
Lcdo. don Blas Gonzalez Camero.
Lcdo. don José de la Luz Polanco.
Lcdo. don José María Esponda.
Dr. don Andres Fresneda.
Lcdo. don Pedro Felipe de Leschsneing Herman.
Dr. don David Scott Merckeham.
Dr. don José Larralde.
Lcdo. don Bernardo Tirado.
Lcdo. don José Dolores Acosta.
Lcdo. don Francisco C. Bonni.
Lcdo. don Agustin Comairas.
Lcdo. don Luis Aguilera.
Dr. don José Bartolotti.
Dr. don Eulogio Martinez.
Lcdo. don Gabriel Medina.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz.
Dr. don Pedro Andreu.
Dr. don Antonio Basilio del Noval.
Dr. don Francisco Sandoval.
Dr. don Simon Vicente de Hevia.
Dr. don Pablo José Marin.
Dr. don Luis Genebriera.
Dr. don Domingo Rosains.
Dr. don Angel José Cowley.
Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Dr. don Francisco Alonso y Fernandez.
Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.
Dr. don Gabriel Morales.

- Dr. don Fernando González del Valle.
 Lcdo. don José Verdaguer y Carrera.
 Dr. don Nicolas José Gutierrez, ausente.
 Dr. don Agustin Fossati.
 Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo.
 Dr. don Vicente Perez Infante.
 Lcdo. don Angel Valenzuela.
 Lcdo. don Manuel Antonio de Ibarrola.
 Dr. don Diego Manuel Govantes.
 Dr. Don Manuel Romualdo Blanco.
 Lcdo. don Juan Tomas Roig.
 Dr. don José Rodriguez Cisneros.
 Dr. don Isidro Cordovez.
 Dr. don Ramon Gonzalez de Palacios.
 Lcdo. don Claudio Valdes, ausente.
 Lcdo. don Francisco Hernandez.
 Dr. don Pedro Obrutiner.
 Lcdo. don Vicente Antonio de Castro.
 Ldo. don Francisco José de Horta.
 Dr. don Félix Herrera.
 Lcdo. don José Velazquez.
 Lcdo. don Carlos Teófilo Villodres.
 Dr. don Justo José de la Torre, ausente.
 Lcdo. don Ignacio Yurre.
 Lcdo. don Joaquin de Ayala.
 Lcdo. don Manuel Estéban de Arrondo.
 Lcdo. don José Santurio.
 Dr. don Agustin Perez de la Riva.
 Lcdo. don Mariano García Valdes.
 Dr. don Manuel Valdes Miranda.
 Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas.
 Lcdo. don Alejo de Alló.
 Dr. don Manuel José Piedra.
 Dr. don Nicolas Pelayo Caso Valdes.
 Dr. don José María Gonzalez Morillas.
 Dr. don Roman de los Santos.
 Lcdo. don Rafael Valdes.
 Dr. don Joaquin José Gonzalez.
 Dr. don Pablo Humanes.
 Lcdo. don Joaquin de la Rua.
 Lcdo. don Antonio Regalado Gonzalez.

Lcdo. don José Atanasio Valdes.
 Dr. don José María Camilleri.
 Dr. don Rafael Cortés.
 Dr. don Pascual Fernandez Mier.
 Dr. don Antonio Solo y Arqué.
 Dr. don Juan Francisco Valdes.
 Lcdo. don Nicolas de los Rios.
 Dr. don Faustino Arbe Carrasquedo.
 Lcdo. don Angel A. de Mora.

CIRUJANOS LATINOS.

Lcdo. don José Saris.
 Lcdo. don Hermenegildo Rodriguez.
 Dr. don Gabriel Pelaez.
 Lcdo. don Sebastian Cantero.
 Lcdo. don Joaquin García.
 Lcdo. don Andres Alegre.
 Lcdo. don Ildefonso Sanchez.
 Lcdo. don Francisco Tariche.
 Lcdo. don Juan Calvo y Ruiz.
 Dr. don Manuel Anselmo Chaple.
 Lcdo. don Leandro Gonzalez.
 Lcdo. don José de la Luz Hernandez.
 Dr. don Benjamin Delane.
 Lcdo. don Luis Himely.
 Lcdo. don José Ramon Mederos.
 Lcdo. don Mariano Palenzuela.
 Lcdo. don Diego de Soto y Otero.
 Lcdo. don Mateo de Castro y Sanchez.
 Lcdo. don Lucas Giron.
 Lcdo. don Ramon Lucio Chaple.
 Lcdo. don Isidro Sanchez y Ceballos.
 Lcdo. don Diego Jimenez.
 Dr. don José de Mora.
 Lcdo. don José Gonzalez Baez.
 Lcdo. don José Morales.
 Lcdo. don Pablo José Fernandez.
 Lcdo. don Ramon Vionet.
 Lcdo. don Francisco de P. Zarza.
 Lcdo. don Francisco de Castro.
 Lcdo. don Francisco de P. Morado.

- Lcdo. don Jacobo Cortazar.
 Lcdo. don Nicolas Menendez S. Pedro.
 Dr. don Saturnino Valdes.
 Lcdo. don Bernardino Survaràn.
 Lcdo. don Mariano Rodriguez Ayllon.
 Lcdo. don Mateo Félix de Castro.
 Lcdo. don Manuel Ricoy.
 Lcdo. don Zacarías Doval.
 Lcdo. don Rafael Hondares.
 Dr. don Juan José de Hevia.
 Lcdo. don Laureano de Flores.
 Lcdo. don Nicolas de los Rios.
 Lcdo. don Eduardo Tuituy.
 Lcdo. don Francisco Cano.
 Lcdo. don Joaquin María Quintanó.
 Lcdo. don Antonio Abad Martinez.
 Dr. don Manuel Cirilo Casado.
 Lcdo. don Antonio Suarez.
 Lcdo. don José Leocadio Valdes.
 Lcdo. don Gabriel José Valdes.
 Lcdo. don Felipe Govin.
 Lcdo. don José María Conde y Muñoz.
 Lcdo. don Luis José Granados.
 Lcdo. don Antonio Valdes.
 Dr. don Eduardo Guillet.
 Ldo. don Ramon Gavilan.
 Lcdo. don Manuel Quibus.
 Lcdo. don Jorge José Colon.
 Dr. don Carlos Fonseca.
 Lcdo. don Pedro Chaple.
 Lcdo. don Pascual Tallaifer.
 Lcdo. don Antonio Rodriguez.
 Lcdo. don José Galvan.
 Lcdo. don José de Salas.
 Lcdo. don Miguel Soriano.
 Lcdo. don Manuel José Rodriguez.
 Lcdo. don Antonio Ramon Valdes.
 Lcdo. don Simon Vicente Rodriguez.
 Lcdo. don José Leonardo Figueroa.
 Lcdo. don Francisco María Guerra.
 Lcdo. don José María Potestad.

Lcdo. don Jorge Ledo.
 Lcdo. D. José Rafael Pantaleon Valdes.
 Dr. don Andres Ignacio Iglesias.
 Lcdo. don Benito Manresa de Alamo.
 Lcdo. don José Chamarelo.
 Lcdo. don Francisco de P. Grima.
 Lcdo. don José Antonio Perez.
 Lcdo. don José Simeon de los Rios.
 Lcdo. don Estéban Gonzalez del Valle.
 Lcdo. don José de Jesus Gutierrez.
 Lcdo. don Márcos Diaz.
 Lcdo. don Pablo del Castillo.
 Lcdo. don Juan Bautista Frontay.
 Lcdo. don Rafael Meneses.
 Lcdo. don José María Cordero.
 Lcdo. don José Echevarria.
 Lcdo. don Manuel José Oliveros.
 Lcdo. don Luis Costales y Govantes.
 Lcdo. D. Segismundo Noguera y Fustier.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

Don Lucas Villaverde.
 Don Diego de Tagle.
 Don José María Barrera.
 Dr. D. José Antonio Cameran.
 Don Francisco Lopez.
 Fr. Francisco Pacheco.
 Don José Trujillo Migon.
 Don Gerónimo Bucelo.
 Don José Narciso de Flores.
 Don José María de Fuentes.
 Don Luis de Lima.
 Don Miguel Ribera.
 Don Félix Espinosa de los Monteros.
 Don Estéban Rivet.
 Don Francisco J. Recaño.
 Don Rafael Manuel Amable.
 Don Fernando J. de Ascencio.
 Br. D. José Pilar Sotomayor.
 Don Manuel Pinelo.
 Don Estéban Coloma.

- Don José del Pilar Vera.
 Br. D. José Anselmo Valdes.
 Don Agustin Oliven.
 Don Bartolomé Perez.
 Fr. Sebastian Coll.
 Don Ramon Sotomayor.
 Don Fernando Moreno.
 D. Francisco Agustin de Leon.
 Don Ignacio de Miranda.
 Don Luis Valdes.
 Don Manuel Morales.
 D. José María de J. Martinez.
 Don Juan A. Ruiz Bejarano.
 Don Manuel José Salgado.
 Don José María Potestad.
 Don José de Meza.
 Don Francisco Polanco.
 Don Domingo Guasco.
 Don Juan Antonio Valdes.
 D. Miguel Valdes Hernandez.
 Don Francisco José de Leon.
 D. José Luis de la M. Valdes.
 Don Antonio José Valdes.
 Don Manuel Illas y Torrens.
 Don Manuel Martinez.
 Don Francisco E. Brou.
 Don Francisco Rubio.
 Don José del Castillo.
 Don Juan Bautista Cuesta.
 Don José de Zepeda.
 Don José Ramon Romero.
 Don José Evaristo de Aguilar.
 Don Justo Rodriguez Crespo.
 Don Pablo José Rodriguez.
 Br. D. Santiago Buenaventura.
 Don Diego Bonilla.
 Don Juan Pablo Ureña.
 Don Domingo Valdes Marzal.
 Don Luis José García.
 Don Juan Agustin de Casares.
 Don Pablo José Hondares.

Don Ramon García.
 Don José Bráulio Barreto.
 Don José A. Gonzalez García.
 Don Ambrosio Moreno.
 Don Joaquin Gozques.
 Don Miguel Muñoz.
 Don Joaquin Escalona.
 Don José Nicolas Polanco.
 Don Agustin Gallardo.
 Don Francisco Gutierrez.
 Don Andres Castrillon.
 Don Juan Bautista del Pozo.
 Don José de Jesus del Pozo.
 Don Pedro de Aro.
 Don José Hidalgo.
 Br. D. Simon V. Rodriguez.
 Don José Manuel Nuñez.
 Br. D. Pedro R. Cepero.
 Don José Manuel Valdes.
 Don Juan de Dios Valdes.
 Fray Francisco Escarrá.
 Don Andres Duran.
 Br. D. Juan Manuel de Meza.
 Don José Ojeda y Hurtado.
 Don José Rafael M. y Riobó.
 Don Manuel Medina.
 Don José Julian Caballero.
 Br. D. Blas de Ariza.
 Br. don Diego de Artola.
 Don Juan Julian Hechavarría.
 D. Fernando Montes de Oca.
 Don Juan Francisco Fajardo.
 Don Julian Pacheco.
 Don Juan Esquivel.
 Don José Lino Valdes.
 Don Miguel de Soto.
 Don José María Fustier.
 Don José Ignacio Valdes.
 Don José Bernabé Villodres.
 Don Juan Bautista Puello.
 Don José Domingo Valerio.

Don Joaquin Lazo de la Vega.
 Don Rafael H. Pavoliny.
 Don José Gregorio Corral.
 Don Pedro Gumely.
 Don Benito Ferrero.
 Br. D. Agustin Orihuela.
 Don Francisco E. Abon.
 Don José Valdes.
 D. Miguel Castañeda Arturo.
 Don José Mauro Arazola.
 Don José Cecilio Castillo.
 Don José Tamayo.
 Don Luis José de Zepeda.
 Don Luis Bequeria.
 Don Manuel Ferrero.
 Don Antonio José Romay.
 Br. D. José V. Quiñonez.
 Don Ramon Rodriguez.
 Don Manuel de la P. Silvera.
 Don José María Dau.
 Don Juan Garcia Zamora.
 Don Juan Secundino Herrera.
 Don Sebastian Ricoy.
 Don Miguel Madrigal.
 Don Pedro Bahamonde.
 Don José Angulo.
 Don Miguel Bellido Guzman.
 Don Pablo Valdes.

Facultativos existentes, pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, suponemos su residencia en los pueblos y haciendas del campo.

Dr. don Francisco Escoffet.
 Lcdo. don Manuel Escasi.
 Dr. don Matias Lastra.
 Lcdo. don Joaquin José Valdes.
 Lcdo. don Roberto Morell.
 Lcdo. don Ramon Morales.
 Lcdo. don Antonio Baiz.
 Lcdo. don Pedro Fernandez de Velasco.
 Lcdo. don José Aguilar y Herrera.

Lcdo. don Tomas Gutierrez.
 Lcdo. don Manuel Baiz.
 Lcdo. don Juan Bautista Bernal Ocaña.
 Lcdo. don Ramon Casimiro Bernal y Soto.
 Lcdo. don Rafael de Palma.
 Lcdo. don Pedro de Torres.
 Lcdo. don Leon José del Valle.
 Lcdo. don José de los Dolores Gonzalez.
 Lcdo. don Felipe Gonzalez Solar.
 Lcdo. don Bonifacio Carbonell.
 Dr. don Ramon Valladares.
 Lcdo. don Máximo Beltran.
 Lcdo. don Miguel Antonio Machado.
 Br. don Pedro Nolasco Caballero.
 Br. don Miguel Brancacho.
 Don José de Peña.
 Don Francisco Ruiz.
 Don Juan Ruiz.
 Don José María Zubieta.
 Br. don Francisco Hernandez.
 Don Juan Aguilar.
 Don Pedro Quijaita.
 Don Manuel Olaechea.
 Br. don Antonio Rubio de los Reyes.
 Don Antonio Gonzalez.
 Don Rafael Hernandez.
 Don José Diaz Montilla.
 Don Domingo Galeano.
 Don Félix José Aragon.
 Don Francisco de P. Hernandez.
 Don Juan San Jorge.
 Br. don Pedro Romualdo Perez de Echemendía
 Don Tomas del Castillo.

DENTISTAS EN ESTA CIUDAD DE LA HABANA.

Don Ignacio Ramon de Torres.
 Don Agustin M. Foucou.
 Don José Tucker.
 Don Alberto Gallatin,
 Don Jorge Wallace.
 Cárlos Blakeley.

D^a Concepcion Pagés.
 Don Ignacio Fantini.
 Don Juan Fustier.
 Don Andres Dohge.

COMADRONAS AUTORIZADAS.

D^a Walda Chavez.
 D^a Leonor Delporte.
 D^a Juana Guerin.
 D^a Josefa Roso y Gonzalez.
 Rosalía Portuondo.
 María del Carmen Alfonso.
 María Vicenta Carmona.
 Merced de la Luz Hernandez.
 Petrona de Pozo.

FLEBOTOMIANOS.

Don Juan Segura, *alcalde mayor de ellos*.

Existen en la Habana y sus contornos 40 maestros examinados y aprobados por la Junta superior de medicina y cirugía.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN GUANABACOÁ.

Br. don José Carbonell, subdelegado.
 Lcdo. don Domingo Nerey.
 Br. don Juan José Rosell.
 Lcdo. don Manuel Diaz.
 Lcdo. don Rafael Aragon.
 Dr. don Carlos Belot.
 Lcdo. don Juan Nepomuceno Valdes.
 Don Manuel García.
 Don Juan Tuloeta.
 Don José María Diaz.
 Don José Leon Alzuro.
 Don Francisco Valdes.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Lcdo. don José María Monterreci, subdelegado.
 Lcdo. don José Cecilio Doval.
 Don Manuel Hernandez Regalado.
 Don Manuel Trujillo.
 Don Angel Carballo.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Dr. don Tomas Antonio Mena, subdelegado.
 Dr. don Tomas Pintado.
 Lcdo. don Juan Romero de Ameller.
 Lcdo. don José María Sanchez Sunsunegui.
 Lcdo. don Antonio Escoto.
 Lcdo. José Tarrast y Dalmau.
 Lcdo. don Juan Michelena.
 Dr. don Honorato Bernard.
 Lcdo. don José Yarini.
 Lcdo. don Mariano de Comas Planell.
 Lcdo. don Carlos Ortega.
 Lcdo. don Manuel Roquet y Vidal.
 Lcdo. don José María Carbonell.
 Lcdo. don Manuel Estrada.
 Lcdo. don Ramon de Piña.
 Lcdo. don Antonio Ducrós.
 Lcdo. don Francisco Calderon.
 Lcdo. don Antonio de Lima.
 Lcdo. don Antonio Barreiro.
 Don Domingo Balbona.
 Don Juan Cenac.
 Don Nicolas Valdes.
 Don José Eligio Valdes,
 Don José María Casa-Buena.
 Don Pedro Saez.
 Don Pedro Vargas.

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Lcdo. don Juan Porro.
 Lcdo. don Felipe Santiago de Moya.
 Lcdo. don Vicente Sanchez.
 Lcdo. don Miguel de Zayas.
 Lcdo. don Fidel Barrera.
 Lcdo. don Francisco Torres.
 Lcdo. don Manuel de Zayas Bazan.
 Lcdo. don Pedro Nolasco Marin.
 Lcdo. don Manuel del Monte.
 Lcdo. don Fernando Lopez.
 Lcdo. don Juan Secundino de Herrera.
 Lcdo. don Antonio Perez.

Dr. don Juan Fernando Proenza.
 Lcdo. don José María Rodríguez.
 Don José Gumesindo Guillen.
 Don Ignacio Porro.
 Don Miguel Araujo.
 Don José Salvador Aren.
 Don Antonio Pelaez.
 Don Juan Francisco Porro.
 Don José Ramon Montero.
 Don Diego Agüero.
 Don Francisco de Paula Valdes.
 Don Juan Antonio Moya.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don Miguel Jimenez, subdelegado.
 Dr. don Atonio Miner.
 Dr. don Enrique Diaz Paez.
 Dr. don Francisco Beltran.
 Dr. don Francisco Ferrer y Córtes.
 Lcdo. don José Caridad Ibarra.
 Lcdo. don Rafael Diaz Collazo.
 Lcdo. don José Ramon García.
 Lcdo. don Mannel A. Aranda.
 Lcdo. don Tomas Fernandez.
 Dr. don José Borely.
 Lcdo. don Tomas Betancourt y Castillo.
 Lcdo. don Manuel Martinez.
 Lcdo. don José de los Dolores Acosta.
 Don Manuel Fermosella.
 Don Jesus María Villarreal.

EN LA VILLA DEL BAYAMO.

Lcdo. don José María Izaguirre.
 Lcdo. don Agustin de Torres.
 Don Luis Bertot.
 Don Manuel Yeró.
 Don José María Montero.
 Don Antonio María Lastre.
 Don Alejandro Boile.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Lcdo. don Pedro Valdes Tellez, subdelegado.

Lcdo. don Juan Busch.
 Lcdo. don Juan Fernando Proenza.
 Don Liborio Montero.
 Don Fernando Montes de Oca.

EN MANZANILLO.

Lcdo. don Manuel Marchan, subdelegado.
 Lcdo. don Antonio Botelló.
 Lcdo. don Miguel Arró.

EN CIENFUEGOS.

Lcdo. don Francisco Prera.
 Lcdo. don Miguel Plana.
 Don José Gonzalez Chavez.
 Don Eugenio Peñaranda.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Faustino Arbe, subdelegado.
 Lcdo. don Silvestre Recio.
 Lcdo. don Melchor Echavarría.
 Lcdo. don José María Urquiola.
 Dr. don Daniel Sariol.
 Don José Frias y Monterroso.
 Don Benito Boggiano.
 Lcdo. don José María Boston.
 Don Juan O-Bourk.
 Don Arcadio Recio.
 Don Eduardo Guillet.
 Don Francisco Sotolongo.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Dr. don Bernardo del Riesgo, subdelegado.
 Br. don Manuel José García.
 Don Joaquin de Zepeda.
 Don Rafael Meneses.
 Don Higinio del Castillo.
 Don Domingo Martinez.
 Don Juan Rafael Períu.
 Don Salvador Barceló.
 Br. don Francisco de P. Valdes.
 Don José Muria Gaston.
 Don Felipe Drogal.

EN LA NUEVA FILIPINA.

Lcdo. don Manuel Languenheim, subdelegado.
 Lcdo. don Cirilo Romero.
 Lcdo. don Felipe Balbona.
 Lcdo. don Juan de Arrastia.
 Lcdo. don Francisco del Rubio.
 Lcdo. don Angel Valdes.
 Lcdo. don Domingo Correa.
 Lcdo. don Francisco Ribera y Brito.
 Lcdo. don José Francisco de Casanova.
 Lcdo. don Juan Bautista Ruburato.
 Lcdo. don Salvador Codina.
 Lcdo. don Manuel Pinelo.
 Lcdo. don José Valdes.
 Lcdo. don Manuel Hernandez.
 Lcdo. don Antonio Matías Rubio.
 Lcdo. don Juan de Dios Mederos.
 Lcdo. don Manuel Valdes.
 Don Mariano Vidal.
 Don Liborio Oliver.
 Don José Sanchez.
 Don Francisco Muñoz.
 Don Francisco Gutierrez Jaque.

EN LA VILLA DE GUINES.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, subdelegado.
 Lcdo. don Patricio Sarmiento.
 Lcdo. don José Manuel de Casas.
 Lcdo. don Felipe Rigan.
 Lcdo. don Mateo de Castro y Sanchez.
 Don Tomas de Flores.
 Don Santiago García.
 Don Manuel Valdes.
 Don Francisco Havá.
 Don Victor Broin.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Lcdo. don Rafael José Blanco, subdelegado.
 Lcdo. don Benito Migueles.
 Lcdo. don Juan Chiappi.
 Br. don José Manuel Sanchez.

Don Ildefonso Roselló.
 Don José Fernandez Pestana.
 Don Ramon Martinez.
 Don Pedro José Bosques.

JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

de la facultad de Farmacia.

Dr. don Antonio Gervasio de Mendoza, vocal 1.^o,
presidente.
 Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, vocal 2.^o
 Dr. don Mariano de Medina, boticario honorario de
 la Real Cámara, *idem* 3.^o
 Don Antonio María Muñoz, *secretario.*

SUPLENTES.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, vocal prime-
 ro maestro de ceremonias, *fiscal.*
 Dr. don Salvador José Zapata, vocal 3.^o
 Lcdo. don Pedro Morales y Quintero, *secretario.*
 Dr. don José Roman Perez, maestro de ceremo-
 nias, *fiscal interino*
 D. Pedro Alejandro Auber, *catedrático de botánica.*
 Un oficial de secretaria y un vedel.

SUBDELEGACIONES.

Dr. don Tomas Padró, en Cuba.
 Dr. don Mariano Vieta y Satre, en S. Juan de los
 Remedios é interino en Villa Clara y Santo-Es-
 piritu.
 Dr. D. Miguel Lorenzo Serrano, en Holguin é in-
 terino en Bayamo, Giguani, Manzanillo y Túnas.
 Don Antonio Celada, en Trinidad interino.
 Don Jayme Ribot, en Matanzas interino.
 D Miguel Mojarrieta, en Puerto-Príncipe interino.
 Don Andres Francisco Valdes, en Sta. María del
 Rosario interino.

*Farmacéuticos con oficina pública en esta ciudad y de-
 mas puntos de la isla.*

Dr. don Severino de Leon.
 Dr. don José Roman Perez.

Dr. don Salvador Compañó.
 Lcdo. don Juan María Legorburu.
 Lcdo. don Juan Crisóstomo Muñoz.
 Lcdo. don Ignacio Antonio Dedin.
 Lcdo. don José Calisto Legorburu.
 Lcdo. don Estéban José Calves.
 Lcdo. don Juan María Márquez.
 Lcdo. don Antonio Fernandez Valiente.
 Don Nicolas Madruga.
 Don Pedro San-Feliú.
 Don Juan de Dios Alvarez Cabañas.
 Don Cristóbal Alvarez Cabañas.
 Don Miguel Próspero Barata.
 Don José Bernardino de Castroverde.
 Don Pedro José Moutoro
 Don Joaquin Cordero.
 Don Francisco Plácido Puentes.
 Don José María Valdes.
 Don Juan Vicente Márquez.
 Don Francisco Martinez.
 Don Rafael Ortiz.
 Don Joaquin de la Cruz Mendoza.
 Don Juan Rodriguez Lavarria.
 Don Andres de la Cruz Ortiz.
 Don Pedro Madruga.
 Don Hilario de Leon y Casanova.
 Don Carlos Legorburu.
 Don Francisco Manito.
 Don Valentin Catalá.
 Don Joaquin Diaz.
 Don Manuel Lopez.
 Don Joaquin Rafer.
 Don José Maria de Jesus Ortiz.
 Don Francisco Troncoso.
 Don José Roman Rion.
 Don Pablo José Dominguez.
 Br. don José Rafael Martinez.
 Don Gregorio Legorburu.
 Don José María Simeon de Leon.
 Don Francisco Amat y Viñeta.
 Don Rafael Perez y Carrillo.

Don José Catalá.

Don Francisco Bernabé Montoro.

Don Fernando Macias y Hernandez.

Don José de Jesus Valdes Estalella.

Don Julian Antonio Ercilla.

- | | | |
|-------------------------|---|---|
| | { | Don Francisco Javier Espinosa. |
| | | Don José Pastrana. |
| <i>Guanabacoa ...</i> | { | Don José María Diaz. |
| | | Don Antonio de Lima. |
| | | Don José María de Lima. |
| | | Don Félix José Blandino. |
| <i>Regla</i> | { | Don Alejo Gonzalez. |
| | | Don Juan Bautista Perez. |
| | | Don Rafael García de Osuna. |
| | | D. Juan M ^a Sanchez de Medina |
| | | Dr. D. Tomas Padró, subdeleg ^o |
| | | Dr. don José Perez. |
| | | Lcdo. don Félix Guerra. |
| <i>Cuba.</i> | { | Lcdo. don Joaquin Soler y Es- |
| | | palter. |
| | | Don Félix José Lorié. |
| | | Don Juan Revel. |
| | | Don José Manuel de Sera. |
| | | D. José Próspero de Guevara. |
| | | D. Pedro Gootfroy de S. Amant. |
| | | Don Jayme Ribot, subdelegado |
| | | interino. |
| | | Dr. don Bernabé Calves. |
| | | Don Pedro Ramon Reguier. |
| <i>Matanzas</i> | { | D José María de Jesus Vargas. |
| | | Don Antonio Morales. |
| | | Don Lázaro Cambiaggi. |
| | | Don Agustin Larrovera. |
| | | Don Domingo Balbona. |
| | | Don Escequiél de la Calle. |
| | | Don Manuel Sanchez. |
| | | Don Andres Escoto. |
| | | Don Toribio Zancajo. |
| <i>Pto.-Príncipe ..</i> | { | Don Miguel Mojarrieta, subde- |
| | | legado interino. |
| | | Lcdo. D. Juan Nepomuc ^o Toro. |

<i>Pto. Príncipe...</i>	}	Don José Ramon Nieto.
		Don Basilio Andrade.
		Don Simon Jiquez.
		Don Salustino Mendez.
		Don Nicolas Porro y Porro.
		Don Antonio Almanza.
		Don Felipe Garcia.
		Don Manuel de los A. Valdes.
		Don Nicolas Rodriguez.
		D. Salvador Ramos.
<i>Trinidad.....</i>	}	Don Rafael Varela.
		Don Juan Antonio Moya.
		Don José Ferrer y Borull.
		Don Juan Antonio Quiroga.
		Don Agustin Canellas.
<i>Sto.-Espíritu...</i>	}	Don Antonio Celada.
		Don Francisco Javalera.
		Don Francisco Alturo.
<i>San Juan de los Remedios.....</i>	}	Don Antonio Carmona.
		Don José María Milor.
<i>Bayamo.....</i>	}	Don Miguel Antonio Diaz.
		Dr. don Mariano Vieta y Satre.
<i>Holguin.....</i>	}	D. José Joaquin de Zéspedes.
		Don Pedro Manuel Macedo.
<i>Jiguaní.....</i>	}	Dr. don Miguel Lorenzo Serrano, subdelegado.
		Don Lorenzo de la Sera.
<i>Manzanillo... ..</i>	}	Don Luis Fonseca.
		Don Gabriel Gonzalez.
<i>Villa-Clara. ...</i>	}	Don Francisco Maurant.
		Don Luis Antonio Fernandez.
		Don Francisco Martinez.
		Don Manuel Fermin Quiros.
		Don José Gabriel Consuegra.
<i>Cienfuegos.....</i>	}	Don José Antonio Perú.
		Don Pedro José Quintero.
<i>Quemados.....</i>	—	Don Félix Lanier.
<i>Cano.....</i>	—	Don Gavino Hernandez.
<i>Guatuo</i>	—	Don Luis José Gonzalez.
	—	Don Eusebio Martinez.

- Guayabal*.....—Don José Francisco Valdes,
Vereda-Nueva...—Don Agustin Lopez.
Guanajay..... } Don José Nuñez y Alvarez.
 } Don Restituto Santos Lopez.
Maríel..... } Don Paulino Santos Lopez
 } Don Rufino Herrero.
San Diego de }
Nuñez..... } Don Juan Evangelista Caldozo.
Bejucal..... } D. Juan Nepomnceno Trujillo.
 } Don Desiderio Perez.
Quivican.....—Don Francisco Puig.
Gûira de Melena. } Don Anonio Puyol.
 } Don Antonio Navarro.
Alquízar..... } Don José Antonio Ozet.
 } Don José Francisco Martinez.
Cañas.....—D. Francisco Perez Echemendia
 } Ledo. don Juan Barrero Her-
 } nandez.
Villa de San An- }
tonio Abad... } Don Pedro Bernardo Perez.
 } Don Manuel Diaz Curbelo.
 } Don José Esteváz.
 } Don Antonio Septin.
 } —Don Abraham José Cordero.
Candelaria.....—Don Francisco Morales.
Consolacion ...—Don José Gregorio Pinel.
Pinal de Rio.... } Don Antonio Quintans.
 } Don José María Zavater.
Managua.....—D. José Maria García Espinosa.
 } Don Manuel Fuster.
 } Don Santiago Tejera.
Santiago..... } Don José Nicolas Perera.
 } Don Justo Pineda.
 } Don Eduardo Cordero.
S. Gerónimo de }
Peñalver..... } Don Julio Alzuru.
Bacuranao.....—D. José Joaquin Diaz.
Guanabo.....—Don Camilo José García.
Rio-Blanco...—Don Bonifacio Jimenez.
Bainoa.....—D. José Joaquin Sibon.
Bainoa.....—Don Domingo José Zamora.
Rio-Blanco.....—Don Manuel de Soria.

<i>Jaruco</i>	— Don Francisco de Zayas.
<i>Tapaste</i>	— Don Pedro Lorenzo Freire.
<i>San José de las Lajas</i>	{ Don Francisco Gavilan.
	{ Don Rafael Hernandez.
	{ Don Joaquin Seriel.
<i>Güines</i>	{ Don Antonio Moreno.
	{ Don Cayetano Garcia.
<i>San Nicolas</i>	— Don Higinio Serrano.
<i>Guara</i>	— Don Miguel José de Piedra.
<i>Los Palos</i>	{ Don Juan Bautista Porez.
	{ Don Pablo Berdugo.
<i>Madruga</i>	— D. Pedro Francisco de la Calle.
<i>La Catalina</i>	— Br. don Antonio Pons.
<i>Ceiba-Mocha</i>	{ Don Miguel Márcos.
	{ Don Joaquin Cláudio Gomez.
<i>Cabezas</i>	— Don José Arce.
<i>Sabanillas</i>	{ Don Francisco Cayetano Mancharote.
	{ Don José Torralbas.
<i>Limonar</i>	— Don Mariano Macias.
<i>Lagunillas</i>	— Don José Jacinto Ibarra.
<i>Cárdenas</i>	{ Don Antonio Montoro.
	{ Don José Susano Risoto.
	{ Don Francisco Ponce de Leon.
<i>Camarioca</i>	— Don Félix Miret.
<i>Bermeja</i>	— Don Bernardo Navarro.

SUBDELEGACION

DEL PROTO-ALBEITERATO EN ESTA CAPITAL.

Don Manuel Deu, *subdelegado*.

Don Francisco Gou, *primer vocal examinador*.

Don Juan Pita, *segundo idem idem*.

Lcdo. don Pedro Morales Quintero, *asesor*.

Don Antonio María Muñoz, *escribano*.

CUERPO DE SERENOS

Instalado en la Habana el 15 de Julio de 1834 por el Escmo. Sr. D. Miguel Tacón, Presidente Gobernador y Capitan general.

Consta de cuatro brigadas con el número de 65 hombres, destinados cinco à la limpieza y conser-

vacion del alumbrado de las calles. Los individuos del ejército y marina que han acreditado por sus licencias un buen comportamiento en el Real servicio, han obtenido estas plazas por ser acreedores á la confianza del gobierno tan eficazmente interesado en la seguridad del vecindario.

COMANDANTE.

El teniente de ejército don Feliciano Ramirez de la Calle Villarreal.

CABOS CELADORES.

Primera brigada alojada en el convento de S. Agustin.

El teniente de ejército don Mariano Alfaro de Santa Cruz.

Segunda brigada alojada en el convento de San Francisco.

El sargento don Angel del Corral.

Tercera brigada alojada en el mismo convento.

El sargento don Sebastian Suarez.

Cuarta brigada alojada tambien en el propio convento.

El sargento don Tomas Varela.

Médico cirujano encargado de asistir gratuitamente á todos los individuos de este benemérito cuerpo.

Dr. don Joaquin José Gonzalez.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Fué creado en 1829. Se compone de 14 serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que les corresponden.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Se creó en Noviembre de 1833: y en 1836 se ha reformado por el Sr. brigadier don José Coppinger, gobernador interino.—Consta de un cabo montado, otro suplente y 12 serenos que vigilan el centro de la ciudad, cuyos vecinos sufragan el costo.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de *San Juan Nepomuceno*, el 16 de Noviembre de 1766, con destino á reco-

ger en ella las doncellas pobres espuestas à la relajacion, depósitos por matrimonios ò divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. don Antonio Andreu, *capellan administrador.*

CEMENTERIO GENERAL.

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, *capellan perpetuo.*

CEMENTERIO GENERAL EN CUBA.

Establecido el año de 1827.

Pbro. don Diego Borges, *capellan interino.*

CEMENTERIO GENERAL

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don José Benigno Almanza, *capellan.*

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta central superior de caridad, instalada en esta capital el 28 de Julio de 1835, á virtud de Real órden de 4 de Abril del mismo año.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. è Ilmo. Sr. Arzobispo administrador.

Sr. Pbro. Dr. don Manuel Echeverria.

Escmo. Sr. don Mariano de Arango y Parreño.

Vocales nombrados por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

En clase de Regidores: los señores.

Don Carlos Pedroso y Pedroso.

Don José María Chacon.

El caballero síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Don Joaquin Gomez.

Don Joaquin Aizpúrua.

*En la de propietarios.***Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill.****Escmo. Sr. conde de Fernandina.***En la de letrados.***Don José Antonio Olañeta.****Oidor don Joaquin Muñoz Izaguirre.***En la de médicos.***Dr. don Tomas Romay.****Dr. don José Antonio Bernal.***En las personas notables.***Brigadier don Francisco de Velasco.****Intendente don Lorenzo Hernandez de Alva.****Conde de los Andes.****Dr. don Angel José Cowley, secretario.****REAL CASA DE MATERNIDAD****DE MARIA SANTÍSIMA Y S. JOSE.**

En este piadoso establecimiento se ha refundido la antigua Casa-cuna por Real orden de 19 de Febrero de 1830. Comprende tres departamentos, uno de lactancia natural y artificial para niños espósitos; otro de conservacion para los mismos hasta la edad de seis años, y el otro de refugio para mugeres parturientas. Fué instalada en 14 de Octubre de 1832: se gobierna en lo económico por la junta de Caridad, compuesta de vocales natos nombrados por la misma Real cédula de ereccion, y otros amovibles que elige la misma junta, los cuales se renuevan cada dos años, y la junta de Piedad compuesta de señoras, tiene à su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

SEÑORES QUE FORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO.*Vocales natos.***El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, presidente.****El Escmo. Sr. conde de Villanueva.**

El Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Goatemala, administrador del obispado.

Escmo. Sr. Pbro. don Mariano de Arango.

Coronel don Ciriaco de Arango, como regidor alferez Real del Escmo. Ayuntamiento.

El Síndico procurador general.

Pbro. don Juan José Rodríguez, *capellan director del establecimiento.*

Amovibles, los señores:

Don José María Zamora, consejero honorario de Hacienda.

Don Anastasio Carrillo, oidor honorario y auditor de marina de este Apostadero.

Don Joaquin Perez de Urria.

Don Francisco Perez de Urria.

Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco.

Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor honorario de la Rota y caballero de la orden de Carlos III.

Don Antonio Zuazo.

Brigadier don Francisco de Velasco, teniente-rey de esta plaza.

Don Narciso García de Mora, intendente honorario

Brigadier don Lorenzo de Noriega.

Marques de Campo-Florido.

Don Pedro Gordillo, arcediano de la santa iglesia Catedral.

Don Miguel de Cárdenas y Chavez, coronel de milicias.

Don Pedro de Armenteros, teniente coronel de milicias.

Don Joaquin Peñalver.

Lcdo. don Evaristo Zenea, *vocal secretario.*

Sras. que componen la junta de Piedad.

Escma. Sra. condesa de Villanueva, dama noble de la banda de María Luisa, *presidenta.*

Escma. Sra. doña Rita Quezada de Arango, *vice-presidenta.*

Vocales: las señoras.

Escma. Sra. condesa de Fernandina.

Condesa de la Reunion de Cuba.

Escma. Sra. doña Magdalena Villa-Hermoso de Pardo.

Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quezada. Marquesa de Arcos.

Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill.

Doña Catalina Calvo de Chacon.

Escma. Sra. Doña María Antonia Calvo de Montalvo.

Doña Paula María de Chavez.

Doña Catalina Zayas y Jústiz.

Doña Isabel Herrera.

Doña Teresa O-Farrill Arredondo.

D^a María del Càrmen Rios de Seidel.

Doña María Catalina Cárdenas de Pedroso.

Doña Concepcion Rojas de Velasco.

Doña Isidora Orue de Vivanco.

Doña Luisa Calvo de Armenteros.

Doña Tomasa Duarte de Trevejos.

Condesa viuda de Zaldivar.

Doña Catalina de la Torre y Cárdenas.

Doña Rafaela O-Farrill.

Doña Isabel Perez Urria.

Doña María Ponce de Leon.

Doña Francisca Herrera de Morales.

Doña Luisa Folch de O-Farrill.

Doña María de los Angeles Quezada.

Doña Isabel Osorno de O-Farrill.

Doña Concepcion Cárdenas.

Doña Luisa Diago de Ayesterain.

Doña Dolores Tejada de Laza.

Doña Rita Monserrate de Correa.

Doña Dolores Montalvo de Gaston.

Doña Carlota Duque de Heredia de Cristo, *secretaria*.

Un portero para àmbas juntas.

Individuos condecorados con la cruz de distincion honorífica de la Casa.

Escmo. Sr. Pbro. don Mariano de Arango.

Escmo. Sr. don Mariano Ricafort.

Escma. Sra. condesa de Villanueva.
Escma. Sra. doña Rita Quezada de Arango.

Empleados en el establecimiento.

Pbro. don Juan José Rodríguez, *capellan director.*
Lcdo. don Julian Nicanor Angel, *administrador.*
Br. don Luis Soloso y Luz, *oficial de la secretaria.*
Una rectora de los departamentos y un portero de la casa.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA,
fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, *capellan.*
Caballero don Francisco Morales, *administrador.*
Dr. don Nicolas José Gutierrez, *médico ausente.*
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, *cirujano.*

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad el año de 1741.
Don Tomas O-Naghten, *director.*
Don Manuel de la Peña, *procurador.*
Don Tomas Angel, *mayordomo.*
Dr. don Juan Hevia, *médico.*

Hospitales en las demas ciudades y pueblos de la isla.

SANTIAGO.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sexos con el título de *María.*

Don Joaquin Ramirez, *mayordomo.*

GUANABACOA.

Sr. san José, para hombres.

Don Francisco Burgos, *mayordomo.*

Pbro. don Hipólito Rosellon, *capellan.*

Ntra. Sra. de la Asuncion, para mugeres.

Pbro. Dr. don Rafael Bergollo, *mayordomo.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, *mayordomo.*

SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Don Antonio Perez de Guzman, *mayordomo interino.*

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, *mayordomo.*

TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios* para hombres.

Don José Ignacio de Zayas, *mayordomo.*

Otro con el vocativo de *S. Francisco de Paula* para mugeres.

Don Manuel Antonio Cadalso, *mayordomo.*

Pbro. don José Vidal, *capellan.*

GUINES.

Don Joaquin Seriel, *mayordomo.*

QUIVICAN.

Don Luis Astor, *mayordomo.*

GUANAJAY.

Don Francisco Guerra, *mayordomo.*

RIO BLANCO.

Don José Abreu, *mayordomo.*

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Mariano Vieta, *mayordomo.*

VILLA-CLARA.

Lcdo. don Francisco Anido, *mayordomo.*

SANTO-ESPIRITU.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios.*

Don Santiago José Carmona, *administrador y mayordomo.*

Pbro. don Manuel Jimenez, *capellan*.

Otro dedicado á *San Francisco de Paula* para mugeres.

Pbro. don Gregorio Quintero, *administrador y capellan*.

CUBA.

Hay uno para mugeres dedicado á *Ntra. Sra. de Consolacion* erigido en 1^o de Enero de 1827, de cuya asistencia cuidan los religiosos belemitas.

PUERTO-PRINCIPE.

El de *San Lázaro* fundado el año de 1749.

Fr. José Espit de Santa Cruz, *capellan*.

Sr. don Mauricio Montejo, *mampostor*.

El de mugeres fundado por doña Ciriaca Varona en 1730.

Pbro. don Juan de Dios Machado, *capellan*.

Don Urbano Scarrás, *administrador*.

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA ISLA.

HABANA.

Escmo. Sr. don Clàudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, caballero gran cruz de la real y distinguida órden Española de Cárlos 3º, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de S. Fernandò, gentil hombre de càmara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maestrante de Ronda, coronel de infanterìa retirado, intendente de ejército, superintendente general delegado de Hacienda, presidente del tribunal mayor de Cuentas, de las juntas superiores directiva y contenciosa de Hacienda, de la de Montepìo de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este obispado, de la de Fomento de Agricultura y Comercio, y del banco Real de Fernando 7º, juez privativo de arribadas, superintendente del ramo de Cruzada, y gefe superior de los de Loterìa, Tabacos &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Escmo. Sr. Superintendente general subdelegado, juez.

Dr. don Lúcas de Ariza, *asesor general interino*.

Sr. don Manuel María Figuera, ministro honorario del Consejo de Indias, fiscal, ausente con real licencia.

Sr. don Ramon Padilla, magistrado honorario de la real Audiencia territorial, *idem sustituto*.

Don Manuel Portillo, *escribano*.

NOTA.—Los mismos ministros lo son del tribunal de arribadas.

SECRETARIA.

Sr. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, y administrador general propietario de rentas reales terrestres, *secretario en comision*.

Oficiales.

- 1º Don José Miguel Rodríguez.
- 2º Don José Flores Sotillo.
- 3º Don Santiago Valdes.
- 4º Don Juan Justo Reyes.

Escribientes.

- 1º Don José Manuel de la Terga.
- 2º Don Pio Valdes.
- 3º Don Isidro Martinez.
- 4º Don Nicolas Toledo.
- 5º Don Pedro Gordillo.
- 6º Don Rafael Barhen y Acosta.
- 7º Don Serafin Echeverría.
- 8º Don Antonio Perez Dávila.

Escedentes.

- Don Cándido Goizueta.
Don José Antonio Rodríguez Aguirre.

Agregados.

- Don Joaquin San Martín, oficial 1º interventor jubilado de la administración de rentas de Santo Espíritu.
Don Antonio Alonso Taybo.
Don Juan de Benito Saens, factor administrador cesante de tabacos de Turnero en Venezuela.

Oficial archivero.

- Don Joaquin Morel de Santa Cruz.

Mesa de comercio.

- Don José Miguel Rodríguez, encargado de su despacho.
Don José Lopez Canosa, escribiente.
Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA**DE HACIENDA.**

Organizándose de un modo análogo y definitivo por Real orden de 27 de Abril de 1836, se manda que se componga en adelante del

Esco. Sr. Intendente de ejército Superintendente delegado, *presidente.*

El subdecano del tribunal mayor de Cuentas.

El teniente de gobernador mas moderno.

El fiscal de Hacienda.

El contador general de Ejército.

El secretario de la Superintendencia.

Por ocupacion en la Junta superior contenciosa de los Sres. tenientes de gobernador propietario è interino, concurre à la directiva el Sr. Consejero auditor de guerra, por convocacion de S. E. La falta del contador general de ejército la suple su oficial mayor.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA.

Por el nuevo arreglo de la citada Real órden de 27 de Abril, se compone del

Escmo. Sr. Superintendente general delegado,
presidente nato.

El decano del tribunal mayor de cuentas.

Los dos tenientes de gobernador mas antiguos.

El mas antiguo de los auditores de guerra y marina.

El fiscal de Hacienda.

Segun declaratoria de la misma Real órden, en los casos que no pueda asistir à junta su presidente nato, ocupa su lugar el decano del tribunal de cuentas, reemplazando à este el subdecano; y la falta de uno de los auditores se suple por el otro, asi como la de alguno de los tenientes gobernadores por el mas antiguo de los asesores de Real nombramiento de los juzgados particulares de esta ciudad.

Subalternos de la Junta superior contenciosa.

Ledo. don Juan Miguel Calvo, *relator primero.*

Sr. Ledo. don Juan Cascales y Ariza, *id. segundo.*

Don Alejandro Perez del Castillo, *escribano de cámara.*

Alguacil portero, el del tribunal de cuentas.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Erigido en la Habana en 1637 para fenecer las de las Islas de Barlovento, y reorganizado por real orden de 4 de Noviembre de 1831 à semejanza del de la Peninsula para glosar todas las cuentas de caudales en la Isla, que en cualquier concepto correspondan al Estado, incluidas las de Propios, Consulado &c.

Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Hacienda &c., *presidente*.

CONTADORES MAYORES.

Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva, caballero comendador la real orden Americana de Isabel la Católica, intendente efectivo de provincia y honorario de ejército, *decano*.

Sr. don José María Zamora, ministro togado honorario del estinguido consejo de Hacienda, *sub. decano*.

SECRETARIA Y MESA DE MEMORIAS.

Se desempeña por el contador de primera clase don Buenaventura Betancourt, y por su impedimento el oficial mayor D. Pedro Languenheim; y corre con el despacho de todo lo gubernativo del tribunal.

Contadores de primera clase.

Sr. intendente honorario, teniente de navío retirado don Francisco Carrillo de Albornoz.

Don Luis Rendon, caballero de la orden Americana de Isabel la Católica, contador general en comision del ramo de Lotería.

Don Buenaventura Betancourt.

Sr. ministro de hacienda don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos 3º

Sr. ministro de hacienda don Juan Muñoz.

Sr. comisario de guerra honorario don Antonio de Casas, caballero de la orden Americana de Isabel la Católica.

D. Francisco Eligio de la Puente, supernumerario.

Idem de segunda clase.

- Don Antonio María del Val.
 Don Pedro Ramirez.
 Don Antonio Cortès, en comision en la secretaría de la intendencia.
 Sr. comisario de guerra don Manuel José de Villada, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica.
 Don Mariano Lasaleta.
 Don Melquiades San Pedro, *supernumerario*.

Oficiales de primera clase.

- Don Pedro Langenheim, *mayor*.
 Sr. ministro de hacienda don Rafael Arango.
 Don Juan Bautista Valdes.
 Don Juan Leoncio Hernandez de Alva, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica.
 Don Francisco de Paula Vilches.

Idem de segunda clase.

- Don Silvestre Gonzalez de la Vega.
 Don Manuel Alzola y Morales.
 Don Sebastian Bonani.
 Don Félix María de Palacios.
 Don Bernardo Tadeo de la Guerra, *agregado* de la antigua planta.

Escribientes de primera clase.

- Don Juan José Jimenez.
 Don Antonio María de Urrutia.
 Don Manuel Gomez.
 Don Manuel Gonzalez de Mendoza.

Idem de segunda.

- Don Simon Hernandez.
 Don Estéban María Morejon de Santa Cruz.
 Don Manuel Larrinaga.
 Don Buenaventura Betancourt y Martinez.

Meritorios.

- Don Francisco de San Martin.
 Don Joaquin Pedroso.

Don Joaquin Quiñonez.
 Don Mariano de Albo.
 Don Nicolas Morel de Santa Cruz.

Archivo del tribunal.

Encargado al oficial de primera clase don Juan Leoncio Hernandez de Alva, y le auxilia en esta atencion, y para cuidar del de la Factoria, don Juan Agudo.

Escribanía de cámara.

A cargo de don Alejandro Perez del Castillo.
 Don Félix Tesillo, alguacil portero.

Las funciones de la antigua sala llamada de ordenanza para fallar en primera y segunda instancia los pleitos y recursos contenciosos, que ocurran en la glosa y fenecimiento de cuentas, se han refundido en la Junta superior contenciosa de Hacienda.

JUNTA DE MONTE-PIO

DE OFICINAS Y MINISTROS.

Establecida por Real órden de 30 de Marzo de 1813 para habilitar las viudas al goce de las pensiones.

Escmo. Sr. Superintendente general delegado, *presidente.*

El subdecano del tribunal mayor de cuentas.

El contador general de Ejército.

El administrador general de rentas terrestres.

El secretario de la superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. Intendente de Ejército, *presidente.*

El asesor general de Hacienda.

El contador general de Ejército.

El administrador general de rentas terrestres, en los ramos de su atribucion.

El fiscal de Hacienda.

Escribano, el de la Intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda, *presidente*.

Sr. canónigo doctoral don Francisco María Castañeda, *juez hacedor por el obispado*.

El Contador general de Ejército.

Sr. canónigo de merced don Rafael de Uriarte, *juez hacedor por el venerable cabildo*.

El fiscal de Real Hacienda.

El contador real del ramo.

Notario, caballero don Juan de Dios Corona, que lo es tambien del juzgado de haceduría á cargo de dichos señores canónigos.

CONTADURIA DE DIEZMOS.

Sr. contador honorario de ejército don Rafael Velazquez de Cuellar, *contador real*.

Oficiales.

Don Francisco O-Kiffé y de la Torre, *primero*.

Don Manuel García Sanchez, *segundo*.

Agregados.

Don José Maria Alvarez, ayudante del guarda-almacen de la estinguida Factoría de tabacos.

Don Manuel Ferron, oficial segundo de la contaduría de diezmos de Santa Fé de Bogotá.

Don Juan Alonso Pelaez, *escribiente*.

Meritorios.

Don Francisco Sanchez Bisma.

Don Fernando Riosoto.

JUNTA DE DIEZMOS EN CUBA.

El Sr. intendente de la provincia, *presidente*.

Los dos Sres. canónigos jueces hacedores.

El contador principal de Hacienda.

El fiscal del ramo.

Don Agustin Fernandez de Granda, *contador real de diezmos*.

Notario: don Pedro Tomas de Mena, que lo es tambien del juzgado de hacedores.

JUZGADO APOSTOLICO Y REAL

DE LA SANTA CRUZADA EN LA HABANA.

- Sr. Dr. don José María Reina, maestro escuela de esta Sta. iglesia Catedral, *comisario principal*.
 Sr. Dr. canónigo don Francisco María Castañeda, *segundo*, por ausencia del que lo era.
 El asesor general de Real Hacienda.
 El fiscal de la misma.
 El administrador general de rentas terrestres.
Notario mayor, don Cayetano Ponton, y *segundo* don Cristóbal José de Tagle.

SUBDELEGADOS

del juzgado de la Sta. Cruzada en lo interior de la isla.

EN CUBA.

- Sr. provisor vicario general doctor don Miguel de Herrera y Cangas, dignidad chantre de la santa iglesia Catedral, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos 3º, *subdelegado*.
 Sr. racionero don Antonio Odoardo Balmaceda, caballero de la misma real orden, auditor honorario del tribunal de la Rota, *segundo*.
Notario, don Pedro Tomas de Mena.

PUERTO-PRINCIPE.

- Don *comisario*.
 D. Francisco Fermin de Miranda, *alguacil mayor*.
Escribano, don José Adriano Mora.

BAYAMO.

- Don José Tomas Ramirez de Arellano.

HOLGUIN.

- Don José Angel de Fuentes.

JIGUANÍ.

- Don Tomas Jacinto Pren.

TRINIDAD.

- Pbro. don Tomas Muñoz, *comisario*

VILLA-CLARA.

Pbro. don Pedro Guillermo Gutierrez.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Pbro. don Francisco Rodriguez Loyola, *comisario*.

Regidor don Manuel Perez, *alguacil mayor*.

Notario, don José Antonio de la Peña.

MATANZAS.

Doctor don Manuel Francisco García.

GUANABACOA.

Don Antonio Abad Facenda.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Pbro. don José Rafael de Fuentes.

BEJUCAL.

Pbro. don Antonio Perez Guzman.

GUINES.

Don Francisco Martinez.

Tesorero del ramo, lo son los respectivos de la Real Hacienda.

 TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA.

En la Habana y Cuba es regentado por los propios ministros que el de la Sta. Cruzada.

ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Sr. don Rafael Velazquez de Cuellar, contador Real de diezmos y honorario de ejército, *juez colector*.

Don Manuel del Portillo, *escribano*.

Subdelegaciones en lo interior del obispado.

Cuba.....—El contador Real de diezmos.

Sto.-Espíritu... { Don Antonio Palacios, *primero*.
Don Pedro Jimenez de Salcedo,
segundo.

Santa-Clara...—Lic. D. José Policarpo Navarro.

<i>Remedios</i>	}	Don José Joaquín Carrandi, <i>primero</i> .
<i>Trinidad</i>		Don Fernando T. Esquerro, 2º.
		—Lcdo. don Gaspar de Arredondo.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO

Y HACIENDA.

Sr. don Manuel María de Arrieta y Velazquez, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de provincia, contador general de ejército y Hacienda de esta Isla, y comisario de guerra en ella.

Oficiales.

- 1º Don
 - 2º Don Leonardo del Monte.
 - 3º Don Manuel Alvarez.
 - 4º Don Juan Bautista Rus.
 - 5º Don Rafael Granados.
 - 6º Don Luis del Valle.
 - 7º Don Alvaro Lopez de Toledo.
 - 8º Don Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos 3º y capitán graduado de Milicias de caballería.
 - 9º Don Joaquín Gonzalez y Berdugo.
 - 10 Don Matías Beauvais.
 - 11 Don Andres Rodriguez Bisma.
- Archivero*, don Manuel Montenegro.

Escribientes.

- 1º Don Pedro Lúcas Nogueira, con licencia en España.
- 2º Don José María Navarro.
- 3º Don Antonio de Yurre.
- 4º Don Agustín de Rives.
- 5º Don Anselmo Alonso y Cernadas.
- 6º Don José María García de Toledo.

- 7º Don Manuel Liendo.
 8º Don Francisco Moreno.
 9º Don Ramon Canalejo.
Agregado, don Francisco Rus.

Meritorios.

- 1º Don Simeon Alonso Pelaez.
 2º Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, con licencia en España.
 3º Don Juan de la Sierra.
 4º Don Vicente Teodoro de Finiels.
 5º Don Cayetano Montoro.
 6º Don José Martin de Ayala.
 7º Don Prudencio Echavarría y Cisneros.
 Don Juan Maisip, *portero.*

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO,

HACIENDA Y MARINA.

Sr. don Juan Antonio de Muxica è Imaz, *tesorero general.*

Oficiales.

- Don Juan Martin Vegue, *oficial mayor.*
 2º Don Tomas Perdomo.
 3º Don Andres Ramon Branly.
 4º Don Márcos Fernández Castañeda.
 Don José Emigdio de Laguardia, *agregado.*

Escribientes.

- 1º Don Juan María Morejon.
 2º Don Juan Francisco Plata.

Meritorios.

Don Santiago Moreno, *escribiente de Marina.*
 Don Francisco de Paula Espinosa.

Individuos de la estinguida Factoria de tabacos con ocupacion.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, *caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos 3º, intendente honorario de provincia, factor general, inspector de tabacos para el consumo de S. M.*

Don Tomas Gonzalez Camero, claverero de almacenes, sobrestante á las órdenes del anterior.

Don José María Alvarez, oficial 2º de dicha Factoría destinado á la contaduría de diezmos.

Sin ocupacion.

Sr. don Bràulio de Vivanco, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos 3º, intendente honorario de provincia, factor general.

Don José Gerónimo de Aguiar, oficial 2º de la contaduría.

Don Miguel Nuñez, idem 3º

Don José María Galan, idem 4º

Don José Joaquin Rivero, guarda almacén.

Don Santiago Tagle, sobrestante 1º de embotado.

Don Nicolas de Coca, reconocedor de tabacos.

Don Lorenzo Bassó, fiel de peso.

Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio.

Don Domingo Menendez San Pedro, de san Juan y Martinez.

Don Juan Bautista Nattes, interventor.

Don Antonio Alvarez, id. de Matanzas.

Don Felipe Morales, id. de Guanabacoa.

Jubilados.

Don Gaspar Alvarez, oficial 4º de dicha contaduría.

Don Gaspar Chaple, ayudante.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

Sr. don Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica, *ministro interventor.*

Oficiales.

Don Francisco Montoro, oficial primero, interino.

Don vacante.

Don Joaquin Ramon Arnaldo.

Don José de Laguardia, *escribiente.*

Don Mariano Piñero, *ayudante.*

*Almacén general.*Don Juan Simon, *guarda almacén general.*Don Felipe Sanchez Ordoñez, *oficial.*Don Felipe Sanchez Perez, *ayudante.**Sobrestantes de intervencion.*Don José María de la Torre, *para obras de plaza.*Don Manuel Montes de Oca, *para el parque de Casa-Blanca.*Don José de la Pezuela, *de cuarteles.*

COMISARIA DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

Sr. don Francisco de la Guerra y Navarro, *caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, ministro interventor, comisario.*Don Francisco Antonio Lapiedra, *oficial único y honorario de la contaduría general de ejército.**Escribientes.*

Don Nicolas Garcia de los Reyes.

Don Gabriel Seidel.

Guarda almacén.

Don Andres Diaz.

Don José Ferrer, *escribiente de id.**Sobrestantes.*

Don Francisco Tejada.

Don Juan José Merlo.

OFICINA DE LIQUIDACION

DE ALCANCES

*del estinguido ejército de Costafirme, establecida en esta plaza en virtud de Real órden de 18 de Julio de 1835.*Sr. don José María Correa, *intendente honorario de provincia, ministro principal de hacienda militar que fué del referido ejército, ejerciendo las mismas funciones por real comision.*

CONTADURIA INTERVENTORA.

Don Manuel de Fuertes, contador interventor en comision.

Don Joaquin de Herrera y Paniza, oficial.

Don José Antonio de Echeverría, escribiente.

Don Estéban de Acosta, meritorio.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS MARITIMAS.

Sr. don José Angel Perez Santin, comisario de guerra efectivo de primera clase, *administrador general*.

Don Francisco Eligio y Roselló, su oficial.

Don Cárlos de Salas, su escribiente.

CONTADURIA.

Don Tomas Rodriguez de Yurre, *contador*.

Oficial de primera clase.

Don Francisco Granados de la Oliva.

Idem de segunda.

Don José de Arrastía.

Don Hipólito de Cózar.

Don

Don

Idem de tercera.

Don Miguel Antonio Salazar.

Don Pablo Cadenas.

Don José Loreto Villanueva.

Idem de cuarta.

Don Manuel Anillo.

Don Miguel Vegue.

Don Francisco Lanet.

Escribientes de primera clase.

Don José del Rosario Nates.

Don José Manuel de Orúe.

Don Jaan Donoso.

Don Marcelino del Corral.

Idem de segunda.

Don Lorenzo de Allo.
 Don Juan Alvarez.
 Don Bernabé Quintero.
 Don Bernardo Elosúa y Zenea.

Idem de tercera.

Don Francisco Coimbra.
 Don Pedro Apechea.
 Don Francisco Alonso Pelaez.
 Don Alejandro Mora.

Idem de cuarta.

Don Francisco Antonio Machado.
 Don Onofre Morejon.
 Don Vicente Perez Salomon.

MESA DE PAGAREES.

Don Antonio Roman del Valle Hernandez. por
 comision.

TESORERIA.

Sr. Don Mariano Torrente, *tesorero*.

Oficiales.

Don Manuel Urdapilleta.
 Don Blas José Perez.

Intervencion de almacenes.

Don Raimundo Pascual Garrich, *interventor*.
 Don José Matías Acebal, caballero de la Real ór-
 den Americana de Isabel la Católica, *vista*.
 Don Juan de Alles, *idem*.
 Don Vicente Huerta, *escribiente*.
 Don Manuel Puebla y Zerpa, *id*.

Almacen de géneros.

Don José Benito de Zalva, *guarda almacen*.
 Don Rafael Casado, *escribiente*.

Almacen de víveres.

Don Juan Gregorio Nuñez, *guarda almacen*.
 Don Bernardo Perez Carrillo, *escribiente*.

Idem de efectos voluminosos.

Don Luis de Ayala, *guarda almacén.*
 Don Alejandro Romay, *escribiente.*

Id. de depósito de harinas y jarcias.

Don Vicente Sierra, *capitan de ejército retirado,*
guardaalmacén en comisión.

Meritorios de la contaduría.

Don Ramon Beltran.
 Don José Estevez y Rodriguez.
 Don Manuel José de Aguiar.
 Don Manuel Atalay.
 Don Félix Francisco Aleman.
 Don Patricio de la Guardia.

Aspirantes.

Don Ramon Areñas.
 Don Andres Alvarez de Castro.
 Don José María Melo.
 Don Calixto Ruiz Puentis.
 Don Francisco Urrutia.
 Don Antonio Martinez Palacios.

Agregados.

Don José Manuel de Casas.
 Don Bernardo Eligio y Roselló, *ausente en la Pe-*
nínsula.
 Don José Mateos Diana, *subteniente retirado,*
portero.

DEPOSITO MERCANTIL.

Don José Antonio de Yarza, *comendador de la*
real órden Americana de Isabel la Católica, in-
terventor.

Don Ignacio Alvarez, *guarda almacén.*

Don Agustin de Palma y Romay, *vista.*

Don *oficial tenedor de libros.*

Don Luis Varcacel, *marcador.*

Don Joaquin Guimil, *portero.*

Intérprete para todos los ramos de comercio y hacienda.

Don Ignacio de Arrieta.

Idem para las visitas de buques.

Don Juan Lasala.

Vendutero.

Don Miguel Azpeitia.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS DE TIERRA.

Sr. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, *administrador general y secretario en comision de la Superintendencia.*

Don José Evaristo Villuendas, *oficial de la administracion.*

Don Manuel de Angulo, *escribiente de idem.*

CONTADURIA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer, caballero de la orden militar de Montesa, *ministro contador general propietario, y administrador general interino con Real aprobacion.*

Oficiales.

1º Don Pedro Lasus y Espinosa, *despacha interinamente la contaduría general.*

2º Don José Antonio Rodriguez y García.

3º Don Francisco de Armendi.

4º Don Fernando Gonzalez de Osorio.

5º Don Antonio Marin.

6º Don Andres de Ayala.

Escribientes.

Don José Ruiz Ecnarro.

Don José María Cachurro.

Don Antonio María Rensoli.

Don José María Molina.

Meritorios.

Don Juan Fernandez de la Barrera.

Don Francisco Narbona.

Don Mariano Valdes Alvertini.

Don Manuel Segundo.

ASPIRANTES.

Don José de Elosúa.
 Don José de Fuertes y Carriazo.

TESORERIA.

Don Francisco de la Paz, *tesorero interino*.
 Don José María Guerrero, *oficial*.
 Don Bernardino Perez de Guzman, *portero*.

Empleados dependientes de esta Administracion.

Don Mariano Espinosa, *guarda almacén de papel sellado y bulas*.
 Don Hipólito de Còzar, *colector de temporalidades*.
 Don José Ramon Petit, *espendedor de bulas*.
 Don Bernardino de Viaña y Moynam, *idem de papel sellado en la ciudad*.
 Don Martin Ureta, *idem en idem*.
 Don José Lopez Canosa, *idem estramuros*.
 Don Pedro Francisco Vich, *receptor de pulperías y de venta de tiendas*.
 Don Antonio Verde, *celador de terrenos realengos estramuros*.
 Don Miguel Azpeitia, *administrador de vendutas*.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

PUENTE NUEVO.

Don Manuel Fuentes Bustillo, *administrador*.
 Don Nemesio Minguez, *interventor*.
 Don Ignacio Loinaz, *escribiente*.
 Don Manuel Zequeira y Caro, *idem*.
 Don Manuel Gironda, *cobrador en comision*.
 Don Pedro Hernandez, *corralero*.

JESUS DEL MONTE.

D. Santiago Rossié, *encargado de la administracion*.

PUENTES-GRANDES.

Don Joaquin de Solis, *administrador*.

ALACRANES.

Don Antonio Iturralde, *administrador*.

BAHIA-HONDA.

Don Tomas Aguilar, *administrador.*

BEJUCAL.

Don Miguel Fernandez Trevejos, *administrador.*

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Francisco Suarez, *administrador.*

CEIBA-MOCHA

Don Rafael Gomez, *administrador.*

GUANABACOA.

Don Pablo de Laguardia, *administrador.*

Don José Ignacio Lopez, *su oficial.*

GUANAJAY.

Don Manuel Mariño, *administrador.*

GUINES.

Don Tomas Fernandez Cosío, *administrador.*

PUERTA DE LA GUIRA.

Don Francisco José García, *administrador.*

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, *administrador.*

REGLA, LUYANÓ Y SAN MIGUEL.

D. Antonio Toimil, *encargado de la administracion.*

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, *administrador.*

MADRUGA.

Don Juan Basadre, *administrador.*

SANTIAGO.

Don Tomas Valdes Ramirez, *administrador.*

Don Homobono Verdes, *su oficial.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juau Bautista Azanza, *administrador.*

SAN ANTONIO.

Don Juan José Robles, caballero de la orden de Isabel la Católica, *administrador.*

TAPASTE.

Don Francisco de Paula Galvez, *administrador.*

BATABANÓ.

Don José Márquez, *administrador.*

GUAMUTAS.

Don Manuel Arriaza, *administrador.*

NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel don Tomas de Salazar, teniente de gobernador y subdelegado de Hacienda en este partido.

Don Roque María de Castro, *administrador.*

Don Gerónimo Berard, *oficial.*

SAN CRISTOBAL.

Don José María de la Torre y Cárdenas, *administrador.*

Don Vicente Lapuerta, *oficial.*

RESGUARDO DE RENTAS

DE ESTA CAPITAL.

Sr. don José María Castañera, coronel de infantería retirado, *comandante.*

Tenientes.

Don José Rafael Suarez.

Don José Cervera.

Don Gerónimo Morales, *agregado.*

Cabos.

Don Jacobo Pedrero.

Don Miguel Fernandez.

Don Martín Viñales.

Don Lucas Martínez.

Don Luis Gonzalez.

Don Juan Rivera.

Don Tomas Morillo.

Don Domingo Cuevas.

Hay 34 dependientes de á pié.

RESGUARDO MONTADO.

El mismo Sr. don José María Castañera, *comandante*.

Don Antonio Gelis, *teniente agregado*.

Don Laureano Aguilar, *cabo*.

Hay 12 dependientes montados.

CANONGIAS Y BIENES

DE LA ESTINGUIDA INQUISICION.

Pertenecen al crédito público, y en la isla se ha puesto su recaudacion á cargo de los ministros contadores reales de diezmos.

TEMPORALIDADES DE JESUITAS

Y SUPRIMIDOS CONVENTOS.

Están tambien por recientes reales órdenes declaradas al crédito público, y componen uno de los ramos de la administracion general terrestre.

MANDAS FORZOSAS EN LA HABANA.

Don José María Bravo, *colector*.

En las demas parroquias de la diócesis á falta de colectores de obenciones, lo son de estas mandas los curas párrocos.

SUBDELEGACION DE MATANZAS.

Sr. don Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, caballero de la real órden militar de Calatrava, con cruz y placa en la de san Hermenegildo, brigadier de infantería, gobernador político y militar de la ciudad y su jurisdiccion, *subdelegado de hacienda*.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS.

Sr. don José García Eyra, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, ministro honorario, *administrador*.

Sr. ministro don Manuel de Mediavilla y Llergo, *contador*.

Oficiales.

Don Alvaro Milanés.
 Don Manuel Mombrun.
 Don Francisco Antonio Montero.
 Don Celestino Cortés.
 Don Gaspar de Vallenilla.
 Don Francisco de Paula Láncis.
 Don Onofre Alfonso.

Escribientes.

Don Bernabé del Portillo.
 Don Juan Bautista de Lima.
 Don Rafael Lauzirica.
 Don Castulo Guerrero, ausente.
 Don Manuel Delgado.
 Don Mariano Elcid.
 Don Manuel de Mediavilla.
 Don Pedro Antonio Alfonso, supernumerario destinado á la subdelegacion.

Meritorios.

Don Ramon del Sol.
 Don José María Rodriguez.
 Don Nestor Trellez, aspirante.

TESORERIA.

Don Manuel Saenz de Manjarres, *tesorero*.
 Don Ramon Martinez de Pinillos, *oficial cajero*.
 Don *meritorio*.
 Un diligenciero y un portero.

Intérpretes de Hacienda.

Sr. don Martin Folch, secretario honorario de S. M., caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica.
 Don Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y enfermedades con nombramiento del Escmo. Sr. Superintendente general.

Vistas.

Don Buenaventura Mira.
 Don Antonio Morales, para los aforos medicinales.

Almacenes.

- Don Francisco Plou**, interventor en comision.
Don José Belen Jaque, guarda almacén con funciones de 2º vista.
Don Antonio Rodriguez, espendedor de sal.

RESGUARDO DE RENTAS.

- Sr. don Ramon de Cózar**, intendente honorario de provincia, caballero de la real y distinguida órden Española de Carlos 3º, comandante del de á pié y montado, ausente en comision.
Alférez de caballería don Francisco Plou, teniente propietario, *comandante interino*.
Don Manuel Almagro Mena, guarda mayor auxiliar, ausente en la Península.
Don Manuel Avila, cabo de á pié.
Capitan don Vicente Riambau, cabo con funciones de teniente, encargado del mando de la ronda montada.
Don Pedro Sotelo, cabo montado.
 Doce guardas de á pié y ocho de á caballo.

Receptorías.

- Don Pedro Ramirez**, colector de pulperías, espendedor de papel sellado y bulas en Matanzas.
Don Agustin Lopez Villavicencio, receptor en el puerto de Cárdenas.
D. Luis de Lamar, en los de Canasí y Escondido.
 Hay un carpintero y además un bote y lancha con su patron y marineros.

COLONIA AMALIA.

- Sr. don José María Isla**, teniente coronel graduado de infantería, comandante militar y político, ayudante de matrículas de la isla de Pinos y director de la colonia Reina Amalia, *subdelegado de hacienda*.
Sr. don Gonzalo García de Prado, ministro principal de la real caja.
Don Roman Velarde y Campo, escribiente y cabo de sala del hospital militar.
Pbro. D. José de J. Valdivia, capellan interino de id.

Don José Mora, cirujano de id.
 Don Francisco Medina, practicante de id.
 Don Mariano Poy, guarda almacén.
 Don Luis García, sobrestante de id.

MINISTERIO DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

Sr. coronel contador principal don Luis Antonio Ruiz de Alda, *intendente interino*.
 Sr. don Andres Muñoz Caballero, *asesor teniente letrado*.
 Lcdo. don Juan Bautista Ustaris, *fiscal*.
 Don José Leon Godoy, *escribano*.
 Don Pedro Tomas de Mena, *id. auxiliar*.
 Don Pedro Carballo, *alguacil balanzario*.
Secretario, á voluntad del gefe.

CAJAS PRINCIPALES.

Sr. don Luis Antonio Ruiz de Alda, *contador principal*.

Oficiales de contaduría.

Sr. comisario de guerra honorario don Manuel Zapatero García, *primero*, encargado interinamente de la contaduría.
 Don Eugenio Robles, *segundo*.
 Don Ramon Llorente, *tercero*.
 Don José Camilo Hechavarría, *jubilado*.

Escribientes.

1º Don José Serrano.
 2º Don Venancio Martinez.
 3º Don José María Crespo.
 4º Don José Antonio Godoy.
 5º Don Francisco Fernandez de Castro.
 6º Don Rafael de Sierra.
 Don Miguel Figuera, *agregado*.
 Don Francisco Fraile, *id.*

Meritorios.

Don Ramon Garrido.
 Don Vicente Villar.

Don Nicolas Villar y Tatis.
 Don Miguel Carballo.
 Don Antonio Chasi, *portero*.

Otros empleados dependientes de contaduría.

Don Pedro Carballo, *proceedor de plaza interino*.
 Don Manuel Ignacio de Acosta, *sobrestante de la
 comisaria de obras*.
 Don Rafael Moya, *espendedor de papel sellado y
 bulas*.

TESORERIA.

Sr. don Antonio Muñoz, *tesorero principal*.
 Don Antonio Ruiz de Alda, *oficial primero*.
 Don Luis Bravo, *segundo*.
 Don José Policarpo Bestard, *meritorio*.
 Un *portero*.

ADUANA.

Don Juan María Vergara, *administrador principal*.
 Sr. ministro don José María Morote, *contador*.

Oficiales.

1º Don Florencio Monreal.
 2º Don Baltasar Lopez Moya.
 3º Don José Navarrate.
 4º Don José María Arce.
 5º Don Eugenio Cortiñas.
 6º Don José Camilo de la Guerra.
 7º Don Faustino Tapia.
 Don Vicente García Lousana, *jubilado, con
 agregacion análoga*.

Escribientes.

Don *primero*.
 Don Modesto Mustelier, *segundo*.
 Don Manuel Aranda Trujillo, *tercero*.
 Don Manuel Ignacio de Mena, *temporero*.

Meritorios.

Don Sixto Alonso y Prado.
 Don Gerónimo Moya.
 Don José Anselmo de la Puente.

Empleadas en los almacenes.

- Don Vicente Pujals, *vista segundo*.
 Don Gaspar Ibañez, *guarda almacén*.
 Don Francisco Romeu, *fiel de peso*.
 Don Luis María Echeverría, *intérprete*.

RECEPTORES DE ALCABALAS.

- Don Juan de Vera, de la entrada general de la isla.
 Don Rafael María Socorro, de la entrada del Ca-
 ney.
 Don Rafael de Soria, de la parroquia de Mayarí.
 Don Manuel Jacinto Muñoz, de la parroquia de
 Sagua.
 Don Félix del Castillo, del partido de Tiguabos y
 Santa Catalina.

RESGUARDO DE RENTAS.

- Don Juan Ramos, comandante primero.
 Don José María Galarraga, id. segundo.

Ronda de á pié.

Tres cabos y 14 guardas de á pié.

Ronda montada.

Un cabo y seis guardas.

Gente de mar.

Un patron y siete marineros efectivos para la ba-
 hía.

Cuatro marineros en la Socapa.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE LA PROVINCIA.

VILLA DE MANZANILLO.

- Teniente coronel de caballería don Antonio del
 Castillo, subdelegado.
 Don Agustin Lopez Chavez, interventor de la
 aduana de Gibara, administrador tesorero en
 comision.
 Don José Rafael Buelta, oficial de la administra-
 cion de Bayamo, oficial interventor en comision.

Don José Joaquín Fajardo, escribiente.

Don Domingo Segrera, id.

Don José Rodríguez, meritorio.

RECEPTORES DE ALCABALAS.

Don Agustín Tato, del surgidero de Cauto.

Don Juan Rafael Polanco, de Vicana.

Don José Muñiz, de Yara.

RESGUARDO.

Don José Gastón, comandante.

Un cabo y cuatro guardas de á pié.

Uno id. y cuatro id. de á caballo.

Un patron y cuatro marineros para la falúa.

CIUDAD DE BARACOA.

Capitan de infantería D. Emilio Jabat, sudelegado.

Don Juan Polit y Comas, administrador tesorero.

Don Manuel Benavente, oficial interventor.

Don Juan Bautista Cuza, escribiente.

Don Gaspar María Durán, meritorio.

RESGUARDO.

Don Félix Rodríguez Hermida, comandante.

Un cabo y cuatro guardas.

VILLA DEL BAYAMO.

Sr. teniente gobernador don Francisco Fernández de Castro, subdelegado.

Sr. don José Antonio Medina, contador de las cajas de la Guaira, administrador tesorero en comisión.

Don Francisco Javier Acosta, oficial interino.

Don Fernando Fornari, meritorio.

RECEPTORES.

Don Antonio Abad Brito, de Jiguani.

Don Luis Vazquez, de las Tunas.

RESGUARDO.

Don Angel García, guarda montado.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Sr. teniente gobernador don Francisco Uribarri,
subdelegado.

Capitan don Juan Vicente Tato, administrador te-
sorero.

Don José Ramon Cardet, oficial ausente en ce-
mision.

Don Miguel de Aguilera, escribano.

PUERTO DE GIBARA

DE LA SUBDELEGACION DE HOLGUIN.

Alférez de fragata don José Fornáris, subdelega-
do sustituto.

Don Vicente Diaz y Garcia, administrador teso-
rero.

Don José Ramon Caldet, oficial de la administra-
cion de Holguin, oficial interventor en comision.

Don Luis Rodriguez, escribiente.

RESGUARDO.

Don Juan Bautista de Acosta, comandante.

Un cabo y cuatro guardas de á pié.

Uno idem y seis idem de á caballo.

MINISTERIO DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE

Sr. don Isidro Autran y Malpica, caballero del
hábito de Santiago, intendente honorario de
marina y efectivo de esta provincia.

Sr. don Anastasio Orozco, *asesor*.

Lcdo. don Vicente Segundo Gonzalez, *promotor
fiscal*.

Don José María Serrano, *escribano*.

SECRETARIA.

Don Santiago de Arredondo, *secretario*.

Don Paulino Peña, *archivero, ausente*.

CAJAS PRINCIPALES.

Sr. don Angel María Revolta, *ministro contador
principal*.

Don José Ambrosio Valdes, oficial 1º

Don Vicente Príncipe Quintero, id, 2º

Agregados.

Don Santiago de Arredondo, oficial primero del ministerio político de Artillería.

Don Francisco Guerrero y Zéspedes, oficial segundo de la administracion de Cienfuegos.

Don Diego Lago, encargado del archivo.

Escribientes.

Don José Antonio Barreras.

Don Benito Porro y Betancourt.

Don Nicasio Rodriguez.

Meritorios.

Don Sixto Mercier.

Don Luis Morel.

SECCION DE ADUANA.

Encargada bajo la inspeccion del contador principal á

Don Salvador Chacon, vista interventor.

Don Lorenzo Mendez, id. 2º

Don José Santa María, escribiente

Don Joaquin de Velasco, meritorio.

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don José María Chairac, capitan retirado de infantería, ministro tesorero.

Sr. don José Saenz de Santa María, id. jubilado.

Don Pio Otero Cosio, oficial 1º

Don José Manuel García, escribiente.

Don Francisco Javier Batista, meritorio.

Don Antonio Vccino, portero de ámbas oficinas.

Un mozo de oficio.

RESGUARDO.

D. Estéban Perales y Perales, comandante electo.

Don José Sanz, capitan retirado. id. interino.

Don Francisco Ruiz Fernandez, teniente comandante con permanencia en Nuevitas.

Un cabo y seis guardas de á caballo.

Dos cabos y nueve guardas de á pié.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

CIUDAD DE TRINIDAD.

El Sr. gobernador político y militar, subdelegado.
Sr. don José Gonzalez Llorente, intendente honorario, administrador tesorero.

Don Gerónimo Ercoreca, oficial mayor, interventor y vista.

D. Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce, oficial 2º.

Don José Sabàs Cortés, id. 3º

Don José Gonzalez Ponce, id. 4º

Don José María de Arriola, id. 5º

Don José Gonzalez Ruiz, meritorio.

Don José Bernardino Marin, portero.

RESGUARDO.

D. Segundo Correa y Botino, comandante electo.

Don Diego Rentería, idem interino.

Don José Antonio Balmañiya, cabo.

Doce guardas de á pié. una falúa con un patron y ocho marineros.

SANTO ESPIRITU.

Don Luis Alvarez de Palacios, subdelegado.

Sr. ministro don Manuel Carmona Tamariz, administrador tesorero.

Don Vicente Arias, oficial mayor interventor.

Don Joaquin García Menocal, id. 2º

Don Félix Morales, vista escribiente.

Don Fernando Norberto Rensoli, teniente administrador de Moron.

Un cabo con funciones de guarda mayor vacante y un guarda.

REMEDIOS.

Don Fernando de Rojas, subdelegado.

Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador tesorero.

Don Bráulio de Gavilanes, oficial mayor interventor.



- Don Fernando Esquerro, id. 2º
 Don Francisco Menendez, oficial comisionado en
 Carbarien.
 Don Juan Nepomuceno Fernandez. receptor en
 Sagua la chica.
 Don Vicente Balmaceda, meritorio.
 Don Manuel Antonio de Plazas, id. encargado de
 la administracion de diezmos.
 Don José María de la Peña, guarda mayor con
 funciones de vista.
 Don José Manuel Castellanos, teniente.
 Un guarda, un bote con cuatro marineros.

VILLA DE SANTA CLARA.

- Lcdo. don José Gabriel Perez de Alejo, subdele-
 gado.
 Don Hilario José Anido. administrador tesorero.
 Don Carlos Pichardo y Contreras, oficial mayor
 interventor.
 Don Felipe Rodriguez de Argumedo, id. 2º.
 Don Vicente Herreros, vista.
 Don Carlos María Pichardo, meritorio.
 Don Félix Raimon Machado, id.
 Don Agustin Pegudo, tenedor de libros sin sueldo.

TENENCIA ADMINISTRACION

DE LA ESPERANZA.

- Don Cristóbal de Cardona, teniente administrador
 electo.
 Don José Clemente Aday, interino.

SAGUA LA GRANDE.

- Don Antonio José Diaz, meritorio encargado de
 vigilar las cargas y descargas de buques cos-
 teros.

RESGUARDO.

- Don Francisco Iribarralte de Lagarde, guarda
 mayor.
 Dos guardas uno de á pié y otro de á caballo.
-

NUEVITAS.

Capitan don José Pablo Guerra, subdelegado.
 Don Benito Gomez, administrador en comision.
 Don Juan Bautista Giraldo, oficial auxiliar.
 Don Luis Morel, escribiente.
 Un patron y cuatro marineros de la falúa, y res-
 guardo el de la capital.

FERNANDINA DE JAGUA.

Don Ramon María de Arroyo, teniente coronel de
 infanteria, subdelegado
 Sr. ministro don Antonio Morales, administrador
 tesorero.
 Don José Joaquin Cabrera, oficial mayor inter-
 ventor.
 Don Pedro Caula, id. 2º
 Don Isidoro Fernandez Cabada, id. 3º
 Don Domingo Laviezea, escribiente.
 Don Castulo Guerrero, id. auxiliar.
 Don Nicasio Guerrero, meritorio.
 Don Joaquin Reina Capetillo, vista.
 Don Santiago Mazarredo, comandante.
 Cuatro guardas, un patron y seis marineros de la
 falúa de rentas.

REAL RENTA DE LOTERIA

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de
 ejército y superintendente general subdelegado
 de hacienda, *gefe superior del ramo.*

Son protectores en los pueblos donde hay co-
 lecturías los Sres. Intendentes de provincia y
 subdelegados de Hacienda.

Licenciado don Juan Nepomuceno de Galvez,

Sr. don Juan Francisco Cascales, magistrado honorario, *promotor fiscal*.

Don Manuel del Portillo, *escribano*.

CONTADURIA GENERAL.

Sr. don Luis Rendon, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica, contador de primera clase del tribunal mayor de cuentas, *contador general en comision*.

Don Manuel Fernandez de Cossio, propietario suspenso, ausente en la Peninsula con real licencia.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, *primero*.

Sr. don Manuel Rafael García, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica comisario de guerra honorario, *segundo*.

Don José Agustin Delgado, *tercero, suspenso*.

Escribientes de primera clase.

Don Francisco de Paula Rodriguez.

Don Mateo Ramon Gutierrez.

Don Francisco de Paula Villavicencio.

Idem de segunda,

Don José Elías Moynelo.

Don José María Almirante.

Don Antonio Herran.

Idem de tercera.

Don Ignacio Martinez Caro.

Don José Lainez de la Paz.

Br. don Juan Bautista Horruytiner.

Idem de cuarta.

Don José Costales.

Don Domingo Marcé, ausente en la Peninsula con real licencia.

Don José Mercedes Brajimo.

Meritorios.

Don Juan Nepomuceno de Galvez.

Don Lorenzo de Hita.
 Don Romualdo de Aguiar.
 Don Francisco Caseales.

IMPRESOR DE LA RENTA.

Don Juan Manuel de Arazoza, con *Real aprobacion.*

Marcadores de billetes.

Don Domingo Valdes.
 Don Miguel Gonzalez.
 Don Jorge de Arrastía.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguerido, caballero de la orden de san Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de Marina, capitán de fragata retirado, *tesorero y colector principal.*

Oficial.

Don Sebastian José de Corres, *primero y único.*

Escribiente.

Don Juan Nepomuceno de Ariza.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer.
 Don José María Almirante.
 Don Gregorio Ibero, *portero alguacil.*

JUBILADOS.

Sr. don Diego José de Sedano, intendente de ejército, director que fué de la Renta.

Sr. don Francisco de Sales Martinez, intendente de provincia honorario, contador general.

Don José Nicolas García, oficial mayor de la contaduría.

COLECTURIA PRINCIPAL

y subcolecturías del casco y estramuros de esta capital donde se espendeden billetes.

Colecturía principal.—En el edificio de las reales aduanas, à cargo del Sr. D. Juan del Rio Noguerido, *tesorero principal.*

- Primera subcolecturía.*—En la plaza de Fernando VII, al de D. José Yañez.
- Segunda.*—En la calle de Ríola ó de la Muralla al de D. Francisco Diaz Rivero.
- Tercera.*—En la del Boquete, vacante.
- Cuarta.*—En la del barrio de S. Isidro al de D. José de la Cova.
- Quinta.*—En la de Sto. Domingo, calle de Mercaderes, al de D. José Ramon Petit.
- Sesta.*—En el de S. Francisco, calle de S. Salvador de Orta al de D. Esteban Mestre.
- Séptima.*—En el de S. Agustín: calle de Cuba bajo la casa del Sr. intendente de provincia honorario D. Braulio Diego de Vivanco, al de D. Antonio Lopez Mariñas.
- Octava.*—En el de Guadalupe estramuros, calle Real de la Salud al de D. Agustin Roura.
- Novena.*—En el de Jesus María, calle Real esquina à la plazuela, al de D. Lorenzo Bassò.
- Décima.*—En la de S. Nicolas al de D. Vicente Marcé.
- Undécima.*—En la de Jesus del Monte, almacén contiguo à la botica de Cabañas, al de D. Rufino Rodriguez.
- Duodécima.*—En la de Puentes Grandes, al de D. Francisco Gonzalez.

Colecturías de lo interior.

- En Cuba.*—A cargo de D. Rafael de Moya.
- En Bayamo.*—Al del Licdo. D. Manuel Yero.
- En Puerto Príncipe.*—Al de D. Luis José Ramirez.
- En Trinidad.*—Al de D. Laureano Suarez del Villar
- En Remedios.*—Vacante.
- En Villa Clara.*—Al de D. Felipe Rodriguez de Argumedo, oficial 2º de aquella administracion.
- En Cienfuegos.*—Al de D. Pedro Eduardo Dórticos.
- En Matanzas.*—Al del Sr. administrador de rentas reales.
- En Guanabacoa.*—Al de D. Ignacio José Lopez, oficial de aquella administracion de rentas.

En Gtines.—Al de D. Antonio Moreno.

En S. Antonio.—Al de los Sres. Laverá y Font.

En Guinajuy.—Al de D. Juan Salmonte y Carbonell.

En la de la Puerta de la Gúira.—Al de D. Francisco José García, administrador de rentas.

En el Calvario.—Al de D. Antonio Martínez.

En Santiago.—Al de D. Miguel Fernández Trevejos.

En Sanati Espíritus.—Al de D. José Francisco Ruiz.

En Marianao.—Al de D. Pedro Rodríguez.

En el presente año de 187 se han de celebrar catorce sorteos ordinarios y uno estraordinario.

Los catorce sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 80,000 pesos cada uno: los 60,000 que se han de sortear á beneficio de los jugadores estarán repartidos en el órden siguiente:

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de á.....	20000
1 de á.....	10000
2 de á 4000.....	8000
2 de á 2000.....	4000
4 de á 1000.....	4000
40 de á 200.....	8000
50 de á 100.....	5000
100.....	59000
16 Números de aproximaciones.....	1000
116.....	60000

Las aproximaciones serán en esta forma. Los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 20000 y 10000 pesos tendrán una gratificación de 100 pesos cada uno: los otros dos mas próximos á estos en el mis-

mo orden à 50 ps. cada uno; y 50 ps. cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 4000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos.—El medio dos pesos.—El cuarto 1 peso.—Y el octavo 4 reales.

SORTEO EXTRAORDINARIO.

El gran sorteo extraordinario se compondrá del fondo de 140000 pesos: los 105000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el orden siguiente:

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de	40000
1 de	20000
2 de á 5000.....	10000
2 de a 2000.....	4000
6 de à 1000.....	6000
27 de á 400.....	10800
61 de á 200.....	12200
<hr/>	
100	103000
16 Números de aproximaciones.....	2000
<hr/>	
116	105000
<hr/>	

Las aproximaciones serán en esta forma. Los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 40000 y 20000 pesos tendrán una gratificación de 200 pesos cada uno; y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 5000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos.—El medio 4 pesos.—El cuarto 2 pesos.—Y el octavo 1 peso.

BANCO REAL DE FERNANDO VII.

Erigido en 25 de Diciembre de 1827 è instalado el 14 de Octubre de 1832.

El Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Hacienda &c. &c., *presidente.*

Directores.

Sr. don Santiago de la Cuesta y Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, y mayordomo de semana honorario de S. M.

Sr. don Joaquin Gomez, prior del tribunal mercantil.

Escmo. señor don José María Campos, conde de Santovénia, caballero gran cruz de la real y distinguida órden Española de Carlos 3º y gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Contaduría.

Sr. don Joaquin de Arrieta, cónsul del tribunal de comercio, *contador.*

Don Francisco Oger, *tenedor de libros.*

Escribientes.

1º Don José Miguel de Lecuna.

2º Don

Don *portero.*

RENTA DE CORREOS EN ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Escmo. Sr. Capitan general de esta isla, *subdelegado.*

Sr. auditor honorario don Mariano Hernandez, *asesor,*

Don Pedro Vidal Rodriguez, *escribano.*

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Sr. don Francisco Hernandez y Noguez, del consejo de S. M., su secretario è intendente de provincia honorario &c., *administrador general.*

Sr. don Santiago de Capetillo y Nocedal, del consejo de S. M., su secretario honorario, condecorado con el escudo de lealtad y bizarria americana, *contador é interventor*

Oficiales.

Don José Ignacio Urdapilleta.

Don José Elizagarate y Sarabia.

Don Antonio María de Capetillo y Garcia.

Don Francisco Moré de la Bastida.

Don Félix del Corral y Menocal.

Don Luis Feyt, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, teniente de infantería retirado, *supernumerario*.

Don Joaquín Loizaga, *colector*.

Mozos de oficio.

Don Francisco Xibaja y Meza.

Don Pedro Corbeira y Murias.

Cartero.

Don José Meira.

Honorario.

Sr. don Joaquín José García, caballero de la Real Real orden Americana de Isabel la Católica, *administrador general*

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Santiago	{ Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.
Bejucal	— Don Miguel José Trevejos, id.
Quivicán	— Don Francisco Puig, idem.
Batabanó	— Don José Márquez, idem.
San Antonio	— Don Juan José Robles, idem.
Alquízar	— Don Jacinto Moya, idem.
Pta. de la Güirú	— Don Francisco José García, id.
Las Cañas	— Don Francisco Norat, idem.
Artemisa	— Don Felipe Trapaga, idem.
Candelaria	— Don José Joaquín Balestena, id.
S. Cristóbal	{ Don José María de la Torre y Cárdenas, idem.

- Palacios* — Don Pedro José Azcarraga, id.
Consolación ... — Don Juan N. Montero, idem.
Pinal del Río ... — D. Roque María de Castro, id.
San Juan y Martinez { Don José Carroso, colector.
Guanes — Don José Groeva, idem.
Mantua — Don Rafael Reyes, idem.
Bajá — Don Vicente Baune Diaz, id.
Guanajay { Don Gregorio Gonzalez, administrador.
Bahia Honda ... — Don Tomas Aguilar, id.
Martel — Don Eugenio del Castillo, id.
Rosario — Don José María Aristizabal, id.
Lajas — Don Juan J. Mella, id.
Güines { Don Tomas Fernandez de Cosio, idem.
Madruga { Don Pedro Francisco de la Calle, idem.
Regla — Don Antonio Tomiel, id.
Guanabacoa ... { Don Felipe Ignacio Gonzalez Elías, id.
Jaruco { Don Manuel Gonzalez Cubillo, idem.
Compostizo ... — Don Pablo Diharce, id.
Ceiba-Mocha ... — Don Rafael Gomez, idem.
Matanzas { Don Félix Manuel Tanco, id.
 { D. José Fonty Moré, interventor
 { Don Manuel Azoy, colector.
Lagunillas — Don José Acosta, administrador.
Coliseo — Don José Ignacio Eratzquin, id.
Limonar — Don José Verdaja, id.
Guamutas — Don Manuel Arriaza, id.
Esperanza — Don José Clemen Aday, id.
Sto. Domingo ... — Don Manuel Menza, id.
 { Don Jesus María Ledon, administrador.
Villa-Clara { D. Rafael Morales Consuegra, escribiente.
Cienfuegos { Don Joaquín Reina y Capetillo administrador.
Sagua la Grande — Don Antonio José Diaz, id.

<i>Remedios</i>	— Don Manuel Vigil, id.
<i>Sti-Espíritu</i>	{ Don Pedro José Castañeda, id.
	{ Don Francisco Tomas Morales, escribiente.
<i>Trinidad</i>	{ D. Laureano Suarez del Villar, administrador.
	{ Don José María Puentis, interventor
	{ Don Juan Murtra, escribiente.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRINCIPE.

D. Antonio Barrera y Torrens, administrador principal.

Don Joaquin de Labastida, oficial mayor é interventor.

Don José Antonio Salas, oficial segundo.

Don Francisco Loinaz, escribiente.

Don Gaspar Arteaga, mozo de oficio.

A esta administracion están agregadas Esperanza, Sto. Domingo, Villa-Clara, Sagua la Grande, Remedios, Sto-Espíritu, Trinidad, Tunas y Nuevitas.

<i>Tunas</i>	{ Don Antonio María Ortiz, administrador.
<i>Nuevitas</i>	{ Don José Pablo Guerra, id.
	{ Don Isidoro Amasi, colector.
<i>Bayamo</i>	{ Don José Agustin Vidal, administrador.
	{ D. Francisco Megia, escribiente.
<i>Manzanillo</i>	{ Don Bartolomé Rosabal y Espinosa, administrador.
<i>Jibara</i>	— Don Vicente Diaz García, id.
<i>Holguin</i>	{ D. Antonio Abad Aguilera, id.
	{ D. Basilio Aguilera y Abila, escribiente.
<i>Gigantí</i>	{ D. Antonio Rabasa, administrador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Mariano Herreros, teniente coronel de infantería, caballero de las reales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, y condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, administrador principal.

Don Tóribio del Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distinción por el sitio de Cartagena de indias, oficial mayor é interventor

Don Eustaquio de Leon y Robles, oficial 3º de la administracion principal de Cartagena de Indias, segundo en comision.

A esta administracion están agregadas Bayamo, Manzanillo, Holguin, Giguani, Santa Catalina y Baracoa.

Sta. Catalina...—Don José Rafart, administrador.

Baracoa...—D. Antonio María Gorozabel, id.

CONDUCTORES DE NUMERO DEL CORREO GENERAL.

	{	Don Manuel Zamora.
	{	Don Juan Bautista García,
<i>De la Habana..</i>	{	Don Francisco Miranda.
	{	Don José Luciano Lara.
	{	Don Fausto Galvan supernumeroario.
	{	Don Juan Lopez.
<i>De Santiago de</i>	{	Don José María Marturell.
<i>Cuba.....</i>	{	Don Matias Rodriguez.
	{	Don José Lopez.
	{	Don Antonio Lopez.
	{	Don Gregorio Delgado.
<i>De Santiago de</i>	{	Don Agustin Delgado.
<i>Cuba á Baracoa.</i>	{	Don Gaspar Calzadilla.
	{	D. Francisco Suarez, suplente.

CONDUCTORES DE LOS CORREOS SEMANALES DE ESTA
PROVINCIA.

<i>A Matanzas....</i>	—	D. Juan Santa María.
<i>De id. á Lagunillas.....</i>	}	D. Vicente Alfonso.
<i>A Sta. Maria del Rosario</i>	}	D. Manuel Santa María.
<i>A San Márcos..</i>	}	D. Mateo Chacon.
	}	D. Isidro de la Rosa.
<i>A Pinal del Rio.—</i>		D. Juan Lazo.
<i>A Guanajay... </i>	}	D. Pedro Nolasco Boy.
	}	D. Miguel Rueda.
<i>A Canasí.....</i>	—	D. Agustin Morales.

CORREOS DE TRAVESIA O HIJUELEROS:

<i>De Villa Clara & Cienfuegos..</i>	}	D. Antonio Valencia.
<i>De Sto Domingo & Sagua la grande.....</i>	}	D. Miguel Diaz.
<i>De Villa Clara & Remedios...</i>	}	D. Rafael Valencia.
<i>De Trinidad a Sto. Espiritu..</i>	}	D. Tomas Hernandez Bandamo.
	}	D. Pedro Alcantara Vera.
<i>De Pto. Príncipe & Nuevitas....</i>	}	D. Pedro Barrera Arango.
<i>De Bayamo á Manzanillo...</i>	}	D. José Antonio Quesada.
<i>De Holguin á Bayamo.....</i>	}	D. José Antonio Veliz.
<i>De id. á Jibara.—</i>		D. Nanuel Paredes.
<i>De Rejucal á Babatubán.....</i>	}	D. Domingo Martinex.

Casas de Postas, contratistas de ellas y distancia de una á otra.

<i>Casa de Postas.</i>	<i>Contratistas.</i>	<i>Leguas.</i>
<i>Marimelena</i>	D. Manuel Santa María ...	2
<i>Jaruco</i>	D. José Gonzalez Diaz	9
<i>Matanzas</i>	D. Antonio Moreno	11
<i>Lagunillas</i>	D. Pedro Camerano.....	12
<i>Campechano</i>	{ D. Manuel Borquez Castro Palomino.....	10
<i>Laguna Grande</i> —	D.....	11
<i>Sto. Domingo</i> ...—	D. Cayetano Cepero.....	12
<i>Villa Clara</i>—	D. Manuel Prados.....	10
<i>Hernando</i>—	D. José Casimiro Garcia... 10	
<i>Las Pozas</i>—	D. José Jesus Lopez	7
<i>Santi Espíritus</i> ..—	D. José García.....	6
<i>Quemado Gran- de</i>	{ D. Marcos Joaquin Castro.. 10	
<i>Ciego de Avila</i> ..—	D. José Ignacio Estrada.... 11	
<i>Cumanayagua</i> ..—	D. José Tomas Quesada... 8	
<i>Sabanilla</i>—	D. José Tadeo Escobar 7	
<i>Las Yeguas</i>—	D. Manuel Boza.....	8
<i>Pto. Príncipe</i> ,...—	D ^a . M ^a de la Soledad Barrios 7	
<i>Imias</i>—	D. Graciano Betancourt... 10	
<i>Guaimaro</i>—	D ^a María Luisa Garcia.... 13	
<i>Rompe</i>—	D. José Manuel Izquierdo.. 8	
<i>Arenas</i>—	D ^a Isabel Tamayc	10
<i>Cauto del Paso</i> .—	D. Matias Arias.....	7
<i>Bayamo</i>—	D. Pedro Gregorio Estrada. 6	
<i>Giguaní</i>,—	D. Ambrosio Cabrera.....	7
<i>Fray Juan</i>—	D. Pedro Manuel García... 9	
<i>Cauto Garzon</i> ..—	D. Antonio Delgado.....	8
<i>Santgo. de Cuba</i> . {	D. Francisco Corona de Ja Torre	9
TOTAL		238

Orden de la entrada y salida al mes del Correo de la Península y demas establecidos á varios puntos de esta Isla.

El dia 1º de cada mes sale el correo marítimo para la Península á las siete de su mañana.

LUNES.

A las doce del dia sale el correo general para el interior de la Isla, y regresa los juéves, el semanal de Matanzas, conduciendo la correspondencia de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Compostizo, Ceiba-Mocha; y la hijuela nuevamente establecida de Limonar, Coliseo y Lagunillas; regresando los miércoles; y el del condado de Santa María del Rosario con la correspondencia de S. José de las Lajas, Madruga y Güines regresando los viénes.

MARTES.

Salen dos correos, uno á las seis de la mañana para Santiago, Bejucal, Quivicán, Batabanó, Colonia de la Reina Amalia (ó isla de Pinos) S. Antonio, Alquizar, Puerta de la Güira, las Cañas, La Artemisa, (partido de S. Marcos) S. Salvador, Candelaria, S. Cristóbal, Los Palacios, Consolacion, Pinal del Rio, S. Juan y Martinez, Guanés, Mántua y Baja; regresando los juéves; y el otro á las cuatro de la tarde para Gibacoa, Guanabo y Arcos de Canasí, regresando los lunes.

MIERCOLES.

A la una y media de la tarde el semanal de Matanzas, conduciendo la correspondencia de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Compostizo, Ceiba-Mocha-Limonar, Coliseo y Lagunillas; regresando los viénes.

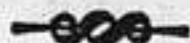
VIERNES.

Salen dos correos uno á la una y media de la tarde con la correspondencia de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Compostizo, Ceiba-Mocha, Matanzas, Limonar, Coliseo y Lagunillas; regresando los domingos; y el otro á las 5 de la tarde para San-

tiago, Bejucal, Quivican, Batabanó, Colonia de la Reina Amalia (ò Isla de Pinos), San Antonio de los Baños, Alquizar, Puerta de la Guira, las Cañas, la Artemisa (partido de S. Marcos) S. Salvador, regresando los lùnes.

Los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29, à la una y media de la tarde sale un correo para Guanajay, Bahiahonda, Mariel y Guayabal; regresando los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NOTA.—Para que los vecinos de los partidos de S. Juan y Martinez, Guanés, Mántua y Baja reciban sus correspondencias sin atraso, parte de Pinal del Rio una hijuela los dias 1º y 15 de cada mes para dichos puntos.



En la tarde de hoy, día 19 de este mes, se celebró en la casa de Sr. Juan y Marias, Guanacay y Baños, una recepción en su honor, a las 12 y 15 de cada una para dicho punto.

En la tarde de hoy, día 19 de este mes, se celebró en la casa de Sr. Juan y Marias, Guanacay y Baños, una recepción en su honor, a las 12 y 15 de cada una para dicho punto.

En la tarde de hoy, día 19 de este mes, se celebró en la casa de Sr. Juan y Marias, Guanacay y Baños, una recepción en su honor, a las 12 y 15 de cada una para dicho punto.

En la tarde de hoy, día 19 de este mes, se celebró en la casa de Sr. Juan y Marias, Guanacay y Baños, una recepción en su honor, a las 12 y 15 de cada una para dicho punto.

En la tarde de hoy, día 19 de este mes, se celebró en la casa de Sr. Juan y Marias, Guanacay y Baños, una recepción en su honor, a las 12 y 15 de cada una para dicho punto.

En la tarde de hoy, día 19 de este mes, se celebró en la casa de Sr. Juan y Marias, Guanacay y Baños, una recepción en su honor, a las 12 y 15 de cada una para dicho punto.

CAPITULO SEPTIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en Real órden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Sr. brigadier don Juan de Moya y Morejon, comandante general del departamento oriental, interino.

El.....segundo comandante general.

El.....jefe de la plana mayor.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Sr. brigadier don José Caturla y Spring, comandante general.

El.....segundo comandante general.

Coronel graduado don Francisco Valderrama, jefe de la plana mayor.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, gran cruz de las reales órdenes americana de Isabel la Católica, y militar de san Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza y provincia de la

Habana, capitan general de la Isla de Cuba, presidente de la Audiencia territorial, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica y del tribunal de apelaciones en causas de comercio de esta provincia, subdelegado del juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la superintendencia general de correos, postas y estafetas y de la real compañía de la Habana &c. &c., *capitan general*.

SECRETARIA.

Sr. don Alejandro de Arana y Olavezar, coronel vivo y efectivo de infantería, *secretario*.

Oficiales.

Teniente coronel graduado de infantería don Antonio de Sola, primero.

Capitan de milicias graduado don José Benigno Valdes, segundo.

Don Luis Payne, tercero.

Don Juan Manuel Shee, cuarto.

Don Francisco de Paula Franco, *agregado*.

Escribientes.

Don Pedro Valdes Goizueta, oficial honorario.

Don José Roman de la Luz.

Don José María Valdes Hernandez.

Don José María Benites.

Agregados en comision.

Capitan graduado del regimiento infantería de Cuba don José Ramon de Landa.

Teniente del batallon ligero de Tarragona don Manuel Medina y Rodrigo.

Subteniente de infantería don Francisco Javier Foxà.

Meritorios.

Don José María Niño de Córdoba.

Don Manuel Canalejo.

Un portero.

Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimiento de la Capitanía general.

De campo.

Coronel graduado de infantería don Lorenzo Fernandez de la Somera.

Mayor comandante de infantería don Agustín Pruna.

Teniente coronel graduado de caballería Conde de Zaldivar.

Capitan don Joaquin Aguado.

De plaza efectivos.

Capitan de infantería don Agustín Salazar.

Subteniente don José María de Ayala.

Capitan graduado don Fernando Beato, en comisión.

De reconocimiento.

Teniente coronel de infantería graduado don Blas de Castro.

Capitan de infantería don Carlos Galo.

Capitan don Francisco Labadia.

Intérprete de gobierno y de la Capitanía general.

Don Luis Payne.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Miguel Tacon, capitan general &c. juez.

Sr. don Felipe Martínez de Aragón, consejero honorario del estinguido supremo de la Guerra, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, auditor de guerra de esta Capitanía general.

Lcdo. don Pedro de Alcántara, caballero de la real orden Americana de Isabel la Católica, fiscal primero.

Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, id. segundo.

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, defensor de pobres.

Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano*.
 Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, *alguacil mayor*.

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825, en virtud del real decreto circular de 13 de Enero de 1824.

Presidente.

Sr. brigadier don Francisco de Velasco, teniente de rey de esta plaza.

Asesor.

Sr. magistrado honorario don José Ildefonso Suarez.

Idem suplente.

Para solo los actos de asistencia á los consejos, el censor regio Lcdo. don Ramon Medina y Rodrigo.

Sres. vocales.

Coronel don Manuel Ovando.
 Coronel don Nicolas Lopez.
 Coronel don Joaquin María de Foxá.
 Comandante don Agustin Ordoñez.
 Coronel graduado don Cecilio Ayllon.
 Coronel graduado don Antonio María de la Paz.

Idem suplente.

Coronel graduado don Eusebio Crevan.

Fiscales.

Teniente coronel don Francisco Letamendi.
 Idem don Antonio Sanchez.
 Idem don Pedro Pablo Cruces.
 Capitan don José María Puente.
 Idem don Juan Bautista Velazquez.

Secretarios.

Lo son oficiales subalternos de la guarnición.

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

Escmo. Sr. don José María Cadaval y Correa, gran cruz de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con la de S. Fernando, con otras varias de distincion por acciones de guerra, y con el escudo concedido por S. M. á la fidelidad de la isla de Cuba, mariscal de campo de los Reales ejércitos, cabo subalterno de la Capitanía general de ella y Sub-inspector general de las tropas de infantería y caballería de la misma.

SECRETARIA.

Don Bruno Seidel, agraciado por S. M. con la cruz de Carlos 3º, caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad y sargento mayor veterano del regimiento de Milicias disciplinadas infantería de la Habana, *secretario*.

Oficiales.

- | | | |
|---------------------------|---|--|
| 1ª seccion..... | } | Teniente don Ramon Elias Larrazabal, <i>tercero</i> . |
| | | Otro, D. José María Callejas.
Subteniente D. Francisco Seidel |
| 2ª seccion..... | } | Capitan graduado D. Félix María Ramos, <i>segundo</i> . |
| | | Subteniente Don Vicente San Maxent. |
| 3ª seccion ó central..... | } | Capitan graduado D. Buenaventura Dubrevil, <i>primero</i> . |
| | | Subteniente don Gabriel María de Foxà. |
| 4ª seccion..... | } | Teniente D. Juan de Mata Fernandez, <i>cuarto</i> . |
| | | Subteniente D. Luis de Laguardia. |

Archivo.

Subteniente don Abraham de Ayala.
Otro, don Vicente Barrutia.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL Y MILITAR ÓRDEN DE SAN FERNANDO.

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur.

IDEM DE SAN HERMENEGILDO.

Escmos. Sres.

Don José Sastre.

Don Pedro Ruiz de Porras.

Don Francisco Lemaur.

Marques de San Felipe y Santiago.

Don Anastasio de Arango.

Don José María Cadaval.

JEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don José Sastre.....	1815
Escmo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras.....	1816
Escmo. Sr. don Francisco Lemaur.....	1824
Escmo. Sr. don José María Cadaval.....	1830
Escmo. Sr. Marques de S. Felipe y Santiago.	1832
Escmo. Sr. don Anastasio de Arango.....	1833

BRIGADIERES.

Señores.

Don Manuel Francisco de Jáuregui.....	—1808
Don Gonzalo Aróztegui.....	—1810
Don Ramon Sentmanat.....	—1811
Don Anastasio Francisco Armenteros.....	} 1815
Marques de la Cañada Tirry.....	
Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona.....	} 1823
Escmo. Sr. D. José Ricardo O-Farril....	
Don Fernando Cacho.....	—1823
Don José Coppinger.....	—1824
Don Francisco Illas y Ferrer.....	—1825
Don José Caturla y Spering.....	} 1826
Don Juan de Moya y Morejon.....	
Don Antonio de Castro Palomino.....	—1828
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill	} 1829
Don Francisco José Jústiz.	
Don José Callava.....	
Don Joaquin de Gáscue.....	

Don Lorenzo José de Noriega.....1830
 Don Francisco de Velazco.....1834

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION
del cuerpo político de ejército y Hacienda en esta isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

D. Lorenzo Hernandez de Alva.
 Escmo Sr D Rafael de Quesada y Arango.
 D. José de Arango.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores.

D. Lorenzo Hernandez de Alva.
 D. Francisco Manuel de Arce, emigrado de Méjico.
 D. Manuel María de Arrieta.
 D. Isidro Autran.
 Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

D. José Bráximo Heredia.
 D. Tomas Agustin Cervantes.
 D. Miguel Bonilla.
 D. Juan Agustin de Ferrety.
 D. Bràulio Diego de Vivanco.
 D. Ramon Armiñan.
 D. José María Correa.
 D. José Gonzalez Llorente.
 D. Pio Millan.
 D. Juan Nepomuceno de Arocha.
 D. Ignacio Gonzalez Cadrana.
 D. Francisco Hernandez y Nagues.
 D. Narciso Garcia de Mora.
 D. Wenceslao de Vila-Urrutia.
 D. Ramon de Cózar.

D. Francisco Carrillo de Albornoz.
D. Francisco Casiano Rodriguez.

CONTADOR DE EJERCITO.

Sr. intendente de provincia D. Manael Maria de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

D. Cárlos Soublett.
D. Rafael Velazquez de Cuellar.

TESOREROS DE EJERCITO.

Sr. D. Juan Antonio de Muxica é Imaz.
Sr. D. Mariano Roselló, honorario.

COMISARIO ORDENADOR HONORARIO.

Sr. D. Eligio Salazar.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores.

D. Manuel José Villada.
D. José Perez Santin.
D. Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

D. Francisco Alonso Viado, ausente.
D. Antonio Ceulino.
D. Manuel Rafael Garcia.
D. Manuel Zapatero Garcia.
D. Antonio de Casas.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

D. Ventura Ferrer, emigrado de Cartagena.
D. Juan Muñoz, emigrado de la Guayana.
D. Antonio de Casas, idem de Portovelo.
D. Antonio Morales.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

D. Ignacio de Zarragoitia y Jáuregui.
D. Sabino del Rincon.

D. Rafael de Arango y Zaldivar.
 D. Andres Lobato.
 D. José Garcia Eyras.
 D. Francisco Delicado y Diaz.
 D. Abraham Marrero.

AUDITORES DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

Sr. D. Felipe Martincz de Aragon, consejero honorario del estinguido supremo de la Guerra.

Del Gobierno de Cuba. } Sr. D. Zeferino Joaquin Pizarro.

De Trinidad.—Sr. D. Faustino Martinez.

Sr. D. Ruperto Saavedra, cesante de San Agustin de la Florida.

IDEM. HONORARIOS.

Señores.

D. José María Hurtado de Mendoza.
 D. Francisco Valdes Machado.
 D. Pedro Nolasco Sanchez Navarro.
 D. Nicolas Santos Suarez.
 D. Cornelio Coppinger.
 D. José María Granados.
 D. Félix Puig y Amigò.
 D. Pantaleon Rosillo.
 D. Manuel Puig y Amigó.
 D. José Justo de Hechavarría.
 D. Blas de la Cruz y Diaz.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Constan de un batallon.—Su uniforme es: casaca azul turquí sin solapas, cuello, portezuela de la manga y vivos blancos, con sobrepuestos en el cuello azul turquí, carteras á la walona, boton dorado llano con solo un filete al canto y en el centro el número del regimiento, pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con es-

cudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de granaderos, verde en la de cazadores, amarillo en la de fusileros y blanco, en la plana mayor.

GALICIA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1537.

Primer comandante: coronel de infantería D. Ramon de la Labra.

Segundo idem vacante.

Mayor comandante: D. Manuel Gonzalez Anleo.

NAPOLIS PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1572.

DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Primer comandante: el coronel graduado D. Antonio García Oña.

Segundo idem: D. Fulgencio de Salas.

Mayor comandante: el coronel graduado D. Martin Bellmas.

ESPAÑA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1660.

DE GUARNICION EN LA FORTALEZA DE LA CABAÑA.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo D. Juan Rodriguez y de la Torre.

Segundo idem vacante.

Mayor comandante: D. Juan Martinez Noguero.

LEON PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1694.

GUARNECE LA PLAZA DE SANTIAGO DE CUBA.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo D. Miguél Valbuena.

Segundo idem vacante.

Mayor comandante: D. Salvador San Juan.

HABANA FIJO.*Su antigüedad año de 1719.**Primer comandante:* el coronel graduado D. José Garcerán del Vall.*Segundo idem:* D. Antonio Gonzalez Estéfani.*Mayor comandante:* D. José María Canalejo.**CUBA FIJO.***Su antigüedad año de 1780.*

DE GUARNICION EN LAS CUATRO VILLAS.

Primer comandante: el coronel graduado D. Antoino Sentmanat.*Segundo idem:* coronel graduado D. Faustino Narganes.*Mayor comandante:* D. Antonio Armenteros.**BATALLON PROVISIONAL PENINSULAR.***Primer comandante..... vacante.***REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.**

Constan de un solo batallon.—Su uniforme; casaca verde oscuro sin solapas, en ellos portezuela de la manga y vivos amarillos con sobrepuesto en el cuello verde oscuro, carteras à la walona, boton blanco convexo con solo un filete al canto, en el centro el número del regimiento: pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros, y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de carabineros, verde en la de tiradores, amarillo en la de cazadores y blanco en la plana mayor.

PRIMERO DE CATALUÑA PENINSULAR.*Su antigüedad año de 1762.*

DE GUARNICION EN EL CASTILLO DEL PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel graduado D. Ignacio Castellá,

Segundo idem: el coronel graduado D. José María Urrutia.

Mayor comandante: D. Pablo Amigo de Ibero.

SEGUNDO DE CATALUNA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1762.

DE GUARNICION EN LA VILLA DE BAYAMO.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo D. Manuel Crespo.

Segundo idemvacante.

Mayor comandante: el coronel graduado D. Pedro de la Torre.

TARRAGONA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1792.

DE GUARNICION EN PUERTO PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel graduado D. Juan Flores.

Segundo idem: don Mariano Balanzat.

Mayor comandante: don Pedro Marin.

BARCELONA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1793.

Primer comandante: el coronel graduado D. Gervasio de Medina.

Segundo idem: coronel graduado don Lorenzo Fernandez de la Somera.

Mayor comandante: Don Francisco Gillis.

CORONA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1795.

Primer comandante en comision: el teniente coronel don Fulgencio Salas, segundo comandante del de Nápoles.

Segundo idem:vacante.

Mayor comandante: el coronel graduado don Angel Elizalde.

COMPANIAS SUELTAS DE VOLUNTARIOS

DE MERITO.

Fueron creadas sucesivamente en virtud de real órden de 24 de Diciembre de 1818.—Su uniforme: casaca azul turquí, vueltas, barra y forro encarnado, cuello azul celeste con sobrepuestos en sus extremos del color de las vueltas y sobre ellos flor de lis; portezuela de la manga celeste, vivos amarillos, centro y boton blanco.

PRIMERA,

Capitan: don Antonio María de Alcazar.

SEGUNDA.

Teniente coronel don Macario Pastor y Regales, que ejerce funciones de comandante de las cuatro.

TERCERA.

Capitan..... vacante.

CUARTA.

Capitan: don José Joaquin Muñoz.

Cirujano.

Dr. don Gabriel Morales.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de diez oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo y las cuatro restantes de á pié; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros en esta maestranza y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

Subinspector del departamento.

Sr. brigadier don Joaquin de Gascue.

Secretaría de la sub-inspección.

Don..... vacante.

Comandantes.

- Sr. coronel del cuerpo D. José de Luna, de la plaza de la Habana y director de su maestranza.
 Sr. coronel del cuerpo don Santiago Fortun, de la plaza de Cuba.
 Teniente coronel don José Elorza, comandante interino de Artillería de Matanzas.
 Sr. coronel graduado capitán de plana mayor don Francisco Solano, comandante interino de la brigada.
 Capitán de plana mayor don José Estrada, interino de Puerto-Príncipe.
 Capitán retirado del cuerpo don Manuel Herrera, de Trinidad.

JUZGADO PRIVATIVO.

- Sr. brigadier don Joaquin de Gáscue, sub-inspector del departamento, *juéz.*
 Dr. D. Manuel García Coronado, *asesor.*
 Sr. auditor honorario de guerra Dr. D. Manuel Puig y Amigó, *fiscal.*
 Don Lorenzo Larrazabal, *escribano interino.*

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

- Sr. comisario de guerra y Artillería de este departamento don Bernardo José Lopez.
 Idem de Artillería honorario de guerra don Antonio Ceulino.
 Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba con funciones de comisario.
 Don Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza y maestranza de la capital.
 Don Ramon Elcid, oficial segundo del castillo del Morro.
 Don Cayetano Mumañi, id. del castillo del Príncipe.
 Don José Godoy, idem de Matanzas.
 Don José Gomez, idem de la plaza de Cuba.

Don Manuel Márquez, idem del castillo de la Cabaña.

Don Marcos Ceulino, idem segundo de la Maestranza.

Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atares.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

Sr. coronel don José de Luna, presidente.

Sr. coronel graduado D. Francisco Solano, vocal.

Sr. comisario de guerra y Artillería don Bernardo José Lopez, id.

Sr. comisario de Artillería honorario de guerra D. Antonio Ceulino, id.

Don.....secretario.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Escmo. Sr. don Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, mariscal de campo de los reales ejércitos, *director sub-inspector.*

Don Nicolas José Luzena, *secretario de la direccion sub-inspeccion.*

PLAZA DE LA HABANA.

Sr. brigadier coronel del cuerpo D. Francisco José Jústiz, *comandante.*

Sr. coronel teniente coronel don Manuel de Albo, *encargado del detall y del depósito topográfico.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Teniente coronel don Manuel Leon, *comandante.*

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Sr. coronel graduado teniente coronel del cuerpo don Manuel Castilla, *comandante.*

En comision.

Teniente coronel don José Diaz.

Sr. coronel vivo don Félix Lemaur, ingeniero voluntario con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

Teniente coronel graduado, capitán del cuerpo don Evaristo Carrillo, director de los caminos y vocal de la Real Junta de Fomento.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. don Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, mariscal de campo de los reales ejércitos, director sub-inspector, *juez*.

Dr. D. Manuel García Coronado, *asesor*.

Sr. Dr. D. Manuel Puig y Amigó, *fiscal*.

Don Lorenzo Larrazabal, *escribano interino*.

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

Escmo. Sr. don Miguel Tacon, Capitán general de la isla, *presidente*.

Señores vocales.

El Escmo. Sr. Intendente de Ejército.

El Escmo. Sr. director sub-inspector del real cuerpo de Ingenieros.

El sub-inspector del real cuerpo de Artillería.

El sargento mayor de brigada del departamento de Ingenieros.

Secretario, el de la Capitanía general.

Impresor del cuerpo.

Don José Severino Bo'ña.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766

Consta de dos escuadrones.—Su uniforme: casaca corta verde oscuro, cuello, vuelta y f. rro carmesí, cabos y centro blanco, sobrepuestos en los extremos del cuello del color de la casaca; plumerio encarnado con el extremo blanco.

Primer comandante: Sr. coronel vivo y efectivo don José de Acosta.

Comandante del primer escuadron: D. Juan Martín.

Idem del segundo: don Benito Bermúdez.

DEPOSITO DE TRANSEUNTES.

Existe en la plaza de la Habana un depósito provisional de oficiales y tropa transeuntes.

Sr. coronel don Manuel Ovando, *comandante*.

Teniente coronel graduado don Francisco Letamendi, *primer ayudante*.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Hilario Noguera, *comandante de batallon*.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS

Y BOMBEROS DE LA HABANA.

Milicia urbana creada en 17 de diciembre de 1835, por el Escmo. Sr. Capitan General D. Miguel Tacón, para apagar los incendios.—Consta de seis tercios de 60 á 100 plazas cada uno con su teniente comandante, y dividido en tres secciones con un subteniente á la cabeza de ellas correspondiente a la clase de albañiles, carpinteros, herberos &c., esta última es para el manejo de las bombas. Los dichos seis tercios están repartidos en dos de blancos, dos de pardos y dos de morenos, distribuidos dos dentro y tres fuera de la ciudad.

Los de intramuros tienen su depósito de bombas y demas útiles necesarios en la calle de la Obrapía al fondo del oratorio de S. Felipe, y los de estramuros frente á la zanja, cerca del Campo militar.

El Escmo. Sr. Capitan General, *inspector*.

Sr. coronel de ingenieros don Manuel Pastor, *sub-inspector*.

PLANA MAYOR.

Primer comandante: capitan maestro mayor de albañilería don Francisco Gomez.

Segundo id m: capitan maestro mayor de id. don Isidoro Sanchez.

Primer ayudante: teniente maestro mayor de carpintería don José Montes.

Segundo idem: teniente alarife don José Antonio Zabala.

CUERPO DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

DE ESTA ISLA.

Creados el año de 1763.

El uniforme señalado para las milicias de Indias por Real resolución de 1792, es para las disciplinadas, casaca azul con vuelta, cuello y vivo encarnado, barra y calzon blanco, distinguiéndose la infantería de la caballería, en que la primera lleva en el cuello el galon de oro y la segunda de plata, siendo el mismo uniforme el de las compañías urbanas.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA HABANA.

Teniente coronel: D. Joaquin de Cárdenas, *comandante interino.*

Sargento mayor veterano: D. Bruno Seidel.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: vacante.

Sargento mayor veterano: el teniente coronel graduado D. Francisco Alenso Morand.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: el Escmo. Sr. Conde de Villamar.

Sargento mayor veterano: don Salvador Riera.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Puerto-Principe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel de Rojas.

Sargento mayor veterano: el comandante de batallon coronel graduado don Benito Abad de Pángua.

Este gefe es comandante nato de las compañías del distrito de las cuatro villas.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca azul, cuello galoneado, vueltas verdes, portezuela azul, vivos opuestos, centro blanco, boton dorado y botin negro, morrion con pompon encarnado.

Subinspector: el comandante de batallon, D. José Cayetane Sastre,

Comandante de color: capitan D. Juan de Dios Sanchez.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector.....vacante.

Comandante de color: capitan D. Francisco Duarte.

BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca encarnada, vuelta, cuello y solapa azul, vivos opuestos, centro y boton blanco, con galon ancho alrededor del cuello: usa en el dia casaca azul sin solapas con cuello y vuelta encarnada, portezuela azul y vivos opuestos, morrion con pompon encarnado.

Subinspector interino: el teniente coronel graduado don Cristóbal Zurita.

Comandante de color: capitan D. Antonio Galera, interino.

REGIMIENTO DE CABALLERIA**DE LA HABANA.**

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel: el de caballeria veterano Sr. don Pio José de Sotolongo.

Teniente coronel: Sr. coronel graduado de milicias, don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Comandante: Sr. coronel graduado de milicias don Manuel Chacon.

Otro: Don Gabriel de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: Sr. coronel graduado con
de de Pozos-Dulces.

REGIMIENTO DE DRAGONES

DE MATANZAS.

*Consta de dos escuadrones uno montado y otro des
montado.*

Coronel: Escmo Sr. don Juan Montalvo.

Teniente coronel: Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Ayudante con funciones de sargento mayor: teniente
veterano don Pedro Acevedo.

Este ayudante es comandante de las compañías
urbanas de la jurisdicción de Matanzas.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados sucesivamente en diferentes
puntos á consecuencia de Real orden del año de
1812, y reorganizados bajo el particular reglamen-
to de 19 de Marzo de 1825 aprobado en Real
orden de 30 de Diciembre de 1826. Consta la
fuerza total de ocho escuadrones, de tres compa-
ñías con 70 plazas cada una distribuidas en los
partidos que á continuacion se espresan. Cada es-
cuadron tiene su comandante con el carácter y
condecoracion de comandante de milicias y un
ayudante mayor, un sargento primero, dos cabos
y un trompeta veteranos para su instruccion. El
uniforme es chaqueta azul turquí, vuelta, cuello
y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo
de laurel bordados de plata con boton de este me-
tal.

Geft principal.

Sr. coronel vivo de caballería D. Martin de Aróz-
tegui y Herrera,

Teniente coronel mayor veterano.

Sr. coronel graduado de caballería D. Juan Bau-
tista Brodett.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, S. Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: Sr. Marques de Arcos.

Ayudante mayor veterano: D. Patricio Fernandez.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Comandante: D. José María Cárdenas y Peñalver.

Ayudante mayor veterano: capitán D. José María André.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Ayudante mayor veterano: D. Antonio Marti.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lajas y Babajagua.

Comandante: D. Lorenzo Montalvo.

Ayudante mayor veterano: capitán de caballería D. Lucas Amor.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Comandante: D. Francisco Barreto

Ayudante mayor veterano: capitán D. José María Castañeda.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivicán, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante: D. Agustín de Ugarte y Risel.

Ayudante mayor veterano: D. Luis José Alvarez.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de S. Antonio de los Baños, Alquizar y Güira de Melena.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y Herrera.

Ayudante mayor veterano: D. Juan Fernandez de Arias.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Güira.

Comandante: D. Pedro Mantilla.

Ayudante mayor veterano: D. Miguel de Truévano.

COMPANIAS URBANAS DE CABALLERIA.

Creadas en el año de 1764 y reorganizadas provisionalmente por el Escmo. Sr. Capitan general de esta isla en 30 de Julio de 1827: su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de Setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. Capitan general, es: chaqueta corta de crea, con cuello, vueltas, viyos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachucha, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí fuera de formacion.

Jurisdiccion de Cuba.

PRIMERA.

Capitan: D. Nicolas Villalon.

SEGUNDA.

Capitan: D. Manuel de Estrada.

TERCERA.

Capitan.....vacante.

CUARTA.

Capitan: D. Jesus Rodriguez.

Jurisdiccion de Puerto Príncipe.

PRIMERA.

Capitan: D. Luis Alvarez.

SEGUNDA.

Capitan: D. Onofre Masvidal.

TERCERA.

Capitan: D. Luis Adan.*Jurisdiccion de las cuatro Villas.*

TRINIDAD.

Capitan: D. José Isidoro Armenteros.

SANTO-ESPIRITU.

Capitan: teniente graduado D. Luis de Castilla.

MORON.

Capitan: D. Cristóbal Pardo.

SAN NARCISO ALVAREZ.

Capitan: D. Juan Jova.

CONTORNOS DE VILLA-CLARA.

Capitan: D. Raimundo Gili y Pala.

ESPERANZA.

Capitan: D. Francisco Arencibia.

SOLEDAD Y ALVAREZ.

Capitan: D. Francisco Cepero y Molina.

DOS SAGUAS.

Capitan: D. José María del Aguila.

CAMARONES.

Capitan: D. Joaquin de Mora.**COMPANIAS URBANAS DE INFANTERIA***en la ciudad de Puerto-Príncipe.*

COMPANIAS DE PARDOS.

Fué creada el año de 1764. Su uniforme: casa-

ca azul turquí, vuelta y cuello verde, centro blanco, boton dorado y galon de oro en el cuello.

Capitan: José Nicolas Tapia.

IDEM DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, centro y boton blanco, galon de plata en el cuello.

Capitan: José María de la Torre.

GOBIERNOS MILITARES

y estados mayores de plazas y castillos en la isla de Cuba.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador: Es:mo Sr. D. Miguel Tacón.

Teniente rey: Sr. brigadier D. Francisco de Velasco.

Sargento mayor: teniente coronel de caballería D. Cristóbal Zurita.

Ayudante mayor: capitan D. Manuel Perez Alderete.

Segundo: capitan graduado D. Agustin Salazar.

Tercero: subteniente D. José María Ayala.

Capitan de llaves: teniente D. Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

CASTILLO DE LOS SANTOS REYES DEL MORRO.

Comandante: Sr. coronel graduado D. Tomas Llorente.

Ayudante: D. Nicolas Ortega.

Cirujano: Dr. D. Juan José Hèvia.

Capellan: Pbro. D. Domingo de Pluma.

IDEM DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA.

Comandante: Sr. coronel D. Gervasio de Medina, interino.

Segundo idem: teniente coronel de caballería don Regino Landaeta.

Ayudante: capitan graduado D. Antonio Vazquez Galan.

Cirujano: Dr. D. Pablo Humanes.

Capellan:..... vacante.

IDEM DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

Comandante: Sr. coronel graduado Don Manuel Ochoa.

Ayudante: D. Juan Vilaró.

Cirujano: Dr. D. José Gonzalez Morilla, interino.

Capellan: D. Mariano Dominguez.

IDEM DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

Comandante: Sr. coronel graduado D. Diego Montalvo.

Cirujano: Dr. D. José Gonzalez Morilla.

Capellan: Pbro. D. Martiniano Gomez.

IDEM DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

Comandante: el teniente coronel D. Francisco Enrique.

Cirujano: Dr. D. Gabriel Pelaez.

Capellan: Pbro. D. Ignacio Olea.

IDEM DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

Comandante interino: Sr. coronel graduado de caballería D. Antonio Mahy.

BATERIA DEL MORRILLO.

Comandante interino: capitán de infantería don Ramon García de Roa.

IDEM DE SAN JOSE DE LA VIGIA.

El mando de este fuerte se confiere á un oficial subalterno de la guarnicion.

IDEM DE PEÑAS ALTAS.

Manda esta batería el sargento comandante del destacamento que la guarnece.

IDEM DE LOS SANTOS ANGELES DE JAGUA.

Comandante: teniente coronel graduado de caballería D. Atanasio de la Cruz Gallardo.

Cirujano: don Francisco Frera.

Capellan: Pbro. D. Antonio Loreto Sanchez.

IDEM DEL NUMERO CUATRO.

Comandante; teniente D. José Guevara.

IDEM DEL BATABANÓ.

Comandante: teniente don José Pimentel.

IDEM DEL MARIEL.

Comandante: teniente coronel graduado D. Francisco Antonio Berna.

IDEM DE CABAÑAS.

Comandante:

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Comandante: teniente coronel graduado D. Antonio Márquez Dominguez.

TORREON DE LA CHORRERA.

Comandante: teniente graduado D. Agustin Gonzalez.

IDEM DE SANTA CLARA.

Comandante: capitan de infantería D. José María Martínez Wallop.

IDEM DE COGIMAR.

Comandante: teniente D. Víctor Santa María.

IDEM DE JARUCO.

Comandante capitan graduado don José Ramon del Truébano.

IDEM DE BANES.

Comandante: teniente don José Alegre.

COMANDANCIAS DE ARMAS

ANEXAS AL GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

*Comandancia de estramuros.*Sr. gefe principal de Lanceros del Rey coronel D. José de Acosta, *comandante.**Idem de Guanabacoa y su jurisdiccion.*Teniente coronel graduado D. José Ignacio de Arcaya, *comandante.**Idem en Regla.*El capitan D. Juan José Búrgos, *comandante.*

Idem de S. Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdiccion.

Ayudante mayor veterano D. José María de Castañeda, *comandante.*

Idem de S. Antonio y su jurisdiccion.

El comandante del destacamento.

Idem de S. Juan de Jaruco.

El comandante del destacamento.

Idem de S. Julian de los Güines.

Capitan don Francisco Ohalloran, *comandante.*

Idem del Batabanó.

Capitan don José Ibarguen, *comandante..*

Idem del Mariel.

Teniente coronel graduado D. Francisco Antonio Berna, *comandante.*

Idem de Cabañas.

Teniente graduado de capitan D. Ventura Diez, *comandante.*

Idem de Bahía-honda.

Capitan graduado don Antonio Márquez Domínguez, *comandante.*

Idem del Limonar.

Don *comandante.*

Idem de Ceiba-Mocha.

Capitan de infantería D. Mariano Paradas, *comandante.*

Idem del Yumurí.

Teniente coronel graduado. capitan de milicias D. Andres de Leon, *comandante.*

Idem de Camarioca.

Capitan de caballería D. José Vicente Egui, *comandante.*

Idem de Lagunillas.

El comandante del destacamento acantonado en este punto, *comandante.*

Idem de Cimarrones y Guamutas.

Doncomandante.

Idem de Macuriges y Hanabana.

Doncomandante.

Idem de Alacranes.

Doncomandante.

Idem de Santo-Espíritu.

El comandante de la cuarta seccion del departamento del centro.

Idem de S. Juan de los Remedios.

Doncomandante..

*Idem de la isla de Pinos.*Teniente coronel graduado D. José María Islas,
*comandante.**Idem de Villa-Clara.*

Sr. coronel graduado D. Francisco de Alburquerque.

Idem de San Juan y Martinez.

D.....comandante.

Idem de Güanes.

D.....comandante.

*Idem de Mántua.*D. capitán D. Bartolomé Blanco, *comandante.**Idem de Alvarez.*Teniente D. Juan de Castro, *comandante.*

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: Sr. brigadier D. Juan de Moya y Morejon, *interino.**Ayudante primero con funciones de sargento mayor de esta plaza:* el capitán D. José María Asencio de la Cerda.*Segundo idem:* el capitán D. Carmelo Martinez y García.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier D. Juan de Moya y Morejon, *juez*.
 Sr. D. Zeferino Joaquin de Pizarro, *auditor de guerra*.
 D. Joaquin de Faria, *escribano*.

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE
 ARTILLERIA.

Sr. coronel graduado D. Santiago Fortun, *juez*.
 Lcdo. D. Hilario de Cisneros Saco, *asesor*.
 D. Joaquin de Faria, *escribano*.

IDEM DE INGENIEROS.

Sr. coronel graduado D. Manuel de Castilla, *juez*.
 Lcdo. D. Hilario de Cisneros Saco, *asesor*.
 D. Joaquin de Faria, *escribano*.

COMANDANCIAS DE ARMAS DE LA PROVINCIA.

Manzanillo.

Capitan D. Martin Vizcay.

Mayarí.

Capitan D. Vicente Delgado.

Gibara.

Teniente retirado D. Tomas Fombellida.

Tunas.

Capitan de caballería D. Mariano García.

Yara.

Capitan de milicias D. José Joaquin de Leon.

Santa Catalina.

Don

Guiza.

Teniente retirado D. José Santos.

TENENCIAS DE GOBIERNO MILITAR Y POLITICO.

Ciudad de Baracoa.

Teniente coronel D. Luis Gayarre, *teniente gobernador*.

Villa de Bayamo.

Teniente coronel de milicias de caballería D. Francisco Fernandez de Castro, teniente gobernador.

Ciudad de Holguin.

Teniente coronel graduado D. Ramon Sanchez, teniente gobernador,

Pueblo de Jiguaní.

Capitan graduado D. Raimundo Mármol, teniente gobernador.

Colonia de Moha.

Teniente D. Miguel Prat, teniente gobernador.

TENENCIA DE GOBIERNO.

DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. coronel de infantería D. Antonio Vazquez, *teniente gobernador.*

D. Félix de Acosta, *secretario interino.*

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez.*

Lcdo. D. Gregorio Castellanos, *asesor.*

Lcdo. D. Agustin José de Varona, *fiscal.*

D. José Rafael Castellanos, *escribano.*

D. Cipriano Villafuerte, *suplente.*

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

Alférez de navío D. José Zacarías Noy, comandante.

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del destacamento.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador: Sr. brigadier de infantería D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, caballero de la orden militar de Calatrava y de la Real y militar de S. Hermenegildo con cruz y placa. Dos ayudantes nombra el Sr. Gobernador de

los oficiales subalternos de la guarnicion, que hacen el servicio de plaza y de reconocimiento de buques en este puerto.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier de infantería D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, *juez*.

Sr. teniente gobernador D. Blas de Osés, *asesor*.

D. Francisco Mihoura, *escribano*.

D. José Nicolas Morejon, *procurador de pobres*.

D. Froilan Francisco Perdomo, *alguacil mayor*.

Hay ademas cuatro ministros á las órdenes del alguacil mayor.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador: Sr. coronel de infantería D. Francisco Severo Sterling.

Idem interino: Sr. brigadier D. José Coppinger.

Ayudante de plaza: subteniente don Rafael Nicado.

Secretario: Br. don José Sterling Heredia.

Ayudante interino de reconocimiento: subteniente don Rafael Nicado.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. gobernador, *juez*.

Dr. D. Antonio Maria Angulo y Heredia, *asesor*.

Don Felipe María Dominguez, *escribano*.

Don Cipriano de Villafuerte, *idem auxiliar*.

Comandancia militar de Casilda.

Capitan graduado don Manuel Cayetano Alvarez, *comandante interino*.

NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel de infantería don Tomas de Salazar, *teniente gobernador*.

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Francisco de Paula Morales, *teniente gobernador*.

FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador de Cienfuegos: teniente coronel de caballería don Alejandro de Clouet, ausente.

Idem interino: teniente coronel don Ramon María Arroyo.

Ayudante de gobierno por real órden: subteniente de infantería don Mariano Alberich.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. gobernador, *juez.*

Sr. auditor de guerra don Pantaleon Rosillo, *asesor.*

D. Andres Dórticos, *escribano interino.*

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel don Agustin Ramon Cervantes, *teniente gobernador.*

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO

EN LA HABANA.

Sr. coronel don Mariano Romay, *inspector.*

Ministro de hacienda honorario don Abraham Marrero, *contralor.*

Don Domingo Antonio Zivico, *comisario de entradas.*

Dr. don José Mateo Quintero, *oficial de la inspeccion.*

D. Montiano de Loira, *escribiente de la comisaria.*

Pro. don Pedro de Dueñas, *capellan primero.*

Don..... *idem segundo.*

Sr. Dr. don Tomas Romay, *médico honorario de cámara, presidente de la Junta superior de medicina y cirugia, médico principal.*

Dr. don Nicolás del Valle, *idem segundo.*

Dr. don Pedro Andreu, *practicante mayor de medicina.*

Dr. don Francisco Alonso y Fernandez, *cirujano mayor.*

Don Francisco Lopez, *idem segundo.*

Don Nicolas Pinelo, practicante mayor de cirugía.
 Dr. don Nicolas José Gutierrez, disector anatómico, ausente.

Teniente retirado don Diego Govantes, enfermero mayor.

Don Miguel Oliva, idem idem.

Dr. don Ignacio Dedin, inspector de medicinas.

Don Juan Cabada, mayordomo.

HOSPITALES MILITARES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

En la ciudad.

Los Sres. ministros de las cajas principales, inspectores.

Capitan retirado don Antonio María Diaz, contralor.

Don Juan Francisco Navarro, comisario de entradas.

Don José Maria de Zayas, capellan.

Dr. don Miguel Maria Jimenez, médico cirujano.

Dr. don Francisco Beltran, idem auxiliar.

Los practicantes, enfermeros y demas empleados son eventuales.

Villa de Manzanillo.

El administrador de rentas, inspector.

Don Miguel Arró, médico cirujano.

Los demas empleados son eventuales.

Ciudad de Baracoa.

El administrador de rentas, inspector.

Don Pedro Benitez, contralor.

Don Juan Bautista Cremes, médico cirujano.

Don Juan Francisco Hernandez, practicante.

Villa de Bayamo.

El Sr. administrador de rentas, inspector.

Don Salvador Sanchez Osorio, contralor.

Don José Vicente Pacheco, capellan.

Don Manuel Yero, médico cirujano.

Don Antonio Córdoba, practicante mayor.

Don Manuel Morejon, idem.

Ciudad de Holguin.

El Sr. administrador de rentas, inspector.
 Don Estéban Sivori, contralor.
 Don Francisco Liborio Montero, médico.
 Don José Rafael Yero, practicante.

HOSPITAL MILITAR

DE SEÑOR SAN JOSE EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Felipe Lima, mayordomo administrador.
 Pbro. D. José Hermenegildo de Fuentes, capellan.
 Br. don José Carbonell, médico cirujano.
 Don Francisco José Búrgos, practicante.
 Un portero, enfermero y demas empleados.

HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.
 Lcdo. don Melchor Hechavarría, facultativo.
 Don Juan Quiroga, farmacéutico.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR DE LA REAL ARMADA
EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Señor don Juan Bautista Topete y Viaña, caballero con cruz y placa de la 1.^a real y militar orden de S. Herminegildo, de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de Diadema real de Marina y con el escudo de la honrosa retirada de Veracruz al castillo de S. Juan de Ulúa, brigadier de la real armada con insignia de preferencia, comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de Barlovento é Indias occidentales, y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del real cuerpo de Artillería de Marina &c. &c.

SECRETARIA.

Capitan de fragata don Francisco de Paula Irigoyen, *secretario*.

Oficial cuarto honorario del ministerio don José Antonio Nieto, *con destino en ella*.

Escribientes.

Don Ramon Bosque.

Don Juan Manuel Sarmiento.

Don Manuel de Haro.

Don Francisco Robles.

MAYORIA.

Capitan de fragata D. Francisco Garnica, *mayor general*.

Ayudantes.

Teniente de navío don Francisco de Vargas, *ayudante personal de S. Sría.*

Teniente de navío don José María Butron, *de la mayoría.*

Teniente de navío don Rafael Legobien, *id. id.*

Alférez de navío D. Patricio Paz, *de la escuadra.*

Primer piloto graduado de alférez de navío don Domingo Manso, *encargado de la mesa de su cuerpo.*

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. comandante general, *juez.*

Sr. magistrado honorario don Anastasio Carrillo, *auditor.*

Sr. auditor honorario de departamento don Santiago Gonzalez Arango, segundo auditor, *ausente.*

Lédo. D. Domingo André, *fiscal.*

Don José Miguel Izquierdo, *escribano.*

Don Plácido Borrego, *auxiliar.*

Don Francisco Felipe de Escovedo, *procurador agente de pobres.*

Don Angel Ceronio, *intérprete.*

Don Mariano de Lasaleta, *auxiliar.*

Don Carlos Benke, *id.*

Dos alguaciles.

Imprenta de Marina.

Don José Severino Boloña, *impresor.*

IDEM PARA LA APELACION

DE CAUSAS CRIMINALES DEL JUZGADO.

El Sr. comandante general de este apostadero, *presidente.*

Vocales.

El Sr. consejero auditor de guerra de la plaza.

El Sr. magistrado auditor de guerra del apostadero.

El Sr. teniente de gobernador asesor general 1º

El Sr. teniente de gobernador asesor general 2º

Sr. auditor honorario don Francisco de Córdoba.

Sr. auditor honorario don Francisco del Calvo, *fiscal.*

Sr. auditor honorario D. Agustín Rodríguez Crespo, *relator interino.*

El del juzgado de marina, *escribano*.

En las causas criminales del juzgado de la comandancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor, preside el tribunal el Capitan general de la isla consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

JUNTA DE MARINA

El Sr. comandante general, *presidente*.

Vocales.

Sr. comisario ordenador D. Juan Crespillo, *ministro principal del apostadero*.

Capitan de fragata D. Francisco Garnica, *muyor general*.

Teniente de navío D. Dionisio Guiral, *comandante del Real Arsenal*.

D. Juan Ramon de Ortiz, *contador principal*.

D. Bernardo Gélis, *segundo constructor hidráulico*.

TRIBUNAL MILITAR DE REVISION,

INSTALADO EN LA HABANA POR REAL ORDEN.

El Sr. comandante general, *presidente*.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por su señoría.

Teniente de navío D. Joaquin Zuazo, *fiscal*.

OFICIALES DE GRADUACION.

DESTINADOS AL SERVICIO ACTIVO.

Escmo Sr. gefe de escuadra D. Onorato Bouyon

Sres. capitanes de navío.

D. Gabriel de Pazos.

D. Diego Fonseca.

D. Joaquin Vocalan.

D. Manuel Torrontegui.

Capitanes de fragata.

- D. Joaquin Santolaya.
- D. Antonio Urzaiz.
- D. Francisco Garnica.
- D. José de Mesa.
- D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
- D. Juan Montaña.
- D. Francisco de Paula Irigoyen.

OFICIALES DE GRADUACION

DESTINADOS AL SERVICIO PASIVO.

Sres. capitanes de navío.

- D. Fernando Dominici.
- D. Francisco de Paula Topete.
- D. Antonio Gaston.
- D. José Ruiz de Apodaca.

Capitanes de fragata.

- D. José María Miranda.
- Sr. D. Alvaro de la Serna, conde de los Andes.
- D. Manuel de los Rios.

Idem graduados.

- D. Miguel Valenzuela.
- D. Rodrigo Távira.

Empleado jubilado.

- Sr. consejero honorario del supremo de la guerra D. Antonio Ponce de Leon, marques de Aguas-Claras, auditor de guerra.

Sres. Auditores honorarios de departamento.

- D. Modesto Cacho Negrete.
 - D. Diego Manuel Echemendia.
 - D. Francisco de Córdoba y Rodriguez.
 - D. Manuel Ramirez Galo.
 - D. Leonardo Bravo.
 - D. Agustin Rodriguez Crespo.
 - D. Juan Francisco Rodriguez.
 - D. Mariano Hernandez.
 - D. Francisco del Calvo.
-

ARSENAL.

Teniente de navío D. Dionisio Guiral, *comandante del punto.*

Segundo constructor hidráulico D. Bernardo Gé-
lis, *encargado de su ramo.*

D. José Navarro, *constructor supernumerario.*

Oficial segundo del ministerio, D. Juan Aguirre,
interventor.

Capitan del estado mayor de artillería de mari-
na D. Manuel Bellido, *encargado de su ramo.*

REAL CUERPO DE ARTILLERIA

DE MARINA.

Por Real orden de 12 de Febrero de 1823, la brigada Real de marina se ha refundido en un nuevo cuerpo con el título de *Real Cuerpo de Artillería de Marina*: el cual debe constar de tres batallones de á seis compañías cada uno, residiendo el primero aquí; siendo inspector general de ellos el jefe superior de la Real armada, y como subdelegados suyos son subinspectores los comandantes generales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena y Apostadero de la Habana. Asimismo tiene un comandante principal de la clase de brigadieres, un segundo de la de coroneles, dos primeros ayudantes tenientes coroneles, dos segundos capitanes, un teniente, secretario del comandante principal y un habilitado, oficial segundo del cuerpo del ministerio de marina, con las correspondientes planas mayores de cada batallon. El uniforme es el mismo que el de la brigada Real, con la sola diferencia de que el pantalon debe ser azul. Sus fueros y privilegios no han tenido alteracion alguna. El establecimiento de una academia con sus correspondientes maestros y demas consiguiente, es un asunto de preferente atencion, como base principal de la instruccion de los individuos de este cuerpo, bajo la misma forma que regia en las antiguas brigadas. Su servicio es el mismo que hacia la brigada Real de marina; esto es, el de las

dos armas de infantería y artillería, que era peculiar de los cuerpos suprimidos de batallones y brigadas, ya manejando el fusil, ya sirviendo el cañon.

Comandante de la tropa.

Capitan del estado mayor D. José Baturoni.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

El Sr. Comandante general, *comandante principal de ellas.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. capitan de navío D. Antonio Gaston, *comandante de la provincia.*

Sr. capitau de fragata D. Alvaro de la Serna, conde los Andes, *segundo.*

Ayudantes.

Teniente de navío D. Joaquin Zuazo.

Teniente de navío D. Genaro Ponce.

Alférez de id D. Antonio Robion.

Primer médico cirujano de la armada retirado D. Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra.

JUZGADO.

El de la comandancia general.

Ayudantes de distrito.

MATANZAS.

Capitan del Real cuerpo de Artillería de marina, D. Froilan Bercianos, ayudante.

Dr. D. Francisco Abreu, asesor.

D. José Nicolas Morejon, procurador agente de pobres

Sr. D. Luis Lopez de Villavicencio, escribano.

D. Tomas Pintado, cirujano de matrículas.

D. Antonio Escoto, auxiliar.

BATABANO.

Teniente de navío D. Pablo Guillem, ayudante.

D. Francisco José de Quesada, asesor.
 D. escribano.
 D. Juan Bautista Cuesta, cirujano de matrículas.

FILIPINAS.

Teniente de navío D. Ramon Oyague, ayudante.
 Lcdo. D. Pedro Languenhein, asesor.
 D. Estéban Esquivel, escribano.
 Lcdo. D. Enrique García, cirujano de matrículas.

REGLA.

Primer piloto graduado de teniente de fragata D.
 Juan Gomez Sande, ayudante.
 Segundo profesor médico cirujano honorario de la
 Real armada Lcdo. D. Francisco Agustin de
 Leon, cirujano de matrículas.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. Capitan de navío D. Francisco de Paula To-
 pete, comandante de la provincia.
 Teniente de id. D. Manuel de Llano, segundo.
 Oficial tercero D. Manuel Torres Galvez, con-
 tador.
 Sr. D. Diego Manuel Echemendía, asesor.
 D. Joaquin Orizondo, escribano.
 D. Melchor Echeverría, cirujano.

Ayudantes de distrito.

JAGUA.

Teniente de navío D. Félix Bouyon, ayudante.
 Lcdo. D. Ramon Cordovez, asesor.
 D. escribano.
 D. Domingo Mougéni, cirujano

PROVINCIA DE CUBA.

Sr. Capitan de navío D. José Ruiz de Apodaca,
 comandante de la provincia.
 Alférez de navío retirado D. Manuel Junquera,
 agregado á la comandancia.
 Oficial segundo D. José Malcampo, contador.
 Lcdo. D. Salvador Rodriguez, asesor.
 D. Antonio Soler, escribano interino.
 D. Francisco Beltran y Boldú, cirujano.

Ayudantes de distrito.

BARACOA.

Capitan de fragata graduado D. Miguel de Valenzuela, ayudante.

Lcdo. D. José Policarpo Columbié, asesor.

D.....escribano.

D.....cirujano.

MANZANILLO.

Teniente de navío D. Juan Gabasso, ayudante.

Lcdo. D. Pedro Yero, asesor.

D. Rafael Pacheco, escribano.

D. Miguel Aró, cirujano.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío D. Fernando Dominici, comandante de la Provincia.

Oficial segundo D. Juan Ballester, contador.

Lcdo. D. Fernando Perez de Miranda, asesor.

D. José Rafael Castellanos, escribano.

D.....cirujano.

Ayudantes de distrito.

GUANAJA.

Alférez de navío graduado D. José Zacarías Noy, ayudante.

Lcdo. D. Francisco Aguiar, asesor.

D.....escribano.

D.....cirujano.

JIBARA.

Alférez de fragata graduado D. Juan José Fornari, ayudante interino.

Lcdo. D. José Manuel Betancourt, asesor.

D.....escribano,

D.....cirujano.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS

REMEDIOS.

Capitan de fragata D. José María de Miranda, comandante de la provincia.

Oficial quinto D. Juan Francisco Casado, contador.

Lcdo. D. Rafael Antonio Cabrera, asesor.

D. Felipe Socarrás, escribano.

D. Ramon Reyes, cirujano.

FUERZA MARINERA DE LA ISLA DE CUBA.

RESÚMEN GENERAL DE DESTINOS.

<i>Clases.</i>	<i>Presentes</i>	<i>En campaña.</i>	<i>En mer- cantes.</i>	<i>Ausentes.</i>	<i>Totales.</i>
Veteranos.....	95	12	107
Pilotos.....	89	196	90	375
Oficiales de mar.....	36	80	9	125
Patrones.....	84	7	91
Marinería hábil.....	540	466	300	97	1403
Marinería inhábil.....	236	204	32	472
Inhábiles sin campañas.....
Maestranza hábil.....	194	28	29	251
Maestranza inhábil.....	56	16	2	74
Sumas.....	1330	494	825	249	2898

No van incluidos en este estado los inscriptos en la clase de jóvenes, cuyo n.º es de 400. Estos individuos cumplida la edad que marca la ordenanza pasan á la de hombres de mar hábiles, respecto á que no tienen otra profesion que la de la industria marítima, empleándose en ella miéntras no les toca concurrir al servicio de los bajeles de guerra.

Tampo están comprendidos los prácticos de este puerto y costas de la isla, cuyo n.º no llega á 90. Ni se incluyen 67 cabos de trozos y compañías de toda la fuerza de la matrícula de la isla de Cuba.

<i>Lista de las embarcacione.</i>	<i>De buen uso.</i>	<i>Necesitan carena.</i>	<i>Inútiles.</i>	<i>Totales.</i>	<i>En construcción.</i>
Primera clase.....	168	18	8	194
Segunda.....	393	19	34	445	2
Tercera.....	712	29	22	783	4
Cuarta.....	511	36	38	585
Quinta.....	685	28	18	732
Sumas.....	2468	130	120	2719	6

CAPITANIAS DE PUERTO

de la isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Capitan de fragata don Antonio Urzaiz.

DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Fernando Dominici.

DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. capitan de navío D. José Ruiz de Apodaca.

DEL ROSARIO.

Sr. capitan de navío don Manuel Torrontegui.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata don José María de Miranda.

DE BARACOA.

Capitan de fragata graduado don Miguel Valenzuela.

DE MATANZAS.

Capitan de fragata graduado D. Rodrigo Tavira.

DE TRINIDAD.

Teniente de navío don José María Autran.

DEL MANZANILLO.

Teniente de navío don Juan Gabasso.

DE LA GUANAJA.

Alférez de navío graduado D. José Zacarías Noy.

JIBARA.

Alférez de fragata graduado D. Juan José Fernari.

EMPLEADOS PARTICULARES

DE MATRICULAS.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Subdelegado D. Juan Collazo y Gil, para la capital.

Idem D. Manuel Azoy, para comisiones extraordinarias.

BARRIOS ESTRAMUROS.

Subdelegado D. Miguel Puyol, para el barrio de la salud.

EN BAHIA.

Primer alcalde de mar D. Juan Perez, en Casa Blanca.

Segundo D. Juan del Castillo, en id.

Otro D. Juan Pascual Vives, en Tricornia.

Otro D. Jaime Andreu, en Tallapiedra.

Otro alférez de fragata graduado D. Pedro Miranda, en bahía.

Subdelegado D. Manuel Barreyro, para comisiones del juzgado en los campos en la jurisdicción de la provincia.

SECCION DE REGLA.

Alcalde de mar D. Juan Llambi, en Cogimar.

Otro D. Manuel Mateu, en Bacuranao.

Otro D. Juan Mariche, en idem.

Subdelegado D. Isidro Perez, para las comisiones del juzgado, en Callajahos.

Otro D. Pedro Antonio Soule de Limentoux, en Guanajay.

Cirujano D. Manuel Trugillo, en Santiago.

SECCION DEL RINCÓN.

Alcalde de mar D. Juan Riol, en el Rincon.

SECCION DE LA CHORRERA.

Subdelegado alférez de fragata graduado D. Francisco Marti y Torrens, en la Chorrera.

SECCION DE BANES.

Subdelegado alférez de fragata graduado D. Francisco Santiago Aguirre, en Banes.

Alcalde de mar D. Antonio Caparro, en Baracoa.
Otro por aumento al reglamento D. Juan Comas, en Jaimanita.

Cirujano D. José Bustamante, en Marianao.

SECCION DEL MARIEL.

Subdelegado D. Miguel del Castillo Morejon, en el Mariel.

Alcalde de mar D. Leon del Castillo Luquiz, en la Dominica.

SECCION DE CABAÑAS.

Subdelegado D. Joaquin Pelaez, en Cabañas.

Alcalde de mar D.....en la Hortigosa.

SECCION DE BAHIA-HONDA.

Primer subdelegado don Diego Rebollar, en Bahía-honda.

Segundo don Antonio Marzan, en lo interior de la seccion.

Alcalde de mar don Agustin Porlhor, en la quebrada de Manimar.

Otro don Ramon Clavell, en Cayo-Blanco.

Otro por aumento al reglamento don Gerónimo Lagoria, en Bahía-honda.

Subdelegado don Camilo José García, para comisiones del juzgado en Guanabo.

DISTRITO DE MATANZAS.

Alcalde de mar D. Juan Achùtegui, en Canimar.

Otro don Francisco Antonio Martinez, en Camarioca.

Otro don José Montelo, en Matanzas.

Otro por aumento al reglamento don Nicolas Garbayo, en id.

Subdelegado don José María Medina, para comisiones en el partido de Carballo.

SECCION DE JARUCO.

Subdelegado alferez de fragata graduado don Miguel Fernandez, en los Almacenes.

Alcalde de mar don Antonio García Villalta, en Santa Cruz.

Otro por aumento al reglamento don Francisco Sanchez, en Alacranes.

Otro don Tomas Hernandez, en Rota.

Subdelegado don Ramon Aguiar, en Jaruco para comisiones.

SECCION DE ARCOS DE CANASÍ.

Subdelegado don Luis de la Mar, en Canasí.

Alcalde de mar don Manuel Dominguez, en Rutinel.

Otro don Rafael Hernandez, en Puerto Escondido.

Otro don Rafael Armeria, en Bacunayagua.

SECCION DE CARDENAS.

Capitan de milicias subdelegado don Angel Jerez, en Cárdenas.

Alcalde de mar don Mateo Perelló, en rio Palmias.

Otro don Gerónimo de la Torriente, en rio Sigua-gua.

Otro don Fidel Puyol, en la ensenada de Icacos.

Otro don Pedro Manso, en Cayo Blanco.

Otro por aumento al reglamento don Salvador Martell, en la boca de Cárdenas.

Subdelegado don José Martinez Requena, para las comisiones entre Matanzas y Rio Palma.

DISTRITO DE LA ISLA DE PINOS.

Teniente coronel don José María Isla, subdelegado.

Don.....asesor.

Don.....escribano.

Don.....cirujano

Alcalde de mar don.....en la parte N.

Otro don.....en la parte E.

Otro don Juan Nepomuceno Duarte, en la ensenada de la Siguanca.

Otro por aumento al reglamento don Blas Dàmaso, en el puerto Frances.

DISTRITO DEL BATABANÓ.

Subdelegado don Salvador Maria y Mureta, en Batabanó para las ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro don José Abdon Gonzalez, para comisiones en S. Antonio de las Vegas.

SECCION DEL ROSARIO.

Subdelegado don Joaquin García, en el Rosario.
Alcalde de mar don José Maria Ector, en Guanamon.

Subdelegado don Domingo Toledo, para comisiones, en el Caimito.

SECCION DEL RIO MAYABEQUE.

Alcalde de mar D. Juan Alfonso, en Mayabeque.

SECCION DEL SURGIDERO DE BATABANÓ.

Alcalde de mar don Juan Perez, en la playa.

SECCION DE GUANIMAR.

Subdelegado don José Miró y Pie, en el cafetal san Miguel.

Alcalde de mar don Pedro Perez, en Cagio.

Otro don Jacinto García, en Majana.

Otro don Luis Capote, en rio Cafre.

D. Francisco de Paula Mora, cirujano.

SECCION DEL ESTE DE SABANA DE LA MAR.

Subdelegado don Ignacio Gonzalez, en Sabana la mar.

Alcalde de mar don..... en Bacunayagua.

Otro don Francisco Izquierdo, en puntas Salinas.

DISTRITO DE FILIPINAS.—COSTA DEL NORTE.

Seccion comprendida entre cayo Lebisa inclusive y el de Jutías exclusive.

Subdelegado don José de Jesus Hernandez de Acosta, en la seccion.....

- Alcalde de mar don Juan Martinez, idem.
 Subdelegado don Juan Silva, entre rio san Diego
 y cayo Jutías.
 Alcalde de mar don José Colarte, en idem.
 Subdelegado don Bartolomé Blanco, entre rio san
 Diego y punta de Abalòs.
 Alcalde de mar don.....en idem.
 Subdelegado don Casimiro del Pozo, entre punta
 de Abalós y cabo de san Antonio.
 Alcalde de mar don Manuel Martinez, en idem.

COSTA DEL SUR.

*Seccion entre cabo de san Antonio esclusive y rio Ga-
 lafre inclusive.*

- Subdelegado don.....en la seccion.
 Alcalde de mar à sus órdenes don José Sotero Ra-
 mos.
 Subdelegado don José Bento, entre rio Galafre y
 punta Coloma.
 Alcalde de mar don Narciso Hernandez, en id.
 Subdelegado don José García Silva, entre las pun-
 tas de Coloma y Gato.
 Alcalde de mar don José Perez de Oro, en id.
 Otro don Cristóbal Martinez, entre punta de Aba-
 lós y cabo de san Antonio.
 Subdelegado don Rafael Hernandez de Acosta,
 entre punta de Gato y boca de Carraguao.
 Alcalde de mar don Andres Crespo, en id.

 PROVINCIA DE TRINIDAD.

DISTRITO DE IDEM.

- Subdelegado don Benito Alonso Besada, en Ca-
 silda.
 Otro don Joaquin Martinez Moles, en Sto. Espi-
 ritu.
 Otro don Manuel Pablo Velez, en rio Agabama.
 Otro don José María Burin, en id.
 Alcalde de mar don Cristóbal Ulloa, en rio Zarza.
 Otro don Matías Jimenez Oliveros, en Puerto Ma-
 cío.

Otro D. José de Jesus Cerquera, en rio Guanayara.
Subdelegado por aumento al reglamento don Juan
Bautista Entensa, en Trinidad.

Alcalde de mar don Juan Antonio Berragaza, en
idem.

DISTRITO DE JAGUA.

Alcalde de mar D. Jaime Riera, dentro del puerto.
Subdelegado don Agustin Santa Cruz, por ausen-
cias y enfermedades del ayudante.

Otro don José de Comas, desde la boca de Jagua
hasta la punta de san Juan.

Alcalde de mar don..... en la ensenada
de san Cristóbal.

Otro don Manuel García, entre la ensenada de
Cochinos y el puerto de Jagua.

Subdelegado don Andres Castellanos, en la ense-
nada del Calabazal.

Otro don..... en rio Caunado.

Alcalde de mar don Mateo Boré y Beltran, de la
bahia de Jagua, distrito de Vertientes.

Subdelegado don José Gabriel Amerigo, en Ver-
tientes.

Id. segundo don..... en Vertientes.

Alcalde de mar don..... desde el rio Ja-
tibonico hasta la punta de Carapacho.

Otro don..... desde la punta de Carapacho
hasta el estero de Sabana la mar.

Otro don..... desde punta de Macuriges al
estero de Remate.

DISTRITO DE SANTA CRUZ.

Subdelegado don José Recio y Aróztegui, en Sta.
Cruz.

Segundo don Vicente de Jesus Caballero, en id.
Alcalde de mar don..... entre punta Macuriges y
la Iguana.

Otro don Pelegrin Cambra, desde el rio san Juan
al estero del Junco.

PROVINCIA DE S. J. DE LOS REMEDIOS.**DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.**

Subdelegado D. Francisco Plas, para comisiones.

Otro don Antonio Falero, para id.

Alcalde de mar don Francisco Fernandez Cordido, entre Sagua la chica y Boca chica.

Otro don Salvador Muson, en Tesico.

Otro don.....en la ensenada de Barras.

Otro don Joaquin Leonart Carrillo, desde rio Maniguimar hasta el Corral.

Otro don.....entre el Corral y la ensenada de Caimanes.

Otro D. Lucas Perez, entre Caimanes y rio Navío.

Subdelegado don Francisco Bueno, en Cayo Sal.

DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

Alférez de fragata graduado don Joaquin Rodriguez Corrales, subdelegado.

Alcalde de mar don Domingo Antonio Nuñez, en Sagua.

Otro don.... desde rio la Palma á Sierra Morena.

Otro don.....desde Sierra Morena á Sagua la grande.

Alcalde de mar don Gabriel del Corcho, desde el Rio Calabazal á Sagua la chica.

DISTRITO DE LA LAGUNA DE MORON.

Subdelegado D. Francisco Comesañas, en Moron.
Cirujano don Ramon Reyes.

Alcalde de mar don Manuel Castro, desde el rio Navío á la laguna de Moron.

Otro don Pedro Pacheco y Manso, desde punta de Judas á la de Sta. Marcelina.

PROVINCIA DE NUEVITAS.**DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.**

Subdelegado don José de los Santos Duran, para comisiones.

Otro don Francisco Recio y Aróztegui, en Nuevitas.

- Alcalde de mar don.....desde la punta de Maternillos á Juan Dañué.
 Otro don.....desde punta de Manatí á punta Ganado.
 Otro don.....desde punta Manatí á la del Padre.
 Otro D. José Antonio Reaño, en el puerto de Bagá.

DISTRITO DE LA GUANAJA.

- Subdelegado D. Rafael Noriega, en la Guanaja.
 Alcalde de mar don Salvador Esquivel, entre punta Curiana y la Brava.
 Otro don.....entre rio Máximo y Juan Dañué.
 Alcalde de mar don.....en Cayo Romano.
 Subdelegado don Nicolas de la Victoria. de id.

DISTRITO DE JIBARA.

- Alcalde de mar don.....en puerto del Padre.
 Otro don.....entre punta Brava y puerto del Padre.
 Otro don.....entre Jaruco y punta Guarda la bala.
 Otro don.....entre puerto Samá y punta Lucrecia.
 Subdelegado don Diego Ochoa, desde punta Lucrecia hasta Mayarí.
 Alcalde de mar don.....en la ensenada de Puerto-Rico.
 Otro don.....en puerto Nipe.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

DISTRITO DE ESTE NOMBRE.

- Alcalde de mar don.....entre Baltequeri y punta la Boca.
 Otro, don Juan Creak, de la bahia O. en la ensenada de Paradas y Miradero.
 Otro, don Juan Romero, entre Punta Gorda, Muelle y Matadero.
 Subdelegado don José Rafat, en Guantánamo, entre punta la Boca y la del Barco perdido.
 Alcalde de mar don.....entre Cuba y Punta del Barco perdido.

Otro don.....entre Cuba y Puerto Tabacal.
 Otro don.....entre la ensenada de Tabacal y
 punta de Machos.

DISTRITO DE BARACOA.—COSTA DEL NORTE.

Alcalde de mar don Rafael Soria, entre Mallari y
 Punta de Cañas.

Otro, don Juan Francisco Jardines, entre Punta de
 Cañas y punta de Yagueneque.

Otro don.....entre Yagueneque y punta
 de Guarico.

Otro don Antonio Oliveros, entre las puntas de
 Guarico y Baez.

Otro, don Miguel Olivares, entre las puntas Baez
 y Cañas.

Otro, don Manuel Maria Oliveros, entre Baracoa y
 punta de las Azules.

COSTA DEL SUR.

Alcalde de mar don Jacinto Galano, entre las pun-
 tas de Llana y Maysi

Otro don Bernardo Estevez, entre Baltequeri y
 punta Llana.

DISTRITO DE MANZANILLO.

Alcalde de mar don Pedro Gutierrez, entre punta
 Machos y Cabo Cruz.

Otro don Baltazar Hierro, entre Cabo Cruz y el
 rio Tana.

Subdelegado don José Reilor, entre punta del
 Martillo y la del rio Guia.

Alcalde de mar don Cristóbal Parra, entre rio Buey
 y Punta Mirama.

Subdelegado don Antonio Ignacio Pera, entre
 punta Mirama y estero del Junco.

Otro don José Rodriguez, entre punta Mirama y
 rio Sevilla.

SALAS DE MARINA.

EN EL HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante di-
 rector del Apostadero.

Dr. don Luis Genebriera, idem graduado.

BUQUES CORRESPONDIENTES

A ESTE APOSTADERO.

<u>Nombres.</u>	<u>Comandantes.</u>	<u>Portes.</u>
<i>Navío Soberano.</i>	Sr. capitán de navío D. Joaquín Vocalan.....	74
<i>Fragata Restauración.....</i>	Capitán de fragata D. Joaquín de Santolalla.....	50
<i>Corbeta Cautivo.</i>	Capitán de fragata D. Juan Vizcarrondo.....	22
<i>Bergantín Gral. Laborde.....</i>	Teniente de navío D. Francisco de la Rosa.....	12
<i>Bergantín Marte.....</i>	Teniente de navío D. Juan Morales.....	14
<i>Bergantín Cubano.....</i>	Teniente de navío D. Segundo Herrera.....	16
<i>Goleta Infanta.</i>	Teniente de navío D. Mariano Alarcon.....	3
<i>Goleta Ligera..</i>	Alférez de navío D. Tomás Acha.....	2
<i>Goleta Habanera</i>	Teniente de navío D. Rafael Apodaca.....	1
<i>Goleta Clarita..</i>	Teniente de navío D. José Montojo.....	1
<i>Goleta Isabel II.</i>	Teniente de navío D. Cristóbal Mallen.....	3
<i>Goleta M^a Cris- tina.....</i>	Teniente de navío D. Quintín del Sojo.....	3
<i>Pailebot Teresita</i>	Teniente de navío D. José de la Cruz.....	1
<i>Balandra Dona- cion.....</i>	Alférez de navío D. José Malpica.....	
<i>Balandra Escar- mentada.....</i>	Alférez de navío D. Antonio Mantójo, desarmada en la ensenada de Marimelena para custodia de buques cuarentenarios.	
<i>Ponton Teresa..</i>	Capitán de fragata D. Manuel de los Ríos, de guardia en la boca del puerto.	

MINISTERIO DE MARINA.

DE ESTE APOSTADERO.

- Sr. D. Juan Crespillo y Colarea, comisario ordenador, *ministro principal*.
 Sr. don Juan Rainou de Ortiz y Córdoba, *contador principal y oficial primero*.
 Sr. tesorero de ejército don Juan Antonio Mujica, *pagador general*.

TRIBUNAL DEL MINISTERIO PRINCIPAL.

- El Sr. Ministro principal, juez.
Auditor: el del tribunal militar de marina.
Fiscal y escribano, idem.

Oficiales primeros.

- D. Narciso de Mella.
 D. Juan de la Cruz Ballester, *contador de la provincia de matrículas de Nuevitas*.
 D. Antonio Lopez de Illana.

Idem honorarios.

- D. José Cortés del Valle, *encargado del archivo de la contaduría principal*.

Oficiales segundos.

- D. José García Rodríguez, *comisario de compras y ministro interventor de víveres*.
 D. José Malcampo, *contador de la provincia de matrículas de Cuba*.
 D. José Torres Galvez, *contador del navío Soberano*.
 D. Juan de Aguirre y Garibaldo, *interventor de Real Hacienda del Arsenal*.
 D. Isidro Piseti, *contador de la provincia de matrículas de Trinidad*.
 D. Isidoro Carreras y Cossio.
 D. Eusebio Ruiz Montero.
 D. Hermógenes Sarrion, *guarda almacén general del Real Arsenal*.
 D. Luis Barreto.

Oficiales terceros.

- D. Pedro Claver y Garrido, contador del bergantín General Laborde.
- D. Alejo Gutierrez Rubalcavar, contador de las goletas estacionadas en Cuba.
- D. Juan Franco Casado, contador de la provincia de matrículas de S. Juan de los Remedios.
- D. Antonio Morgado, contador del ponton Teresa, embarcaciones menores del servicio interior del puerto y de las goletas Infanta, Ligera y balandra Escarmentada.
- D. José Fernandez Molina, contador de los buques estacionados en Trinidad.
- D. Federico Martinez, contador de revistas del Arsenal, y encargado de la secretaría del ministerio principal.
- D. José Pol y Fajardo, contador del bergantín Cubano.
- D. Fernando José Valero, idem de la fragata Restauracion.
- D. José de Leste, id. de la corbeta Cautivo.

Oficial quinto.

- D. Juan Sarti, contador del bergantín Marte.

Idem graduado.

- D. Simon de Inzunza.

Escribientes de número.

- D. Pio Garcia de Abraido.
- D. Tomas Delfin y Jimenez.
- D. Mateo José Nuñez, graduado de oficial quinto.
- D. Francisco de Paula Potestad.
- D. Bonifacio José de Párraga.
- D. José Mongiotti y Delfin.
- D. Julian Corvacho.
- D. Rafael Rensoli y Diaz.
- D. Manuel Navarro.
- D. Agustin Chaple.

- D. Felipe Alonso Pelaez.
 D. Francisco de Paula Franco.
 D. José María García.
 D. Francisco Chaple.
 D. José María Valdes.

Porteros.

- D. José de la Torre y Pereda, portero mayor de la contaduría principal.
 D. Ramon Vidal, portero de la secretaría del ministerio principal.

Oficiales retirados en la jurisdiccion de este Apostadero.

Oficiales segundos.

- D. Francisco Gonzalez de Osorio.
 D. Luis Pio de Somodevilla.
 D. Pedro Casado.
 D. Francisco García y Vega.
 D. José Jerez y Maza.

Idem tercero.

- D. Alonso del Diestro.

Idem cuartos.

- D. Antonio Nicanor de Ovaes.
 D. Carlos Cobian.
 D. Fulgencio García y Saez.

Idem quintos.

- D. Antonio Duarte graduado de cuarto.
 D. Francisco Delfin.

Idem graduados.

- D. José María Medina.
 D. José Rodríguez Carreras.
 D. Gregorio Vioto.
 D. Santiago Martin.
 D. Carlos Zaldivar.
 D. Sebastian Oranza y Aguilar.

Condecorados con honores del mismo cuerpo.

- Sr. D. Isidro Autran y Malpica, intendente honorario de marina.
 Sr. D. Francisco Moreno de Mora, comisario de guerra honorario y maestrante de la Rl. de Ronda.
 Sr. D. Magin Bory, comisario ordenador honorario.
 Sr. D. Francisco Eligio y Roselló, comisario de guerra honorario.
 D. Gerónimo Rosique, oficial tercero honorario.
 D. José Antonio Nieto, oficial cuarto honorario.



CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

Estadística por mayor de la ciudad de la Habana.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836.

	<u>Matri.</u>	<u>Baut.</u>	<u>Muert.</u>
Sagrario de la Sta. iglesia			
Catedral.....	29	552	392
Sto. Anjel, <i>auxiliar</i>	24	503	213
Espíritu Santo.....	60	640	786
Sto. Cristo, <i>auxiliar</i>	47	703	355
N ^a S ^a de Guadalupe....	156	950	1812
Jesus Maria, <i>auxiliar</i> ...	59	413	848
N ^a S ^a del Pilar, <i>auxiliar</i> .	25	241	372
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total en 1836.....	400	4007	4778
Idem del año de 1835....	411	4180	4263
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Diferencia de 1835 á 1836	11	173	515
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

VACUNA.

Asciende el nº de vacunados en la isla desde 12 de Febrero de 1804 hasta 30 de Noviembre de 1835 á.....	311342
Desde aquella fecha hasta igual día de 1836 se ha distribuido este beneficio en la Habana á 4839, y en toda la isla á.....	6224
<hr/>	<hr/>
Total.....	317566
<hr/>	<hr/>

CEMENTERIO GENERAL.

Enterrados desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive.....	104870
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833 en que se comprende la época del cólera y los 1451 cadáveres enterrados en el cementerio provisional de los Molinos.....	11596
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1834.....	5731
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835.....	5440
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836.....	5569
Total.....	133206

HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO.

En 1º de Enº de 1836 existian enfermos 273	} 4437
Han entrado en todo el año.....4164	
Se curaron.....3998	} 4148
Fallecieron.....150	
Quedaban en 31 de Diciembre.....	289

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS.

En 1º de Enº de 1836 existian enfermos 183	} 4642
Han entrado en todo el año.....4459	
Se curaron.....3706	} 4438
Fallecieron.....732	
Quedaban en 31 de Diciembre.....	204

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

En 1º de Enº de 1836 existian enfermas	126	}	640
Han entrado en todo el año.....	514		
Se curaron.....	284	}	508
Fallecieron.....	224		
Quedaban en 31 de de Diciembre.....	132		

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

En 1º de Enº de 1836 existian enfermos	91	}	114
Han entrado en todo el año.....	23		
Se curaron.....	00	}	22
Fallecieron.....	22		
Quedaban en 31 de Diciembre.....	92		

HOSPITAL DE N.ª S.ª DE BELEN**PARA CONVALECIENTES.**

En 1º de Enero de 1836 existian.....	120	}	4532
Han entrado en todo el año.....	4412		
Salieron convalécidos.....	4367	}	4368
Fallecieron.....	1		
Quedaban en 31 de Diciembre.....	164		

CASA DE MATERNIDAD.

En 1º de Enero de 1836 existian lactán-		}	182
dose por el establecimiento.....	123		
Han entrado en todo el año.....	59	}	68
Consignados á la Beneficencia.....	4		
Entregados á personas particulares...	22	}	68
Fallecieron.....	42		
Quedaban en 31 de Diciembre.....	114		

*Entradas y salidas del hospital de san Juan de Dios
en todo el año de 1835.*

—CARGO.—

Exist ^{ta} por fin de Diciembre de 1834....	90	5½
Réditos de censos.....	12837	2
Estancias de presidiarios.....	9280	4
Recibido de la contaduría de diezmos.	5941	7½
Obrapía de D. Martin Aramburu.....	2128	2½
Estancias de particulares.....	637	
Obrapía de D. Francisco Sanchez....	208	2½
Estancias de individuos del ramo de alumbrado.....	88	4
Legado de D. Bartolomé Duran.....	50	
Estancias atrasadas.....	34	
Multas destinadas á este hospital.....	25	
Sobrante de la contrata con la Real Ha- cienda.....	4883	½
Total.....	36204	4½

—DATA.—

Por gasto diario, ordinario y estraordi- nario.....	19563	2¾
Raciones de Religiosos, sueldos de em- pleados y atenciones del culto.....	7615	6
Compra de utensilios de cobre.....	61	½
Efectos de carpintería.....	30	
Impresiones.....	25	
Devoluciones.....	10	
Compras de tejas.....	5	½
Ocho por ciento de sindicatura.....	2498	4½
Total....	29808	6¾

RESUMEN.

Cargo.....	36204	4½
Data.....	29808	6¾
Existencia.....	6395	5½

Entradas y salidas de caudales pertenecientes á la Real casa de Beneficencia, desde 1º de Diciembre de 1835, hasta 30 de Noviembre de 1836.

DENOMINACIONES.	ENTRADAS.	
Cantidad que existia en caja el 1º de Diciembre de 1835.....	486	1½
Asignacion con que contribuyen los villares.....	1482	
Por alquileres de casas.....	3322	7
Por censos cobrados sobre capitales impuestos.....	14701	5
Por el producto de limosnas y donaciones hechas á la casa por el Gobierno y por particulares.....	4310	1½
Idem de costuras hechas en ella y venta de labores.....	903	2½
Producido del ramo de pensionistas...	1980	1½
Por la Real asignacion sobre harinas por este puerto.....	12000	
Producto de las limosnas de responsos en la capilla.....	1360	
Idem de ramos menores eventuales...	322	4
Devoluciones.....	5	
Producto de los baños del mar.....	127	5
Idem de jornales de esclavos.....	679	1
Idem del ramo de planchas de atraque.	3847	7
Idem de esquifaciones.....	1159	5½
Alquiler de la huerta.....	136	
Por la Real asignacion sobre harinas por Mantanzas.....	2207	2
Producto de zapaterías.....	12	4
Cantidad que resulta de déficit contra el establecimiento y se pone para igualar.....	8376	3½
Total....	57420	3

DENOMINACIONES.

SALIDAS.

Gastos generales del Establecimiento.	38403	5½
Sueldos, jornales y comisiones de cobros y raciones en dinero.....	11331	3
Fábricas ó reparaciones de la casa...	2209	
Ramo de zapatería.....	1164	½
Idem de sastrería.....	22	3
Ramo de limpieza de las casas de la ciudad.....	54	
Idem de vestuario.....	2419	4½
Idem eventuales sin denominacion....	59	4
Censos pagados.....	375	
Ramo de esquifaciones.....	936	7
Idem de alumbrado de las casas de la ciudad.....	21	
Reparaciones de las casas de idem....	406	7½
Devoluciones.....	17	
Total..	57420	3

NOTA.—La deuda de la casa es de 653 pesos 4 reales, á varios particulares, y los 8376 pesos 3½ reales que aparecen del Estado, suplidos del fondo de dotes con calidad de pronta reposicion.

Entradas y salidas de caudales pertenecientes á la Real Sociedad patriótica de esta ciudad desde 1º de Diciembre de 1835, hasta 30 de Noviembre de 1836.

ENTRADAS.

Por existencia que resultó del balance anterior.....	473	2½
Recibido de las cajas matrices.....	8000	2
Idem de la Real Junta de Fomento...	3028	1½
Idem de la asignacion de ingresos de socios.....	400	
Idem de la Redaccion del Diario.....	1500	
Idem del ramo de anualidades de socios.	1332	
Total...	14733	7

SALIDAS.

Por pagado asignaciones de escuelas gratuitas en todos los meses del año económico.....	6646	
Pagado á los vacunadores estramuros.	780	
Indemnizaciones y gastos de las cinco oficinas de la Sociedad en activo ejercicio.....	2957	
Idem costo de la Biblioteca incluso el sueldo del estacionario.....	491	
Idem de la escuela de dibujo incluso el sueldo de su director y portero..	1486	4
Idem saldo del crédito cedido por el Dr. D. Francisco A. y Fernandez á favor de la nueva cárcel.....	320	
Idem asignacion en auxilio de las Memorias del cuerpo patriótico	732	
Idem importe de las luces para las juntas, billetes de la Lotería y otros gastos menores autorizados por el Sr. Director y la misma Sociedad.....	103	7½
Idem gratificacion de un trabajo extraordinario que presentó la secretaria de la sección de industria....	204	
Una partida sin denominacion.....	312	
	<hr/>	
Suma.....	14032	3½
Balance á favor de la Sociedad...	701	3½
	<hr/>	
Total....	14733	7

Nota de lo erogado en los dos tramos del Ferrocarril de la Habana á Güines, de Noviembre de 1835 en que principió la obra, á 30 de Noviembre de 1836.

Departamento de ingenieros	93441	4
Empleados y jornales	124730	4½
Contratas diversas.....	58411	2
Idem de obra	77838	1½
Idem de raciones.....	88744	2
Compra de materiales.....	15775	„
Tren de conducciones	41445	3½
Gastos generales.....	73292	7½
Total.....	573679	1

Quedan por pagar los sueldos y jornales de noviembre y algunas cuentas pendientes.

Fuerza de los trabajadores empleados en los 13 meses.

Noviembre de 1835	557
Diciembre idem.....	1066
Enero de 1836.....	1368
Febrero	1312
Marzo	967
Abril....	907
Mayo	981
Junio.....	986
Julio.....	1042
Agosto....	1099
Setiembre.....	1062
Octubre..	1165
Noviembre.....	1033

No está inclusa aquí la fuerza de los contratistas. —Las epidemias del cólera en junio y de calenturas desde mediados de Octubre, han causado una baja casi constante de 187 hombres entre enfermos y convalecientes.

Auxilios con que cuenta la obra.

Prisioneros.....	64
Emancipados recibidos del acueducto de Fernando séptimo	87
Id. de la Real junta de Fomento	58

Deben rebajarse del gasto total las existencias de edificios, utensilios, animales y herramientas; 5762 pesos $3\frac{1}{2}$ rs. por gastos extraños de reconocimientos y nivelaciones anteriores á la llegada del Sr. Kruger, y los 11000 pesos de la gratificación asignada al comisionado para el empréstito. Así resulta del cuadro impreso que acaba de publicar la comisión del Ferrocarril.

MOVIMIENTO MERCANTIL.

Entrada de buques en nuestro puerto desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836.

Españoles de guerra.....	23
Españoles mercantes.....	395
Estrangeros de guerra.....	41
Estrangeros mercantes.....	858
Total.....	1317

Salidas en idem.

Españoles de guerra.....	29
Españoles mercantes.....	318
Estrangeros de guerra.....	41
Estrangeros mercantes.....	763
Total.....	1151

ESTADO

De los productos de la administración general de Rentas marítimas de la Habana, en que se demuestra el ingreso que ha tenido la recaudación en el año de 1836, comparada con el de 1835.

	<i>Deuda cobrada de tiempos anteriores.</i>	<i>Cobrado de productos del año.</i>	TOTAL.	<i>Aumento en 1836.</i>
1835..	261380 3	3495318 2½	3756698 5½	
1836..	239402 4	3768717 5½	4108120 1½	351421 4

Principales frutos esportados en el año de 1836.

Cajas de azúcar.....	313978	
Arrobas de café.....	839956	
Millares de tabaco.....	94564	
Libras de idem en rama.....	1292803	
Bocoyes de miel de purga.....	44778	
Tercerolas de miel de abeja.....	1340	
Arrobas de cera.....	20488	$\frac{1}{2}$
Pipas de aguardiente.....	3009	

En el propio año de 1836, ha ingresado la administracion general de rentas terrestres, de todos los ramos que forman su recaudacion ia cantidad de 1230704 pesos $3\frac{1}{2}$ reales.

ADVERTENCIAS.

En la página 37 donde dice „Escmo. Sr. mariscal de campo D. Manuel Lorenzo que actualmente gobierna” y en la 96 „Gobierno político de la provincia de Cuba” que lo repite, léase en ámbos lugares Sr. brigadier D. Juan de Moya y Morejon, que interinamente gobierna.

En la página 48 „Gentiles hombres de Cámara de S. M. con ejercicio” agréguese, Escmo. Sr. D. Guillermo Bequer, vecino de Trinidad.

En la página 142 „Juzgados especiales” olvidamos involuntariamente poner á don José Miguel Izquierdo, que lo es de la Real Marina.

En la página 190 „Junta central de Vacuna” léase vice-secretario Dr. don Juan Perez Carrillo.

HONORES.

Se han conferido de magistrado honorario de la Audiencia territorial, al Sr. D. Matias José Maestri.

De ministro de hacienda á D. Francisco de la Paz, tesorero interino de la Administracion general de Rentas terrestres.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTA GUIA.

	PAGINAS.
Almanaque.....	3
CAPITULO 1º—SERIES CRONOLÓGICAS.	
Cronología de los Reyes.....	31
Serie de los Gobernadores y Capitanes generales.....	31
Gobernadores de Cuba desde la division de los gobiernos.....	35
Ilmos. obispos que ha habido en la isla.....	37
Comandantes generales de marina.....	39
Intendentes de la Habana y sus provincias...	40
Títulos de Castilla.....	42
Caballeros de la real órden de Carlos 3º.....	43
Orden americana de Isabel la Católica y su asamblea.....	44
Gentiles hombres.....	48
Secretarios honorarios de S. M.....	49
CAPITULO 2º—PARTE ECLESIASTICA.	
Patronato de España é Indias, Habana y Cuba.....	51
Arzobispado de Cuba, su tribunal &c.....	51
Catedral metropolitana y sus dependencias...	52
Curatos y tenencias urbanas y rurales del arzobispado.....	54
Curas castrenses en la jurisdiccion de Cuba .	57
Obispado de la Habana y sus dependencias..	57
Curatos y tenencias del Obispado.....	59
Curas castrenses y capellanes en su jurisdiccion.....	68
Conventos de regulares en la Habana y demas pueblos de la isla.....	69
Monasterios.....	75
CAPITULO 3º—PARTE POLITICA.	
Diputados á Cortes por las provincias de esta isla.....	77

Gobierno de la provincia de la Habana, su secretaria política y asesores generales	77
Escmo. Ayuntamiento de esta Capital	79
Sres. Regidores inspectores y comisarios de barrio.....	82
Jueces pedáneos en la jurisdiccion de la Habana	89
Ayuntamiento de Guanabacoa	94
Ayuntamiento de San Felipe y Santiago del Bejucal.	94
Ayuntamiento de Sta. María del Rosario	95
Ayuntamiento de S. Juan de Jaruco.....	95
Ayuntamiento de S. Julian de los Güines....	96
Ayuntamiento de san Antonio Abad.	96
Gobierno político de la provincia de Santiago de Cuba y su secretaria.	96
Ayuntamiento de Santiago de Cuba.....	97
Jueces pedáneos de su jurisdiccion.....	93
Ayuntamiento de san José de Guisa.....	101
Gobierno político de Matanzas con su ayuntamiento.	101
Gobierno político de Trinidad y cuatro villas, con su ayuntamiento y pedáneos.....	103
Ayuntamiento de Sto. Espíritu y pedáneos...	104
Ayuntamiento de Vila-Clara y sus pedáneos.	106
Ayuntamiento de S. Juan de los Remedios y sus pedáneos.....	107
Comision regia, gobierno político de Cienfuegos, su ayuntamiento y pedáneos.	108
Gobierno político de Puerto-Príncipe, su ayuntamiento y pedáneos.....	110
Tenencia de gobierno del Bayamo, su ayuntamiento y pedáneos.	112
Tenencia de gobierno de Giguaní y su ayuntamiento.....	114
Tenencia de gobierno de Holguin, su ayuntamiento y pedáneos.....	114
Tenencia de gobierno de Baracoa, su ayuntamiento y pedáneos.....	116

Tenencia de gobierno de la nueva Filipinas y sus pedáneos.....	118
Tenencia de gobierno de la colonia de Moa de Vives.....	118
Tenencia de gobierno de Santiago de las Vegas, su ayuntamiento y pedáneos.....	119
Consulados extranjeros en esta isla.....	120
Censores de im, renta.....	121

CAPITULO 4^o—RAMOS DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

Audiencia territorial con todas sus dependencias.....	122
Juzgado general de bienes de difuntos y sus delegados.....	124
Subdelegacion general de penas de cámara..	124
Contaduría de propios y contadores judiciales.	125
Tasadores de costas.....	125
Real academia de jurisprudencia en Puerto-Príncipe y sus abogados.....	125
Real academia de jurisprudencia en la Habana	128
Abogados en la Habana y demas ciudades y villas de la isla.....	131
Escribanos en la Habana y demas ciudades y villas de la isla.....	142
Procuradores públicos.....	146
Tribunal mercantil y sala de alzadas.....	147
Justicias mayores.....	149
Tribunal misto de justicia.....	149
Juzgado del Burco.....	149
Juzgado privativo de vagos y picapleitos....	150
Junta de agrimensores y públicos en la isla..	150

CAPITULO 5^o—PARTE ECONOMICA, DE FOMENTO Y POLICIA.

Regia y pontificia Universidad de san Gerónimo.....	153
Seminario conciliar de san Basilio en Cuba...	159
Seminario conciliar de S. Carlos.....	160
Escuela de anatomia práctica.....	161

Colegio de S. Francisco de Sales para niñas..	162
Colegios particulares de varones.....	162
Real Sociedad patriótica de Cuba y sus de- pendencias.....	162
Real Sociedad patriótica de la Habana con sus secciones, escuelas, casa de Beneficen- cia, diputaciones &c.....	165
Junta central de vacuna y subalternas.....	190
Real junta de Fomento, sus oficinas y diputa- ciones.....	191
Caminos de hierro en la isla.....	194
Colegio de corredores en la Habana y Matanzas	196
Junta de poblacion.....	198
Junta superior de sanidad y subalternas.....	198
Junta superior gubernativa de medicina y ciru- gía sus dependientes y profesores.....	200
Junta superior de Farmacia sus dependientes y profesores.....	216
Subdelegacion del Protoalbeiterato.....	221
Cuerpo de serenos en la Habana, Matanzas y Trinidad.....	221
Casa de reclusion para mugeres.....	222
Cementerios generales.....	223
Junta central superior de caridad.....	223
Casa de Maternidad.....	224
Hospitales.....	227
CAPITULO 6º—MINISTERIO DE HACIENDA DE LA ISLA.	
Intendencia de ejército, superintendencia ge- neral delegada ..	230
Junta superior directiva y contenciosa de Ha- cienda.....	231
Tribunal mayor de Cuentas de la isla.....	233
Junta de Monte-pio de oficinas y ministros...	235
Junta de almonedas.....	235
Junta de diezmos en la Habana y Cuba.....	236
Juzgado de la Santa Cruzada.....	237
Tribunal de media annata eclesiástica.....	238
Contaduría general de ejército y Hacienda..	239

Tesorería general de ejército, hacienda y marina.	240
Individuos de la estinguida Factoría de tabacos	240
Ministerio de intervencion y comisaria de otra	241
Oficina de liquidacion de alcances.....	242
Administracion general de Rentas marítimas	243
Administracion general de Rentas de tierra y subalternas.	246
Resguardo de Rentas de esta capital.....	249
Rentas aplicadas al crédito público.....	250
Mandas forzosas en la Habana.....	250
Subdelegaciones de Matanzas y de la colonia Reina Amalia.....	250
Ministerio de Hacienda en la provincia de Cuba.....	253
Ministerio de Hacienda en la provincia de Puerto-Príncipe.	257
Real Renta de Lotería con sus dependencias.	261
Banco Real de Fernando 7º.....	267
Renta de Correos en esta isla y administraciones subalternas.	267
Administraciones principales de Puerto-Príncipe y Cuba.....	270
Conductores de número y correos de travesía ó hijueleros.	271
Casas de Postas y contratistas.....	273
Orden de la entrada y salida de todos los correos en esta administracion general.	274

CAPITULO 7º-ESTADO MILITAR DE LA ISLA DE CUBA

Departamento oriental del Centro y occidental	277
Capitanía general su secretaría y ayudantes.	277
Tribunal militar	279
Comision militar ejecutiva y permanente.....	280
Sub-inspeccion general de la isla de Cuba...	281
Caballeros grandes cruces de las órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo.....	282
Gefes y oficiales de graduacion.	283

Gefes y ministros de graduacion del cuerpo político del ejército y Hacienda.	283
Audidores de guerra propietarios y honorarios	285
Tropas veteranas de guarnicion en la isla....	285
Regimientos de infantería ligera.....	287
Compañías sueltas de voluntarios de mérito..	289
Real cuerpo de Artillería, sub-inspeccion secretaria. juzgado &c.	289
Real cuerpo de Ingenieros, sub-inspeccion &.	291
Caballería veterana, regimiento de lanceros..	292
Depósito de transeuntes.....	293
Cuerpo de honrados Obreros y Bomberos...	293
Cuerpo de Milicias disciplinadas en la isla...	294
Regimiento de Caballería.....	295
Milicias urbanas, escuadrones rurales de Fernando VIII	296
Compañías urbanas de caballería é infantería	298
Gobiernos militares y estados mayores de plazas y castillos	300
Comandancias de armas anexas al gobierno militar de la Habana.....	302
Gobierno militar de Cuba	304
Comandancias y Tenencias de Gobierno....	305
Tenencia de gobierno de Puerto-Príncipe ..	306
Gobierno militar de Matanzas.....	306
Gobierno militar de Trinidad.....	307
Tenencia de Gobierno de la Nueva Filipina, Colonia de Sto. Domingo, Santiago y Jagua	307
Hospitales militares.....	308

CAPIPULO 8º—ESTADO MILITAR DY LA REAL

ARMADA.

Estado mayor, secretaria y mayoría.....	311
Tribunales y junta de marina.....	312
Oficiales de graduacion destinados al servicio activo y pasivo.....	313
Arsenal.....	315
Real cuerpo de Artillería de marina....	315

Matrículas de la isla de Cuba, provincia de la Habana y demas.....	316
Fuerza marinera de la isla de Cuba.....	319
Capitanes de Puerto en ella.. ..	320
Empleados particulares de matrículas.....	321
Salas de marina en el hospital militar de San Ambrosio	329
Buques correspondientes á este Apostadero..	330
Ministerio de marina de este Apostadero....	331

CAPITULO 9º—VARIEDADES, ESTADISTICA POR
MAYOR DE LA HABANA.

Matrimonios, bautismos y muertos en las parroquias de la Habana.....	335
Vacunados.....	335
Cementerio general.....	336
Hospitales	336
Casa de Maternidad	337
Entradas y salidas del hospital de Caridad en 1835	338
Entradas y salidas de los caudales de la Casa de Beneficencia en 1836.....	339
Idem id. de la Real Sociedad patriótica en 1836	340
Nota de lo erogado hasta 30 de Noviembre en el ferrocarril de Gü nes.....	342
Entrada y salida de buques.....	343
Ingresos de la administracion general de rentas marítimas.....	343
Idem de la terrestre	344
Advertencias.....	344

316 Matrículas de la isla de Cuba, provincia de la Habana y demas.....
 319 Fuerza marinera de la isla de Cuba.....
 320 Capitanes de Puerto en ella.. ..
 321 Empleados particulares de matrículas.....
 329 Salas de marina en el hospital militar de San Ambrosio

Plantación de la isla de Cuba, provincia de la Habana y demás..... 218

Forma municipal de la isla de Cuba..... 219

Capitulos de la isla en 1811..... 220

Impuestos pertenecientes de las islas..... 221

Salas de moneda en el Hospital Militar de San Mateo..... 222

Mapas..... 223

Mapas correspondientes a este Ayuntamiento..... 224

Administración de marino de este Ayuntamiento..... 225

CAPITULO 22.—YAMUNDA, YAMUNDA, YAMUNDA..... 226

Mayor de la Marina de guerra..... 227

Militares de guerra y marinos en las partes de la Habana..... 228

Yacimientos..... 229

Comandante general..... 230

Plantas..... 231

Casa de Maternidad..... 232

Entradas y salidas del Hospital de Caridad en 1811..... 233

Entradas y salidas de los cañales de la Casa de Beneficencia en 1811..... 234

Idem de la Real Sociedad patrona en 1811..... 235

Nota de lo averiguado hasta 30 de noviembre en el Hospital de San Mateo..... 236

Entrada y salida de la Real Sociedad patrona de ingresos de la administración general de rentas maritimas..... 237

Idem de la renta..... 238

Advertencias..... 239

..... 240

..... 241

..... 242

..... 243

..... 244

